El Senado aprobó en general por unanimidad el proyecto de la Deuda Externa (Página 12)

AÑO XIX — No 6,274
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima, 13.4° C. Máxima, 32.8° C.
Probabilidades para hoy: Bueno. Muy caluroso. Mínima, 14 C. Máxima 32° C.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

Investigaciones sobre el último accidente ferroviario

Ayer partieron al lugar del suceso los ingenieros de ferrocarriles, señores Cariola, Guarda y de la Carrera

Durante el día de ayer, la Dirección General de los Ferrocarriles, continuó recibiendo informaciones oficiales sobre el grave accidente ferroviario ocurrido cerca de Capitán Pastene, en el sur.

Según estas noticias, habrían resultado tres muertos y dos heridos leves, contrariamente a lo afirmado antes, que hacía subir a veinte el número de heridos.

Ayer mismo se dirigieron al sur los ingenieros de la Empresa, señores Cariola, de la Carrera y Guarda, para abrir en el terreno mismo del accidente una severa investigación sobre sus causas.

Si de estas investigaciones resultare que el maquinista que gobernaba su máquina estaba en estado de ebriedad, como se ha dicho, se aplicarían las sanciones señaladas por la ley para esta clase de delitos.

AL TRAVES DE LOS MARES

Obra de Muñoz Medina

"Al través de los mares", se titula un hermoso libro de cuentos que acaba de aparecer escrito por don Guillermo Muñoz Medina, el exquisito autor de "Bajo el cielo de España", que fué tan bien acogido por la crítica. En este libro, Muñoz Medina, reunió una serie de cuentos todos los cuales tienen lugar en países extranjeros o a bordo de algún transatlántico. En ellos se refiere la vida que se hace a bordo durante la travesía del océano, las fiestas que se organizan con motivo del paso de la línea y la vida social que los americanos practican en las grandes ciudades europeas, vida llena de incidentes y de situaciones imprevistas. Todos los personajes que actúan en estos cuentos son extranjeros y este hecho constituye una nota original y curiosa.

Los cuentos de Muñoz Medina están escritos con pluma fácil y galana y por el colorido y amenidad que su autor ha sabido darles, hacen que sean leídos con agrado e interés. Sus argumentos hacer soñar con viajes, con países lejanos y con ciudades desconocidas, llenas de misterios y de encantos.

A las 9 horas se constituye hoy la Corte de Aeronáutica

PRESIDE ESTE TRIBUNAL EL MINISTRO SEÑOR ERNESTO BIANCHI TUPPER

A las 9 horas de hoy se constituirá la Corte de Aeronáutica, para conocer del sumario que se instruye por el accidente de que fué víctima el año pasado, el avión "Kenner" N.o 13, en el que perdió la vida el Ingeniero 3.o de Aviación, señor Hernán Tapia Caballero.

El Tribunal está compuesto por los Ministros de la Corte de Apelaciones señores Ernesto Bianchi Tupper y Carlos A. Campos, y por los representantes de la Fuerza Aérea del Aire, señor Manuel Franke M. y Comandnate, señor Armando Castro L., actuando de Presidente el Ministro, don Ernesto Bianchi Tupper. La constitución de esta Corte tiene por objeto conocer de todos aquellos procesos y sumarios por accidentes de Aviación, o por delitos perpetrados por miembros de la Fuerza Aérea Nacional.

El Adicto Naval Japonés visitara 'El Bosque"

El Adicto Naval Japonés, capitán de navío señor Kenzo Ito, practicará en la mañana de hoy una visita a la Escuela de Aviación de "El Bosque" acompañado del Ministro de su patria. Recorrerá las diversas dependencias especialmente la Maestranza, el Parque Central, el Grupo de Defensa Anti Aérea, etc.

Código de procedimiento para juicios del trabajo

El Ministerio del Trabajo hará los estudios para enviar al Congreso un proyecto de ley

El Ministro del Trabajo envió ayer al Inspector General, señor Bustos, el siguiente oficio:

"El infrascrito se ha podido compenetrar de la necesidad que existe de un Código de Procedimiento en los Juicios del Trabajo, sobre todo en la segunda instancia, donde no existe ritualidad alguna ni plazos perentorios para afinar la controversia, lo que, en definitiva, significa retardar la administración de justicia.

En estas circunstancias, y con el propósito de presentar a los Cuerpos Legislativos, en el próximo período ordinario, un proyecto de ley sobre la materia indicada, ruego a Ud. se sirva ordenar que el Departamento Jurídico de esa Inspección General del Trabajo, estudie y formule, a la brevedad posible, las disposiciones que sean necesarias a los fines indicados en la primera parte de este oficio.

El estudio se concretaría, por ahora, al procedimiento que debe seguirse en los juicios del Trabajo, tanto en única, primera y segunda instancia, como al trámite que debe observarse en la queja, cuyo conocimiento corresponde actualmente a la Excma. Corte Suprema.

Saluda a Ud. atentamente. —**A. Serani P.**"

SERVICIO TELFFONICO A VILLARRICA Y PUCON

HA QUEDADO INSTALADO

El desarrollo del Turismo en el Sur ha recibido un importante aporte con la conexión a la Red de Larga Distancia de la Compañía de Teléfonos de Chile, de Teléfonos Públicos en Villarrica y en Pucón. Los nuevos servicios se han entregado al público el 26 de enero, con lo cooperación especial de la Empresa de los FF. CC. del Estado, y fué preciso construir un circuito de 72 kilómetros de largo, desde Loncoche, pueblo desde el cual Villarrica dista 64 kilómetros, y Pucón 72 kilómetros.

En Villarrica se han dejado instalados teléfonos públicos en el Hotel Bellavista y en el local de los señores Wachter y Cía., con servicio de mensajeros, que permite hacer llamar al teléfono a la persona determinada con quien se desee hablar. En Pucón el teléfono público ha quedado instalado en el nuevo Hotel Turismo de los FF. CC. del Estado.

La inauguración de los nuevos servicios dió ocasión a que en forma muy satisfactoria se cruzaran saludos desde el "Diario Austral" en Temuco, con el Alcalde de Villarrica y con corresponsales de la prensa del Sur.

Honores militares

A LOS RESTOS DE DON BALTRAN MATHIEU

La Subsecretaría de Guerra resolverá en estos días sobre los honores militares que deberán rendirse a su llegada al país a los restos del distinguido hombre público y diplomático chileno don Beltrán Mathieu, fallecido hace algunos años en Europa.

Los restos deben llegar al puerto de Talcahuano en el curso de la primera semana de febrero.

Los industriales del pan quieren aumentar el precio

En el Ministerio de Fomento se ha recibido una nota de la Unión de Fabricantes de Pan, en la que se expone que por la ley 5,394, del 6 de febrero del año pasado, se fijó el precio del pan en $ 1.40 el kilo para todo el país. Agrega que los precios de los materiales que entran en la elaboración del pan han subido mucho en sus precios, por lo que solicita se concedan las atribuciones necesarias a la Junta de Exportación Agrícola para que pueda fijar un precio más equitativo para el pan, o, por lo menos, para que se suspendan los efectos de la ley 5,394, en cuanto al precio del kilo de pan se refiere.

"La Nación", adquiere para Chile la exclusividad de la publicación de las cartas inéditas de Napoleón a María Luisa

UN FAMOSO HISTORIADOR ESCRIBIRA EL COMENTARIO SOBRE ESTAS CARTAS

PARIS, (Enero).— El Gobierno Francés dió a conocer hoy el nombre del autor del comentario interpretativo que acompañará a la publicación de las 318 cartas de amor de Napoleón Bonaparte a su segunda esposa, la Emperatriz María Luisa, y las cuales verán la luz pública por primera vez en Chile, exclusivamente en las columnas de "La Nación".

El escritor que ha sido designado por la Biblioteca Nacional Francesa, es el señor Carlos de la Ronciere, famoso historiador y primer custodio de la renombrada biblioteca.

El citado comentario fué redactado mientras un cuerpo de peritos laboraba incesantemente para descifrar los rasgos casi ininteligibles de la escritura de Napoleón, y traducían las 318 cartas al español y a una docena de idiomas distintos.

M. La Ronciere, quien cuenta 64 años de edad, ha estado conectado con la Biblioteca Nacional por espacio de cuarenta años. Es un perito consumado en historia naval francesa, y además ha escrito obras autorizadas acerca de Africa y la antigua colonización francesa en el Nuevo Continente. Entre sus libros de más renombre figuran "La América Francesa", 'Saint-Yves", "Jacques Cartier" y otros. Uno de sus más famosos descubrimientos fué el del mapa original que perteneció a Cristóbal Colón antes de que el gran almirante hiciera su primer viaje a América.

Además de su puesto como Primer Custodio de la Biblioteca Nacional Francesa, M. de la Ronciere pertenece al directorio de varias sociedades culturales de París. Es Caballero de la Legión de Honor y de la Orden de Leopoldo. En 1920 obtuvo el Gran Premio Gobert otorgádole por la Academia Francesa.

El comentario interpretativo de M. de la Ronciere, y el cual se publicará junto con las cartas a medida que éstas vayan apareciendo durante el mes próximo, será con el fin primordial de suministrar una interpretación histórica apropiada para este asombroso romance de amor entre Napoleón y la Princesa austriaca, quien entró en la vida de él como un mero juguete diplomático, y al abandonarlo se llevó consigo el corazón del gran Emperador.

Los funcionarios de la Biblioteca Nacional y otras personalidades que han leído parte del trabajo escrito por M. de la Ronciere, y el cual ya ha sido terminado, han declarado que en su opinión podrá parangonarse con las colaboraciones más valiosas que se han hecho a la historia moderna.

La existencia de las 318 cartas inéditas hasta ahora, se supo a raíz de la venta al Gobierno Francés por un archiduque de Austria, quien insistió en que su nombre se mantuviera secreto. Las históricas cartas habían estado ocultas en un castillo en Austria desde la muerte de la Emperatriz María Luisa. Estas cubren la época de gran auge de Napoleón, desde 1810 a 1814, y completa la parte más importante, pero desconocida hasta ahora, en la historia de la vida dramática del Emperador.

La Junta de Vecinos estuvo en receso porque el nombramiento de secretario no satisfacía a una mayoría política

Tal fué la declaración del regidor, señor Echeverría, al iniciar los incidentes en la sesión extraordinaria de anoche. — El señor García Burr sostuvo que, con esta declaración, "caía una máscara"

VUELTA LA CALMA, SE HABLO DEL SALARIO FAMILIAR

Después de 3 semanas de receso, la Junta de Vecinos celebró anoche sesión extraordinaria, presidida por el Alcalde titular, señor Labarca Hubertson. Concurrió la totalidad de los Vocales, a excepción del señor González Cortés, que se encuentra en Lima, y del regidor señor Urzúa.

Abierta la sesión por el señor Labarca, tomó la palabra el regidor señor Echeverría, quién declaró que la Junta de Vecinos había permanecido en receso en señal de protesta por la actitud del Alclde subrogante, señor García Burr, al nombrar secretario Municipal y Alcaldicio al señor Waisbluth, persona que, según el señor Echeverría, no cuenta con la confianza de la Corporación.

Agregó el mismo regidor que hablaba en representación de las mayorías política de la Corporación, compuesta por los regidores conservadores, liberales y demócratas, que no veían con ninguna satisfacción este nombramiento.

CAE LA MASCARA. .

El señor García Burr, aprovecró esta ocasión para intervenir expresando que se alegraba de la declaración del señor Echeverría, quien, al decir que el señor Waisbluth no contaba con la confianza de las "mayorías políticas", manifestaba, claramente, que en la Municipalidad se hace política, cosa que hasta ahora se habría pretendido guardar aunque con escasa discresión.

"Me alegro también—añadió el señor García Burr— de que con respecto al nombramiento hecho por mí, no se haya alegado la ilegalidad de él, como se prententdió en un principio, sino que simplemente se hubiese invocado de que el señor Waisbluth, no cuenta con la confianza de una mayoría política, dentro de la Corporación Edilicia. Me alegro, terminó diciendo, que así haya caído la mascara ."

El debate continuó en tono acalorado por algunos instantes más, pero se suspendió por haber terminado la hora de incidentes.

CALMA Y REGLAMENTO FAMILIAR

Apagados los últimos ecos de la discusión política, la Corporación, en calma, entró a ocuparse del salario familiar.

El señor Enrique Matta Figueroa, por la Caja de Previsión de Empleados Municipales, empezó a dar lectura al reglamento que regirá la aplicación de este acuerdo—hace meses ya aprobado por la Junta de Vecinos—comenzando los regidores a ocuparse de los primeros artículos.

SEÑORES, ¡NO HAY NUMERO!

A poco de haber comenzado la lectura del Reglamento sobre Salario Familiar, algunos señores regidores empezaron a abandonar la mesa y la sala, dirigiéndose a las ventanas del Palacio Consistorial que dan a la Plaza de Armas, a los pasillos u oficinas contiguas, sin duda, para protegerse del calor imperante.

En un momento dado, el señor Labarca Hubertson se dió cuenta de que no tenía número, por la razón anotada para continuar escuchando la lectura del Reglamento de Salario Familiar y advirtió al secretario para que hiciese volver a sus puestos a los señores regidores.

El secretario dijo:

—Señores, ¡no hay número! Algunos regidores volvieron a ocupar sus asientos, mientras otros quedaban en los pasillos, donde se hacía comentarios sobre el nombramiento del señor Waisblut, el voto del señor Ecreverría que damos a continuación, las palabras del señor García Burr...

EL VOTO

El voto a que hacemos mención, fué presentado por el señor Echeverría, pero no alcanzó a ser discutido por haber terminado los incidentes. Dice ese voto lo que sigue:

"La Junta de Vecinos de Santiago considerando: Que la actitud del Alcalde Subrogante, al designar por simple decreto al secretario de la Municipalidad y de la Alcalda, importa un atropello a la Corporación que se ha consumado con la complacencia del Alcalde Titular don Guillermo Labarca.

DECLARA:

Que el secretario de la Municipalidad y de la Alcaldía, don Alberto Waissbluth Ries actualmente en comisión en la Defensa Municipal designado para una Jefatura de Oficina por un Alcalde Subrogante, nombrado adhoc para ese solo objeto no cuenta con la confianza de la Junta de Vecinos en el desempeño de su cargo.

Con el propósito de evitar en lo sucesivo la repetición de los atropellos a que se refiere la mocióes anterior y que significan un franco desconocimiento de la autonomia municipal, atropello que se pretende revestir con apariencias de legalidad, la Junta de Vecinos

ACUERDA:

Derogar las anteriores resoluciones que dieron carácter técnico a los cargos de Jefes de Departamento, y de Sección de la Municipalidad de Santiago".

Sobre un empréstito para expropiaciones

Un diario de la tarde de ayer da la noticia de que el Ministro de Hacienda ha dictado un decreto por el que se declara de responsabilidad fiscal el préstamo concedido a la Municipalidad de Santiago por The Grace National Bank of New York y se acepta la proposición de dicho Banco para cancelar parte y prorrogar el saldo de la referida obligación y sus intereses, que suma $ 311.666.66.

En realidad se trata de un decreto antiguo del Ministerio de Hacienda que prorroga por cinco años ésto crédito a corto plazo y autoriza al Tesorero General de la República para entregar al Banco mencionado cierta cantidad de esta deuda en bonos de la deuda interna.

Reasumió el Alcalde Sr. Labarca H.

EL Sr. GARCIA BURR LE HIZO ENTREGA EN LA TARDE

En la tarde, el alcalde subrogante, señor Osvaldo García Burr, hizo entrega del cargo, al alcalde titular, señor Guillermo Labarca Hubertson.

El señor García Burr dió cuenta al alcalde, oficialmente, de las actividades que había desarrollado durante la semana, y del estado en que se encuentran las gestiones para producir abaratamiento de la carne, y unificar el sistema de movilización por autobuses, nueva negociación que la Municipalidad está tratando con el Seguro Obrero Obligatorio.

Ayer se efectuaron dos conferencias de Gobernadores Rotarios

Las sesiones fueron presididas por el vicepresidente del Rotary Internacional, señor Renato Gaminara, y ellas se verificaron en Av. República 350. — Almuerzo en el Club de la Unión

Ayer, en la mañana y en la tarde, se efectuaron en esta capital las sesiones de la Conferencia Rotaria Internacional, con asistencia de delegados del Rotary Club Uruguay, Perú, Brasil, Chile y Argentina.

REUNIONES EN AVENIDA REPUBLICA 350

En la mañana de ayer, de 10 a 13 horas, se reunieron por primera vez, en Avenida República 350 casa del doctor don Luis Calvo Mackenna, Gobernador del Distrito Rotariano Chileno, los señores Renato Gaminara, vicepresidente del Rotary Internacional y delegado del Uruguay; Eduardo Dibos, Gobernador Rotario del Perú; Lionel Dodds, Gobernador Rotario de Argentina; y José Carlos de Moraes Sarmento, Gobernador Rotario del Brasil.

Esta reunión fué presidida por el doctor Gaminara y en ella se trataron importantes asuntos relacionados con la organización interna del Rotary Club en América y tendientes todos a conseguir de las funciones de esta gran institución un mayor beneficio para los pueblos respectivos.

En la tarde, de 15 a 17 horas, se efectuó una nueva reunión.

ALMUERZO EN EL CLUB DE LA UNION

En el Club de la Unión se efectuó ayer a mediodía un almuerzo, con asistencia del primer vicepresidente del Rotary Internacional, don Donato Gaminara, y de los Gobernadores de Distritos correspondientes a Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Perú y Chile, señores Lionel G. Dodds, José Carlos de Moraes Sarmento, Eduardo Dibos y Luis Calvo Mackenna, y de los Directores del Rotary Club de Santiago.

Ofreció la manifestación el Presidente del Rotary Club de Santiago, don Carlos Hoerning y contestaron el primer vicepresidente de R. I., don Donato Gaminara y el Gobernador del Distrito 71 del Perú, don Eduardo Dibos D., quien agradeció el mensaje enviado por el Rotary Club de Santiago a sus hermanos de Lima, con motivo de las fiestas del Cuarto Centenario de aquella capital.

LA CONFERENCIA ROTARIA TERMINARA HOY

Según nuestras informaciones, hoy debe terminar la Conferencia Rotaria Internacional, después de lo cual los distinguidos visitantes regresarán a sus respectivos países, llevando las conclusiones de este importante torneo.

ALMUERZO DEL ROTARY CLUB

El almuerzo semanal de los socios del Rotary Club se efectuará hoy a las 12, en el Club de la Unión, con asistencia de los Gobernadores señores: Lionel Dodds, José Carlos de Moraes Sarmento, Eduardo Dibos y Dr. Luis Calvo, y señoras.

Se invita a esta sesión a todos los socios del Club y rotarios que estén de paso en Santiago.

Negro...pero blanco de las iras populares

El prisionero E. K. Harris (sentado), negro a quien se acusa de un intento de ataque a una dama de Shelbyville, Tenn., fotografiado con dos de los agentes que le salvaron la vida arrebatándolo del público que quería lincharlo, congregado frente a la Corte de Shelbyville.

Hoy será dado a conocer el informe previo de la Contraloría sobre la Dirección General de Sanidad

Este informe comprobaría pequeñas irregularidades que no afectan al prestigio de esta importante repartición pública. — Ayer el Director visitó la Jefatura Provincial de Sanidad. — Calificación del Personal

Durante el día de ayer, el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puyó Medina, acompañado de los asesores de la Dirección, doctores señores Morales Beltrami y Silva León, continuó sus visitas a los distintos Departamentos del Servicio Nacional de Salubridad.

VISITA A LA JEFATURA PROVINCIAL

En la tarde de ayer, el Director señor Puyó y comitiva, visitó las distintas dependencias de la Jefatura Provincial de Sanidad, situadas en los diversos pisos de la Dirección, acompañado del Médico Jefe Provincial, doctor señor Nacianceno Romero.

Según nuestras informaciones, en ésta como en las anteriores visitas a los departamentos de la Dirección, el doctor señor Puyó Medina habría recibido una óptima impresión.

CALIFICACION DEL PERSONAL

Mañana o pasado, una vez terminadas las visitas a los Departamentos, se procederá a hacer una estrict calificación de todo el personal técnico y administrativo de Sanidad, ajeno a empeños de toda naturaleza.

LAS INFLUENCIAS NO SE TOMARAN EN CUENTA

Ayer en la tarde tuvimos oportunidad de conversar con un alto jefe de Sanidad, muy interiorizado en todo lo relacionado con la marcha de la reorganización y nos manifestó que era tanto el número de empeños de toda especie que se ejercitaban alrededor del Director de Sanidad, que en verdad no bastarían todos los puestos de la planta para satisfacerlos. Recibimos cartas, telegramas y personas durante todo el día, nos dijo, en forma que se obstaculiza nuestra labor.

Esto sucede, nos dijo, porque se ha partido de una base falsa. Se cree que el número de puestos vacantes será numeroso. Esto es imposible que suceda, nos agregó, por cuanto esta reorganización es más que todo técnica y no administrativa, y difículto que se produzcan más diez vacantes sin mayor importancia. Por lo tanto, todas estas personas pierden su tiempo inútilmente.

EL INFORME DE LA CONTRALORIA SALDRA HOY

Según nuestras informaciones el informe de los inspectores de la Contraloría será dado a conocer hoy al Gobierno, en las últimas horas de la tarde.

También estamos en condiciones de afirmar, contrariamente a lo dicho anteriormente en otros diarios, que este informe, que se refiere únicamente a los denuncios hechos por algunos ex-empleados del servicio, certificaría pequeñas irregularidades de control y fraudes de tan poca monta, que en ningún caso pueden afectar el prestigio del Servicio Nacional de Salubridad.

Sin embargo, debemos advertir a nuestros lectores, que con este informe la labor de la Contraloría no termina, sino que comienza. En efecto, ahora únicamente entrarán los inspectores a conocer propiamente la Contabilidad de la Dirección, de lo cual al final de uno o dos meses expedirán un informe definitivo. Podemos manifestar que en este sentido la Dirección de Sanidad desea que dicho informe salga lo antes posible.

Promulgado el decreto de venta de la Feria Municipal

La Municipalidad readquirirá el edificio y terreno mediante una cuota de 400 mil pesos anuales

Se promulgó ayer el acuerdo de la Junta de Vecinos, de fecha 17 de diciembre último—que en su oportunidad publicamos en texto íntegro—para efectuar la reconstrucción de la Feria Municipal, mediante una negociación con la Caja de Seguro Obrero. Esta entidad, como se sabe, se compromete a adquirir el actual local que ocupa la Feria y hacer allí un nuevo edificio para ésta y Mercado Anexo. Al cabo de diez años, la Municipalidad compra nuevamente la Feria por el precio de venta que ha regido la negociación de hoy, más el valor de los edificios que construya la Caja.

La Municipalidad pagará interés de 7 y medio por ciento y procederá a la cancelación de la Feria con una cuota mínima de 400 mil pesos anuales.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DIEZ CENTAVOS PALABRA

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

COMPRA-VENTA: JOYAS, BRILLANTES, Oro, Platino, Boletos. Compostura relojes finos. "El cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 2—F.

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS, "Sostín". Nueva York 66. 11 Feb.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS, transformación y arreglo de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50 F—2

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. F—10

COMPRO OBJETOS PLAQUE, cristal, bronce, porcelana, marfil, lámparas lágrimas. Santo Domingo 835. Teléfono 84136 F—3

COMPRO ORO, BRILLANTES, plata, cambia monedas, los mejores precios. Huérfanos 1058. 7—F.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 2 Feb.

ARGOLLAS, ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 90 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 11 Feb.

COMPRAMOS MARFILES, SANTOS madera, casullas, objetos plata y antigüedades. Huérfanos 1170, al lado Teatro Comedia. 3—F.

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

CHEVROLET 6, CUATRO PUERTAS, en muy buen estado, vendo en $ 10,000. Verlo en Lira 1200, de 2 a 7. 20 A

SOZA, DELICIAS 1720, COMPRO camiones Ford 30 o 31, urgente. Teléfono 62589.

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

¿NECESITA UN AUTOMOVIL CERRADO o abierto, un camión, góndola? No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar. Tarapacá 851. 31 E.

CHRYSLER, PLYMOUTH TURISMO vendo o cambio por Roadster cualquiera marca. Taller Universal, Maruri 754. 20 A.

AUTOMOVILISTAS: LLEGARON llaves legítimas para contactos, Yale, Sargent, Basco Corbin, Ford y para toda chapa de puertas, candados maletas. Taller Central, Bandera 242, Galería Alessandri 1a. 7—F.

¡¡SEÑOR AUTOMOVILISTA!! SI quiere ahorrar dinero, mande sus trabajos de tapicería al taller de Miguel Bastén. Brasil 769.

CHASSIS G—M—C, T—19—B, CASI nuevo, espléndido para autobús, liquido Siglo XX 146.

VENDO CHRYSLER PERFECTO estado. Diez de Julio 213.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS encuentra donde "Copetta". San Antonio 796. Despacho provincia contrarreembolso. 21—F.

CRISTALES DE PARABRISAS Y laterales, entregamos inmediatamente. "Bélgica", San Diego 219. Feb. 6

NEUMATICO 32 x 6 ROYAL PEERLES vendo por cuenta de fábrica, precios bajos, despachamos a provincias. Vulcanización El Rápido. General Mackenna 1076. 31 En.

RECONSTRUCCION NEUMATICOS "Superideal". Laboratorio especializado en Reconstrucción Reparación de Neumáticos (Recauchaje de forros) del tamaño 4.00x17 de motocicletas a los Supergigantes, 42x10 (también con parches interiores vulcanizados). Vulcanización. Sistemas propios y maquinarias modernísimas. Trabajos perfectos y garantizados. Parches de mangueras de bomberos y vulcanización perfecta de cámaras. Ferruggiaro, Trabucco y Cía., Ltda.— Santiago, Morandé 830. 5—F.

REPUESTOS PARA AUTOS Y CAMIONES de ocasión encontrará. General Mackenna 1050. 6 Fbro.

NEUMATICOS ROTOS, EL "RAPID" los deja nuevos. Vulcanización Eléctrica. Trabajos garantidos y despachamos a provincias. General Mackenna 1076. 7 F.

VIDRIOS PARA FAROLES TODAS marcas automóviles encuentra donde "Copetta". San Antonio 796. 9 feb.

REPUESTOS TODAS MARCAS autos camiones encontrará en "La Feria". Morande 939. Ene. 30

SI NECESITA REPUESTOS USADOS, diríjase a Roca, garage "El Cóndor", Brasil 773.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

ARRIENDO ESPLENDIDO departamento amoblado, baño, cocina y teléfono, centralísima a persona solvente, sin niños. Casilla 2654.—N. N. 30 En.

ARTURO PRAT 169. DEPARTAMENTOS, piezas, excelente comida. Precios módicos. 31—E.

$ 280, TOCORNAL 1361, ÑUÑOA, chalecito sin gas, tres dormitorios, garage. 28 En.

250, CASA BAJOS, DOS PATIOS. Departamento a la calle. Toesca 2031, casa 1. 28 En.

AL FORESTAL ESPLENDIDA PIEZA amoblada, baño anexo y teléfono. Pensión Monjitas 317. Feb. 5

EN CALLE SANTA FE 231 SE arrienda o se vende casa estilo chalet con sitio y frutales. Feb. 5

$ 350, ARRIENDASE CASA ESQUINA con local para negocio. Santa Rosa 1142. Tratar: Av. M. Montt 274. 30 En.

ARRIENDO LINDA CASA Y PIEZAS (parrón), también presta industria. Prat 505. 30 E.

$ 260 COMODOS BAJOS SEIS piezas, hall, dependencias; $ 170 bajos tres piezas dependencias. Riquelme 829. 31 E.

BUENAS CASAS BAÑOS INSTALADO, arriéndase, Irarrázaval 274. 30 E.

ARRIENDO CASITA CON ARBOLEDA, María Auxiliadora 930, Llano.

165, CASA CUATRO PIEZAS, COCINA gas instalada. Irarrázaval 870. 30 En.

CASITAS INDEPENDIENTES, todo servicio, cerca Estación. 5 de Abril 3570. 31 En.

Departamentos, piezas

SE ARRIENDA UNA PIEZA INDEPENDIENTE a la calle, a persona sola. Sotomayor 74-A. 30 En.

PIEZAS, — SANTO DOMINGO 1469. 4 Feb.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CALLE, dos, tres piezas. Gálvez 198.

ARRIENDO PIEZAS, MATRIMONIO, persona sola. Santa Rosa 678. 5—F.

PIEZAS INTERIORES. GALVEZ N.o 226.

ESPLENDIDA PIEZA A LA CALLE, arriéndase a profesional, y piezas adentro. San Francisco 521. 30—B.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS - CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.

¿NECESITA UN AUTOMOVIL cerrado o abierto, un camión, góndola? No olvide que, seguramente, lo encontrará donde Antonio Escobar, Tarapacá 851

CURSOS RAPIDOS, INICIANSE, Instituto Ideal, Ahumada 358. Contabilidad, Inglés, Redacción, Taquigrafía, $ 10 mensuales. Dactilografía, un mes. Sombreros, corte, confección. Peluquería, Manicure.

NEUMATICO 32 x 6, ROYAL, Peerles, vendo por cuenta de fábrica. Precios bajos. Despachamos a provincias. Vulcanización. El Rápido, General Mackenna 1076.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos ofertas como éstas, y muchas otras de interés para usted. Revíselas.

Radio difusión-Gratuita

TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION". FAVORECIDOS POR EL SORTEO DE AYER, SE TRANSMITEN HOY LOS SIGUIENTES AVISOS:

MUDANZAS, SERVICIO GARANTIDO. TELEFONO 82419. — Esperanza 778.

CARRASCO Y ELORZA, CONTADORES REGISTRADOS, ofrecen servicio para revisar libros atrasados, firma de balance, inventarios y declaraciones renta. Agustinas 1148. Of. 11. Teléfono 87384.

ORO, BRILLANTES, COMPROMISOS, PAGAMOS SIEMPRE los mejores precios. Joyería Holuigue. Pasaje Matte 52, frente Casa Japonesa.

TALLER DE CALZADO FINO "HIRMAN", BASCUÑAN 38. composturas de calzado fino; se recoge a domicilio. Especialidad medidas botas chantilly. Teléfono 82315.

¡SEÑOR COMERCIANTE!! AVISE EN LOS AVISOS ECONOMICOS de "La Nación", los más baratos y convenientes. 0.10 centavos palabra.

AHUMADA FRENTE HOTEL SAVOY, GALERIA TEATRO Principal, 3.er piso, casa 164, se arriendan regias piezas con pensión, comida sana y abundante, precios módicos.

¿NECESITA AUTOMOVIL, CAMION, GONDOLA? SEGURAMENTE lo encontrará donde Antonio Escobar, Tarapacá 851.

¡JOVENES Y SEÑORITAS!! APRENDAN PELUQUERIA Y GANARÁN dinero; presto herramientas. San Francisco 1072.

COMPRAMOS MUEBLES, PAGANDO MEJORES PRECIOS. Vamos domicilio. Agustinas 865. Teléfono 82169.

ANTILLO ESCOBAR HNOS., OFRECEN SAL COSTA PARA helados, por carros y al detalle. San Diego esq. Pedro Lagos.

SI TIENE USTED ALGUNA CASA QUE VENDER O ARRENDAR, algo que buscar para su hogar, recurra a los Avisos Económicos de "La Nación". Valen 0.10 centavos palabra.

ARRIENDO PIEZAS MATRIMONIO, PERSONA SOLA. Santa Rosa 678.

ESTUDIE EN VACACIONES DACTILOGRAFIA, TAQUIGRAFIA comercio, corte y confección, manicure, ondulación. Se dan diplomas. Instituto Profesional, Morandé 530.

PARA COMPRAR BARATO BUENOS SOMMIERES. FABRICA "El Cóndor", Delicias 1789.

PESTAÑAS COMO GRETA GARBO. HUERFANOS 874. SALA Auald.

PREPARAMOS ARITMETICA, INGLES, $ 2.00 HORA. Baquedano 718. ¡Señora!! Pida sus empleadas en la mejor Agencia: Londres 15.

MAQUINAS DE PELUQUERO. ARREGLO $ 5.00; NAVAJAS, $ 3.00; colonia, $ 7 litro. Chacabuco 21. García.

SUSCRIBASE A "LA NACION"

MAMELUCOS, GUARDAPOLVOS, hombres, niños. Fábrica, Delicias 2471.

$ 32,000, CONFERENCIA CERCA Blanco, buena casa, 7 piezas, baño, servicios. —Cristi, Morandé 291.

BUSCO SOCIO TRABAJAR ALMACEN establecido. Lord Cochrane 1301.

120 DEPARTAMENTITO Y PIEZAS amobladas. Carmen 124. 29 E.

OFREZCO PIEZAS c|s MUEBLES y pensión, precios módicos. Rosas 948. 31 E.

PIEZAS CON SIN MUEBLES, arriendo. Recoleta 786. 1.o—F

TREINTA PESOS ARRIENDO pieza casa particular, persona sola. San Ignacio 1034. 31 En.

DOS PIEZAS BALCONES CALLE, 110 pesos. Prat 289. 31 En.

ARRIENDO DEPARTAMENTITO y piezas amobladas. Carmen 124. 30 En.

Locales y oficinas

ARRIENDO ESQUINA GRANDE embaldosada, limpia. Andes 3485. 31—E.

7.—TURISMO Y VERANEO.

VERANEANTES, EN PEDRO Montt, próximo Plaza Victoria, Valparaíso, arriéndase casita tres piezas amoblada. Dirigirse Casilla 1700, Santiago. 30—B.

¡SEÑORES VERANEANTES! ¿Desean hacer viaje al Algarrobo en automóvil seguro? Dirijanse a Bulnes 50. M. Freitas. Teléfono 80898. 31 En.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

"SEMILLAS" LAS MEJORES encontrará en la antigua Semillería Valenzuela, Mercado Central. Recontrará en la antigua Semillería Valenzuela, Mercado Central, remitimos provincias. 6 Fbro.

ARBOLES Y PLANTAS, TIERRA de hojas de litre, maceteros greda, todos tamaños, ofrece: Criadero Corrial en sus locales de venta: Bandera 155 y Alameda esquina Arturo Prat. 18 Feb.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

ARMERIA SAN DIEGO. COMPOSTURAS garantidas de armas. Precios módicos. Atiende órdenes provincias. San Diego 59. 6-F

COMPOSTURAS DE TODA CLASE de armas, Eyzaguirre 1023. César Tacchi, ex Armero de la Armería Montero. 30 En.

PARA ARMAS Y COMPOSTURAS prefiera la Armería Ricci. A. Prat 6. 30 E.

150 REVOLVER DEL 7, VENDO A. Prat 6. 30 E.

LLAVES YALE, EXCELENTE CALIDAD, composturas chapas, candados, especialidad llaves automóviles. Armería San Diego 59. Feb. 10

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

¡¡CUIDE SU SALUD!! SOLO LO conseguirá consumiendo comestibles finos, del Emporio Botto. Delicias 2305, teléfono 89460, despacho rápido de pedidos a balnearios. 3 F.

— OAKLAND — LA MEJOR grasa comestible. Despachamos a provincias, Carlos y Humberto Rubio, Teléfono 65998. 23 Feb.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen sal costa para helados por carros y al detalle. San Diego esquina Pedro Lagos. 31 E.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen carburo noruego $ 2.40 el kilo, tambor $ 220. San Diego esquina Pedro Lagos. 7 Feb.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, avisan que recibieron los mejores quesos y mantequilla, precios especiales para comerciantes, San Diego esquina Pedro Lagos. Fbro.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTO PARA AVES OFRECE Fábrica Corona Pedro Valdivia 91, teléfono 81455, Casilla 252. Depósito Central: Semillería Bandera 546. La fábrica es la más antigua, mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood para ponedoras, sin envase, puesto domicilio, 48 los 100 kilos. Maíz 60 saco, triturado con triguillo 56. Además, alimento pollos conchuela. Remesas a provincias. Una colisa oa paja gratis por compra de $ 80 mínimum. Ene. 31

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos adherentes perfume agradable y persistente. 4-Feb.

PARA LAS CANAS USE ENEOL, aplicación entera, castaño, obscuro y negro, $ 25. Peluquería Loubat, San Antonio 208, esquina Agustinas. 16 Mzo.

PESTAÑAS COMO GRETA GARBO. Huérfanos 874. Sala Auald. 5—F

ONDULACION PERMANENTE, desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez. Agustinas 976. Teléfono 84453. 22 Feb.

MAQUINAS DE PELUQUEROS arreglo $ 5; navajas, $ 3. Colonia $ 7 litro. Chacabuco 21. García. Feb. 10

15.—COMPRA-VENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR: jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, encontrará usted a precios convenientes en la fábrica, Delicias 3786. Teléfono 65206. 10 Mar 1935

LLANTAS ACERO, RIELES, CAÑERIAS usadas, fierro dulce y fundido para cualquier industria vende precios ocasión. Bodega de Fierro Delicias 3418. 1.o Feb.

TODA CLASE DE ESPEJOS Y cristales fabricamos con esmero, sin competencia. "Bélgica". San Diego 219. Feb. 6

COMPRO DENTADURAS USADAS. Rosas 2059. 12—F.

TERNOS, PALETOES, PANTALONES, zapatos, colchas, frasadas, sábanas, menaje y todo cuanto usted necesita en su hogar, de ocasión lo encontrará en San Diego 207. Compro boletos de agencia. Feb. 6

DINAMITA FULMINANTE, POLVORA, guía mina, pida cualquier cantidad, precios sin competencia, despachos provincias. Mercería Libertad. Delicias 3023. 26 En

COMPRO CUALQUIER CANTIDAD de despuntes de planchas desde 1|16 hasta 3|16 de grueso. (Maipú 30, Fábrica. 3 Fbro

CARDAS COMPRO HASTA 2,000. Ejército 408. 1.o Feb.

SILLA DE MONTAR, INGLESA, realizo, Calle Manuel Montt 2134. 31—E.

VENDO ESCALA PARA PINTORES. Grajales 2453. 30 En.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

CITACION. — SOCIEDAD HIPOTECARIA y Financiera (S. A.)— Se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 31 del presente mes de enero, a las 15 horas, en sus oficinas, Huérfanos N.o 761, a fin de someterles a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al año 1934. Con este motivo, el Registro de Accionistas se ha cerrado desde el día 19 del corriente hasta el día 3 de febrero inclusive. — Santiago, 21 de enero de 1935.—El presidente. 30 En.

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior. — De orden superior, cito a la compañía a sesión extraordinaria para el próximo miércoles 30, a las 19.30 horas. Tabla: admisión de voluntarios y otros a que haya lugar. —El secretario.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".— Por orden capitán, cito a la compañía a Ejercicio, para el jueves 31 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

17.—DIVERSOS.

C. MARTINEZ T.: COPIAS A máquina. Compañía 1289, Oficina 12. Feb. 10

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

ANTIGUOS, PRESTIGIOSOS cursos vacaciones. Av. Matta 449. Santiago y Cartagena. 30 Ene.

INSTITUTO, TAQUIGRAFIA, COMERCIO, Estado 32. Aproveche vacaciones, inglés, taquigrafía, contabilidad. ¡¡Escritura máquina en 15 días!! 6—F.

"COLEGIO SANTA FAMILIA", Bascuñán 148. Teléfono 83869. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, Inglés, Francés, desde las Preparatorias. Exámenes válidos. Internas, mediopupilas, externas. Precios módicos. Principian los cursos el 11 de marzo. Feb. 2

CURSOS RAPIDOS INICIANSE. Instituto Ideal. Ahumada 358. Contabilidad, Inglés, Redacción Taquigrafía. $ 10 mensuales. Dactilografía un mes. Sombrero, corte, confección, Peluquería Manicure. 30 En.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. Santo Domingo 831. Cursos rápidos, económicos: Contabilidad, taquigrafía, aritmética, castellano. Enseñanza perfecta, garantida, escritura máquina al tacto; cursos un mes, quince días, desde diez pesos. Solicite prospectos. F—3

PREPARAMOS ARITMETICA INGLÉS $ 2 hora. Baquedano 718. 5—F.

JOVENES SEÑORITAS: Aprendan peluquería. Ganarán dinero. Su porvenir asegurado. Presto herramientas. San Francisco 1087. Feb. 8

PROFESOR, PROFESORA ENSEÑAN inglés, matemáticas, física, filosofía. Excelentes resultados. Catedral 1557. Horas: 8 a 5. 9 Feb.

¡¡JOVENES Y SEÑORITAS!! ASEGUREN su porvenir, aprendan peluquería y ganarán dinero. Presto herramientas. San Francisco 1072. 1.o—F.

$ 5 MENSUALES: ENSEÑANZA rápida, correcta, escritura a máquina. Hacense copias. Independencia 318. Ene. 30

¡¡PELUQUERIA!! ENSEÑANZA rápida, individual, completa, competentes profesionales. Delicias 2469. 30 En.

CURSOS VACACIONES: PREPARACIÓN exámenes humanidades, bachillerato, ingreso Liceos. Exito garantizado. Profesores Estado. Valor: cincuenta pesos. Liceo Alameda 2407. Atiéndese 3 a 5. 12 Feb.

ESTUDIE EN VACACIONES: DACTILOGRAFIA, taquigrafía, comercio, corte, confección, manicure, ondulación. Otórgase diplomas. Instituto profesional. Morandé 530. Feb. 12

DIRECTOR ESCUELA TERCERA clase de Ovalle, permuta con director o profesor de Santiago. Dirigirse E. 6., Correo Illapel.

PREPARAMOS EXAMENES. HUERFANOS 2651. Casilla 180. 30—E

19.—PROFESIONALES VARIOS.

HUMBERTO DARRIGRANDE, farmacéutico químico: Especialidad en análisis de orina, químicos y microscópicos. Recoleta 701, teléfono 36141. Feb. 4

CONSTANTINO QUIROGA, CONTADOR general titulado, autorizado, con experiencia profesional. Comercio, industria durante varios años. Especialidad explotaciones agrícolas. Alonso Ovalle 1328. 1.o Feb.

JORGE ARIAS, PERITO CONTADOR. Huérfanos 761, oficina 6. Teléfono 65479. Atiende contabilidad en general. 3—F.

CARRASCO Y ELORZA, CONTADORES registrados, ofrecen sus servicios para revisiones libros atrasados, firma de balances, inventarios y declaraciones renta. Agustinas 1148. Oficina 11. Teléfono 87384. Feb. 9

COMERCIANTES, AGRICULTORES, industriales, profesionales, cuando usted necesite un contador experto, ocupe Oficina Técnica de Contabilidad, "Rosenbliit, Huérfanos 1059, Oficina 56, teléfono 66955. 3 Feb.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

SE OFRECE UN CONJUNTO DE música de arpa, guitarra y canto, para quinta de recreo. Dirección: Eyzaguirre (Pasaje Lira N.o 50). 30—B.

SE OFRECE PERSONA CON NIÑITA para administrar cité, puesto de Leche.— Carmen Elgueta, Moneda 2345, casita 10. 30—B.

JOVEN CASADO, DESEA OCUPACIÓN, aquí en Santiago, de mozo para casa mayorista, o bodega, con recomendaciones carnet y antecedentes. Dirigirse a J. R. C. F., Mapocho 3747, casita 19. 30—B.

JOVEN SERIO, CON BUENA GARANTÍA, ofrece sus servicios como cobrador firma mayorista.—C. M., Casilla 4128. Feb. 10

MAYORDOMO DE CAMPO, SOLTERO, entendido en fundo costino, necesito. Dirigir datos. Casilla 1964, Santiago. Ene. 30

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS

SEÑORITA QUE HABLA ALEMAN, inglés, francés, se ofrece para traducciones o desempeñar cualquier puesto en oficina. Cuento, además, con espléndidos certificados. Dirigirse: calle Lord Cochrane 525. 30 E.

Domésticos.

AMA DE LECHE SE OFRECE para aquí o fuera de Santiago, con certificado médico. — Rosa Cornejo, Santa Isabel 394. 30—B.

SE OFRECE EMPLEADA PARA servicio que sabe cocinar, con una guagua.— Escribir Martínez de Rozas 3194. Rita Bravo. 31 E.

SE OFRECE MAESTRA DE COCINA, club o restaurant. Buenas referencias. Avenida Providencia N.o 1812. Teléfono 80098. 30 B

PIDA EMPLEADOS, HUERFANOS 2651. 30—E.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

SEÑORITAS Y JOVENES con buenas recomendaciones pueden ganar buena renta, trabajo a base de espléndidas comisiones. Presentarse de 4 a 6 P. M. Sección Clasificados "La Nación". n|o.

NECESITO VENDEDORES AMBULANTES para Santiago, balnearios, playas, etc. dispongan treinta pesos arriba, para venta artículo original y novedad. Dirigirse Avenida Manuel Montt 347. 1.o—F.

NECESITO SEÑORITA SEPA ONDULACIÓN y corte, además manicure, Olivares 1450. 31—E.

Domésticos.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO y niñita para mandados y ayudar, necesita matrimonio solo. Carrión 1550. 30 B.

SEÑORA PIDA SUS EMPLEADAS en la mejor Agencia: Londres 15. 12 Feb.

NECESITO EMPLEADA. LIRA 949. 30 En.

SE NECESITA MOZO RECOMENDADO, presentarse de 11.30 a 12 M. en Santo Domingo N.o 1026. 30 En.

NECESITO TRES NIÑAS PARA las mesas, y mesonera. Cafetería Pensión. Mapocho 2825 entre Libertad Esperanza. 30 E.

AYUDANTA COCINA Y COPERO, necesito para hotel fuera de Santiago. Quintana 335 al llegar a Lastra. 30—E.

OCUPACIONES COMPLETAMENTE seguras, aceptándolas. Huérfanos 2651. 30—E.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO con buenos informes, necesito. José Domingo Cañas 595. 9 Feb.

NECESITO EMPLEADA RECOMENDADA. Grajales 2453. 30 En.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

HUERFANOS 727, RESIDENCIAL familiar centralísima, todo respeto, piezas calle, espléndida comida. Matrimonios: $ 350. 30 E

PIEZA MATRIMONIO, PENSION. Claras 282. 16 Mzo.

PIEZAS CON SIN MUEBLES O pensión. Comida. Atención inmejorable, economía. Delicias 2645. 5—F.

RESIDENCIAL SANTO DOMINGO 2242, ofrece departamento independiente piezas amobladas con pensión. Pensión mesa, viandas a domicilio precios módicos, atención esmerada. 30—E.

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117, Higiénico, barato. Feb. 10

EN CALLE AHUMADA, FRENTE Hotel Savoy, Galería Teatro Principal, tercer piso, casa 164, arriéndanse regias piezas con pensión, comida sana y abundante. Precios módicos. 30 B

BUENA PIEZA CON BAÑO ANEXO arriéndase en Gálvez 351, con o sin pensión; limpieza esmerada; comida de familia, abundante. 30 B

PIEZAS PENSION, BARATAS. Huérfanos 2651. 30—E.

DEPARTAMENTO, PIEZAS PENSIÓN, desde 180 pesos, extensa quinta. Macul 1980. 31 En.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

ARREGLE SUS PIELES A MITAD de su valor en el Taller La Tolita. Mande su dirección para ahorrarle trabajo. Tejidos lanas y sombreros. Rosas 1040. Ene 30

TABLETAS EVITOL ES UN DESINFECTANTE de uso íntimo para señoras, pídalo en buenas boticas. 4—Feb.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impurezas del cuero cabelludo, pídalo en su botica. 4—Feb.

CREMA LECHUGA REJUVENECE quita pecas, manchas, espinillas. 4—Feb.

CLINICA DENTAL, CONSULTAS gratuitas. Facilidades pago. Puente 583. 31—E.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarnas, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base, Lassar. Boticas 0.40, 2.00. 1.o Feb.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

JABON Y POLVOS CHELA son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente.

GRAN FERIA DE JUGUETES precios fábrico, visítela. San Diego 1620.

FOTOGRAFIA VERA. SAN Antonio 560. Salón Peinado

PARA DAMAS ELEGANTES, telas de lana importadas de alto valor, novedad y buen gusto, precios baratísimos; también nacionales. Sedas, preciosísimas, recién llegadas y las mejores sedas nacionales que se fabrican en el país. Fábrica Nacional de Sederías "Gusano de Seda". Depósito ventas al detalle. Serrano

"SEÑORITAS MODISTAS" antes hacer pedidos otoño, pida precios, vea surtido ... lana, taupet. Terciopelos ... breros. Liquidación. Cambio ... cal vende instalaciones ... nas, modelaje manufactura ... breros "Castilla". Merino ... Catedral 1280. Arriendo

¿TIENE DUDAS? CONSULTE con Magda, de 2 a 8. 1682.

FABRICA DE PIELES CURTIDAS teñidos, confecciones ... bajos garantidos, precios ... mos, Arturo Prat 937.

FAJAS DE MEDIDAS LARGAS acinturadas a 45 pesos, con materiales de primera. San ... 630

COMPOSTURA ZAPATO CHECOESLOVACO, Trenzado. Medida ... cho. Dobrid, San Antonio

VERANEANTES: ¿POR QUÉ pagar $ 10, 80 o más pesos por traje de baño?, cuando por ... usted puede comprar un traje sobre medida, y según diseño que nos presente; ricas salidas de baño $ 75; jersey para trajes de ... $ 9 y 12 metro. "Fábrica Francesa", Avenida Matta 1045. Feb.

TALLER DE CALZADO FINO "Hirma". Bascuñán 38. Composturas invisibles de calzado fino. Se recoge a domicilio. Especialidad en medidas y botas chantilly. Teléfono 82315. Feb.

MODISTA CON MUCHA PRÁCTICA, arregla y transforma toda clase de trajes para señoras. Por ... jitos que estén los deja nuevos. García Reyes 773.

ACADEMIA "SUR AMERICA" Quilpué, prepara en un ... greso Universidad. Datos: Casilla 3380, Valparaíso.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES ... modernos, coloniales, facilidades ... Prat 248.

¡¡LAVAPLATOS!! ENLOZADOS, estampados, galvanizados, ... fábrica Mérida. Chacabuco

¡¡CALENTADORES!! SOLO ... garantidos, fábrica, Mérida, Chacabuco 5.

MANDE HACER O ARREGLAR sus espejos y cristales a "Bélgica", San Diego 219.

¡¡BAÑOS!! GRAN LIQUIDACIÓN Chacabuco 5.

COMPRAMOS CATRES, COLCHONES, muebles, cocinas, máquinas de coser, boletos agencia y toda clase de menaje. Voy a domicilio. Delicias 2883.

¡¡REFRIGERADORES!! FABRICACIÓN perfecta, modelos ... tes. Precios económicos. ... 8.

COMPRAMOS MUEBLES PAGANDO mejores precios. Vamos a domicilio. Agustinas 865, teléfono 82169. 1.o F.

¡¡¡EL AGUILA!!! SAN ... 460. Teléfono 60885, como ... cipio de año vende a su ... la juegos de comedor, dormitorio, hall, a precios nunca vistos.

SOMMIERS CORRIENTES ... coloniales, marquesas, ... composturas. Fábrica Rivel ... cabuco 12, teléfono 65104.

SE HACEN LLAVES PARA ... clase de chapas y candados ... dera 820.

DE OCASION: AMOBLADOS comedor, dormitorio, piezas ... y cocina Junker. Delicias

¡¡¡PARA COMPRAR BARATO Buenos sommieres. Fábrica "El Cóndor". Delicias 1789.

SE VENDE UN CATRECITO. O'Higgins 1546.

ESPEJO 75 x 50 BISELADO. ... cuñán 76.

TRINCHE ALTO, MARMOL, ESPEJO, véndese. San Ignacio 1517.

VENDO MARMOL Y MUEBLES catre con sommier. San ... 1424.

LA NACION

Santiago, 30 de enero de 1935

ANTAGONISMOS INTERNACIONALES

El ex Presidente de Bolivia, señor Bautista Saavedra, a su paso por Chile, manifestó en una entrevista de prensa publicada el 25 de enero, que "en el continente americano se perfilan ya dos corrientes de pueblos, bien definidas", refiriéndose a los del Atlántico y a los del Pacífico. Con respecto a estos últimos, declaró: quién sabe si ha llegado para ellos la hora de formar un block que pese en el destino de América".

El señor Juan María Zalles, Ministro de Guerra de Bolivia, que se encuentra en Santiago, manifestó, a su turno, el 27 de enero, que "nunca se ha sentido el pueblo boliviano más cerca de los pueblos del Pacífico que en estas horas de amargura por que atraviesa". Añadió que en la guerra del Chaco se están fundiendo los nuevos moldes de las nacionalidades sudamericanas, y que "en esa labor es su territorio (el de Bolivia), el punto de intersección entre el Pacífico y el Atlántico". Expresó, además, "Bolivia consciente de estas realidades, es también consciente de su misión frente a la consolidación sudamericana. Pero para que esa consolidación sea duradera y dé resultados benéficos, no es necesaria la hegemonía del Atlántico sobre el Pacífico, como no lo es la del Pacífico sobre el Atlántico. Bolivia realiza su parte al **mantener el equilibrio necesario entre ambas fuerzas"**. Terminó diciendo el señor Zalles que Bolivia estaba saturada de sentimientos de amistad hacia los dos grandes pueblos del Pacífico, Chile y Perú.

En algunos periódicos hemos visto también alusiones hacia la existencia de dos grupos antagónicos en América del Sur, suponiendo que las Repúblicas del Pacífico andan divididas de las del Atlántico por intereses rivales, nacidos de la guerra del Chaco y de otras diversas causas.

La suposición tiene como principal fundamento externo el aspecto geográfico de la guerra. Las relaciones de vecindad con los países en ella empeñados, hace, a primera vista, suponer que las naciones neutrales que los circundan han tomado bandera de un lado u otro, respectivamente. El contacto íntimo de los países del Atlántico con el Paraguay, y de los del Pacífico con Bolivia, por razón de intereses creados y de vinculaciones inevitables y legítimas, da margen a la especulación política.

A nuestro juicio, no tiene nada de extraño ni anormal que Chile goce de cierta situación de prestigio en Bolivia, ni que de igual ventaja goce la Argentina en el Paraguay. Países muy estrechamente conectados por múltiples intereses recíprocos, provenientes de la economía internacional, es justo que se conozcan mejor. Pero de ahí a concebir que esto marque la frontera de dos grupos antagónicos, hay una considerable distancia.

Desde el principio del conflicto del Chaco previó el Gobierno de Chile la posibilidad de que se insinuara esa atmósfera de antagonismo, y trató de combatirla cada vez que aparecía algún síntoma, por estimar que nada podía ser más peligroso para la paz general, para la armonía interamericana, y para las particulares relaciones de secular entendimiento entre Chile y Argentina, como engendrar la desconfianza entre los gobiernos del Pacífico y del Atlántico. El propósito definido de Chile fue trabajar por la solución del Chaco, sin enemistarse con terceros a causa de ello. Y cuando ha surgido la más leve desinteligencia por la apreciación de los hechos, o por obra de falsos rumores, nuestra Cancillería se ha apresurado a disiparla. Es del dominio público que a ello obedeció la Conferencia de Mendoza, cuyos frutos políticos se harán cada día más visibles. De igual modo han procedido en varias oportunidades otros Gobiernos interesados también en que se desvanezca toda incertidumbre del campo internacional.

La opinión pública chilena comprende que es de sumo interés para el desarrollo colectivo mantener fructíferas y estrechas relaciones entre los países del Pacífico; pero comprende también que ellas no se oponen a que de igual manera las cultivemos con la Argentina y demás pueblos del Atlántico. Toda política tendiente a estimular antagonismos sería mal recibida y, además, es lógico pensar que, si se desea llegar cuanto antes a una paz justa y honorable en el Chaco, sin mayores complicaciones, lo mejor es hablar de la unión de los pueblos amigos, y no de su división. Ojalá, pues, sea equivocado el concepto del señor Bautista Saavedra, de que se perfilan ya dos corrientes de pueblos bien definidas, y de que es la hora de formar un block para pesar sobre el destino de América. Y ojalá, también, que "el equilibrio necesario entre ambas fuerzas", de que habló el señor Zalles, no tenga el alcance literal de las palabras.

UNA IMPORTANTE OBRA DE REGADIO

Recién el organismo respectivo está estudiando un proyecto de irrigación de una considerable porción de terrenos en los departamentos de Mulchén y Angol, en la provincia de Bío-Bío.

La falta de detalles en esta materia nos impide emitir una opinión concreta y definitiva sobre este asunto; pero podemos decir, desde luego, que un proyecto de esa naturaleza cuenta con las simpatías generales. No parece, en efecto, que se pueda invertir mejor el dinero dedicado a obras públicas que en esta clase de trabajos, que están destinados a incrementar la potencialidad económica del país. Se trata de incorporar a la producción nacional a 85,000 hectáreas de terrenos de secano, que están compuestos de excelentes tierras; pero que se han empobrecido por dedicarse a un solo cultivo. Una vez regados, esos terrenos podrán ser aprovechados en su máxima potencia productora y pueden convertirse en uno de los centros más prósperos y ricos del país.

La obra sería de gran aliento y magnitud, y comprendería un canal matriz, canales auxiliares y tranques, con un sistema que comprendería los ríos Bío-Bío, Bureo, Mulchén, Mininco y Renaico, ya sea para captar sus aguas o para aumentar sus caudales. Sería, desde luego, la obra más grande de este género que se emprendería en el país, por la extensión de la zona regada, a pesar de que la naturaleza facilita notablemente los trabajos que se realizarían.

El Departamento de Riego le ha dado a este proyecto toda la importancia que merece, y se está preocupando activamente de su estudio, a fin de que el Ministro de Fomento conozca, lo antes posible, de su informe.

Este diario ha apoyado siempre, sin reservas, toda iniciativa que signifique dotar a las provincias de los elementos y medios necesarios para la mejor explotación de sus riquezas. Basta considerar la importancia que para la agricultura nacional han tenido los canales del Laja, Melado y Maule y muchos otros menores, en la Zona Central-Sur del país, para comprender el alcance que puede tener una obra de esta naturaleza.

En la Zona Central del país, los terrenos regados ascienden a 1.140,000 hectáreas, cantidad que puede aumentarse considerablemente, con la construcción de tranques y canales. La expansión de la agricultura está contenida en Chile, precisamente, por las características de sus terrenos, pues, al lado de suelos que se prestan a explotaciones muy intensivas, hay otros de escaso rendimiento, por falta de agua. Por eso es de gran utilidad uniformar las condiciones de producción de los suelos en una misma región, pues se facilitan las grandes explotaciones y la inversión de fuertes capitales en cultivos determinados.

Incluir esta obra en el plan de regadío del país, es cosa que sólo se podrá hacer una vez que estén agotados los estudios y que se hayan determinado las posibilidades técnicas de su construcción y los cálculos relativos a su rendimiento. Sin embargo, se puede mirar, desde luego, con simpatía este proyecto que significará habilitar para la más intensa producción a un importante sector de una de las zonas más ricas y progresistas del país. Dentro de muy poco tiempo podrá conocerse la decisión del Ministerio de Fomento sobre este asunto.

LA SITUACION ACTUAL DE ALEMANIA

Por GUILLERMO LUETGE

Los observadores políticos de Europa siempre han arribado, al comparar unos con otros los diferentes pueblos del continente, a una conclusión cuya quintaesencia puede ser traducida en la siguiente sentencia: el que conozca a un inglés, conoce a toda la nación inglesa, el que conozca a un francés conoce a la nación francesa; pero por mucho que se conozca a cien alemanes, la esencia de la nación alemana continuará siendo impenetrable para el análisis de los extraños.

Esta observación se basa en hechos absolutamente exactos; se caracteriza con ella perfectamente la idiosincrasia del pueblo alemán, que siempre vuelve a sorprender e inquietar al extranjero. Es, sin embargo, el mismo pueblo alemán el que más dolorosamente ha sufrido bajo esa inseguridad interna, que no es otra cosa que una expresión de su anterior falta de madurez nacional y de formas espirituales y políticas definidas.

Todo análisis de la revolución nacional-socialista y de la actual evolución política de Alemania debe partir de los orígenes de esa inquietud interna del pueblo germano. Sólo de esta manera es posible realizarlo perfectamente.

Mientras que las grandes naciones "leaders" de Europa—Gran Bretaña y Francia—se dieron sus formas políticas definitivas por sus respectivas grandes revoluciones, modelando caracteres populares nítidos y obteniendo con ello una actitud espiritual casi homogénea, que nos hace ver en cada uno de sus hijos un representante típico del pueblo, la nación alemana, la más joven entre las grandes naciones europeas, no halló aún aquellas formas y organización políticas que corresponden a sus necesidades e idiosincrasia particular. Y es precisamente eso lo que todo pueblo necesita para una completa pacificación interna. Rodeado en todos los sentidos por pueblos ya formados y consolidados interiormente, el alemán, que está todavía en formación, lucha desde hace decenios por la creación de una nación uniforme, por un molde definitivo que necesita darse, pues la unificación nacional realizada por Bismarck abarca tan sólo los aspectos exteriores y no los internos. Este proceso, que en sí mismo es de categoría puramente espiritual, pero que, naturalmente, también halla su expresión en la inquietud política, ha llegado en la actualidad hasta el grado de hacer vislumbrar claramente la meta que es menester alcazar y logrado la madurez necesaria para ser acometido con esa energía que es quizá típica del pueblo alemán. La conciencia de las necesidades de pueblo germano ya se manifestó en su juventud de preguerra, dando lugar al llamado "movimiento juvenil", y durante y después de la guerra llegó a abarcar a toda la nación. Los portadores de esa evolución fueron, ante todo, los soldados del frente, que reconocieron en el fango y la sangre de las trincheras cuán ínfimas y contradictorias eran en realidad las innumerables fricciones internas que desgarraban a la nación en un cúmulo de facciones hostiles entre sí, y que, sobre todo, establecieron que hacía falta una cosa: reunir las fuerzas del pueblo germano y dedicarlas todas a la definitiva terminación de la casa que debía albergarlo en lo futuro. La juventud entera se puso bajo la dirección de Adolf Hitler al servicio de esa tarea. Con la revolución de 1933 las nuevas fuerzas llegaron al Gobierno e iniciaron la reconstrucción del pueblo y del Estado alemanes desde sus fundamentos para llevar a la práctica esa gran ambición. Tal es el sentido de esa revolución que, indudablemente, revestirá para nuestro siglo la misma importancia que tuvieron la revolución inglesa para el siglo XVII y la francesa para el XIX. Es sólo una prueba de las reglas fatales que dominan a todos los fenómenos históricos el hecho de que Italia, nación que tampoco alcanzó hasta 1870 su unidad política externa, se dirige por los mismos o parecidos caminos que el nacional-socialismo alemán, hacia idéntica meta.

La felicidad con que pudo realizarse en 1933 la revolución alemana, y la completa falta de resistencia hacia la misma demuestra, indiscutiblemente, que ya no había ni hay en Alemania grupos políticos capaces de oponerse a la voluntad popular, o de señalar a la misma nuevos derroteros para salir de la miseria. Esto no versa, naturalmente, con algunos reaccionarios carentes de influencia, algunos políticos profesionales amargados por la pérdida de sus canonjías anteriores, y algunos bolcheviques irreductibles. Y no puede dudarse que la confianza que el pueblo alemán dispensa a Hitler es hoy más fuerte que nunca, ni que desde hace un año muchos alemanes que anteriormente se apartaban de él escépticamente lo respaldan sin reservas, de modo que al presente apenas queda uno que otro alemán que no reconozca como buenas y correctas las finalidades que Hitler quiere alcanzar. Es natural que de vez en cuando, surjan diferencias de opinión respecto a los caminos capaces de conducir con más rapidez y acierto hacia la consecución de esas finalidades. Pero no hay alemán alguno que no ceda a Hitler, con un máximo de confianza, la última decisión de esas divergencias.

Con frecuencia, se ha dudado en el extranjero de que el cambio operado en 1933 sea una revolución verdadera. A esto debe oponerse que no todas las revoluciones se llevan a cabo como la francesa o la rusa. No es necesario que en un cambio político se derramen ríos de sangre para que constituya una revolución. Cada pueblo hará sus revoluciones de acuerdo con su carácter particular. El alemán hizo la suya de una manera incruenta, casi militarmente disciplinada, porque Hitler esperó tranquilamente, consciente que sus adversarios políticos debían fracasar en el Gobierno, al breve tiempo, y sin remedio, y hasta contar con la gran mayoría del pueblo. Otro motivo de ese desarrollo tranquilo de la jornada de 30 de enero de 1933, es que el pueblo alemán estaba convencido de que una guerra civil debía sumir a la Nación en el abismo y solamente habría dado a sus vecinos hostiles oportunidad para una invasión militar del territorio patrio.

Toda revolución lleva implícita una serie de riesgos, especialmente en el sentido económico, y en el de la política internacional. Esos riesgos fácilmente pueden ser descuidados por los jefes de una revolución triunfante en los primeros momentos de exaltación provocados por la victoria. Tal peligro era singularmente grande en la revolución alemana, que triunfó con tanta facilidad, y no hay duda de que si no Hitler, cierto número de otros "leaders" nacional-socialistas no estaban suficientemente convencidos de que es más fácil hacer triunfar materialmente una revolución que consolidarla y llevarla a buen término. La revolución no representa, empero, la victoria definitiva, sino, por lo contrario, meramente la movilización de las energías que en primera instancia no hacen más que crear las bases necesarias para un triunfo posible, según lo define Spengler en su última obra "El año de la decisión". Siempre ha sido peligroso confundir una movilización con una victoria. Y entonces aparece en toda revolución una controversia interna que tarde o temprano debe ser definida: las diferencias de miras entre el "ala derecha" y el "ala izquierda", para usar términos corrientes, aunque inexactos en el fondo. Cuando la revolución francesa, esa controversia se hizo visible en la lucha entre girondinos y jacobinos; en la rusa, entre mencheviquistas y bolcheviques (Kerensky y Lenin); en ambos casos el grupo triunfante exterminó a centenares de miles de sus ex compañeros de causa. En Italia, Mussolini debió vencer en el año 1924 idénticas divergencias de orden interno. Esas divergencias internas, esperadas por cualquier conocedor de la esencia íntima de toda revolución, comenzaron a perfilarse en Alemania en los primeros meses del año pasado, y se agudizaron cada vez más, para hacer crisis el 30 de junio.

Hitler probó en esta emergencia que no es tan sólo un simple jefe partidario, sino un conductor de Estado consciente de sus responsabilidades, y que es capaz de cumplir también con los duros deberes inherentes a su jerarquía cuando ello resulta doloroso para sus sentimientos personales.

Tampoco los peligros económicos y los relativos a la política exterior que envuelve toda revolución, respetan actualmente al pueblo germano. Cuanto más claramente se aprecien esos peligros, tanto más fácil será dominarlos. Los hombres responsables de Alemania tienen visiblemente, conciencia de las dificultades de la hora actual, también en este sentido.

G. L.

El impuesto de 2% a las ventas

LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES NO SON PARTIDARIOS DE QUE SE CAMBIE SU FORMA DE PAGARLO.— ENCUESTA HECHA POR LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

La carestía de los artículos de primera necesidad, ha conducido al estudio de diversas soluciones propuestas para abaratarlos.

Casi sin excepción, todas las soluciones insinuadas confluyen o en la supresión del impuesto de 2% que grava actualmente las compraventas o en cambiar la modalidad de su percepción para que un mismo producto, al pasar de un comerciante a otro, no pague en cada uno de estos casos el mencionado 2%, sino que sea substituído con un porcentaje global único, por así decirlo.

Por lo que respecta a la primera de las soluciones referidas, no se puede desconocer que en las actuales condiciones del Erario no es posible suprimir ese rubro de rentas fiscales, que alcanza a $ 90.000.000 aproximadamente, sin producir un franco desequilibrio en los presupuestos de la nación.

En lo que atañe a la segunda, se ha propuesto gravar las compraventas con un impuesto único de 6%, que sería pagado por los artículos importados al salir éstos de las Aduanas y los nacionales los satisfarían ante de salir de la fábrica productora.

A fin de conocer detalladamente la opinión de los afectados sobre esta última solución, la sociedad de Fomento Fabril abrió una encuesta entre sus asociados y de las numerosísimas respuestas que recibió se desprende la conclusión de que, para los intereses de los industriales y comerciantes, no es conveniente bajo ningún punto de vista el impuesto proyectado. Y es así cómo una prestigiosa firma industrial chilena, que gira con un capital de muchos millones de pesos, llegó a decir en forma muy expresiva que lo que se pretendía era "reemplazar una cosa mala por otra peor".

La respuesta recibida procede de los representantes de todas las actividades industriales y fabriles el país. Entre ellos se encuentran productores o vendedores de paños, drogas, gas, chocolate, confites, catres, conservas, sedas, fósforos, calzado, muebles, cristales, pieles, curtidos, azúcar, etc., etc.

Como no sería posible por la extensión que abarcarían reproducir una a una estas opiniones, todas ellas interesantes, nos vamos a limitar a dar a conocer a nuestros lectores algunas de ellas en sus ideas más salientes.

Casi todas concurren en que el impuesto a los artículos importados, que se pagaría antes de salir de las Aduanas, recargaría el costo de la materia prima, por cuanto este tributo tendría que ser pagado al Fisco en el acto mismo de retirarse la mercadería y en cambio el comerciante no sería reembolsado de él hasta que el artículo fuera vendido, mucho tiempo después. Ese capital inmovilizado por el concepto de tributos pagados con anticipación a la venta originaria el recargo.

Se manifiestan opiniones contrarias a gravar con tributo la materia prima importada, ya muy recargada de precio con la baja de la moneda, pues se estima que esto importaría en realidad obligar a una doble tributación un mismo artículo: primero pagaría la materia prima en la Aduana al ser internada y después el artículo elaborado en las fábricas nacionales. Este inconveniente se podría obviar, de acuerdo con esas opiniones, eximiendo de impuesto en Aduana las materias primas destinadas a las industrias y gravando sólo el producto ya elaborado.

En las contestaciones a la encuesta de que nos venimos ocupando, es muy general la opinión de que se debe facultar a los comerciantes o industriales para recargar al comprador en las facturas, el valor del impuesto a las compraventas.

Los industriales o comerciantes de productos que se venden directamente al consumidor, como gas y otros, sin que sea necesaria la mediación de intermediarios son contrarios a que se altere la tasa del impuesto a las compraventas. Para tales industrias existiría una alza de impuestos, que repercutiría en los consumidores.

Actualidades

PARQUES ABANDONADOS

CADA CIERTO tiempo se produce en esta capital un fenómeno curioso: los **"habitues"**, de un parque o plaza que había sido tomados de moda, lo abandonan. Si se pregunta el porqué de esto, nadie sabe contestar. Junto con abandonarlo, el paseo comienza a envejecer, como si dijéramos, a desconcharse. La yerba crece a voluntad, los árboles se cubren de polvo, las avenidas, antes limpias, se ven llenas de basuras y desperdicios. En todos los rincones el paseante improvisado puede palpar la huella del abandono, que es siempre desaseo. Poco a poco, la gente comienza también a olvidar la existencia del parque, que en tiempos felices, le sirviera de distracción y de alegría. Y hasta suele ocurrir que al cabo de algunos años, si alguien que vuelve de un viaje pregunta: "Y el parque Cousiño?", otro que está presente responderá: "Bah... de veras... el parque Cousiño... Se me había olvidado".

El Parque Cousiño reinó un tiempo como paseo de moda. Hace de estos varios años. Luego lo abandonaron. Quedó solitario. Y como estaba solitario sirvió para que algunas parejas demasiado vehementes se fueran allí a dar espectáculos a los árboles. De pronto nació la idea de convertirlo en estadio, en pista de carreras, en no sabemos qué otra porción de cosas. Como nadie lo recordaba, a nadie le interesaba en lo que iría a quedar convertido. Tanto daba una cosa como otra. Sus árboles comenzaron a languidecer y los caminos a despedazarse. La veleidad de la gente ya nada quería saber del Parque. Había otros paseos.

Ahora el Alcalde subrogante ha pensado en el Parque ¿Y si lleváramos una banda de músicos, unas dos o tres veces a la semana? se preguntó.

Medida piadosa y excelente. El parque puede revivir, no porque sea el Parque Cousiño, sino porque es uno de los más hermosos paseos de la ciudad, que ya se lo quisieran otras ciudades para darse el lujo de mantenerlo como una patena. Pero entre nosotros parque o plaza que abandona el capricho inexplicable de los paseantes, es parque o plaza, fritos. Pasan inmediatamente a la categoría de ruinas con escaños derrengados, con telas de araña entre los árboles, con baches o lozas sueltas en sus avenidas. Una decoración romántica para gente tan práctica como la nuestra... Celebramos la idea de animar ese viejo rincón santiaguino y restituirlo a sus antiguos esplendores.

Peut etre.

CAIDO DEL CIELO

AHORA son muchas, innumerables las personas que en el condado de Sussex en Inglaterra, andan locas buscando las barras de oro caídas del cielo. Porque nunca como ahora puede decirse con más justicia que el oro ha caído del cielo y más o menos empaquetado. Mucha gente ha esperado todo del cielo, desde la justicia hasta el número gordo de la lotería; pero quizá nunca había pensado en que alguna vez el oro en barras se precipitaría en una noche de tempestad. La tormenta más grande que ha azotado las costas de las islas británicas, hizo el milagro. Un avión que transportaba 22 mil libras esterlinas en ocho barras, fué sorprendido por la violencia del huracán y desarbolado como un insecto. Junto con otros bultos, cayeron las ocho barras de oro.

Miles de pobladores revuelven ahora todos los bosques y jardines de la región, en busca de la virgen que está amarrada en un trapito. El oro no iba suelto: por el contrario, lo llevaban convenientemente envuelto y atado con unos bramantes muy resistentes, y posiblemente con unos sellos más resistentes todavía. Por eso, el que lo encuentre, habrá encontrado la virgen de la leyenda chilena. Aquí, más o menos, conocemos estas historias. No hay más que recordar la odisea del avión "San José", perdido entre los macizos de la cordillera. Se dijo que llevaba como tres millones de pesos en oro en barras. Somos más fantásticos, a pesar de que dicen que no tenemos imaginación. Varios meses, duraron las búsquedas por todos los senderos. El oro no apareció nunca. Hasta que un día descubrieron el avión destrozado y sin oro. Todo se había hecho polvo.

En Sussex, serán más afortunados. Las ocho barras estarán en el rincón de algún jardín, esperando al que las descubra. Es posible también que nunca las descubran, porque el oro que cae del cielo y que nadie ha visto todavía, tiene el raro don de caer sin dejar huella en parte alguna.

REVISTA DE CIENCIAS

1935 será el año de la televisión

Dentro de un par de meses el problema de la televisión comercial estará resuelto. En Inglaterra y en los Estados Unidos se ha formado una comisión controlada por los gobiernos que dará al público los detalles técnicos de todo lo que hay de nuevo en este campo científico. Para poder hacer práctico este método ha habido que allanar una serie de dificultades técnicas y financieras. Por fin parece ser realidad la fabricación de aparatos receptores a precios económicos. En Inglaterra por ejemplo, se anuncian "televiunettes" a un precio de diez libras esterlinas, y en los Estados Unidos se preparan secretamente para lanzar al mercado aparatos sencillísimos que estarán al alcance de cualquier fortuna.

¿Cómo será la trasmisión? ¿En qué principio se basan las futuras estaciones transmisoras? No se sabe todavía, pues, cada compañía interesada trabaja en medio del más completo misterio. Posiblemente el fundamento de los aparatos de gran potencia, estará en el sistema llamado del "rayo-catódico", y las estaciones más modestas, quizá, usen el sistema de "puntos", o sea, la disección de una imagen por medio de puntitos que individualmente se trasmiten y en su conjunto forman una catarata, que en total, da la imagen transmitida.

De esta forma, hace poco más de un año y medio, la Columbia Broadcasting System está transmitiendo imágenes aéreas desde su estación especial registrada en Nueva York, como la W2XAB. Entonces pudimos ver las figuras de conocidos artistas cinematográficos sobre un disco recibidor lleno de borrones, líneas cruzadas y hasta imágenes superpuestas. Para los técnicos fué un éxito pero el público impresionado por las películas modernas, no pudo perdonar los defectos de esa televisión naciente. Era curioso visitar los estudios de la Columbia Broadcasting. La pieza de trasmisión semejaba un calabozo misterioso, lleno de sombras y con figuras fantásticas pintadas en las paredes negruzcas. Hilos, lámparas, máquinas incomprensibles llenaban el aposento de la estación. Los artistas aparentemente eran personajes secundarios, metidos entre cables eléctricos y micrófonos gigantescos. Lo que más llamaba la atención era el "make-up", de las estrellas que iban a trasmitir; dadas las dificultades para lanzar los tonos de los colores, los labios, por ejemplo, se pintaban de negro y el círculo de los ojos, de los más fantásticos colores. Así vimos a Eddy Cantor expresar su mímica y a Jean Crawford actuar sobre el trasmisor. No fué un gran éxito en aquellos días, pero la investigación científica no ha descansado, y en pocos meses ya tendremos ocasión de poder ver en nuestros hogares la emisión inalámbrica de una película o la escena de un teatro.

EL ORO COMO MEDICAMENTO

La artritis crónica es una enfermedad de las articulaciones que sucede muchas veces a los casos de reumatismo. Su causa es desconocida, pero se afirma, de una manera teórica, que es debida a ciertos microbios imposibles de aislar y que, por ser tan pequeños, hasta pasan los filtros de porcelana. Esta enfermedad se la conoce, además, con el nombre romántico de "enfermedad de María Strumpell". Cada año la ciencia larga al mundo una nueva teoría sobre su origen, y al mismo tiempo, un nuevo tratamiento para combatirla. En estos últimos años las vacunas dieron esperanzas, pero sólo en ciertos casos respondieron, y la incógnita terapéutica sigue en pie.

En los primeros días de enero han surgido en Nueva York nuevas luces para el tratamiento de esta enfermedad. En la reunión celebrada por la Academia de Cirujanos Ortopédicos, el doctor Jaques Forestier, enviado especial del Gobierno francés, presentó una comunicación sobre el tratamiento de esta dolencia, por medio de las inyecciones de las sales de oro. El doctor Forestier que es médico del establecimiento termal de Aix Les Bains, dijo que había tratado más de quinientos casos con resultados satisfactorios. Explicó, además, el proceso del tratamiento que consiste en dosis semanales de cinco a diez centígramos de sales auríferas aplicadas durante un término de varios meses. La única complicación en el curso de este tratamiento, ha sido la presencia en la boca de una erupción que desaparece con una pequeña dosis de extracto de hígado. Al escuchar la comunicación del cirujano francés, recordamos que hace un par de años, los profesionales de Estokolmo usaron ya los compuestos del oro para el tratamiento del cáncer y de ciertas artritis que no fueran de origen tuberculoso. Entonces parece ser que el éxito no coronó los esfuerzos de los médicos suecos, y el precioso metal quedó relegado al olvido. Ahora, con el doctor Forestier, vuelve el oro a ser agente terapéutico, y vuelve la idea de que esa terrible enfermedad que llamamos artritis, debe de tener por causa no sólo microbios, sino cambios químicos que se originan por defectos de funcionamiento del metabolismo humano.

Dr. J. C.

Es necesario defender la Ciencia y la Historia Natural Chilenas

El Ministro de Tierras debe completar su meritoria obra con diversas medidas. — Nota que le envía el profesor D. Alcibíades Santa Cruz

El Director del Instituto de Botánica de la Universidad de Concepción, profesor don Alcibíades Santa Cruz, ha mostrado gran interés por la reciente resolución gubernativa de convertir en Parques Nacionales las islas de Pascua y Juan Fernández. Con este motivo ha enviado al Ministro de Tierras y Colonización, don Luis Mandujano Tobar, una interesante nota de felicitación, en la cual hace una serie de indicaciones de alto interés científico, y que, según informaciones que hemos obtenido, el Ministro considerará seriamente.

La nota que aludimos, y que está llena de frases encomiásticas para el señor Mandujano, es la siguiente:

"Señor Ministro:

Le ruega quiera aceptar mi felicitación y congratulaciones por el Decreto del Ministerio de su digno cargo que declara parques nacionales las islas de Pascua y Juan Fernández, conservando así para la ciencia dos puntos de extrema importancia.

Ojalá se pudiera completar tan acertada medida y se reservara también la curiosísima región llamada "Monte de Fray Jorge" en la región de Taltal, y un trozo de la Cordillera Pelada de Valdivia, con lo que se accedería al total del voto aprobado por el Congreso Pan Pacífico de Vancouver.

En nombre de la ciencia y en defensa de la Historia Natural Chilena, me permito formular el deseo de que el señor Ministro complete su meritoria obra con la prohibición de vender en los puntos reservados animales, peces o aves destinados a la alimentación, insectos, plantas vivas o desecadas, fósiles de cualquiera naturaleza y objetos elaborados con alguna de las substancias indicadas. Es el comercio de estos objetos la causa principal de la destrucción de las especies características de las islas, en forma de que en Pascua ya no queda del árbol llamado Toromiro sino ejemplares raquíticos, y que en Juan Fernández la Chonta sólo se encuentra en puntos casi inaccesibles, y el sándalo se dá por desaparecido hace ya algunos años. A este respecto creo de mi deber comunicar que un viajero llegado recientemente de Juan Fernández, me ha dicho en puntos de muy difícil acceso (Piedra Agujereada) se halla la chonta en abundancia y que hay matas de sándalo que los isleños reservan para fabricar objetos que venden a los turistas; cada uno de ellos tienen sus plantas reservadas y todos ellos niegan con vehemencia la existencia de sándalo vivo.

Ruego al señor Ministro me perdone haber distraído su tiempo y quiera aceptar la consideración con que me suscrito su atto. y S. S. — (Firmado). — Alcibíades Santa Cruz".

Llegan las colonias Escolares de Niñas

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR

Hoy regresan en el tren ordinario que llega a Santiago a las 6 P. M., de la estación Mapocho, las niñitas de las colonias escolares que han estado veraneando en Limache, Quilpué y Viña del Mar.

Se ruega a los padres de familia que vayan a esperarlas a la estación.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

VENDO DOS COCINAS, UNA GAS y otra leña. Romero 2974. 31 En.

VENDO COCHE-CUNA. UNION Americana 426. 31 En.

¡¡¡PARA GASTAR MENOS!!! compre catres, colchones, somniers, sobrecamas, directamente en la Fábrica: San Diego 1852. 11 Feb.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o Feb.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Feb.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. Sack. 1.o Feb.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Morandé 817. 1.o Feb.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Feb.

PINTURAS EN PASTA SACK. 1.o Feb.

PARA FIERRO, SACK 1.o Feb.

B. SACK, BARRACA DE fierro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o Feb.

¡¡¡MATERIALES PARA ALCANTARILLADOS!!! Estanques, desgrasadores, tapas-cámaras, cañerías, fierro liso, ventilaciones realiza. Mérida, Chacabuco 5. 7 Feb

BALDOSAS DE CALIDAD A PRECIOS incompetible, ofrece: Fábrica Fontecilla 66, Teléfono 86,300 E—23

SIGUE LLEGANDO FIERRO ACANALADO usado. Mercería Gran Bretaña, Avenida Matta 1070. 16 Feb.

ALCANTARILLEROS: OFREZCO piezas de fierro fundido para alcantarillado; precios de ocasión. Compañía 1811. 3 Feb.

"PUERTAS, VENTANAS GALERIAS", mamparas, surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fenix". Delicias 739 F—4

CALEFACCION DE OCASION CON caldera y treinta radiadores. Demolición. Bandera 40. 5—F.

EMPAQUETADURAS PARA MAQUINAS, agua, gas y vapor de asbesto puro, en trenza y planchas, grafitado, asbesto, caoutchue, cáñamo engrasado, goma en planchas, Klinguerit, etc., ofrece a precios sin competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. 30 E.

¡¡¡MADERAS!!! MUY BARATAS ofrece la Barraca San Martín. Laguna Hnos., San Martín 870, pasado San Pablo. 23—F.

CALEFACCION DE OCASION con caldera y treinta radiadores. Demolición. Bandera 40. 6—F.

GRAN PARTIDA VIGAS fierros, realizan "Almacenes Materiales Construcciones". Santo Domingo 1135, tel. 80323. 23 feb.

"TECHO FONOLITA" INSUPERABLE, $ 6 metro cuadrado. Entrega inmediata. Traver-Angelini, Avenida Matta 375. Feb 24

MADERAS: RAULI SECO CARPINTERIAS 1 1|2 y 2 por 10, $ 8.30 y $ 11 tablón. Tablas cielo. Tablas pisos desde 1 por 2 1|2. Gran existencia roble desde 4 varas. Realizamos gran cantidad tapas álamo 3|4".—Barraca "La Frontera", Av. Matta 1032. Feb. 8

¡¡¡PINTORES, CONTRATISTAS Y propietarios!!! Continúa la gran realización de aceites y pinturas, y tierras de colores. Aceites $ 1.60 litro; aguarrás, $ 1.60. Pasta blanca $ 3 kg. Atendido por su dueño. San Pablo 1222, Almacén de Pinturas "El Faro". 10—F.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

VENDO ESTANTERIA, 100 KILOS huaipe, batea de 2 metros para lavandería o panadería. Bulnes 17. 31 enero

AUTO-CLAVE CAPACIDAD 1.500 kilos y caldero vertical, compro. Ofertas. Nataniel 435 D. 1.o—F

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

PARA MATERIALES ELECTRICOS de calidad y precios sin competencia, Enrique Musa, San Pablo 1217, teléfono 80956. 8 Fbro.

HARNEADORA BOBY N.o 15, con ruedas. Turbina Horizontal Francesa 50 caballos. Betonera para concreto. Prensas para pasto, todo de ocasión. Chacabuco 63. 7 Fbro.

MOTORES ELECTRICOS OCASION. Prat 854. 13 Feb.

MOTOR 5 H. P. ALTERNO CON banco y dos sierras, para trozar leña. Véndese de ocasión $ 1 600. Eleuterio Ramírez 740. 30 B.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

¡¡¡MOSTRADORES, VITRINAS!!! estanterías, mesas, sillas, cocina gas, letreros, balanzas, realizamos. San Pablo 2399, entrada Bulnes 839. 31 En.

¿QUIERE GANAR DINERO?, ¿ES emprendedor? Invierta bien su capital. Compre la manufactura de Sombreros "Castilla", Catedral 1280. Baja cambio oficial, alza derechos Aduana duplicará inmediatamente capital. 3 Feb.

INSTALACIONES MODERNAS PARA negocio ejecuta "La Esmeralda". San Antonio 53. 5—F.

ALMACEN EN CARRION 1615, SE vende por tener que ausentarse su dueño. También se realizan muebles y espléndida cocina a gas, de cuatro platos. Se traspasa el contrato de arriendo, en condiciones muy ventajosas. 30—B.

VENDO VERDADERA OCASION la antigua mercería La Paz, 20 años aclientelada, negocio igual que mina. Dase prueba capital 120.000. Permútase por propiedad hotel provinciano, Artesanos 801.

SE VENDE ESTANTERIA Y MOSTRADOR semilla. Huérfanos 2736.

BAR VENDO, SAN PABLO 2448.

VENDESE CARNICERIA POR ENFERMEDAD. Nataniel esquina Victoria 1401. 31 En

BALANZA TOLEDO MOSTRADOR vendo. Teléfono 81911, Av. Manuel Montt 747. 30 E.

VENDO LINDO ALMACENCITO. García Reyes 773. 31—E.

$ 11,000 VENDO DE OCASION NEGOCIO e industria. Buena clientela, gran porvenir. Tratar: Providencia 1682. 31—E.

VENDO REGIA RESIDENCIAL, adaptable hotel. Puente 731. Tratar 11 a 12. 13—F.

VENDO ROMANA 500 KILOS. Chacabuco 1071. 2—F.

VENDO TALLER DE SOMBRERERIA para señora y hombre, con facilidades de pago. Lord Cochrane 1283. 1.o Feb.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

SE NECESITA UNA BUENA COSTURERA urgente. Tratar: Monjitas 317. Feb. 5

TALABARTERO OBRA NEGRA, bueno; buen cosedor necesito urgente. Delicias 3880. 30 En.

NECESITO OFICIAL CERRAJERO. San Ignacio 880. 30 En.

TORNEROS EN BRONCE SE NECESITAN, Santa Rosa 329. 31 En.

TAPICERO Y MUEBLISTA MUY competente, confección, transformación, arreglos trabajos finos, ofrécese. Sarmiento 276 (Recoleta). Feb. 10

GASFITERS COMPETENTES, TRABAJO trato. necesita Torrealba. Quintana 373. 21—E.

CORTADOR SUELA COMPETENTE, máquina Planet, necesítase. Amunátegui 916. 30—E.

CHOFERES PARA CAMION SE necesita. Amengual 055. 30—E

NECESITASE 8 CARPINTEROS competentes para fábrica de puertas y ventanas, en Irarrázaval 280. 30—B.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

GRATIFICARE A LA PERSONA que de noticias o devuelva perro café, pelo largo se llama Flayt, a San Martín 772, perdido el domingo. 31 E.

EXTRAVIOSE LIBRETA CAJA Ahorros 64630, queda sin valor, dióse aviso. 16 En.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Ahorros N.o 551827, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. 31 En.

LIBRETAS AHORRO 7439, EXTRAVIADA de Juan Jerez, y 373070 de Juan Jerez O., quedan nulas haberse dado correspondiente cuenta a Caja Ahorros Santiago. 31 En.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Ahorros N.o 535248, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. 31 En.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

Casas y chalets.

GRAN CHALET QUINTA CERCA Estadio "El Llano" vendo $ 72.000 Deuda $ 23.000. Acepto por Caja. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 30—B

REGIA QUINTA TODA PLANTADA. 1000 metros cuadrados con 102 metros, edificio madera, nuevo, garage 7 x 4 1|2, ladrillo y zinc blanco, media cuadra Gran Avenida pasado paradero 13, con teléfono, luz eléctrica, agua corriente en abundancia y potable. Se regala por apuro $ 26.000 Compañía 1231, oficina 7.—Jara 30—B

CASA QUINTA FRENTE LADRILLO 12 x 30, cuadra y media Gran Avenida, 2 piezas calle, 2 piezas continuas, un galponcito instalación de luz eléctrica, quinta toda plantada. Solo $ 17.000 mitad contado. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 30—B

CHALET UN PISO AV. KORNER, $ 14 000 contado, saldo largo plazo $ 100 mensuales. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 30—B.

CASA, 3 piezas, hall, dependencias, baño, luz eléctrica, barrio Recoleta $ 14.000 contado, saldo 108 mensualidades de $ 65. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 30—B.

CHALET DOS PISOS, BARRIO alto, $ 21.000 contado, saldo 118.80 mensual. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 30—B.

CASA CON JARDIN Y HUERTO plantado, barrio Parque, toda comodidad, poca familia, traspaso $ 6 500 contado, saldo largo plazo $ 83 mensual. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 30—B.

CASAS Y CHALETS EN TODO los barrios, con facilidades y por Cajas, tenemos lista para venta Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 30—B

CASITA, BARRIO BASCUÑAN, lado carro, 3 piezas, hall, baño, cocina, alcantarillado, luz eléctrica, gallinero, árboles frutales. Traspaso $ 6.500 contado saldo $ 56.60 mensual, largo plazo. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 30—B

SITIOS, QUINTAS Y PARCELAS en los alrededores de Santiago. precios moderados con facilidades. Compañía 1231, oficina 7 — Jara. 30—B.

PROPIEDAD DE RENTA, 10 CUADRAS de Plaza de Armas, 4 casitas, independientes, pasadizo, mampara, 4 piezas, alcantarillado, baño, W. C., cocina en altos, patiecito chico, cada una produce $ 7,680 anuales. Deuda: $ 21,000. $ 68,000. Compañía 1231, Of. 7. —Jara. Ene. 30

SITIO EN QUINTERO, 13.60 por 60, en las Ventanas de Quintero, muy bonita vista, solo en $ 5,500. Compañía 1231, Of. 7.—Jara. Ene. 30

EMPLEADOS FERROCARRIL: Tengo varias casas barrio Pila para venderles por Caja. — Compañía 1231, Of. 7.—Jara, Ene. 30

75.000, CERCA PLAZA PEDRO Valdivia, chalet concreto armado, cuatro dormitorios, living, hall, baño instalado, garage, jardines, árboles. Deuda Caja: 25,000. — Compañía 1223, "Negocios".

85,000, TRES CUADRAS IRARRAZAVAL, chalet, 938 metros, tres dormitorios. Deuda Caja Empleados Públicos: 62,000. Compañía 1223, "Negocios".

135,000 DOS CUADRAS PLAZA Italia, magnífica casa, dos pisos independientes, numerosas habitaciones, parquet, gran hall, linda chimenea, tres regios baños. Compañía 1223, "Negocios".

PUERTO SAN ANTONIO (BARRANCAS): 4 casitas de renta vendo, permuto por casa en Santiago. Gorbea 2863. Ene. 30

LADO VICUÑA MACKENNA CON 30,000 contado, saldo $ 330 mensuales, casa moderna toda comodidad vendo. Agustinas 1352.

¡EMPLEADOS PARTICULARES! Oportunidad: construcciones y planos gratis en terrenos lado Irarrázaval a $ 25 metro, pavimentación pagada, sin comisión. Agustinas 1352.

¡OPORTUNIDAD! CASA MODERNA carros puerta, gran hall, cuatro dormitorios, patio, etc., solo 75,000. Su dueño: Av. Bilbao 790. SITIO ESQUINA AV. BILBAO, vendo. Tratar: Bilbao 795.

¡SITIOS! ¡SITIOS! LADO IRARRAZAVAL, calle residencial pavimentada, oportunidad $ 25 y $ 35 metro. Agustinas 1352.

VENDO PROPIEDAD ESQUINA de ocasión Av. Ecuador esquina Gumecindo. Tratar: Conferencia 402. 1.o Feb.

CHALETS MODERNOS EXENTO contribuciones, véndese, Monseñor Eyzaguirre 485. 30 E.

35,000 CONSTANTINO (QUINTA Normal), quinta 30x57 metros. 15,000 deuda Caja. Cristi. Morandé 291. 30—B.

75,000 CALLE BILBAO, 5 DORMITORIOS servicios. Cristi, Morandé 291. 30—B.

23,000 BILBAO, 4 PIEZAS, GARAGE. Cristi, Morandé 291. 30—B.

25,000 AV. MIGUEL CLARO, CINCO habitaciones, servicios. Cristi, Morandé 291. 30—B.

42,000 AV. CONDELL, 6 HABITACIONES, hall, baño instalado. Cristi, Morandé 291. 30—B.

28,000 CUETO CERCA SAN PABLO, 6 habitaciones, servicios, 7,000 deuda Caja. Cristi. Morandé 291.

32,000 JOFRE, UN PISO, 4 HABITACIONES y dependencias. Cristi. Morandé 291. 30—B.

VENDESE SITIO EN ÑUÑOA ENTRE General Mitre y Palermo 16 1|2 por 25, $ 6,000. Tratar: Calle Santiago 1448. 30—B.

32 000 ANDRES BELLO, 7 PIEZAS, 2 patios. Cristi, Morandé 291. 30—B.

75,000 DOMINICA, 8 HABITACIONES, servicios. Cristi. Morandé 291. 30—B.

[illegible],000 LO OVALLE CERCA GRAN Avenida, 3 habitaciones, luz, agua potable y corriente. Cristi. Morandé 291. 30—B.

120,000 PIZARRO (PEDRO VALDIVIA), chalet moderno, libre contribuciones. Cristi. Morandé 291. 30—B.

26,000, AV. PORTUGAL, 4 DORMITORIOS, hall, servicios. Cristi. Morandé 291. 30—B.

EN TENIENTE PONCE VENDO sitio con mejoras. Tratar: Cochrane 469, casa 5. 30—B.

CASA SOLIDA, VENDO, AVENIDA Perú 845, antigua Circunvalación, barrio San Cristóbal. 2—F.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA BARRIO URBANO cerca carro, $ 50 000 dos $ 15,000 contado. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 30—B

CASA EN IRARRAZAVAL ENTRE Manuel Montt y Plaza Ñuñoa y alrededores no más de una cuadra, necesito urgente, hasta $ 80.000 con deuda o facilidades. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 30—B.

SEÑORES ADQUIRENTES O propietarios, ¿Quiere Ud. traspasar o vender rápidamente su casa? pase por Compañía 1231 oficina 7, donde existen varios pedidos urgentes para diferentes barrios de la ciudad. 30 B.

PARA ATENDER CLIENTES NECESITAMOS buenas propiedades, desde 25,000.—Inaco, Nueva York 80, oficina 66. Feb 10

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 4-F

TABLETAS EVITOL ES UN DESINFECTANTE de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 1-F

¡NO SEA ENCLENQUE! TONIFIQUESE con "Energiol", para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. Feb. 9

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy, usando "Ungüento Max", eficaz contra: Sarna, Eczema, Comezón, Enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max" base: naftol sulfuros. Feb. 9

BAÑOS MEDICINALES SAN Cristóbal 352, carros Recoleta. 30 E.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 4 Feb.

GONORREA, ESTRECHECES, ORQUITIS, cistitis. Fuera contagios. "Glóbulos Kadde". Buenas boticas. Base: Sándalo, hexametilentetramina. Feb. 9

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 4-F

¡¡¡FUERA BLENORRAGIAS, GONORREA!!! con "Uretrosan" efecto germicida rápido, mismo foco infección; frasco 4.80. Droguería Pacífico, buenas boticas. Base: Tinc. 1.o Feb.

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol"; contra gripe: "Segurol". Contra cualquier dolor lo mejor es "Segurol". Tableta: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicílacético. 16 Fbro.

JUANETES CURA, QUITA DOLORES rápidamente Señora Nell. Traslado: Esmeralda 825. 2 Feb.

¿TIENE CARIOCA?... USE AGUA y pomada Reina. Exíjala en boticas. 17—F.

CLINICA FISIOTERAPICA, PARA el tratamiento natural de las enfermedades. García Reyes 730. Regímenes alimenticios para sanos y enfermos. Tratamientos higiénicos curativos para todas las enfermedades: (venéreas, sífilis, blenorragia, anemia, tuberculosis, reumatismo, epilepsia, riñón, corazón, etc.) Feb. 2

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol" base fósforo, fierro, manganeso sodio. Llegó, Daube. Droguería Francesa, boticas. F—5

¡¡¡GONORREAS RECIENTES!!!, antiguas, rebeldes y estrecheces urinarias, dolores vejiga. Cúranse con Glóbulos "Pérsicos". Base: Salofeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó, Daube, Droguerías Francesa, boticas. F—5

CONVENZASE: GONEPLATIN infalible bactericida para gonorreas, blenogias, flores blancas. Daube, Droguería Francesa. 31 E.

POLICLINICOS PARTICULARES: Apliquen Goneplatin es el específico que revolucionó los tratamientos de Gonorreas, Flores Blancas, Blenorragias. Daube, Droguería Francesa. 21 En.

CONVENZASE: GONEPLATIN infalible bactericida para Gonorreas, blenorragias, flores blancas. Daube, Droguería Francesa. 31 En.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

PERSONA DISPONGA CAPITAL, necesito para acreditada, antigua sombrería. Independencia 642. 31—E.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

INGENIERO DE LA PROVINCIA de Santiago. — Pídense propuestas públicas para la reconstrucción de las bermas y perfil del camino de Santiago a Apoquindo. Bases y demás antecedentes consultar en la secretaría de esta oficina diariamente de 3 a 4 P. M. — El Ingeniero de la Provincia. 4 Frbo.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

INGENIERO DE LA PROVINCIA de Santiago.— Pídense propuestas públicas para la reconstrucción de las bermas y perfil del camino de Santiago a Apoquindo. Bases y demás antecedentes consultar en la secretaría de esta oficina diariamente de 3 a 4 P. M.—El Ingeniero de la Provincia. 4 Feb.

POSTERGACION PROPUESTAS DE Forraje. — Las propuestas para proveer de forraje al ganado del Ejército serán abiertas el 8 de febrero, a las 16 horas, conforme a las bases y especificaciones que proporcionarán los siguientes comandos y direcciones: Comando I División, Antofagasta; Comando II División, Santiago; Cuartel General del Ejército, Santiago; Dirección de Establecimientos de Instrucción Militar, Santiago; Fábrica de Material de Guerra, Santiago; Dirección de Arsenales, Santiago; Departamento de Remonta y Veterinaria (Haras Nacional), Santiago; Comando III División, Concepción; Destacamento Magallanes, Magallanes (o el Departamento de Adm. e Santiago). — Los datos pueden también solicitarse telegráficamente. — La Dirección de los Servicios. 8—F.

PROPUESTAS DE FORRAJE. — Pídense propuestas públicas para la provisión de pasto, cebada o avena y paja larga para la alimentación del ganado de las unidades dependientes de la II División de Ejército. Las expresadas propuestas serán abiertas el 8 de febrero de 1935, a las 16 horas, ante los interesados que concurran, en la oficina del Comando de la II División de Ejército. Las propuestas pueden ser presentadas en el Comando de la II División de Ejército para las unidades de la Guarnición de Santiago y para las de provincias en la misma Jefatura o en las respectivas unidades. Bases y demás antecedentes en las oficinas de la Intendencia de la II División de Ejército, Delicias 1305. 7 Feb.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER DE AMELIA Y Juana Pinto Pavéz y de Laura y Ester Pacheco Pinto. Escribir a Penitenciaría de Santiago. Casilla 720. 31—E.

DESEO SABER DE MI HERMANO Pedro Lagos Merino. Dirigirse: a Maipo 396, Alba Lagos. 30—B.

AVISO AL SEÑOR RAUL LEIVA H. pase a Sotomayor 360, por tener noticias importantes que comunicarle. 31—E.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

CONVERTIDOR DE CORRIENTE para radio se vende de ocasión. Verlo y tratar: en la Sección Fotografía de "La Nación". 30—B.

ACCESORIOS, REPUESTOS Y REPARACIONES de radio, la mejor atención. Nueva York 63. Teléfono 65633. 16 Feb.

OCASION, POTENTE RADIO ALTERNA. General Electric, 850 pesos. Jorge Hineeus 4648, Yungay. 31—E.

PIANO EN MAL ESTADO COMPRO o arreglo. San Diego 1552. 3 Feb.

46.—JUDICIALES.

FEBRERO SEIS, DIEZ HORAS, EFECTUARÉ remate muebles embargados, juicio Ugarte con Riveros, tercer Juzgado Menor Cuantía, Moneda 788.—Germán Fuenzalida, martillero Hacienda. E 31

SEGUNDO JUZGADO.—En 17 ENERO concedió posesión efectiva herencias de Beatriz y Floriano Escobar, a Subas Escobar, y la de éste a Eloy, Dolores, Arturo, Matías, Pabla, Filomena, Tomasa y Perpetua del Socorro Escobar; Luis, Aurelio y Margarita Aguilera, y Rosendo Escobar, representado por María, Catalina y Feliciano Escobar. Practicaré inventario el 31 actual, 11 horas.—Carlos Letelier. E 30

SEGUNDO JUZGADO.—EN 23 ENERO 1935 concedió posesión efectiva de doña Matilde Blest v. de Valdés, a sus herederos testamentarios don Eugenio Valdés Blest y doña Matilde Valdés de Rodríguez. El 1.o febrero próximo, 11 horas, practicaré inventario solemne.—Carlos Letelier. E 30

INVENTARIO SOLEMNE.—EL 11 DE febrero 1935, 11 horas, practicaré inventario solemne bienes sucesión Julia Torrealba v. de Torrealba; en autos partición, orden juez árbitro don Osvaldo Donoso.—Carlos Letelier, actuario. Feb. 7

AUTO SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía, fecha 24 de enero concedió posesión efectiva de herencia intestada quedada fallecimiento María Pedraza de Bonnemaison a Julio Bonnemaison y Laura Bonnemaison en sus calidades de cónyuge e hija, respectivamente. — El Secretario. 1.o—F.

SEGUNDO JUZGADO, EN 25 DE enero 1935, concedió posesión efectiva herencia de don Antonio Salinas Aguilera, a sus hijos Antonio, Julio, Fernando, Alfonso, Blanca, Ana Ester, Lidia y María Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge doña Matilde Montero. 1.o—F.

SEGUNDO JUZGADO EN 25 ENERO, concedió posesión efectiva herencia de don Sebastián Santandreu Riera, a sus hijos legítimos Francisca, Víctor, Aurora, Corina y Sebastián Santandreu, sin perjuicio derechos cónyuge doña Mercedes Guerrero. Practicaré inventario el 5 febrero, 11 horas.— Carlos Letelier. 1.o—F

SEGUNDO JUZGADO EN 26 ENERO 1935 concedió posesión efectiva herencia de doña María del Carmen Triday a don Eduardo Lucero Espinoza. Tramítase conforme art. 44 Ley herencias. 31—E

POSESION EFECTIVA — Por auto 22 del presente, Segundo Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada Virginio Corrales Rebolledo, a sus hijos Virginio Segundo, Sara, Rosa, Pedro Antonio, Juan de Dios Corrales Rosales, Jenara Corrales de Espinoza y María Magdalena Corrales de Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Amelia Rosales v. de Corrales. Ene. 30

INVENTARIO. — El 31 del actual, a las 11 horas, en Secretaría Segundo Juzgado Civil, practicaré inventario solemne bienes quedados fallecimiento de Virginio Corrales Rebolledo.—El secretario. Ene. 30

POR RESOLUCION 2.o JUZGADO, concedióse posesión efectiva herencia testada dejada por Manuel Antonio Cortés Gallardo, a Julio Cortés Droguett y Enrique Stanhope Rojas. Inventario solemne practicará el secretario don Carlos Letelier, el seis de febrero próximo, a las 11 horas. 31 En.

46.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — Resolución Tercer Juzgado Menor Cuantía remataráse 30 actual, 10 horas, Martillero Fuenzalida, Moneda 738, un paraguero. Juicio ejecutivo: "Moreno con Caneto" 2...

POR RESOLUCION 2.o JUZGADO, concedióse posesión efectiva herencia de Adolfo Dangles Cabrol, a sus hijos Marcelina ...lla; Irma Josefina; Leopoldo Juan y Héctor Marcelo Dangles sin perjuicio derechos cónyuge Marcelina Larrocau. Laborde 31 En.

POR RESOLUCION DEL señor Juez del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad de 14 del corriente, en juicio por cobro de legado de Luis Campusano contra Hernán Avendaño y Alberto Valenzuela de la ... habilitóse el feriado para el solo efecto de que corran los plazos legales.—El secretario. 31 En.

MARTILLERO BRICEÑO rematará el 14 de febrero, a las 15 horas, en Catedral 1242, Víctor mueble y máquina coser Singer, de pie, embargados juicio "Zúñiga con Catalán" del Tercer Juzgado de Menor Cuantía. El secretario. 1.o Feb.

MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS de la Sociedad "Williamson, Balfour y Compañía, Sociedad Anónima".—En Valparaíso, República de Chile, a veintidós de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Juan Cavada M., notario público y de Hacienda, y testigos que suscriben, comparecieron: don Eduardo Carvallo Gundelach, abogado, casado, chileno, de este domicilio, calle Cochrane número ochocientos cincuenta y siete, por Balfour, Williamson & Co. Ltd.; don John Allardice Henderson, comerciante, casado, británico, de este domicilio, calle Blanco número setecientos cincuenta y nueve; don William Melville Wedderspoon, comerciante, casado, británico, del mismo domicilio, por sí y por don Archibald R. Balfour; don John Locke Irvine, comerciante, casado, británico, don Alfredo V. Spencer Bayerque, comerciante, casado, chileno, por sí y por don R. W. Allan; don Gordon G. Garvin, comerciante, casado, norteamericano; don Reginald T. Mackenzie, comerciante, casado, británico, y don Roberto Watson, comerciante, casado, británico, domiciliados también en calle Blanco número setecientos cincuenta y nueve, todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que, estando especialmente facultados para ello, vienen a reducir a escritura pública la siguiente acta: "Junta general extraordinaria de accionistas Williamson, Balfour y Compañía, S. A.—En Valparaíso, República de Chile, el veintidós de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las catorce y media horas, en la oficina de la sociedad, calle de Blanco número setecientos cincuenta y nueve, bajo la presidencia del señor John Allardice Henderson, sirviendo de secretario el gerente don Alfredo V. Spencer, se celebró esta junta general extraordinaria de accionistas de Williamson, Balfour y Compañía, S. A., tratándose y acordándose lo siguiente: Citación: El señor secretario dió lectura al siguiente aviso publicado en el diario "El Mercurio" de esta ciudad durante los días dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte y veintiuno de este mes, o sea, se publicó seis veces, siendo el primer aviso cinco días antes de la reunión, como consta de los diarios respectivos que se archivan por el señor secretario y de la certificación que más adelante se pidiera: "Aviso de citación a junta general extraordinaria de accionistas de Williamson, Balfour y Compañía, S. A.—Por acuerdo del directorio, cítase a junta general extraordinaria de accionistas para el día veintidós de ese mes de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, a las catorce horas treinta minutos, en la oficina de la sociedad, calle Blanco número setecientos cincuenta y nueve, para tratar de la modificación de los siguientes artículos de los estatutos: Quinto, treinta, treinta y siete y cuarenta y nueve, incisos primero y quinto—y agregar al título VII, un nuevo artículo que se numeraría cincuenta y seis.—El Presidente." Asistentes a la junta general: Asisten a esta reunión los siguientes señores accionistas o representantes de accionistas: Eduardo Carvallo G., por Balfour, Williamson y Co Ltd., doscientas cuarenta [illegible] tres mil acciones; J. A. Henderson, por sí, dos mil acciones; W. M. Wedderspoon, por sí, dos mil acciones [illegible] por A. R. Balfour, mil acciones; J. L. Irvine, por sí, mil acciones; A. V. Spencer, por sí, doscientas acciones y por R. W. Allan, doscientas acciones; G. G. Garvin, por sí, doscientas acciones; R. T. Mackenzie, por sí, doscientas acciones; R. Watson, por sí, doscientas acciones. Total: doscientas cincuenta mil acciones. Todos los accionistas han suscrito una hoja de asistencia, que autorizada por el notario que concurre, se archiva en la sociedad. Como se ve, se encuentran debidamente representadas todas las acciones que forman el capital de la sociedad, y revisados los poderes de los accionistas por todos los concurrentes y por el notario, se encuentran conformes y correctos. Notario: Asiste a esta reunión el notario don Juan Cavada Monreal, que autoriza esta acta y los demás actuaciones que, legalmente, son necesarias. Dirección de Sociedades Anónimas: Da cuenta el señor gerente que por carta certificada número ocho mil [illegible] senta y cinco, de fecha dieciséis de noviembre en curso, invitó a esta reunión general extraordinaria de accionistas al representante del Superintendente de Sociedades Anónimas, y la carta que en copia presenta y que se inserta en seguida: "Williamson, Balfour y Compañía, S. A.—Departamento.—Valparaíso, dieciséis de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.—Certificada.—Inspección General de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio presente.—Señor Inspector Departamento de Sociedades Anónimas.—Por la presente comunico a Ud. que por acuerdo del directorio, se ha citado a junta general extraordinaria de accionistas para el veintidós del actual, a las catorce horas treinta minutos, en la oficina de la sociedad, calle de Blanco número setecientos cincuenta y nueve, según aviso publicado en "El Mercurio" de esta ciudad, con esta fecha, y que se publicará, además, los días dieciséis, dieciocho, diecinueve, veinte y veintiuno de "El Mercurio". Acompaño dos recortes de "El Mercurio" de hoy en que se publica el aviso, y quedo de Ud. muy atto. S. S.—A. V. Spencer, gerente." Acta: Se leyó y fué aprobada, sin observación alguna, el acta de la junta general de accionistas anterior a la presente, celebrada el doce de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro. Objeto de la convocatoria: Manifestó el señor presidente que los mayores tenedores de acciones de la sociedad han manifestado el deseo de que a lo menos parte de sus acciones gocen de un dividendo fijo, dándoles el carácter de acciones preferidas, estudiados los deseos de dichos accionistas, propone el directorio una ma práctica dentro de los estatutos

(PASA A LA PAG. 6)

VIDA SOCIAL

MATRIMONIOS.—

Hoy, a las 17 horas, en la Parroquia de la Asunción, será bendecido el matrimonio de la señorita Raquel Muñoz Rivera con el señor Juan Gerbracht Klinge.

—Ha sido bendecido en Los Angeles, privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Anita Setti D. con el Teniente de Ejército señor José Medina Moena.

Fueron padrinos por parte de la novia, la señorita Amantina Setti y el señor Enrique Setti y por parte del novio, la señora Herminia Moena de Medina y el Mayor de Ejército, señor Rodrigo Román.

Testigos en el matrimonio civil y religioso por parte de la novia los señores Cayo Pandolfi, Benjamín Setti y Francisco Jara; y por parte del novio los señores Guillermo Medina Moena y el Teniente Jorge del Fierro.

CLUB DE SEÑORAS.—

A las 6 1|2 y 0 3|4 exhibirá este teatro la bella película de William Powell "Matando en la Sombra", que ha tenido tanto éxito. Mañana se dará en ambas funciones la maravillosa película, toda cantada "Serenata Veneciana". El viernes, grandes funciones sociales a dos pesos cuarenta y uno sesenta las localidades.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

Han partido a la región de Los Lagos los señores Santiago Yazigi J. y Roberto Yazigi.

—En el mismo punto pasan la temporada de verano las señoras Lastenia M. de Iníguez y Aurora V. de Correa e hijas.

—A Lloleo se ha dirigido la señora Julia Tonkin de Ffrench-Davis.

—A Viña del Mar, la señora Rosa Leopold v. de Ullmann, acompañada de su su hijo, señorita Violeta Ullmann Leopold.

—El cuatro de febrero se dirigen a su fundo Santa Elvira en Molina las señoritas Mary Fernández y Hortensia Casas Cordero Fernández.

—A San Francisco de Mostazal, se dirigieron el señor Roberto Díaz Alfaro, señora y familia.

—A Puerto Varas, don José Antonio Matta Tagle y señora Elvira Vicuña de Matta.

—De su fundo en Guindos, la familia Prat Echaurren.

—De Viña del Mar, el señor Ricardo Uribe, señora e hijos.

IN-MEMORIAN.—

Hoy, a las 8 de la mañana, en la Iglesia de la Viñita, se oficiará una misa a la memoria del señor Raúl Enrique García con motivo del 4.o aniversario de su fallecimiento.

En las Termas de Cauquenes

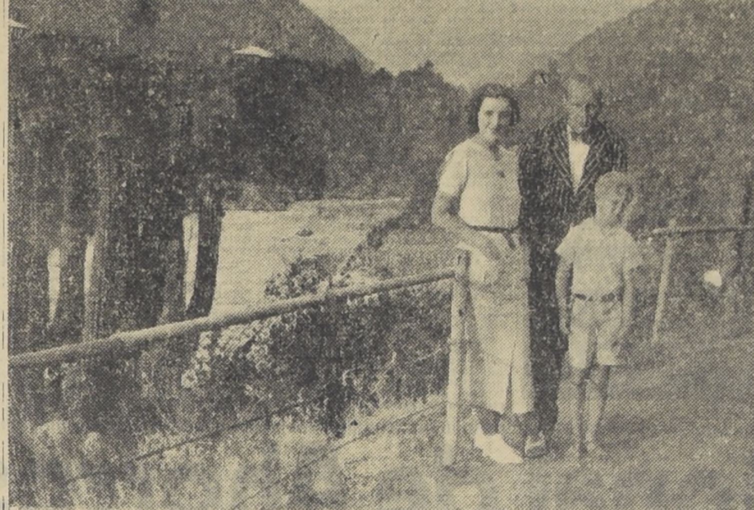

Señor Enrique Bloc, señora e hijo, en las riberas del Cachapoal. Termas de Cauquenes

EN EL HOTEL O'HIGGINS

El hotel O'Higgins, en Viña del Mar, es el punto de reunión de nuestro mundo social, que pasa la temporada veraniega en ese hermoso balneario.

En las últimas comidas hemos anotado, entre otras, las siguientes familias: D. Gustavo Ross y Sra., don Miguel Cruchaga Tocornal, Carlos Salinas G. y señora, María Salinas de Eguiguren, Néstor Valenzuela y señora, Jorge Montt y señora, Hernán Somavía y señora, Eduardo Alessandri y señora, Familia Aguirre Herrera, Rita Walker V., Inés Villarino Alvarez, M. Angélica Lyon, H. Roberto Hurtado Olea, Gabriel Alamos, S. Ernesto del Fierro y señora, familias Figueroa Yáñez, Braga Barrenechea, Figueroa Anguita, Villarino y señora, Germán del Fierro y señora, Victoria Prieto de Rombal e hija, Victoria Hurtado de Castillo, Bebé Larraín Ramos, Carmen Zambrano, Luis Izquierdo y familia, Pedro Iñíguez, Jorge Jones, Anselmo Palma y señora, etc., etc.

Además pasan la temporada en este Hotel las siguientes familias.

Señor Germán Vergara, señor Oscar Brown, Menéndez y familia, señor E. Villarreal Luis Valverde y familia, Enrique Seré, Carlos Alamos y familia, Felipe Espínola y familia, Héctor Cramer, Luis Buscanli, Keneth Lukins, Darío Santa María, Vicente Valdés y familia, Sra. Recondo e hijas, Enrique Vargas Nasillo, Ministro de Colombia y señor Manuel Fuenzalida M. y señora, Felipe Díaz Ossa y Sra. Juan Medonisky, Alvaro Orrego, señora Harnsan e hija, D. Zamborini, Enrique L. Drago, Arturo Udaondo e hija, Luis Deniz Prieto, Pedro Opazo, Carlos de la Barra y señor Alejandro Bertrand, Ernesto Lacham y señora, Luis de Oliveira Belisario Espínola y familia, María Cano de Bungs y familia, doctor Carlos M. Sojo, Martín Figueroa, N. C. Buntenck y familia.

VIAJEROS DISTINGUIDOS.

Viene en viaje a Valparaíso, el yate "Alvas", perteneciente al multimillonario Vanderbilt, nave que recientemente abandonó el Callao en viaje de placer.

A su bordo vienen distinguidas personalidades las cuales viajan por conocer los países de Sud América.

DE LA REGION DE LOS LAGOS Y CANALES.—

Procedente de la región de los Lagos y Canales han llegado a Valdivia entre otras las siguientes personas:

Fanor Velasco, señora Ester J. de Velasco y familia, coronel Humberto Gordon, señora y familia, Carlos Soto Valenzuela, señora y familia, Roberto Gana L., señora Ester de Gana; Pedro Andrade Guarda, Juan Gajardo y señora, Luis Galecio Corvera, Julio Zúñiga Moran, señora Magdalena Fuenzalida de Zúñiga, Niobe Zúñiga Fuenzalida, Ramiro Zúñiga Fuenzalida, Patricio Zúñiga Fuenzalida, Víctor Manuel Valdivieso, señora Aurora Cervantes de Valdivieso, Ignacio Guzmán, Alfredo Tiraferri, Sanson Radical, Héctor Norero, Evaristo Martínez, Juan Romo, Maximiliano Fuentes, Jermán Saavedra, Oscar Aguilar, Isidoro San Martín, Bolívar Rossel, Horacio Spencer, Oscar Tallar, Félix de la Cuadra, Mario Cisternas, Alfredo Esguep, Raúl García, Luis Guzmán, Ignacio Hernández, Jorge Hernández, Rubén Locke, Enrique Melkonian, Francisco Méndez, Jorge O' Brien, Juan Saleh, Juan Quiroz, Francisco Ramos, Vicente Sallorenzo, Arturo Santos, Jorge Sasmay, Lautaro Terra, Eduardo Tumane, Humberto Yurich, Luis Negrete, Emilio Oneto, Raúl Carrasco, Augusto Navarro, Aldo Rubio, Gabriel Fresssard y otros.

PASAJEROS POR LA LINEA AEREA NACIANAL.—

Combinación de enero 26|35

AL NORTE: Santiago a Serena: señor Enrique Villa, a Copiapó, señor Darío Calleja; a Antofagasta, señor Roberto Carlile y señora Ursula de Lucas; Taltal a Antofagasta, señor Fernando Pacheco; Iquique a Arica, señor Bruno Carelli.

DEL NORTE: Arica a Antofagasta, señor Manuel Vivanco; a Iquique, señor Jhon Jonhson; Iquique a María Elena, señor Carlos Sinclair; a Antofagasta, señor Gustavo Guerra; Antofagasta a Santiago, señora María de Ortega, señor Andrés Lebón y señora Matilde de David; Copiapó a Santiago, señorita Josefina Artiguez, señor Lisandro León, señor Hernán Cuevas y señor Hugo Valdés, señorita Blanca Higgins; a Vallenar, señor Atilio Risi, señorita Yolanda Riesco y señor Felipe Risi Vallenar a Serena, señor Manuel Magallanes, señor Juvenal Astorga; a Santiago señor Fidias Sol Alvarez; Serena a Santiago, señor Guillermo Portales y señor Humberto Aguirre.

MUSICA

Retreta del Orfeón de la Fuerza Aérea

Como retribución a los calurosos aplausos que le tributara el público santiaguino el día de su primera presentación oficial en la Plaza de Armas, el Orfeón de la Fuerza Aérea volverá a tocar la misma retreta mañana jueves, a las 7 P. M., en el mismo sitio.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Henry Comber y de la señora Mary Mac Auliffe de Comber.

—Del señor Víctor A. Riofrío y de la señora Isabel Mac Donald de Riofrío.

—Andrés Alfredo Arturo, hijo del señor Andrés Commentz Vaccaro y de la señora Irma Hulaud de Commentz.

—Un hijo del señor Carlos G. Andrade G. y de la señora Marta Plaza de Andrade.

FALLECIMIENTO.—

En la madrugada de ayer ha fallecido en esta ciudad don Guillermo Tonkin Ossa.

RESIDENCIAS.—

La señora Julia Saavedra de Balmaceda e hijas y don Emilio Saavedra, señora Mariana Montes de Saavedra y familia han fijado su residencia en Agustinas 1355

A ESTADOS UNIDOS.—

Próximamente partirán a Estados Unidos don Antonio Varas Montt y señora Gabriela Echenique de Varas y don Gustavo Silva Campo.

DE EUROPA

En la "Reina del Pacífico" regresará de Europa la señora Inés Claro de Correa.

RADIO DIFUSORA "LA NACION"

SANTIAGO de CHILE — AL SERVICIO DE "LA NACION"

Dirección y Estudio: P. Fernández Concha 960. — Casilla 3396. Teléfono N.o 88314
Director Técnico, ENRIQUE SAZIE. — Director Artístico, PAUL FIORI.

PROGRAMA DE TRANSMISIONES DE HOY MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1935.

HORARIO DE VERANO.

De 12.— a 12.30.—Canciones y bailables.
De 12.30 a 13.30.—Música seleccionada.

TARDE, DE 18.30 a 20 HORAS:

De 18.30 a 19.00.—Lectura del Boletín Informativo, proporcionado por el diario "LA NACION".
De 19.00 a 19.30.—Transmisión de los avisos clasificados sorteados por el diario "LA NACION" para ser transmitidos por esta Radio Estación, alternados con música bailable.
De 19.30 a 20.00.—Programa bailable.

NOCHE, DE 20 A 21.30, HORA ITALIANA.

SABADO 2 DE FEBRERO:

De 12.30 a 13.30.—Transmisión dedicada a BEETHOVEN. Se radiará la SINFONIA N.o 3 in E Flat (Eroica), interpretada por la Orquesta Sinfónica de Londres, dirigida por el maestro Albert Coates.

Teatro Av. MATTA

Empresa: Blanchard -- Riderelli Ltda.— Teléfono 122, Matadero.

COMPAÑIA NACIONAL DE SAINETES Y VARIEDADES: EMPERATRIZ CARVAJAL

HOY -- MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1935 -- HOY

ESPECIAL 6.45 P. M.— A PEDIDO GENERAL: **BARRIO MATADERO** y "CABARET CHANTECLER".

NOCHE: 9.45 P. M.—¡ SUCESO! ESTRENO DEL MAS GRANDIOSO SAINETE NACIONAL: **Del Mismo Barrio** DE LOPEZ MENESES Y PEPE ROJAS. CREACION DE EMPERATRIZ CARVAJAL. A CONTINUACION LA PETITE REVUE: **BAILEMOS QUE ES DELICIOSO**

Localidades para la noche, agotándose. Sepárelas con tiempo.

VIERNES: "UN CURA BONACHON" Y DEBUT DE "LOS ALEGRIA".

PROXIMA INAUGURACION

TEATRO ITALIA

Av. Bilbao esquina Italia

Construcción asísmica toda de cemento armado, con los últimos adelantos en edificaciones teatrales. Tan cómodo y confortable como el mejor teatro del centro.

Equipo Western Electric

CARNET PARA HOY

(Circuito Teatral "Los Cuatro Diablos" — Garantía de buenos espectáculos)

BAQUEDANO

Especial y noche.— Exito de la sensacional película dramática Fox, ROMANCE EN LAS CANARIAS, por MAGDE EVANS y WARNER BAXTER (para mayores, no recomendable para señoritas). Próximo martes, gran estreno, SAMARANG, o El hombre y el tiburón.

CARRERA

Especial y noche.— Estreno de la sensacional película por George Arliss, CALAMIDAD CON SUERTE (para mayores de 15 años). En los entreactos: Gran éxito del Quinteto Musical Carrera.

COMEDIA

Especial y noche.— La maravillosa película musical inglesa SERENATA VENECIANA, con hermosas canciones por el célebre tenor FRANCO FORESTA (para mayores, no recomendable para señoritas).

POLITEAMA

Especial y noche.— Estreno de la hermosa comedia musical de amor y juventud: PERDON Y OLVIDO, por LEW AYRES (para mayores de 15 años).

MARTES 5 en el POLITEAMA Debut de la Compañía de Comedias Cómicas "LUCHO CORDOBA", con la graciosa obra "NAPOLEONCITO".

COLISEO

Cía. Nacional de Revistas. — Temporada popular a precios rebajados.— Vermouth sencilla, a las 6.30.— Estreno de la nueva y espectacular revista "GOOD BYE SANTIAGO".— Noche doble: "ASI DA GUSTO LA VIDA" y "GOOD BYE SANTIAGO".

ESMERALDA

Especial y noche.— Estreno de la hermosa comedia musical de amor y juventud, "PERDON Y OLVIDO", por LEW AYRES (para mayores de 15 años). Martes próximo: Debut en combinación con cine. CONJUNTO TIPICO CRIOLLO, donde cantan las Orellana.

O'HIGGINS

Especial y noche.—La maravillosa película musical inglesa, "SERENATA VENECIANA", cantada por el célebre tenor FRANCO FORESTA (para mayores, no recomendable para señoritas).

NOVEDADES

Especial y noche.— Estreno de la sensacional película dramática, por E. G. Robinson, "GOLPE DE AZAR" (para mayores de 15 años, no recomendable para señoritas).

NACIONAL

Especial y noche.— La superproducción lírica por el tenor de fama mundial TITO SCHIPA, "TRES CABALLEROS DE FRAC" (para mayores y menores). Mañana, en vermouth y noche. En combinación con cine, CONJUNTO TIPICO CHILENO de guitarras, arpa y cuecas de pat' en quincha, con "Cachencho", el animador criollo de pura cepa.

SETIEMBRE

Especial y noche.— Estreno de la hermosa comedia musical de amor y juventud, PERDON Y OLVIDO" (para mayores de 15 años), por LEW AYRES.

BRASIL

Especial y noche.— La superproducción lírica "TRES CABALLEROS DE FRAC", cantada por el célebre tenor de fama mundial TITO SCHIPA (para mayores y menores).

RIALTO

Especial y noche.—Estreno de la estupenda película dramática por E. G. Robinson, "GOLPE DE AZAR" (para mayores, no recomendable para señoritas).

GUIA del ESPECTADOR.— TEATROS, CINES y DIVERSIONES.

TEATROS

AVENIDA MATTA. — Av. Matta 618. — Teléf. 122-Mat. Cías. de Sainetes y Variedades Emperatriz Carvajal.— Especial "Barrio Matadero"; noche "Del mismo barrio". (estreno) y la petite-revue "Bailemos, que es delicioso".

VICTORIA. — Huérfanos y San Antonio.— Teléf 86474.— Cía. de Comedias Lucho Córdoba.— Vermouth: El señor cura y los pobres"; noche: Beneficio de Olvido Leguía con "La Sirena Varada".

CINES

ALMAGRO. — Teléf. 83425. —San Diego 500.— Especial y noche: Diario de un médico.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono Santa Elena 186.— Especial y noche: Cuando muere la ilusión

APOLO. — Victoria 753. — Teléf. 225-Matadero.— Especial y noche: En busca del tigre Saján y Krakatúa.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966. — Especial y noche: Serenata veneciana.

BOLIVAR. — San Francisco 178.— Teléfono 60985. — Especial y noche: Un hijo alegre y El fiscal.

BAQUEDANO. — Plaza Italia.— Teléfono 65050. — Especial y noche: Romance en las Canarias.

CARRERA. — Delicias 2151. —Teléfono 86685. — Especial y noche: Tres caballeros de frac.

COMEDIA.— Huérfanos 118[illegible] —Teléfono 87630. — Especial y noche: Serenata veneciana.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Especial y noche: El Correo de Bombay.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66960. — Especial y noche: Calamidad con suerte.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléf. 85020. — Especial y noche: Matando en la sombra.

CHILE. — Recoleta 2106. — Teléfono 60728. — Especial y noche: Serenata veneciana.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249.— Teléf. 92-47.— Especial y noche: Cuando muere la ilusión.

DELICIAS. — Alameda 2868 esquina de San Alfonso. — Teléfono 88670. — Especial y noche: Amor que no muere.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio 319. — Teléf. 80836. — Especial y noche: Recompensa merecida.

ESMERALDA. — San Diego y Avenida Matta Teléf. 87430. —Especial y noche: Perdón y olvido.

IMPERIAL. — San Diego 1344. —Teléfono 89-Matadero. — Especial y noche: Cuando muere la ilusión.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Especial y noche: Mi mujer.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336.— Especial y noche: El crimen del vanidades.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Especial y noche: El último llamado.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléf. 62702. —Especial y noche: Más fuerte que el amor.

LATORRE.— Delicias 3732. — Teléfono 89607.— Especial y noche: Matando en la sombra.

MINERVA. — Chacabuco 780. —Teléfono 63464. — Especial y noche: Recompensa merecida.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléf. 63568. — Especial y noche: Tres caballeros de frac.

NOVEDADES.— General Korner y Av. Portales. — Teléf. 65290. — Especial y noche: Golpe de azar.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706. —Teléfono 63810. — Especial y noche: Ella era una dama.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cummings. — Teléfono 86929. — Especial y noche: Serenata veneciana.

PROVIDENCIA. — Av. Manuel Montt 62. — Teléf. 81364. —Especial y noche: Golpes de azar.

PRINCESA. — Recoleta 345. —Teléfono 60192. — Especial y noche: Ella era una dama.

POLITEAMA. — Delicias Portal Edwards. — Teléf. 80064.— Especial y noche: Perdón y olvido.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. — Teléfono 63050. — Especial y noche: Pecadora...

REPUBLICA. — Av. República 239.— Teléfono 83613. — Especial y noche: Más fuerte que el amor.

RIALTO. — Av. Pedro de Valdivia 3346. — Teléf. 61659. Especial y noche: Golpes de azar.

RECOLETA. — Recoleta 597. —Teléfono 63874. — Especial y noche: Tres caballeros de frac.

SELECTA. — Chacabuco 1178 Teléfono 89394.— Especial y noche: Más fuerte que el amor.

SETIEMBRE. — Delicias esquina Lira.— Teléf 86404. — Especial y noche: Perdón y olvido.

SAN MIGUEL.— Av. Central 1202.— Teléfono 86185. — Especial y noche: El Correo de Bombay.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. —Teléfono 85815.— Rotativas: Pescada en la calle; Especial y noche: Todo corazón.

46.—JUDICIALES

sociales y que, con tal objeto propone modificar el artículo quinto dentro de estas ideas, agregándole el siguiente inciso: "Estas doscientas cincuenta mil acciones se dividirán en tres series, a saber: Serie "A", con ciento diez mil acciones preferidas, que ganarán un dividendo de cinco y medio por ciento anual, pagadero con las utilidades sociales, declaradas por las asambleas de accionistas y disponibles para dividendos; si, dentro de un ejercicio financiero anual la sociedad no dejare utilidades suficientes para pagar este dividendo, la sociedad quedará adeudando este dividendo para ser pagado en el momento que la sociedad obtenga utilidades, o sea, se tratará de un dividendo que anualmente devengarán las acciones de esta serie, y que si no se paga, pasa a formar un crédito de los accionistas en contra de la sociedad, pagadero con las primeras utilidades que se obtengan. Serie "B", con ciento veinte mil acciones preferidas, que ganarán un dividendo de hasta de un seis por ciento anual pagadero con las utilidades sociales, declaradas por las asambleas de accionistas y disponibles para dividendos; que no es acumulativo como el anterior, de modo que sólo se devengará en el ejercicio financiero en que la sociedad produzca utilidades; y, si no las produce, estos accionistas no tendrán utilidad alguna; serie "C", con veinte mil acciones ordinarias, que tendrán dividendo después de pagados los que correspondan a las acciones de las dos series arriba expresadas, pagadero con las utilidades sociales, declaradas por las asambleas de accionistas y disponibles para dividendos. Para los efectos de esta nueva distribución de las acciones se hará el canje de los antiguos títulos emitidos, por las nuevas acciones de estas tres series, debiendo expresarse en cada título la serie correspondiente, y en lo demás, queda vigente en todas sus partes el artículo diez de estos estatutos." La segunda reforma que propone el señor presidente, es la supresión del segundo párrafo del artículo treinta, que dice: "No habrá incompatibilidad entre el cargo de director y el de gerente" y reemplazarlo por el siguiente: "Los cargos de director y de gerente son incompatibles". La tercera reforma que propone el señor presidente, es agregar al inciso primero del artículo cuarenta y siete la frase siguiente: "que se formará al treinta y uno de marzo de cada año". La cuarta reforma que propone el señor presidente es cambiar en el inciso primero del artículo cuarenta y nueve "la suma de diez mil libras esterlinas"—£ 10,000", por "la suma de cincuenta mil libras esterlinas—£ 50,000". Y sustituir el inciso quinto del mismo artículo cuarenta y nueve por el siguiente: "Del resto de las utilidades líquidas y declaradas por la Junta de accionistas como disponibles para dividendos, se cubrirán preferentemente los intereses de las acciones preferidas "A" y "B" en la forma indicada en el artículo quinto, en seguida se pagará el dividendo de las acciones de la serie "C". Y la quinta reforma es una consecuencia necesaria del cambio que se introduce en el artículo quinto y se precisará agregando al título VII, un artículo que sería numerado cincuenta y seis y que dirá: "Al efectuarse la liquidación de la sociedad, las acciones preferidas de la serie "A", tendrán prioridad sobre las demás acciones para pagarse de su valor nominal de una libra esterlina cada una y de los dividendos acumulativos del cinco y medio por ciento que pudieran estarse adeudándoseles y los liquidadores estarán obligados a reservar los fondos necesarios para efectuar estos pagos, y, en todo caso, estas acciones gozarán de preferencia que todos los accionistas les otorgan. Después de efectuarse el pago que corresponda a las acciones de la serie "A" se pagará el valor nominal de una libra esterlina a las acciones de la serie "B"; y por último, si quedare algún sobrante, será para las acciones de la serie "C". Discutidas estas reformas por todos los accionistas presentes, fueron ellas aprobadas por unanimidad de los asistentes que representan la totalidad de las acciones emitidas y que forman la sociedad. Se designó al presidente señor Juan A. Henderson y al vicepresidente señor William M. Wedderspoon, para que acepte cualquiera modificación que a estas reformas puedan sugerir las autoridades encargadas de estudiarlas, y en especial las que pueda sugerir la Superintendencia de Sociedades Anónimas para cuyo efecto los accionistas les confieren el más amplio y completo poder. Don Eduardo Carvallo G. queda autorizado para pedir la aprobación de esta reforma de estatutos y para efectuar todos los trámites y gestiones que se requieran para su legalización. Los accionistas asistentes declaran que ya se ha acordado entre todos los que forman esta sociedad, la distribución que se hará de las tres series de acciones, una vez que sean emitidos los títulos, de acuerdo con estas reformas. Siendo las quince horas, se levantó la sesión, después de redactarse esta acta y de haber sido ella leída por el señor secretario y aprobada, para llevarse a efecto sus acuerdos sin esperar que se celebre nueva reunión, firmándola todos los asistentes y el notario, y debiendo reducirla a escritura pública todos los accionistas asistentes.— J. A. Henderson.—W. M. Wedderspoon.—J. L. Irvine.—R. T. Mackenzie.—Gordon G. Garvin.—R. Watson.—Eduardo Carvallo G.—A. V. Spencer.—Yo, Juan Cavada M., notario público y de Hacienda, certifico que he estado presente en la reunión a que se refiere el acta que precede de la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad Williamson, Balfour y Compañía, S. A.; que asistieron a ella las personas que se han indicado; que conforme a las anotaciones hechas en el registro de accionistas de esta sociedad, los accionistas expresados en el acta poseen las acciones que en ésta se indican; que he presenciado el hecho de haberse firmado por los asistentes la respectiva hoja de asistencia y el hecho de haberse aceptado en la reunión los poderes de los representantes de accionistas designados en el acta; que se publicó en la forma relacionada y conforme a los estatutos de la sociedad el aviso de convocatoria inserto en el acta los días dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte y veintiuno de este mes; que es efectivo todo lo demás que se expresa en dicha acta y que ésta ha sido suscrita ante mí por todos los asistentes a la reunión.—Valparaíso, noviembre veintidós de mil novecientos treinta y cuatro.—J. Cavada M., n. p. y de H.—Hay un sello y una estampilla de impuesto de dos pesos, inutilizada." Conforme con su original corriente desde folios ciento veintiséis a ciento treinta y tres inclusive, del libro de actas respectivo, que he tenido a la vista. La representación de don William M. Wedderspoon por don Archibald R. Balfour, consta de un poder general otorgado ante el notario que fué de este departamento, don Salvador Allende, con fecha veinticinco de julio de mil novecientos veintinueve y contiene toda clase de facultades de que doy fe. La representación de don Alfredo V. Spencer por don R. W. Allan, consta del siguiente documento: "Santiago, dieciséis de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.—Señor presidente Williamson, Balfour y Cía., S. A., Valparaíso.—Muy señor mío: Por la presente, confiero poder al accionista señor Alfredo V. Spencer, para que me represente en la junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el veintidós de noviembre a las catorce horas treinta minutos. Su Atto. y S. S.—R. W. Allan.—Poder por doscientas acciones. Hay una estampilla de impuesto de un peso inutilizada".—Conforme. La representación de don Eduardo Carvallo, por "Balfour, Williamson y Cía. Limited" consta de un poder especial que esta firma le tiene conferido ante el notario don Henry Alfred Woodbridge, de la ciudad de Londres, Inglaterra, con fecha veinte de agosto de mil novecientos treinta, el cual tengo a la vista en copia autorizada que, copiada en lo pertinente, dice: "Que viene en conferir poder especial a los señores Eduardo Carvallo G. y José Gabriel Palma R., vecinos de la ciudad de Valparaíso, en la República de Chile, para que, conjunta o separadamente, representen a la Compañía otorgante con voz y voto en las juntas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas de Williamson, Balfour y Compañía, Sociedad Anónima, de la cual la Compañía mandante es accionista." Conforme. El poder que se acaba de copiar en lo pertinente se encuentra debidamente legalizado hasta el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, con sus firmas y sellos correspondientes, y lo dejo protocolizado con esta misma fecha, bajo el número dieciséis al final del corriente protocolo. Lo otorgaron y firmaron, previa lectura, con los testigos don Segundo Toro Moreno y don Alfonso Cangas. Se dió copia. Pagándose en el matriz el impuesto fiscal de veinticinco pesos en cinco fojas, de papel habilitado de cinco pesos cada una. Doy fe.—J. A. Henderson.—J. L. Irvine.—A. V. Spencer.—Gordon G. Garvin.—Eduardo Carvallo G.—R. T. Mackenzie.—R. Watson.—W. M. Wedderspoon.—S. Toro Moreno.—Alfonso Cangas.—J. Cavada M., n. p. y de H.—Conforme con su matriz de que certifico. Fecha ut supra.—J. Cavada M., n. p. y de H.—Aprobación suprema. N.o 4085.—Santiago, 31 de diciembre de 1934.—Vista la solicitud presentada por don Eduardo Carvallo Gundelach, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada Williamson, Balfour y Compañía, Sociedad Anónima; teniendo presente que las reformas consisten en establecer que el capital social de £ 250,000 representado por 150,000 acciones de una libra esterlina cada una, se dividirá en tres series de acciones, declarar incompatible los cargos de director y gerente, establecer como fecha de confección de los balances el 31 de marzo de cada año y aumentar el monto del fondo de reserva legal de 10,000 libras esterlinas a 50,000 libras esterlinas; que se ha cumplido con los prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 765, de 30 de noviembre del año en curso, y por la Dirección de Impuestos Internos en oficio de fecha 19 de diciembre del presente año, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Código de Comercio, decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Williamson, Balfour y Compañía, Sociedad Anónima", las cuales constan de la escritura pública otorgada el 22 de noviembre de 1934, ante el notario de Valparaíso, don Juan Cavada M. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 140 del Código de Comercio, modificado por la ley N.o 1620, de 31 de enero de 1908. Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri. Gustavo Ross. En. 30

AUTO DIECIOCHO ENERO SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada Horacio González Rodríguez, sus hijos legítimos Horacio Segundo, Juana, Ramón, Jenny Julia, Elena, María Elsa, Luis, Teresa y Olga González Contesse, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.—El secretario.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

50.—ARTICULOS SANITARIOS

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 969 — CASILLA 109 TELEFONO 4427

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Virgilio, de Génova.
El Bodegraven, de Hamburgo.
El Flora, de Pisagua.
El Castro, de Lota.
Hoy:
El Mapocho, de Corral.
El Gilda, de Iquique.
El Chipana, de Lota.
Mañana:
El Mathilda, de Río de Janeiro.
El Margara, de Arica.
El Virgilio, de San Antonio.
El 1.o de febrero:
El Maipo, del Callao.
El Castilla, de Iquique.
El Losada, de Europa.
El 2 de febrero:
El Arizona, del Havre.
El Allipén, de Arica.
El 4 de febrero:
El Santa Teresa, de Nueva York.
El Palena, de Guayaquil.
El Alfonso, de Magallanes.
El Nagulián, de Corral.
El 5 de febrero:
El Holstein, de Hamburgo.
El Perú, de Iquique.
El 6 de febrero:
El Santa Lucía, de Nueva York.
El Pudeto, de Talara.
El 7 de febrero:
El Vinland, de Oslo.
El 8 de febrero:
El Loreto, de Liverpool.
El Athen, de Nueva York.
El 9 de febrero:
El Arica, de Buenos Aires.
El 10 de febrero:
El Magallanes, de Chiloé.
El 11 de febrero:
El Canelos, de Arica.
El 14 de febrero:
El Bennekom, de Hamburgo.
El Tarapacá, de Magallanes.
El Antofagasta, del Callao.
El 15 de febrero:
El Spreewald, de Europa.
El Cuzco, de San Francisco.
El 18 de febrero:
El Santa Elisa, de Nueva York.
El 19 de febrero:
El Svendrott, de Oslo.
El 20 de febrero:
El Reina del Pacífico, de Liverpool.
El 21 de febrero:
El Goslar, de Hamburgo.
El 23 de febrero:
El Loriga, de Liverpool.
El 24 de febrero:
El Havenstein, de Europa.
El 28 de febrero:
El Mecklenburg, de Europa.

SALIDAS

Ayer:
El Indiana, para Europa.
El Chiloé, para Iquique.
El Virgilio, para San Antonio.
El Castro, para Lota.
Hoy:
El Santa Bárbara, para Nueva York.
El Taltal, para Iquique.
El Flora, para Iquique.
El Amasis, para el sur.
Mañana:
El Bodegraven, para Hamburgo.
El Gilda, para Iquique.
El Alejandro, para Magallanes.
El Chipana, para Lota.
El Margara, para Puerto Montt.
El 1.o de febrero:
El Mapocho, para Guayaquil.
El Mathilda, para Buenos Aires.
El Losada, para Liverpool.
El 2 de febrero:
El Castilla, para Iquique.
El 3 de febrero:
El Virgilio, para Génova.
El Allipén, para Corral.
El 4 de febrero:
El Santa Teresa, para Talcahuano.
El 5 de febrero:
El Palena, para Corral.
El 6 de febrero:
El Holstein, para Hamburgo.
El Nagulián, para Arica.
El 7 de febrero:
El Alfonso, para Magallanes.
El Perú, para Iquique.
El 8 de febrero:
El Bío-Bío, para Guayaquil.
El 9 de febrero:
El Santa Lucía, para Nueva York.
El 10 de febrero:
El Amasis, para Europa.
El 11 de febrero:
El Santa Teresa, para Nueva York.
El Canelos, para Corral.
El 15 de febrero:
El Bennekom, para Hamburgo.
El Vinland, para Europa.
El 18 de febrero:
El Spreewald, para el sur.
El 19 de febrero:
El Tarapacá, para Magallanes.
El 22 de febrero:
El Goslar, para Europa.
El 23 de febrero:
El Santa Clara, para Nueva York.
El 24 de febrero:
El Havenstein, para Magallanes.
El Spreewald, para Europa.
El 25 de febrero:
El Santa Elisa, para Nueva York.
El 28 de febrero:
El Mecklenburg, para Europa.

Contrabando de joyas por valor de 400,000 pesos fué descubierto ayer

Los contrabandistas viajaban en la segunda clase de la moto-nave "Virgilio", que venía de Italia. — Detenidos, confesaron su delito

VALPARAISO, 29. — Los oficiales del Resguardo que vigilan la salida de pasajeros de las naves que vienen del exterior para evitar los contrabandos, realizaron hoy una pesquisa de mucha importancia, que permitió descubrir un contrabando de joyas y alhajas por valor de cuatrocientos mil pesos chilenos, o sea, más o menos doscientas mil liras italianas.

En la segunda clase de la moto-nave "Virgilio" venía un pasajero de algunos años de edad, a quien acompañaba otra persona vestida con mucha elegancia y de vasta educación. Ambos venían de Italia y les unía una amistad sólida, aunque reciente, y fueron esperados a su llegada por unos jóvenes, nietos del primero de los pasajeros mencionados.

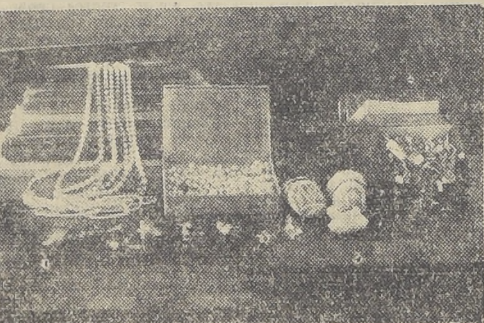

Las joyas que formaban el total del contrabando que fué sorprendido ayer en la Aduana de Valparaíso

ROPA ABULTADA

Cuando descendían del "Virgilio" los dos muchachos jóvenes, el oficial del Resguardo, señor Ochoa, notó que sus ropas estaban notablemente abultadas, demostrando claramente que en su interior se ocultaban algunos objetos de regular volumen. Inmediatamente procedió a detenerlos y les interrogó sobre lo que llevaban en sus bolsillos interiores. La persona que los seguía a pocos metros llevaba también demasiado lleno uno de sus bolsillos del pantalón, de manera que infundieron sospechas al oficial del Resguardo, quien, no satisfecho con la respuesta que le dieran, procedió a detenerlos y llevarlos a la Comisaría de la Aduana.

Una vez allanados los jovencitos, declararon que esos paquetes, cuyo contenido no conocían, les habían sido entregados por su abuelito que viajaba a bordo del "Virgilio", quien luego después llegaba también a la Comisaría.

EL VALOR DEL CONTRABANDO

El valor de los objetos que se pretendía sacar de contrabando es de más o menos doscientas mil liras italianas lo que en nuestra moneda representa cuatrocientos mil pesos.

Los detenidos han declarado que parte de estas joyas las llevaron a Italia para hacer negocio y que el saldo lo adquirieron en el extranjero.

Las declaraciones de los detenidos son un poco confusas y hasta el momento no se ha establecido con exactitud quién es el verdadero culpable pues el de más edad culpa a su compañero de viaje, que se dedicó antes de salir a Europa al ramo de joyería.—(Arratia).

Los detenidos por el contrabando descubierto ayer son los siguientes: Hermenegildo Dal Santo Dal Santo, Jorge Garbin Donola, Ernesto Pascuala Dal Santo y Enrique Rivara Genetti. Todas estas personas fueron puestas en libertad bajo fianza en las últimas horas de hoy. — (Arratia).

LEVE PERCANCE OCURRIO EN RALUN AL VAPOR "BIO-BIO"

Un banco de arena que se ha formado en la desembocadura del Río Petrohué provocó este accidente.—Los pasajeros toman el percance con muy buen humor.— Comunicaciones recibidas

VALPARAISO 29.— Un percance sin mayores consecuencias ocurrió hoy al vapor "Bío-Bío" de la Compañía Sud Americana que realiza un viaje de instrucción por la región austral del país. Las informaciones que obtuvo este corresponsal en la Dirección del Litoral y en la compañía propietaria de este barco hacen saber que el accidente se debió a que el banco de arena que se ha formado a la desembocadura del Río Petrohué frente al punto denominado Ralún, se ha extendido notablemente de manera que en ese sitio solo hay una profundidad de dos brazas en vez de los 16 metros que marca la última carta hidrográfica.

El "Bío-Bío" encalló en un fondo de legamo y pudo zafar rápidamente con la ayuda de un remolcador de manera que continuó viaje luego después del accidente.

NO HAY NOVEDAD A BORDO

Comunicaciones enviadas a la Compañía por el capitán Stefonny que va al mando del "Bío-Bío" hacen saber que a bordo no hay novedad ninguna y que los viajeros no se alarmaron por este leve accidente.

El doctor don Guillermo Munnich que viaja como pasajero en este barco, envió un radiograma al Gerente de la Cía. Sud Americana en que le dice lo siguiente: "Ruego avisar a las familias de los pasajeros que todos hemos tomado el pequeño percance con muy buen humor. Esta noche seguiremos viaje.—(Fdo.): Dr. Munnich".

EL CAPITAN DE LA NAVE

El capitán de la nave envió la siguiente comunicación a la Compañía: "Bío-Bío" se ha varado a [illegible]sa del embarcamiento del [illegible] Petrohué que ha avanzado [illegible] cientos cincuenta metros [illegible] ma que carta que marca 16 [illegible] tros, encontramos 3 metros [illegible] proa y 11 metros a popa. El [illegible] do en que tocó el casco es de [illegible] gamo y fango lo que no ha [illegible] producido la menor avería". (Arratia, corresponsal).

PUERTO MONTT, 29.—El [illegible] dente ocurrido al "Bío-Bío" [illegible] ha tenido mayor importancia. Parece que se varó debido a la [illegible] blina existente en el interior [illegible] estuario. Además, estos bancos de arena son movibles, debido a que desemboca allí el río Petrohué.—(Kienner, corresponsal).

PUERTO MONTT, 28.— [illegible] vapor "Bío-Bío", que zarpó [illegible] viernes de Valparaíso con [illegible] numeroso grupo de turistas, [illegible] calló anoche en uno bajos [illegible] arena situados cerca de R[illegible]caví, frente a Ralun y más [illegible] menos a doscientos metros [illegible] la playa.

Desde este puerto han salido en auxilio del barco accidentado, el remolcador "Foca" y [illegible] vapor "Atlas". Estos barcos [illegible] tan de sacar al "Bío-Bío" [illegible] lograrlo hasta este momento.

El barco encallado no ha [illegible] frido averías y sus pasajeros están a salvo.—(Kienner, corresponsal).

LOS CONSULES DE ITALIA Y ARGENTINA FUERON CONDECORADOS POR EL GOBIERNO

LOS SEÑORES ITALO CAPPANNI Y ARNALDO TORRES, CONDECORADOS CON LA "ORDEN AL MERITO", EN EL GRADO DE COMENDADOR.—BRILLANTE CEREMONIA QUE CON ESTE OBJETO SE REALIZO EN LA INTENDENCIA DE LA PROVINCIA

VALPARAISO, 29. — A mediodía de hoy se realizó, en el salón de honor de la Intendencia, una solemne ceremonia con motivo de la entrega que de las condecoraciones de la Orden Al Mérito, en el grado de Comendador, hizo el Intendente, señor Rivas Vicuña, a los Cónsules de Italia y de la Argentina, señores Italo Capanni y Arnaldo Torres, respectivamente.

EL ACTO DE ENTREGA

En presencia de las autoridades y de distinguidas personalidades, especialmente invitadas, el Intendente ofreció esta recepción, haciendo entrega a los agraciados de las distinciones con que el Gobierno de Chile premiaba la inteligente labor que le ha correspondido desarrollar en el desempeño de las funciones que les confiaran sus Gobiernos, tanto al señor Capanni como al señor Torres.

En esta oportunidad, el señor Rivas Vicuña pronunció las siguientes palabras:

"No voy a hacer un discurso. Solamente quiero decir algunas palabras: S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, y su brillante Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, acogieron con singular simpatía la demanda que yo les formulara de acuerdo con mi distinguido amigo, vuestro decano, don Emilio Ortiz de Zevallos, Cónsul General del Perú, en el sentido de que fueran condecorados por el Gobierno de la República los Cónsules de Italia y de Argentina, señores Capanni y Torres.

Por su parte, el Consejo de la Orden prestó también su aquiescencia, y a las actividades de su digno secretario, mi estimado amigo don Darío Ovalle Castillo, se debe que las condecoraciones hayan llegado oportunamente a mi poder.

Yo digo ahora que ha hecho bien el Gobierno al distinguir a los señores Capanni y Torres, porque ello significa el reconocimiento de su labor incesante de simpatía y de entendimiento entre Italia, Argentina y Chile.

Para mí es profundamente grato hacerles entrega de las insignias de Comendador de la Orden Al Mérito, y pedir a ustedes, señores y señoras, que bebamos esta copa a la salud de los agraciados".

Inmediatamente de terminadas estas palabras del señor Rivas Vicuña, las insignias fueron colocadas a los señores Capanni y Torres, quienes profundamente emocionados, en cortas, pero elocuentes palabras, agradecieron este señalado honor.

BANQUETE EN LA INTENDENCIA

Terminado el acto de la entrega de las condecoraciones, el Intendente invitó a los presentes a un banquete, que se llevó a efecto en el palacio de la Intendencia, y que tenía, al mismo tiempo, el carácter de despedida al Cónsul de Italia, señor Italo Capanni, y de bienvenida al Cónsul de Francia, señor Peduran.

Al banquete asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor Embajador del Brasil, señor Rodríguez Alves, y señora; Cónsul General del Perú y Decano del Cuerpo Consular, señor Ortiz de Zevallos, y señora; Cónsul General de Italia, señor Italo Capanni, y señora; Cónsul de Argentina, señor Arnaldo Torres, y señora; Cónsul General de Alemania, señor Otto Sohering; Cónsul de Francia, señor Camille Peduran; Cónsul del Brasil y señora; [illegible] Diplomáticos, don Darío Ovalle Castillo; Alcalde subrogante de Valparaíso, don Carlos Alzola, y señora; Alcalde subrogante de Viña del Mar, don Carlos Camus, y señora; Secretario de la Intendencia, señor Jorge Ceardi, y señora; Cónsul de España, señor Luis Beltrán, y señora; señora Teresa Santa María de Rivas; señor Manuel Aránguiz, señor Sergio Venezián, y otros.—(Arratia, corresponsal).

LOS INTERMEDIARIOS ENCARECEN LOS ARTICULOS DE CONSUMO EN EL NORTE

VALPARAISO, 29. — A bordo del "Virgilio", que llegó esta mañana a Valparaíso, regresaron de su jira al norte los miembros de la comisión que envió el Gobierno al norte del país para que estudiara el costo de la vida en esa región, y que la forman los señores Arturo Barros Castañón, en representación del Comisariato General de Subsistencias, don Enrique López Lorca, de la Subsecretaría de Comercio, y el periodista don Samuel Flores Fernández.

INTERMEDIARIOS PROVOCAN ALZA

Entrevistados por el corresponsal, estos delegados manifestaron que durante su permanencia en el norte habían estudiado detenidamente este problema que tanto preocupa a nuestro Gobierno, y que habían llegado a la conclusión de que el alza de los artículos es provocada por la intervención de los intermediarios que, para obtener ganancias apreciables, encarecen todos los artículos de primera necesidad y muy especialmente las legumbres.

"Estimo, nos dijo el señor Barros Castañón, que la eliminación de los intermediarios puede traer consigo una apreciable baja de los precios que rigen actualmente, lo que vendría a solucionar el delicado problema que ahora se presenta.

LOS FLETES MARITIMOS

"A mi juicio, el alza que han solicitado los armadores de los fletes no va a influir en el standard de vida, pues el nuevo valor de los fletes no alcanza a afectar el valor de los artículos de consumo. La alarma que hay por esta causa es injustificada, termina diciendo nuestro informante.— (Arratia).

REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA REGRESARON DEL PERU

EN EL PAIS VECINO SE SIENTE POR LOS CHILENOS UN AFECTO GRANDE Y SINCERO, NOS DICE EL SEÑOR JAIME LARRAIN.—LA SITUACION DEL PERU ES MAGNIFICA.—EL TRATADO COMERCIAL CHILENO-PERUANO

VALPARAISO, 29. — Hoy regresaron del Perú, a bordo de la moto-nave "Virgilio", los representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura, señores Jaime Larraín, Francisco Garcés Gana y Enrique Letelier, que fueron especialmente invitados a las fiestas conmemorativas del Cuarto Centenario de la Fundación de Lima.

GENTILES ATENCIONES

Interrogados por nuestro representante en Valparaíso, los representantes nombrados le expresaron que sólo podían pronunciar palabras de sincero agradecimiento por las múltiples atenciones que se les prodigaron desde que arribaron al país hermano.

—Cuando desembarcamos en el Callao — nos expresaron — fuimos recibidos por el Edecán de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Benavides, quien nos saludó en nombre del primer magistrado peruano, y por una delegación de la Sociedad Nacional de Agricultura del Callao.

Nuestra permanencia en el Perú — dice el señor Larraín — sirvió para apreciar el profundo aprecio que sienten por nosotros los hijos del Perú. En cada ocasión que se presentaba a los peruanos de exteriorizarnos su afecto, lo hacen con entusiasmo y sinceridad. Prueba elocuente de ello es que cada vez que el equipo chileno aparecía en el Estadio, mientras se disputaba el certamen sudamericano, era objeto de ovaciones cariñosas y prolongadas, que comprometen nuestra gratitud.

LOS AGRICULTORES

Los agricultores peruanos nos hicieron objeto de agasajos extraordinarios, que sumados a las demás fiestas en que participamos, hacen inolvidables los días que vivimos en el país vecino. Nos ofrecieron un banquete al que concurrió lo más distinguido de la sociedad limeña, miembros del Congreso, del Cuerpo Diplomático, etc.

Días después retribuimos esta atención con un banquete al que concurrieron más de doscientas personas, representando al Gobierno, a los círculos agrícolas y demás actividades del Perú.

En esta ocasión habló nuestro Embajador en Lima, señor Subercaseaux, quien tuvo frases felices para referirse a la amistad que une a peruanos y chilenos.

BUENA SITUACION

Se refiere, en seguida, el señor Larraín a la situación actual del Perú y nos dice que estima que nuestros hermanos del Norte [illegible] logrado colocarse en una [illegible] ción espectable dentro del [illegible] nente sudamericano. El [illegible] de más de nueve millones [illegible] les demuestra palmariamente la buena situación por que atraviesan los peruanos; en sus calles no se advierte ningún limosnero, [illegible] te orden y limpieza, y hay trabajo para todos.

Para terminar, el señor Larraín nos declaró que en los círculos comerciales e industriales del vecino existe el deseo de que cuanto antes se suscriba el tratado comercial chileno-peruano que dejó tramitado nuestro Embajador don Manuel Rivas Vicuña. (Arratia, corresponsal).

CARNET TEATRAL

Los espectáculos de hoy, en vermouth y noche:

Teatro Victoria.—Siempreviva.
" Colón.—Una Noche de Amor.
" Real.—El Amor nunca engaña.
" Velarde.—Bajo la Garra.
" Rivoli.—El Hombre y el Tiburón.
" Imperio.—La Mano Invisible.
" Condell.—Café Vienés.
" Rialto.—Disraeli.
" Olimpo.—El Templo de las Hermosas.
" Municipal.—Samarang.

"El alma grande del pequeño Juan"

Comedia en cinco cuadros, de Mercedes Pinto

Siempre hemos estimado que el teatro es el mas difícil de los generos literarios; y así, ya no nos toma de sorpresa el que prominentes figuras de la novela o de la poesía no luzcan con igual brillo al abordar el plano de la dramatica.

El teatro es una especialidad. Para la estructuración de una comedia no basta el genio narrativo o analítico. Una obra escénica puede estar admirablemente bien escrita; pero si en la aleación de sus distintos momentos emocionales no se han medido con justeza las dosis precisas que operan las reacciones en el público, la comedia no cumple su cometido.

Este es el caso de la distinguida escritora española Mercedes Pinto con su reciente producción teatral "El alma grande del pequeño Juan" estrenada días atrás por la Compañía de Lucho Córdoba.

Un motivo noble y bello inspiró a Mercedes Pinto para el trazado de esta comedia. Un muchado de alma generosa, descendiente—por su heroico idealismo—del soñador y aporreado Alonso Quijano el Bueno, pretende un día, de este pícaro y cínico siglo XX, deshacer un entuerto en la persona de una cupletera abandonada por su protector. Como el Caballero de la Triste Figura, sale muy mal parado. Pero el temple de acero que hay en su alma le impulsa a rehacer su vida. Sin embargo, cada nueva batalla que emprende para conquistar la felicidad es una amarga derrota. Hasta que por fin, cuando se hallaba a punto de franquear el umbral de la verdadera dicha, surge una prueba definitiva: la amenaza de perder para siempre a la mujer que lo había salvado del dolor y la soledad. Y aquí, nuestro pretendido Quijote moderno sucumbe temeroso, acobardado, quitándose la vida.

Si la autora, hubiese recurrido a un desenlace más a tono con los trazos de nobleza espiritual que le dió al personaje en los primeros cuadros, la comedia habría ganado considerablemente.

A este reparo tendríamos que añadir cierta frialdad de la acción en los últimos cuadros; y la forma abocetada en que se muestran los caracteres de los personajes, a excepción del de Juan y la copletista, en los cuales despunta el comediógrafo observador y de ágil procedimiento.

Por lo demás, es justicia reconocer que la comedia está escrita en un estilo limpio, hermoso, flexible, sin caer jamás en una sola nota de sentimentalismo dulzón.

Escuchando el lenguaje transparente y justo en que se expresan los tipos de esta comedia, imaginábamos la bellísima novela que habría podido escribir Mercedes Pinto con el tema de "El alma grande del pequeño Juan".

Los secretos de la técnica teatral, tan complejos y tan difíciles de adquirir de golpe, han sido un escollo para que esta hermosa concepción literaria de Mercedes Pinto adquiera en el escenario todo su valor.

Renato Valenzuela

MAÑANA SE INAUGURA EL "BALMACEDA"

La Empresa Chilena "Cóndor" iniciará mañana jueves sus actividades en la capital, inaugurando los espectáculos mixtos de cine sonoro y variedades del teatro que antes se conocía por "Reina Victoria" y que ahora se denomina "Balmaceda".

Dicha sala ha sido hermoseada, modificándose la disposición de todas las localidades populares y los balcones-anfiteatros, instalándose dobles equipos de cine sonoro, cuyas pruebas oficiales han resultado satisfactorias.

Simultáneamente con las exhibiciones cinescas, mañana hará su debut el cuadro de Variedades Bataclánicas del chanzonier Efren Capdevilla, cuyo elenco lo componen doce artistas de ambos sexos de diversas especialidades.

El cuarteto de bailarinas es muy recomendable, y son elementos que pertenecieron al cuerpo coreográfico del Teatro Municipal, tales como Elena Sotomayor, Flor Gaete, Adriana Pimentel y María Weiller.

El bailarín negro William López interpretará cariocas y danzas tropicales, y sus números, cortos y atrayentes, están destinados a llenar la nota simpática del Balmaceda, como asimismo los números folkloristas criollos de Víctor Acosta y sus huasos, y los niños El Canarito del Arrabal y Canario-Flauta.

La Jazz del maestro Trejos, compuesta de diez profesores, ilustrará todas estas atracciones escénicas, ejecutando, además, audiciones de música clásica y característica de diversos países, y "blues" neoyorkinos a cargo del cantor de jazz Alex Caraca.

El Balmaceda hará todos sus espectáculos a precios esencialmente populares.

Mañana vuelve el Conjunto Típico al Nacional

La Empresa del Teatro Nacional de la Avenida Independencia anuncia para mañana en vermouth y noche, el atractivo espectáculo criollo del conjunto típico chileno que interpreta tonadas y canciones con acompañamiento de guitarras y arpa. Forma parte un dueto de huasos cantores y una pareja de cueca, que son verdaderos exponentes de nuestro baile nacional.

Este conjunto actuará después de la película por Lionel Barrymore "El diario de un médico".

Esta noche se celebra en el Victoria el beneficio de Olvido Leguía

ESTRENO DE "LA SIRENA VARADA"

Una velada de carácter extraordinario, tanto por su programa como por su significación, habrá hoy en el Teatro Victoria. Se trata de la función en honor y beneficio de la primera actriz de la Compañía Córdoba, señora Olvido Leguía, artista cuya larga y meritoria actuación entre nosotros, a través de diversas temporadas, le ha hecho acreedora a la estimación del público. Artista estudiosa, consciente de sus responsabilidades, de temperamento dúctil, la señora Leguía ha sido eficaz animadora de las compañías nacionales, y han conquistado con su labor simpatías en todos los círculos artísticos y en el público en general.

La velada de hoy tiene, aparte de este significativo de un homenaje, la atracción de un estreno de verdadero interés para el ambiente. Se interpretará la comedia de Alejandro Casona, intitulada "La sirena varada", que lleva innumerables representaciones en los teatros madrileños, y que ha merecido a la crítica española elogios entusiásticos. Se subraya, por todos los que han escrito acerca de esta pieza, la novedad de su concepción, la elegancia del diálogo y la maestría que ha demostrado el autor en el manejo de los personajes. La heroína de la obra tiene interesantes rasgos psicológicos, y por su carácter se presta para que la beneficiada, señora Leguía, haga una buena labor dramática, y pueda así dar amplia demostración de sus capacidades artísticas. Lucho Córdoba, César Soriano, Settier, Manolita Fernández y otras figuras del cuadro del Victoria tienen actuación amplia en esta obra.

Como fin de fiesta se harán recitaciones, humorismos y cantos por algunos de los más aplaudidos artistas de la Compañía.

En la vermouth de hoy se repite "El señor cura y los pobres", la agradable comedia de André de Lorde y Pierre Chaine, inspirada en la novela de Clement Vautel.

Se ha formado una nueva Compañía Nacional de Comedias

LA ENCABEZA OLGA GOLDEMBERG

La simpática artista nos confía sus proyectos

Ayer visitó nuestra redacción Olguita Goldenberg, joven artista chilena que en los últimos años ha sido la figura mas sobresaliente de los distintos cuadros de aficionados que actúan en la capital.

La distinguida actriz venía a comunicarnos una noticia, que, de seguro, ha de ser recibida con íntima satisfacción por sus numerosos admiradores y los comediógrafos nacionales. Olga Goldenberg actuará en lo venidero como artista profesional, y, al efecto, ha organizado una compañía de comedias, con la que se propone debutar dentro de poco en la capital.

Interrogada sobre el particular, la simpática artista nos explicó que su decisión de formar compañía la había tomado últimamente mientras realizaba una jira por el norte del país, formando parte de la Compañía Campos Ibarra. Su éxito en las principales ciudades norteñas la impulsó a dar realidad a un proyecto que acariciaba desde hace tiempo.

"Mis propósitos—nos dice—son presentar un elenco con gente nueva, completamente desconocida; gente que he ido seleccionando cuidadosamente y que será una verdadera revelación para cualquier público, en especial para el santiaguino, el que espero sabrá corresponder mis sacrificios.

No he omitido ni omitiré nada en el sentido de continuar luchando hasta completar el elenco de la Compañía que presentaré".

Antes de retirarse, Olguita nos ha pedido que desde este columnos hagamos un llamado a las personas que se interesen por actuar en el teatro, para que se presenten a un concurso de selección, que llevará a efecto desde mañana, en Agustinas 1148, oficina 6, de 17 a 19 horas.

Olga Goldenberg

Actor chileno que vuelve al país

JOSE SOTOMAYOR HA FIGURADO EN IMPORTANTES ELENCOS ARGENTINOS

Desde hace algunos días se encuentra de regreso en Santiago el joven actor chileno José Sotomayor, que se hallaba radicado en Buenos Aires, donde iniciara su carrera artística.

Sotomayor ha actuado en importantes conjuntos de la República vecina, destacándose especialmente en el elenco de Blanca Podestá, con el cual le ha tocado recorrer las principales ciudades de la Argentina, donde siempre la crítica y el público han tenido aplausos para su labor honrada y eficiente.

El 4 termina su temporada en el Victoria Lucho Córdoba

Debido a compromisos contraídos con mucha anterioridad en otras plazas, la Compañía de Lucho Córdoba deberá terminar el lunes próximo su temporada en esa sala. La despedida se hará con una gran función en honor del galán cómico y director del conjunto, en la cual se pondrá en escena una obra cómica, que será una novedad absoluta para el público.

El festejado prepara una grata sorpresa para el público, sorpresa que, por su comicidad, sobrepasará a las que en otras ocasiones ha ofrecido este actor.

Las entradas para esta función están ya en venta en la boletería del Victoria.

El Teatro Recoleta de gala

Como informamos en nuestra edición de anteayer, el jueves 31 del presente el Teatro Recoleta celebrará el 2.o aniversario de la actual Empresa con una función de gala, en que tomarán parte los más aplaudidos artistas de la capital.

Mañana daremos a conocer en detalle el atrayente programa de esa función de gala.

VIENE A SANTIAGO EL FAMOSO CUARTETO VOCAL "BUENOS AIRES"

Debutará en el Teatro Carrera el día 8 del próximo mes

Los componentes del Cuarteto Vocal Buenos Aires

El conocido representante teatral señor Luis Soria, havenido ayer a comunicarnos que acaba de firmar contrato con la Empresa del Teatro Carrera para presentar, en esa sala al famoso Cuarteto Vocal "Buenos Aires", agrupación artística que desde hace dos años constituye la sensación teatral de las capitales del Atlántico.

Se trata de jóvenes cantantes argentinos que interpretan en forma originalísima los blues americanos y las canciones típicas, como la rumba, la vidalita, los tangos y valses criollos.

Los sucesivos triunfos del Cuarteto Vocal "Buenos Aires" en los principales teatros de la metrópoli argentina les han valido figurar en dos películas, una de ellas titulada "Idolos de la radio", que conoceremos este año en Santiago.

Ultimamente, en el gran concurso artístico organizado por la revista argentina "La Novela Semanal", obtuvieron el primer premio con el numero de votos, que superó a Carlos Cardel, lo que ha sido una de las demostraciones más significativas de su valer ante el público.

El Cuarteto Vocal Argentino debutará en el Carrera el día 8 del próximo mes.

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

DEFENSA NACIONAL

Comandantes de diversas unidades fueron designados ayer

El jueves publicará el boletín oficial las resoluciones del Ministerio de Defensa

Atendiendo lo propuesto por el Comando en Jefe del Ejército, de acuerdo con el plan de destinaciones de jefes y oficiales del Ejército para 1935, el Gobierno resolvió ayer los siguientes cambios de jefes:

El teniente-coronel don César A. Arroyo Acuña, dejará el comando del "Rancagua", de Arica, asumirá la jefatura del Departamento de Movilización Industrial de la Dirección de los Servicios en Santiago. En el comando del "Rancagua" lo reemplazará, en calidad de interino, el mayor don Miguel Gulalen Jacitua, de la misma unidad.

El teniente-coronel don Nicolás Fernández Muñoz dejará el mando del "Esmeralda", de sus servicios en la sección tercera, Antofagasta y pasará a continuar "Organización y Reglamentación" del Cuartel General en Santiago. Lo reemplazará en el mando del "Esmeralda", el mayor don Adolfo Ballas Drevet, de la misma unidad, con el carácter de interino.

El teniente-coronel don Guillermo Barrios Tirado dejará el mando del "Maipo", de Valparaíso, y pasará a continuar sus servicios en el Estado Mayor del Ejército en Santiago. Lo reemplazará en el mando de la unidad el teniente-coronel don Guillermo Aldana Stegemoller, quien dejará de pertenecer al Estado Mayor del Ejército.

Comandante de la Infantería de la III División de Ejército, con asiento en Concepción, fué nombrado el teniente-coronel don Froilán Arriagada Herrera, quien dejará el mando del "Chacabuco", de la misma guarnición. El mando de la unidad lo asumirá el teniente-coronel don Miguel Fuga Monsalves, quien abandonará el Estado Mayor del Ejército.

Jefe Interino del Estado Mayor de la III División, se nombró al teniente-coronel don David Frez Tapia, quien dejará el mando del "Lautaro", de Los Angeles. El teniente-coronel don Armando Ibáñez Vargas asumirá el mando de la unidad, dejando de pertenecer al Departamento del Material de Guerra.

El mayor don Rodolfo Villalón Huerta dejará de ser jefe interino del Estado Mayor de la III División y pasará a la Dirección de Material de Guerra.

El teniente-coronel don Francisco Weldt David dejará el mando del "Caupolicán", en Valdivia, y pasará al Estado Mayor del Ejército. El mando de la unidad lo asumirá el mayor don Edesio Carrasco Stuardo, quien dejará de pertenecer a la Dirección de los Servicios en Santiago.

El mayor don Rafael Fernández Reyes dejará el mando del "Salvo" de Iquique y pasará al Estado Mayor del Ejército. El mando de la unidad lo asumirá el mayor don Edecio Carrasco Stuardo, quien dejará a la Dirección de los Servicios en Santiago.

El teniente-coronel don Julio Aro Torres dejará el mando del "Canto" de Los Andes, y asumirá el mando del "Yungay", de San Felipe. El mando del "Canto" lo asumirá el teniente-coronel don Alejandro Acuña Núñez quien dejará de pertenecer al Estado Mayor del Ejército.

El teniente-coronel don Florencio Feliú Velasco pasará a continuar sus servicios al Estado Mayor del Ejército, dejando el comando del "Atacama" en Copiapo. Comandante del "Atacama" se nombró al mayor don Eduardo Collins Bunster, quien dejará de pertenecer al "Santiago", de Curicó.

Sub-director interino de la Academia de Guerra se nombra al mayor don Antonio Tovarías Arroyo, dejando de ser secretario de estudios del mismo instituto.

Segundo sub-director de la Escuela Militar, se nombró al mayor don Guillermo Toro Concha, quien dejará la ayudantía del Cuartel General.

Estas destinaciones deberán cumplirse dentro de los meses de febrero y marzo. Además en este período se autorizarán los feriados y se realizarán las entregas de comando, etc., por cuanto el 1.o de abril todo el personal debe estar en sus puestos para reiniciar las actividades del nuevo año militar y la instrucción del contingente de la clase 1915.

El jueves publicará el Boletín del Ejército estas resoluciones, junto con numerosas otras destinaciones de oficiales.

No habrá más anuncios en los postes

LA ALCALDIA LOS DECLARO ANTIESTETICOS

La alcaldía dictó ayer un decreto que transcribió a la Tesorería Municipal, mediante el cual se establece que no se renovará el permiso para la colocación de anuncios en los postes de alumbrado de la ciudad.

Se estima que tales avisos producen un efecto antiestético y sobrecargan el número de avisos luminoso que existe en las calles céntricas.

En consecuencia, los avisos ya instalados deberán ser retirados tan pronto venza el plazo de la concesión.

Los jornaleros municipales

GOZARAN DE 15 DIAS DE PERMISO LOS QUE HAYAN TRABAJADO 288 DIAS EN EL AÑO

Por una disposición reciente de la Alcaldía, aprobada por la Junta de Vecinos, los jornaleros municipales tendrán derecho a partir de este año, de 15 días de licencia anual, en vez de 7 como lo establecía el reglamento.

Podrán gozar de éstas vacaciones, aquellos jornaleros que hayan permanecido en sus labores durante 288 días en el año. Los que hayan trabajado en el mismo período menos de 228 días, tendrán sólo 7 días de permiso.

Contribución de la Unión de Detallistas al secretario general

Lo hará con veinte centavos por socio

En la última asamblea general de socios, celebrada por la Unión de Detallistas de Chile, esta institución gremial acordó contribuir con una cuota mensual de 20 centavos por socio a los gastos de mantenimiento del Secretariado General del Comercio Minorista de Chile.

Dado el número de socios con que cuenta dicha institución, con esta pequeña contribución individual se reunirá mensualmente una suma apreciable con el objeto indicado.

En los círculos del comercio y en las instituciones con que cuenta el gremio desde Iquique a Magallanes el acuerdo de nuestra referencia ha sido favorablemente comentado y se ha considerado como una demostración de la conciencia gremial que inspira a todas estas entidades de cada ciudad del país.

Se estudia la organización de Cuerpos de Reservas del Ejército

Todos los ciudadanos que hicieron el servicio militar continuarán recibiendo instrucción. — En las cabeceras de provincias y de Departamentos habrá cuerpos especiales

Existiría el propósito de organizar a las reservas del Ejército del país en cuerpos especiales, para continuar la instrucción del cuartel y mantener a todos los ciudadanos que recibieron instrucción militar en estado de poder tomar las armas en cualquier momento.

Según datos que hemos podido recoger, se piensa organizar en cada cabecera de provincia grupos de reservistas, y en cada departamento, compañías. La reinstrucción de toda esta gente se hará los días sábados y domingos en los cuarteles de las unidades militares, realizando este trabajo los oficiales de reserva.

En la tarde de ayer interrogamos sobre el particular al Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, quien nos manifestó que, en realidad, había sido elaborado por la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional un proyecto sobre este asunto; pero, que éste todavía se encontraba en poder del Consejo Militar, el cual lo estudiará detenidamente, introduciéndole las modificaciones que sean necesarias. Hecho éstos será presentado a la consideración del Gobierno.

Este proyecto es de gran importancia para el país, pues equivale a mantener organizadas a todas las reservas militares, y a mejorar cada día su preparación, de tal manera que en cualquier momento que sea necesario apelar a ellas se cuente con elementos listos para tomar las armas y perfectamente disciplinados.

En estos cuerpos de reserva podrán también recibir instrucción los ciudadanos que no fueron sorteados para hacer el servicio militar. Los cuerpos de reserva serán organizados conforme al arma en que sirvieron y clase a que pertenecen los ciudadanos instruidos.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

Suiza

M. ADRIEN TIXIER INFORMA SOBRE SU VIAJE DE ESTUDIO A LOS PAISES DE LA AMERICA LATINA Y HACE SUGESTIONES

GINEBRA.— (U. P.) En relación con la sesión celebrada por el Directorio de la Oficina Internacional del Trabajo, ha sido entregado a la publicidad el informe de M. Adrien Tixier, jefe de la Sección de Seguro Social, quien recientemente llevó a cabo una visita a la República Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

En dicho documento M. Tixier recalca la necesidad de que la Oficina Internacional del Trabajo mantenga un contacto más estrecho con la América Latina, e insinúa que el Comité Técnico de Seguro Social se reuna en la América Latina para aumentar la colaboración de dicho continente en la labor de la Oficina, en cuanto a seguro social se refiere.

"Dicho Comité— agrega— se compone aproximadamente de una docena de expertos europeos y de un número mucho mayor de peritos latinoamericanos; y en su tabla figuran varias cuestiones de la mayor importancia, que en la actualidad interesan a los países de la América Latina. Los jefes y funcionarios técnicos de las instituciones de seguros, al mismo tiempo que los Ministros interesados, han recibido con mucho agrado la idea. Algunos Ministros, aun más, han insinuado la posibilidad de conceder la participación financiera de sus Gobiernos en los gastos especiales que provocara la reunión del Comité.

"Los cuatro países que he visitado han obtenido resultados muy considerables en el aumento y mejoramiento del seguro obrero contra accidentes, y en ellos el progreso se nota especialmente en cuanto se refiere al seguro por invalidez, vejez y protección a las viudas y huérfanos, que beneficia a las grandes masas obreras. En Chile se aplica a todos los asalariados, tanto de la industria como del comercio y de la agricultura; en el Uruguay a los asalariados de la industria y del comercio solamente, y en el Brasil y en la República Argentina, a gran parte de los obreros de la industria y del comercio. Su desarrollo ha sido particularmente rápido en el Brasil, durante los últimos años".

GINEBRA, 29.— (U. P.) Con ocasión de la reunión celebrada por el Directorio de la Oficina del Trabajo, el delegado francés, M. León Jouhaux, hablando en nombre del grupo obrero, hizo un llamamiento a España para que fuera puesto en libertad el delegado de los obreros españoles, señor Largo Caballero, que fué encarcelado a raíz de los disturbios ocurridos en el verano del año pasado.

"Los miembros del directorio que pertenecen al grupo obrero —dijo— hacen un llamamiento al Gobierno de España para que suspenda su procedimiento penal y autorice a Largo Caballero para salir de España y asistir a la sesión del Directorio. Esperamos que, en vista de sus humanitarias tradiciones, el Gobierno español escuchará nuestra voz".

El delegado del Gobierno español, señor Ruiz Manent, le contestó manifestando que las faltas cometidas por Largo Caballero no tenían relación con sus actividades en el directorio de la Oficina Internacional del Trabajo y que en consecuencia no era posible ponerle en libertad para que pudiera asistir a las sesiones. Sin embargo, aseguró a M. Jouhaux que se le trataría bondadosamente y que se le brindaría la garantía de un proceso justo.

Con referencia al mismo asunto, ha sido publicada una carta del Cónsul General de España en ésta, señor Juan Trixidor y Sánchez, quien dice:

"En vista de que Largo Caballero se encuentra entregado a la jurisdicción de las Cortes, el Gobierno no puede intervenir para ponerlo en libertad".

Brasil

OPOSICION A LA PROYECTADA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL

RIO DE JANEIRO, 29. — (U. P.) Han sido prohibidas las manifestaciones como resultado de los indicios de que algunos grupos están preparando una protesta publica contra la proyectada ley de seguridad nacional.

Los diarios de la tarde no han salido a la circulación en Santos hoy día, a causas de una huelga de trabajadores que se oponen a la referida ley en proyecto.

Se habla de la posibilidad de una huelga general, por lo que las autoridades están tomando precauciones.

SAO PAULO, 29. — (U. P.)— Se informa que ha fracasado la tentativa de provocar una huelga general en Santos, para protestar contra el proyecto de ley de seguridad nacional, pues los operarios de los muelles, empleados de tranvías y otros, regresan a su trabajo.

En la actualidad solamente continúan en huelga los obreros de construcción y los miembros de las uniones gráficas.

FALSOS RUMORES SOBRE EL FIN QUE TRAE LA MISION COMERCIAL JAPONESA

RIO DE JANEIRO, 29. — (U. P.) En los círculos autorizados no se dá crédito a la información publicada por un rotativo vespertino local afirmando que la misión comercial japonesa que viene en viaje al Brasil y Sudamerica trae el propósito de prestarle al Brasil una enorme suma para que este país forme su marina mercante y desarrolle sus indutrias siderúrgica y algodonera y otras fuentes de recursos. Se declara en fuentes autorizados que la misión japonesa trae una comisión puramente privada, en representación de la Federación de Cámaras de Comercio Japoneses y que no tiene relación alguna con el Gobierno. Se dice también que se objeto es meramente estudiar los medios de intensificar el comercio japonés con Sudamerica.

POLONIA

LA "CACERIA DIPLOMATICA" EN HONOR DE GOERING

VARSOVIA, 29.— (U. P.) — Se anuncia que la "cacería diplomática", organizada por las autoridades polacas en honor de la visita del general Herman Goering a Polonia, terminará mañana miércoles.

El general Goering ha sido nombrado recientemente "montero del Reich" y la caza, en especial la caza del jabalí, es su distracción favorita. La reciente cacería fué organizada en forma parecida a la que no hace mucho prepararon los oficiales húngaros en honor del general húngaro Julio Gombos, y es así cómo el general Goering ha podido tener una oportunidad para conversar en forma extra-oficial con los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Polonia, sobre materias de política exterior.

PERU

LA DIRECCION DE "EL COMERCIO" OFRECIO UNA MANIFESTACION A LOS PUBLICISTAS Y PERIODISTAS VISITANTES

Ofreció el señor Antonio Miró Quesada y contestó don Agustín Edwards. — Los huéspedes de honor rindieron un homenaje de gratitud al Alcalde de Lima, Gallo Porras. — Un valioso obsequio. — El programa de ayer de las fiestas centenerias

LIMA, 29.—(U. P.)—Los directores de "El Comercio" ofrecieron anoche una fiesta en honor de los publicistas y periodistas extranjeros que se hallan visitando Lima con motivo del cuarto centenario de su fundación. En los momentos de beberse el champagne, don Antonio Miró Quesada les dió la bienvenida, recalcando que a ella se unían los colegas de los periódicos de Lima y del Callao que estaban presentes, haciendo especial hincapié en la presencia de don Agustín Edwards, a quien, en nombre de los peruanos, agradeció el homenaje de "El Mercurio" al centenario de Lima. Luego, refiriéndose a la presencia de Gutiérrez Rave, enviado especialmente por el "A. B. C." de Madrid, dijo que "nos ha traído un mensaje de confraternidad de la Madre Patria". Terminó abogando por la unión y la solidaridad de la prensa honesta del mundo entero, porque, dijo, "quizá nunca antes que ahora ha tenido la prensa un misión tan noble y trascendental que cumplir".

Respondió el señor Edwards, quien, al ingresar a los salones, fué muy aplaudido. Comenzó diciendo que habla espontánea y sinceramente, sin que nadie se lo hubiera pedido. "Porque somos periodistas, somos impulsivos. Si no lo fuéramos, no seríamos periodistas". Dijo que la referencia especial que había hecho el señor Miró Quesada a "El Mercurio", como decano de la prensa latino-americana, y especialmente a su persona, lo movían a hablar en nombre de todos los publicistas y periodistas presentes. Después de elogiar a "El Comercio" y señalar la línea recta que ha seguido este rotativo a través de noventa y seis años, haciendo periodismo honesto y patriótico, dijo: "Así como he venido este ano ha celebrar de todo corazón el cuarto centenario de Lima, espero todavía venir aquí en 1939 a celebrar el centenario de "El Comercio", que se ha conquistado el derecho a una vida larga y próspera". Terminó haciendo votos "no sólo en nombre del decano de la presa de Chile y del Continente, sino muy fervorosa y especialmente en el de la Asociación Nacional de Periodistas de Chile, y ¿por qué no agregar, aunque no investo más representación que la del corazón, en nombre de todos los chilenos?"

A continuación tomó la palabra el publicista argentino José Pacífico Otero y en seguida don Alfonso Rosales, a nombre del Círculo de la Prensa de Buenos Aires y a nombre de la redacción de "La Prensa", y, finalmente, el periodista madrileño Gutiérrez Rave, a nombre del "A. B. C." de Madrid, y el escritor peruano Felipe Sassone, quien ha regresado al país después de ocho años de haber vivido en España. Los últimos en hablar fueron el escritor ecuatoriano Benigno Checa Drouet y el poeta ecuatoriano José María Egas, quien recitó el poema de Montalvo "Diálogo de las Cumbres".

Los huéspedes de honor extranjeros rindieron un homenaje de gratitud al Alcalde de Lima, señor Luis Gallo Porras, obsequiándole un plato de plata repujada y un pergamino. En la ceremonia que con tal motivo se verificó, habló el invitado de honor del Paraguay, don Juan Stefanich. Contestó el Alcalde Gallo Porras, agradeciendo el homenaje y distribuyendo entre los presentes una medalla de honor del cuarto centenario. Luego habló don José Pacífico Otero, a nombre del Instituto Sanmartiniano de Buenos Aires, condecorando al Alcalde de Lima con con la insignia del Instituto. El pergamino lo firman: en nombre de Argentina, don Jose Pacífico Otero; del Brasil, don Laurival Fontes; de Bolivia, don J. Muñoz Reyes; de Chile, don Agustín Edwards, don Ricardo Gonzalez Cortés, don Pedro Prado y don Sergio Prieto Nieto; de Venezuela, don Jacinto López y don José Santiago Rodríguez; de Colombia, don Julio Pardo Dávila; del Ecuador, don Luis Valverde; del Uruguay, don Enrique Rodríguez Castro y E. de Salterain; del Paraguay, don Juan Stefanich, y de Mexico, don Alfonso Cravioto.

El Ministro de España, señor Aviles Tiscar, entrego a la Municipalidad de Lima la biblioteca donada por el ex Alcalde de la misma, ciudadano español Luis Albizuri. El acto se verificó ante numerosas personalidades del mundo literario, diplomático, político y social, y pronunció un discurso el señor Avilés, contestando el concejal Antonio de la Torre.

Mañana en la noche, como numero extraordinario de la fiesta del centenario, el Ministro español dará una verbena típica en los salones de la Legación.

Don Agustín Edwards, con el fin de despedirse de sus amigos de Lima, ofrecerá mañana un cocktail en el Club Nacional.

Los huéspedes de honor, los turistas y otros visitantes extranjeros se han dirigido de excursión a las ruinas incaicas de Cajamarquilla, organizada aquélla por el Museo Ncional de Arqueología y auspiciada por el Municipio de Lima.

Se colocó una placa conmemorativa en la Casa de los Gálvez, hablando en esta oportunidad el poeta José Gálvez.

A mediodía se colocó la primera piedra del edificio de la Biblioteca Municipal, entregando el Ministro venezolano, don Andrés de la Rosa, los libros que obsequian las naciones de América por intermedio de sus respectivas representaciones diplomáticas. La iniciativa se debe al Ministro de la Rosa, quien reunió a sus colegas y consiguió de los respectivos Gobiernos que tuvieran un hermoso gesto para el Perú durante las fiestas centenarias. El discurso de ofrecimiento lo pronunció el señor de la Rosa, quien habló en forma elocuente. Contestó el Alcalde Gallo Porras.

La velada literaria de anoche en el Teatro Municipal, organizada por la Municipalidad, alcanzó un buen éxito. Habló el poeta y escritor peruano Felipe Sassone, siguiéndole el poeta y escritor chileno Pedro Prado, el poeta limeño Pablo Abril de Vivero, el escritor uruguayo Eduardo de Salterain Herrera y el poeta peruano José Gálvez.

La delegación obrera chilena que preside don Manuel Correa Olate, continúa siendo agasajada por los obreros peruanos. Esta delegación entregó una condecoración al presidente del Congreso Constituyente, don Clemente Revilla, a nombre del Centro Internacional Obrero Latino-americano.

Esta mañana se verificó el descubrimiento de la plaza en honor de Luis Benjamín Cisneros, el primer poeta laureado de esta República.

Fué Cisneros un prominente parlamentario, orador y brillante literato e intelectual del siglo pasado.

Estrechas relaciones lo ligan al Ministro peruano en Montevideo, don Germán Cisneros.

MONUMENTO AL BARON HUMBOLDT

LIMA, 29. — (U. P.) Mañana se efectuará la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento a Humboldt, que la colonia alemana va a obsequiar a este capital, asociándose así a las fiestas que actualmente se realizan con motivo del IV Centenario de la Fundación de Lima.

En Barón de Humboldt nacido en Berlín el día 14 de septiembre de 1769, hizo sus estudios en la universidad de Francfort y luego en Gotinga, adquiriendo sólidos conocimientos en economía política, arqueología y botánica. Después realizó varios viajes por Alemania y por la mayor parte de los países europeos. El año 1797 se trasladó a Madrid donde proyectó un viaje a América. En la corte española fué bien acogido y el Rey Carlos IV dió órdenes a las autoridades para que le proporcionaran toda clase de facilidades a fin de que efectuara observaciones y pudiera colectar libremente plantas, animales, semillas y a la vez, examinara el país y midiera alturas. En seguida se embarcó en campaña de su amigo y socio Mr. Aimé de Bompland, iniciando sus investigaciones en el nuevo mundo.

Humboldt recorrió los territorios de México, Centro América, Venezuela y el Ecuador. Visitó las cordilleras, los volcanes y los ríos, practicando los exámenes que tanto contribuyeron a comunicar verdaderas noticias geograficas del Continente Americano. En 1802 llegó a Lima y sus labores de reconocimiento se extendieron más tarde al Alto Peru, Paraguay y el Río de la Plata.

Fué el quien, por primera vez, envió a Europa el guano de las islas del Perú y mandó hacer por los mejores químicos, el análisis de este abono sobre cuyas cualidades fertilizantes llamó la atención de los agricultores en varios artículos que publicó.

En 1804 el Barón de Humboldt se dirigió a Francia, llevando consigo una inmensa riqueza en documentos que contenían el fruto de sus grandes investigaciones, de sus descubrimientos y sus operaciones científicas. En un importante trabajo que publicó, estando en Europa, Humboldt dijo: "había encontrado en Lima un gran movimiento intelectual y una juventud dotada de rara facilidad para aprender las ciencias".

VISITA al "KARLSRUHE" Y AL "EXTER"

LIMA, 29.— (U. P.)— Hoy tuvieron ocasión los peruanos y visitantes extranjeros a participar en una manifestación a los oficiales del crucero británico "Exeter" y el "acorazado de bolsillo" alemán "Karlsruhe". La manifestación, que tuvo carácter oficial, se verificó esta tarde en el Club Naval, en el Callao.

—Hoy se clausurá la tercera Exposición Nacional de Animales. Antes de la clausura, todos los animales premiados pasaron en una larga fila frente a la tribuna oficial.

HAUPTMANN SALIO MEJOR LIBRADO AYER DEL BOMBARDEO DE PREGUNTAS QUE LE DIRIGIO EL FISCAL WILENTZ

En todo momento el preso se mantuvo en su terca actitud, negando haber conocido siquiera al pequeño Lindbergh. — Diversos hechos establecidos por Wilentz en los contra-interrogatorios de ayer. — El preso aparece más confiado

FLEMINGTON, 29.— El Procurador del Estado de Nueva Jersey, David Wilentz, continuará en el día de hoy su interrogatorio a Hauptmann, siendo probable que esto dure todo el día.

Según declaraciones de los miembros de la parte acusadora, el preso fué pillado en treinta contradicciones durante el interrogatorio de ayer.

El abogado Gisher Fisher conferenció con Hauptmann anoche en la celda de éste, despues de lo cual dijo: "Se halla bien; está contento y tiene calma. Además, confía en que será absuelto".

Entre tanto, Mr. Pope declaró que los estallidos de risa de los espectadores ayer en la sala de la Corte, como también las tácticas de Wilentz, serían citados en la apelación, en caso que Hauptmann fuera declarado convicto del delito que se le imputa.

El juez ha ordenado que de ahora en adelante, después que los asientos hayan sido ocupados todos por los espectadores, a nadie de los concurrentes se le permitirá ponerse o estar de pie en la sala de la Corte, la cual ayer estaba atestada de gente.

La asistencia a las audiencias de la Corte han pasado a ser algo de moda entre los prominentes de Nueva York. Y así, mujeres de teatro y de la sociedad neoyorkina, estas últimas vestidas con las más costosas pieles, vienen a la audiencia, trayendo su almuerzo a la sala a fin de no perder los asientos.

FLEMINGTON, 29 (U. P.) — Furiosamente continuó hoy el duelo verbal entre Bruno Richard Hauptmann y el Procurador General del Estado de Nueva Jersey, David Wilentz.

Mr. Wilentz logró que el preso reconociera que el 1.o de marzo de 1932 no tenía 10 dólares con qué pagar su comisión a una agencia de empleos, pero que un mes después había comprado un aparato de radio en 400 dólares, pagándolo al contado, y muy poco después, un par de anteojos de larga-vista, por los que dió 126 dólares.

FLEMINGTON, 29. (U. P.) — Hauptmann pasó hoy su peor día ante la Corte, pero salió mejor de lo que se esperaba del trance, pues su negativa general de tener conocimiento alguno del asesinato del niñito Lindbergh quedó en pie después de haber sido abrumado rudamente a preguntas en él contra interrogatorio a que le sometieron los abogados de la acusación.

Mr. Edward Reilly, el principal abogado de la defensa, estableció el hecho de que Hauptmann trabajó el 2 de abril de 1932 en la construcción de los edificios del Majestic Apartment, y también, mediante preguntas a su cliente, que éste informó a la policía, cuando fué arrestado en Bronx, donde podían encontrarse $ 14.000 dólares del rescate, que entonces estaba escondido bajo el piso de su garage.

Mr. Wilentz, procurador general de Nueva Jersey, interrogó a Hauptmann acerca de algunos memorandums de deposito que demostraban que éste también había depositado sumas en monedas. Mr. Wilentz supuso que Hauptmann había convertido algunos billetes en monedas de plata; pero éste insistió en que los depósitos que había hecho fueron en billetes, agregando que los números los había anotado erroneamente en las columnas de los memorandums.

El fiscal puso término a su interrogatorio a Hautmann a las 16.05, después de establecer que el inculpado había escrito una carta a parientes de Isidore Fisch, en Alemania. Hauptmann admitió que en esa carta había informado falsamente que él había invertido 12,500 dólares en el negocio de pieles de Fisch, puesto que la suma era realmente de sólo 9,500 dólares. El contra-interrogatorio reveló además que Hauptmann nunca había informado a los parientes de Fisch que éste había dejado la ahora famosa caja de calzado a su cuidado, caja que, según se afirma, contenía 15.000 dólares en billetes pagados por el rescate.

LLEGO DE REGRESO A HAMBURGO LA DELEGACION COMERCIAL ALEMANA QUE ESTUVO EN SUD AMERICA

Declaraciones de sus miembros. — Las perspectivas de intercambio. — Lloyd George habla sobre la nueva Alemania. — La defensa del Estado nazi

(De la Agencia Transocean)

Lloyd George opina sobre la Nueva Alemania

BERLIN, 29.— En la edición de la noche del diario "Berliner Tageblatt" se publica un interviú, concedido por David Lloyd George, en su casa de Churt, al corresponsal de este rotativo, Eric Borchert. El estadista inglés declaró que no sólo comprendía perfectamente la actitud de la Nueva Alemania, sino que hasta la veneraba. La Nueva Alemania le interesaba más que cualquier otro país del mundo. Aparte de Alemania, sólo EE. UU. daba tantos ejemplos de sinceros esfuerzos para dominar la crisis y atacar con mano enérgica los problemas más graves, actualmente planteados en todas partes. Seguía con interés y simpatía la obra de reconstrucción, emprendida por Alemania. Lloyd George lamentó no haber podido visitar la Alemania de hoy para convencerse personalmente de los progresos realizados en el curso de los últimos dos años. Los informes de su secretario, quien ha permanecido durante algún tiempo en Alemania, le habían confirmado plenamente su propia opinión. Las medidas tomadas por el Gobierno del Reich, especialmente relacionadas con la desocupación y la colonización, servían de modelo para una parte de su nuevo plan, ya conocido. Preguntado sobre la posición alemana en la política mundial, Lloyd George declaró que él personalmente lucharía en favor de la igualdad de derechos de Alemania. El día del plebiscito del Sarre había sido tal vez el día más feliz de su larga vida, ya que con el resultado de la votación, que significara un gran paso hacia la realización definitiva de la igualdad de derechos, había sido eliminado el ultimo obstáculo en el camino hacia una inteligencia.— (Transocean).

La defensa nacional en el Estado nacional-socialista

BERLIN, 29.— El jefe de la sección Interior del Ministerio de Defensa Nacional, mayor Foertsch, quien, como se recordará, dictó una interesante conferencia en diciembre último ante los representantes de la prensa y de los jefes de las diferentes organizaciones nacional-socialistas, ha publicado un folleto titulado "La defensa nacional en el Estado nacional-socialista", que contiene un breve prólogo, redactado por el Ministro de la Reichswehr, general von Blomberg. Merecen especial atención los pasajes finales del folleto sobre la necesidad de una reforma de la defensa nacional, que dicen:

"El futuro exige un servicio militar obligatorio general en el sentido más amplio de la palabra, un servicio militar obligatorio del pueblo alemán entero. El deber de la defensa es el derecho de la defensa de acuerdo con el principio de los deberes del soldado: el servicio en el ejercito y la marina es un servicio de honor por el pueblo alemán".—(Transocean).

El regreso de la delegación comercial alemana

HAMBURGO, 29.— Procedente de Sud América, donde visitaron durante seis meses varios países, entre ellos Chile, han regresado el doctor Kiep, el doctor Hechler y los consejeros de la delegación, Kroll y Kuhenkampff. A su llegada fueron saludados por un representante del Ministerio de Relaciones y por el presidente de las Cámaras de Comercio de Hamburgo y Bremen. Se expresaron en términos muy elogiosos sobre la acogida sumamente cordial que les había sido brindada por las autoridades de los diferentes Estados sudamericanos, y por los círculos comerciales alemanes en ultramar. En una recepción de periodistas, ofrecida en la Cámara de Comercio, el jefe de la delegación, doctor Kiep, ha expuesto los resultados del viaje, que han permitido dar un nuevo impulso al comercio germano-sudamericano, siendo de esperar que aumentara considerablemente el volumen del futuro intercambio comercial con algunos de esos países. El viaje había permitido además entenderse detenidamente con personas dedicadas a diferentes actividades y conversar sobre la situación de Alemania. El punto más importante de las negociaciones había sido la transferencia de los créditos alemanes, pero había sido posible solucionar esta cuestión en todos los países, sea por adquisición de materias primas adicionales, o en la forma de reembolso de divisas. En todo caso los nuevos acuerdos concertados con los países sudamericanos contribuyen la mayor cantidad de divisas actualmente alcanzable.— (Transocean).

China

LOS JAPONESES PIENSAN CONTINUAR SU AVANCE HACIA EL OESTE

SHANGHAI 29. — (U. P.) — La Central News Agency informa que los japoneses tomaron en Chahar los villorrios Chiao-Chiaweitze y Yi Ho-chen, al Este de Kuyuan. Agrega la información que aviones japoneses lanzaron panfletos en Kuyuan y Tishehkow anunciando que los japoneses pensaban continuar su avance hacia el Oeste.

Rusia

MURIO UN GRAN COMPOSITOR DE MUSICA

MOSCU, 29.—(U. P.)—En una capilla ardiente en el Conservatorio de Moscou se halla el cadáver de Michael Michaelovitch Ippolitov-Ivanov, famoso compositor de ópera rusa. Tenía 76 años de edad.

Murió ayer 28.

Sus composiciones más conocidas se basaban en la música nativa de las nacionalidades menos importantes de la Unión Soviética.

Aviación

OTRO RECORD FEMENINO DE ALTURA

PARIS, 29. — (U. P.) — La aviatriz francesa Madaleine Charnaux ha establecido un nuevo record femenino de altura para aviones ligeros, al elevarse, desde el aeródromo de Orly, cerca de París, a 6.150 metros de altura.

Empleó una máquina Farman tipo monoplano.

A 60 CENTIMETROS DE NIEVE EN EL SAHARA

ARGEL, 29. — (U. P.) Una desusada tempestad de nieve que ha sobrevenido en el Sahara, ha cubierto la ciudad de Argel con una capa de nieve de 60 centímetros y causando el hundimiento del techo de los almacenes del Monopolio Francés del Tabaco. Veinte trabajadores nativos quedaron sepultados. De ellos se extrajo a un muerto y a cuatro con graves heridas. Los demás siguen enterrados aún.

Colombia

OCHO MUERTOS Y CUARENTA HERIDOS A CAUSA DE DERRUMBARSE EL TECHO DE UN CINE EN EL PUEBLO DE MEDELLIN

MEDELLIN, 29. — (U. P.)— Ocho muertos y cuarenta heridos hubo a causa de haberse desplomado el techo del Teatro Alcázar, cayendo sobre el público que ocupaba todas las butacas.

Entre los muertos se encuentra el famoso escritor Jaime Barrera Parra, redactor del diario "El Tiempo" de Bogotá y nombrado recientemente Cónsul en Génova; el argentino Antonio Harrington; el norteamericano W. Lamber, del National City Bank; la alemana Mert Drumy; los colombianos Barrera Parra, Eliseo Restrepo Jaramillo y Guillermo Lince, y dos desconocidos.

Muchos de los heridos se hallan en estado de suma gravedad por lo que se espera que aumente la lista de muertos.

El Alcázar es el segundo teatro construído por el mismo arquitecto que se derrumba en los ultimos meses causando víctimas.

Anoche se proyectaba la película "Bolero" cuando, con súbito estrépito, cayó el techo sumiendo el teatro en la obscuridad y en nubes de polvo.

En medio de los ayes de los heridos y los gritos de los espectadores comenzó la remoción de los escombros y el traslado de los heridos, entre los que aparecen varios extranjeros.

Se prepara a las víctimas un suntuoso funeral, el que tendrá lugar el martes en la tarde.

Los primeros informes [illegible] can el desastre a defectos [illegible] construcción.

MEDELLIN, 29. — (U. P.) Durante todo el día se ha [illegible] nuado la remoción de [illegible] del Teatro Alcázar, en [illegible] nuevos cadáveres. Como [illegible] de los heridos están muy [illegible] aun no se ha fijado el [illegible] exacto de personas muertas [illegible] siniestro.

El arquitecto constructor [illegible] teatro, Martín Rodríguez [illegible] los hospitales y al ver los [illegible] veres desfigurados y la [illegible] de los heridos, repentinamente [illegible] loqueció, por lo que fué [illegible] cido al manicomio.

Los funerales del señor [illegible] ra Parra y demás víctimas [illegible] tuaron a las 13 horas de [illegible] asistencia de una enorme [illegible] rrencia.

MEDELLIN, 29 — (U. P.) [illegible] arquitecto constructor [illegible] Martín Rodríguez, visitó [illegible] pitales y al ver los cadáveres [illegible] figurados y la situación [illegible] heridos, repentinamente [illegible] ció, por lo que fué [illegible] manicomio.

Durante todo el día se ha [illegible] tinuado la remoción de [illegible] del Teatro Alcázar en busca [illegible] nuevos cadáveres. Como [illegible] de los heridos están muy [illegible] aun no se ha fijado el [illegible] exacto de personas muertas [illegible] siniestro.

Los funerales del señor [illegible] ra Parra y demás víctimas [illegible] efectuaron a las 13 horas [illegible] con asistencia de una [illegible] concurrencia.

España

EL MINISTRO DE ESTADO, ROCHA, EXPONE EN LAS CORTES LA POLITICA DE LA REPUBLICA RESPECTO DE LOS PROBLEMAS DEL MEDITERRANEO

MADRID, 29.— (U. P.) — La declaración ministerial leida por el Ministro de Estado, Rocha, en la Cámara, sobre la politica de España en el Mediterráneo, se hace según los primeros párrafos, por un cumplimiento del deber del Gobierno y para satisfacer la opinión nacional "que ha seguido atentamente los últimos acontecimientos internacionales".

Tiene esta declaración una finalidad, "expresar la opinión del Gobierno sobre los recientes acuerdos con Roma" y definir la futura actitud de España en este problema "sobre el cual existe absoluta unanimidad entre los españoles y que reviste un interés vital para España".

Afirma que los acuerdos con Roma "han producido una intensa satisfacción al Gobierno y a la nación, pues los españoles están ligados con vínculos de estrecha amistad con los pueblos italianos y franceses, presintiendo que estos acuerdos contribuirán a fortalecer las esperanzas de posible y necesaria colaboración en favor de la paz, aspiración unánime de España y fundamento esencial de nuestra política internacional.

"Persiguiendo, incansablemente, España los ideales de paz en favor de los cuales pone la contribución de su prestigio de gran potencia moral y su espíritu de imparcialidad, cuanto [illegible] al mejor entendimiento de [illegible] ciones merece la aprobación [illegible] cera de España, considera [illegible] bierno español que los dos [illegible] des hombres firmantes [illegible] acuerdos de Roma se han [illegible] acreedores a la felicitación [illegible] nime de los pueblos".

Refiriéndose al problema [illegible] diterráneo afirma anteriormente que España recibió muestra que era compartido su criterio que no podía permanecer [illegible] en cualquier pacto o negociación directa o indirectamente que [illegible] fiera al Mediterráneo. "[illegible] está interesada como ninguna nación en el problema por [illegible] tenso litoral mediterráneo, [illegible] territorios insulares que [illegible] yen un preciado tesoro, por [illegible] na de influencia de Marruecos, por cuantas consideraciones [illegible] llan presentes en la [illegible] histórica de nuestra patria. [illegible] convicción la siente el Gobierno profundamente y se precia [illegible] que sea compartida".

La declaración termina [illegible] do que sería erróneo inte[illegible] el sentido altamente pacífico [illegible] texto constitucional español [illegible] una postura de indiferencia [illegible] los problemas internacionales [illegible]. Anade que España presta [illegible] rá prestando el auxilio de [illegible] prensión imparcial con [illegible] buena voluntad y objetividad [illegible] lo ha venido haciendo".

MALTRATO A LOS REBELDES ASTURIANOS

MADRID, 29. — (U. P.) El Consejo de Ministros designó un fiscal especial para que compruebe las denuncias llegadas al Gobierno sobre malos tratos a los detenidos en Asturias como complicados en la rebelión de octubre.

El Consejo continuará su sesión mañana miércoles.

LA POLITICA EXTRANJERA DEL GOBIERNO

MADRID, 29.— (U. P.)— El Ministro de Estado dará a conocer en Consejo de Ministros, antes de leerla en la Cámara, la declaración del Ministerio, sobre política internacional.

LOS DISCURSOS DE LOS MONARQUISTAS LEMAN Y ORIOL

VITORIA, 29.— (U. P.) — El Gobernador Civil ha enviado al Fiscal de la República los textos de los discursos pronunciados ayer por los diputados José María Leman y José Luis Oriol, monarquistas, durante los juegos florales de ésta, y en los que atacaron al Gobierno de la República, a fin de que se les exijan las responsabilidades procedentes.

PUERTO BLOQUEADO POR LA NIEVE

OVIEDO, 29.— La nieve ha cerrado la entrada al puerto de Pajares y motivado el descarrilamiento de un convoy en la estación Busdongo, afortunadamente sin víctimas.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS MALEANTES EN CATALUÑA

BARCELONA, 29. — (U. P.) El señor Portela Valladares, Presidente de la Generalidad, al reafirmar su decisión de tomar enérgicas medidas contra los atracadores, ha anunciado que otorgará autorización para cargar armas a las personas honorables que lo consideren necesario para defender sus vidas e intereses, y que además ha ordenado a la guardia civil actuar con la mayor severidad en contra de los maleantes.

Llevará a cabo la reorganización de la policía cuando lleguen tres compañías de la guardia [illegible] que le envía el Ministro [illegible] bernación, equipadas con [illegible] lladoras, automóviles y [illegible] de radio.

BARCELONA, 29. — (U. [illegible] El señor Portela Valladares [illegible] mado el decreto por el [illegible] autorizará para cargar armas [illegible] elementos de orden que [illegible] ten.

SESION DE LAS CORTES

MADRID, 29.— (U. P.) [illegible] abrirse la sesión de las [illegible] Ministro de Estado dio [illegible] una extensa declaración [illegible] hizo resaltar el juicio del [illegible] no, según el cual España [illegible] be estar ausente de los [illegible] acuerdos que adopten las [illegible] potencias sobre la política [illegible] diterraneo.

Al preguntársele al [illegible] coechea si el Gobierno [illegible] ba en favor del mantenimiento del statu quo en el [illegible] neo, que fué el objeto de [illegible] claración solemne del [illegible] Cartagena en 1907, el [illegible] contestó que el asunto [illegible] delicado que rogaba a [illegible] ra abstenerse de hacer [illegible] que pudieran entorpecer [illegible] versaciones diplomáticas [illegible] pecto.

DISCUSION DE SENTENCIAS DE MUERTE

MADRID, 29.— (U. P.) [illegible] reunión de Gabinete fueron [illegible] cutidas las sentencias de [illegible] te dictadas últimamente [illegible] fuente fidedigna se dice [illegible] Premier Lerroux someterá [illegible] ñana varios indultos a [illegible] del Presidente Alcalá [illegible] entre ellos los de un grupo [illegible] aldeanos condenados a [illegible] ma pena por haber [illegible] cuatro guardias civiles en [illegible] tilblanco el año 1933 y el [illegible] de la guardia civil [illegible] tenciado por delito contra [illegible] honor militar en la [illegible] Asturias.

Es probable que no sean [illegible] puestos los indultos de [illegible] guelles, civil, condenado [illegible] participación en el asesinato [illegible] los ingenieros de las minas [illegible] Turon, ni del sargento [illegible] que desertó de las fuerzas [illegible] infantería, para unirse a [illegible] volucionarios de Asturias [illegible] cabezar a los rebeldes en [illegible] acciones militares.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

Estricta censura impide conocer con exactitud lo que ocurre en el Uruguay

SE SABE QUE EN PROVINCIAS HA HABIDO DOS CHOQUES CON ALGUNOS MUERTOS, POCOS, Y VARIOS HERIDOS. — HAN SIDO CLAUSURADOS LOS LOCALES DE LOS PARTIDOS DE OPOSICION Y QUE SE HAN REBELADO. — HAY TAMBIEN PRESOS ALGUNOS DIRIGENTES OPOSICIONISTAS. — EL MOVIMIENTO SEGUIRIA LIMITADO A DIVERSOS DEPARTAMENTOS DEL INTERIOR, PERO, AL PARECER, ALLI ESTARIA TOMANDO CUERPO. — UN DIRIGENTE REBELDE ENTRO AL TERRITORIO NACIONAL DESDE BRASIL. — EN LA CAPITAL REINA CALMA. — LA SITUACION POLITICA NO HA LOGRADO ALTERAR SU VIDA

REUNION DE LA LEGISLATURA

MONTEVIDEO, 29.— (U. P.)— Legislatura se reunirá en sesión extraordinaria esta tarde a las 16, para considerar el mensaje del Presidente Terra, en el que el Primer Mandatario se refiere al movimiento como a "una revolución sin bandera", y propone medidas extraordinarias para hacer frente a la situación.

El directorio del partido nacionalista que es adicto al Gobierno, celebrará sesión esta tarde, a las ... para considerar la situación política.

MONTEVIDEO, 29.— (U. P.) La Asamblea General ha sido convocada poco antes del mediodía de hoy para considerar el mensaje del Presidente Terra, que solicita poderes extraordinarios hasta que la "revolución sin bandera" haya sido dominada en forma definitiva.

MONTEVIDEO, 29. — (U. P.) La Asamblea General se reunió después de medio día, para considerar la petición del Presidente Terra de facultades extraordinarias para mantener el orden público.

INFORMACIONES DE "EL PUEBLO"

MONTEVIDEO, 29.—(U. P.) — El diario oficial "El Pueblo" dice que tropas del Gobierno y policías en número de 300 hombres bajo la dirección del mayor ..., segundo jefe del Regimiento ... de Infantería, tuvieron un encuentro con aproximadamente 300 rebeldes anoche, en el Paso de Morlan, en el Arroyo Colla. Después de una hora de combate en que se dispararon muchos tiros y durante la cual hubo bajas por ambos lados, la contienda cesó. "El Pueblo" afirma que la lucha fué favorable a los leales. Agrega que el caudillo caudillo de los rebeldes Ovidio Alonso, se halla prisionero, después de haber sido internado en un hospital a causa de hallarse con una herida a bala en la cadera. Expresa que entre los revoltosos figuran residentes de las provincias de Colonia y Soriano.

Informaciones no confirmadas hacen saber que murieron cuatro hombres en un encuentro habido entre rebeldes y fuerzas del Gobierno en Colla-Rosario.

TROPAS BRASILEÑAS VIGILAN

La United Press ha sabido que tropas armadas del Brasil, al mando del general Pessoa, vigilan en patrullas la frontera paraguayo-brasileña, a fin de impedir la posible entrada de fuerzas revolucionarias armadas a los departamentos uruguayos de Artigas, Rivera y otras comunidades de la frontera.

La United Press ha tenido informaciones privadas, según las cuales los encuentros entre fuerzas del Gobierno y de los rebeldes continúan en el Departamento de Colonia.

Se ha sabido que hay pérdidas por ambos lados, pero no se conocen mayores detalles.

EN PASO DE LOS TOROS

Se tiene entendido que prevalece la agitación en Paso de los Toros, departamento de Tacuarembo. Una información llegada desde esa comunidad hace saber que la policía requisó todos los caballos disponibles del departamento, y que enroló a innumerables civiles para que ayuden a mantener el orden.

La policía ha clausurado las oficinas de los directores de los partidos Nacionalista Independiente y Colorado Batllista en Montevideo.

No se han publicado hoy los diarios "El País" y "El Día".

Por lo demás, no ha habido mayores repercusiones de la revuelta en la ciudad capital de la República.

Se mantiene una estricta censura a los mensajes de prensa que salen al exterior.

"El Pueblo" publica una lista de 71 arrestados en Montevideo, agregando que hay dos personas refugiadas en el local de la Embajada argentina.

PERIODISTAS DE "EL DIA", DETENIDOS

MONTEVIDEO, 20. — (U. P.) Viajeros que llegan a esta capital, procedentes del Departamento de Camelones informan haber divisado a una partida de más 200 hombres armados en el Departamento de La Valleja.

El director del diario "El Dia", señor Rafael Pacheco, y los miembros del directorio del mismo periódico señores Guillermo Scheeison, Andrés Persivale y Carlos Blixen, han sido detenidos.

AUN NO SE VE COORDINACION EN EL MOVIMIENTO

Han continuado en varios Departamentos las actividades de los grupos armados contra el régimen establecido pero sin que ofrecieran semblaza alguna de coordinación. La mayor parte de éstos grupos son de filiación nacionalista independiente y parece que sus dirigentes esperaban efectuar una concentración en uno de los Departamentos centrales, probablemente en Durazno, mas no lo han hecho hasta ahora debido a la [illegible] fidelidad del ejército y la policía al Gobierno. Según noticias llegadas, se trata de grupos reducidos de cien a doscientos hombres cuando mucho, al mando de Ovidio Alonso. El grupo que asaltó la Comisaría de la sección 9.a de Soriano parece que intentaba concentrarse hacia el Departamento de Flores, con el propósito de constituir allí la concentración. Según los informes que merecen mayor crédito por su origen, la concentración más importante se efectuó en Cerro Chato zona limítrofe de los Departamentos de Durazno y Treinta y Tres. El caudillo político prófugo, Basilio Muñoz parece ser el jefe de la concentración que es considerada la de mayores proporcio-

---

Han circulado continuamente muchos rumores de incidentes en el interior y en la frontera brasilera, pero cabe destacar que han sido menos numerosos y alarmantes, que los de ayer. Una versión oficiosa no confirmada, por supuesto, dice que un avión militar fué atacado a balazos en el Departamento de Canelones.

CINCO ASPECTOS

Para dar una impresión imparcial de la situación, descontando las noticias alarmistas y sin omitir nada esencial, pues, deben contemplarse los acontecimientos bajo cinco aspectos principales, estos en la posición de los dirigentes de los movimientos revolucionarios, la situación en la frontera del Brasil, en la capital, en el interior y la actitud de la Asamblea General que se reunió a las 10.50, para recibir el mensaje presidencial con el decreto dictando disposiciones para la preservación del orden público.

Respecto de la posición y actitud de los dirigentes del movimiento, el Gobierno sabe bien cuales son, puesto que no han cejado en su férrea posición desde que asumió el poder.

El movimiento hasta estos momentos cuenta solamente con el apoyo de los nacionalistas independientes, aunque se recibieron informes hoy a media tarde de Santa Ana del Livramento que los Colorados Batllistas decidieron adherirse al movimiento y proclamaron la revolución

NO MERMAN LOS RUMORES

MONTEVIDEO, 29 — (U. P.) Durante todo el día de hoy han continuado infiltrándose en esta capital vagos rumores referentes a combates que se librarían entre las tropas leales y los rebeldes en el interior del país.

Se informa que más o menos 300 rebeldes, algunos de los cuales participaron en el encuentro de anoche con las tropas del Gobierno y fuerzas de policía en El Paso de Morlan, del Arroyo Colla, continúan sus operaciones en el Departamento de Rosario, cerca de la ciudad de Colonia, en la proximidad de la frontera argentina.

Se ha sabido que en el encuentro de anoche perecieron ... rebeldes, como también un soldado y un policía, resultando además más de diez heridos en ambos bandos.

EL COMBATE DE PASO DE MORLAN DEL ARROYO COLLA

El diario "El Pueblo", órgano oficial del Gobierno, describe en la siguiente forma la batalla: "Las tropas del Gobierno y un destacamento de policía, con un total general de más o menos cien hombres, a las órdenes del mayor Ríos, segundo comandante del regimiento de Infantería N.o 11, tuvieron un encuentro con una partida de rebeldes, cuyos efectivos se calculan en unos 300 hombres, a orillas del arroyo Colla, en el punto llamado Paso de Morlan. Se trabó entre ambas fuerzas un tiroteo que duró una hora y durante el cual resultaron algunos hombres en los dos bandos. En seguida el combate cesó".

"El Pueblo" informa que el resultado del combate fué favorable a las fuerzas leales. Se dice que el supuesto caudillo de los rebeldes, Ovidio Alonso, fué hecho prisionero después de haber caído herido por un bala en la cadera, y que fué enviado a un hospital para su curación. Se agrega que los rebeldes incluirían residentes de las Provincias de Soriano y Colonia.

VERSIONES DE OTRAS FUENTES

Informaciones procedentes de otras fuentes, si bien no confirmadas, hacen saber que cuatro hombres fueron muertos en una batalla [illegible] entre fuerzas del Gobierno y rebeldes cerca de Colla Rosario.

Un representante de la "United Press ha podido imponerse de que tropas completamente armadas y equipadas, a la órdenes del general Pessoa, están patrullando la frontera brasileña, desde el río Paraguay y a lo largo de los límites de las Provincias uruguayas de Artigas y River, para impedir el posible ingreso de fuerzas revolucionarias en esas zonas.

Se estima que la agitación rebelde prevalece en Paso de los Toros, ciudad situada a orillas del Río Negro y, en general, en la Provincia de Tacuarembo. Informaciones procedentes de dicha ciudad ciudad hacen saber que la policía ha requisado todos los caballos disponibles en la Provincia y ha solicitado la ayuda de numerosos civiles para mantener el orden.

En la mañana, la "United Press" fué informada de que en la Provincia de Colonia aún se estaban librando encuentros entre los rebeldes y las fuerzas del Gobierno, y que se sabía que había bajas por ambas partes, si bien faltaban detalles al respecto.

MEDIDAS TOMADAS POR LA POLICIA

MONTEVIDEO, 29. — (U. P.) La policía ha clausurado los locales en que funcionaban los directorios de las partidos Nacionalistas Independientes y Colorado Battlista en esta capital. El diario "El País", de filiación Blanco y "El Día" de filiación batllista, no se han publicado hoy. Fuera de esto el conflicto que se desarrolla en Provincias ha tenido escasa repercusión en la capital.

José Francisco Saravia, agrimensor e hijo del finado general Gumersindo Saravia, que participó en la revolución federal brasileña del año 1893, fué arrestado en Minas, conjuntamente con otros civiles.

ESTRICTA CENSURA AL EXTERIOR

MONTEVIDEO, 29 — (U. P.) Se mantiene una estricta censura sobre los mensajes de prensa destinados al exterior del país.

El diario "El Pueblo" publica una lista de 71 nombres de personas detenidas en Montevideo, así como los nombres de dos que se refugiaron en la Embajada argentina.

El bloque pro-gobiernista del directorio del partido Nacional ha convocado a sus miembros a una sesión que se verificará a las 4 de la tarde, para discutir la situación política.

INCERTIDUMBRE GENERAL

MONTEVIDEO, 29. — (U. P.) Reina general incertidumbre sobre la situación. Como están cerrados los locales de los directorios de los partidos de oposición, presos muchos de sus miembros, deportados otros y los demás incorporados a los grupos revolucionarios, se hace difícil obtener otras informaciones que las de fuentes oficiales y las que logran filtrarse a través de la rígida censura. Se debe agregar que las zonas donde se lucha, están alejadas de los centros poblados, lo que hace aún más difícil la obtención de noticias.

Los dirigentes del movimiento no han lanzado proclama ni hecho saber públicamente sus intenciones en lo que se refiere a los planes que los llevaron a la guerra civil. Esta situación hace pensar a los observadores que el movimiento estaba en gestación, cuando circunstancias especiales, quizá el temor de ser descubiertos, los obligó a lanzarse a la lucha. Confirma esta sospecha el hecho de que personas notoriamente complicadas con puestos de responsabilidad en la conspiración debieron partir apresuradamente.

PREVENIDA LA INVASION

No cabe duda que el Gobierno ha tomado medidas consideradas apropiadas para prevenir la invasión a través de la frontera brasileña. Además, el Gobierno brasileño está alerta ante la situación creada, según informaciones obtenidas por la United Press. Se sabe que fuerzas federales brasileñas, al mando del general Pessoa, patrullan la frontera con el fin de impedir una posible infiltración de fuerzas armadas a los departamentos de Artigas, Rivera y otros, limítrofes con el Estado de Río Grande del Sur. Se anuncia que en Rivera, Artigas, Cerro Largo y en toda la zona fronteriza en general no se advierten movimientos anormales. Sólo se destaca en ella la vigilancia severísima que se extiende de uno a otro lado de la frontera; pero aparentemente no existen grupos revolucionarios en las cercanías. También las costas del Río de la Plata son objeto de una vigilancia muy estricta.

El Gobierno concentra ahora su mayor atención en el interior del país, que aparentemente es el siguiente: Se estima que el movimiento en el interior no podrá ser suprimido totalmente en menos de diez a doce días, aún admitiendo que el Gobierno tenga efectivamente dominada la situación, por cuanto los rebeldes pueden guarecerse en los montes y cerros, dificultando su dispersión.

ESCASA REPERCUSION EN MONTEVIDEO

Con respecto a la situación en la capital, los acontecimientos en el interior reales o presentes, no parecen haber repercutido apreciablemente aquí, por lo menos hasta en las últimas horas de la tarde.

Continúa la rígida censura respecto a las noticias del interior. Todas las líneas de comunicación con el exterior están intervenidas.

El Ministerio de lo Interior anunció que a partir de hoy, se publicará un boletín, dando todas las informaciones relativas a los sucesos mientras dure la actual situación.

Con respecto a la Asamblea General, convocada para considerar el mensaje en que el Poder Ejecutivo da cuenta de los sucesos, no se asigna importancia alguna a ella, considerando que los partidos gobiernistas constituyen mayoría abrumadora. Los únicos que se opondrán a las medidas propuestas serán los socialistas, que cuentan con dos votos sobre un total de 129 miembros. En la reunión que se realizó hoy, se consideró la parte constitucional de la situación, pues entendían algunos que no correspondía citar a la Asamblea, sino la comisión permanente, pues aquella está en receso. Finalmente, la Asamblea, después de aprobar un voto de apoyo al Gobierno, resolvió dar el pase a la comisión permanente que prestara su aprobación unánime al decreto del Gobierno.

Las informaciones consignadas bajo los cinco aspectos aludidos dan así una visión general de la situación, que parece estar bien controlada por las autoridades, con respecto a la cual es imposible momentáneamente proporcionar datos má precisos por las dificultades enunciadas.

PERIODISTAS PRESOS

MONTEVIDEO, 29.— (U. P.)— La policía detuvo a la mayoría del personal de los diarios "El País" y "El Día". Más tarde puso en libertad a los detenidos de "El Día".

CIVILES OFRECEN SUS SERVICIOS AL GOBIERNO

RIVERA (Uruguay), 29. (U. P.) —Se ha sabido que un grupo de aproximadamente 400 ciudadanos han ofrecido sus servicios a las autoridades para ayudar a mantener el orden si fuera necesario.

Los fondos de la sucursal que el Banco de la República tiene en Minas de Correles han sido trasladados, como medida de precaución, a Tucuarembo. La sucursal cerró sus puertas.

BASILIO MUÑOZ ENTRO A TERRITORIO URUGUAYO CERCA DE PUNTA JAGUARI

RIVERS (Uruguay), 29.—(U. P.)—Se ha sabido que el caudillo nacionalista Basilio Muñoz, que se encontraba deportado en el Brasil, ha invadido el territorio uruguayo, cerca de Punta Jaguari, acompañado de unos pocos hombres que van en camiones cargados con armas y municiones en dirección a Treinta y Tres.

EN LA FRONTERA CON EL BRASIL Y EL PARAGUAY

RIVERA (Frontera de Uruguay y Brasil), 29.—(U. P.)—A pesar de los alarmantes rumores sobre invasión del territorio uruguayo por los exilados políticos uruguayos, la calma prevalece aquí en Rivera. Los departamentos oficiales dicen no tener conocimiento de movimiento de fuerzas armadas.

Ni incidentes ni movimientos se han registrado en el lado brasileño de la frontera, en Santa Ana do Livramento, en donde todo es normalidad y calma.

RIO DE JANEIRO, 29.—(U. P.) —Según noticias transmitidas por el corresponsal del diario "A Noite" en Porto Alegre, se ha notado mucha actividad en las vecindades de Quarahy, Departamento de Artigas, movimientos de tropas de caballería y constantes vuelos de aviones.

Se ha notado gran afluencia de gente a través de la frontera, en dirección a Brasil, de parte de residentes que temen posibles disturbios.

El Comandante de la Tercera Zona Militar, general José Pessoa, despachó tropas para la frontera, con el fin de mantener constante vigilancia.

El Gobierno estadual mantiene un estrecho contacto con las fronteras.

SANTA ANA DO LIVRAMENTO, 29.—(U. P.)—De fuente autorizada se anuncia que el partido "colorado" battlista ha resuelto proclamar la revolución y unirse al movimiento que, contra el Gobierno, han iniciado los nacionalistas independientes.

FRANCIA

El Senado aprobó el proyecto de aumentar la emisión de bonos del Tesoro a 15 mil millones de francos

La votación dió 243 por la afirmativa y 16 por la negativa. — El debate. — La visita de Flandin y Laval a Londres. — El Ministro de Relaciones contesta una interpelación del diputado Franklin Bouillon. — El Gobierno negó permiso para realizar manifestaciones en memoria de los caídos el 6 de febrero de 1934. — El Gabinete considera diversas medidas para combatir la cesantía

EL PROYECTO FINANCIERO

PARIS, 29. — (U. P.) — Acerba oposición al proyecto del Gobierno sobre aumento del máximo de la emisión de bonos del Tesoro a 15 mil millones de francos, ha surgido en el Senado, en el que drige el ataque el senador M. Lemery.

Ha dicho M. Lemery que este proyecto "mantiene el peligro de una inflación y constituye una evasión indirecta al equilibrio del presupuesto".

El Gobierno no planteó la cuestión de confianza ante el Senado. El ex Ministro de Hacienda, M. Joseph Caillaux, criticó el proyecto financiero. Manifestó que la dificultad en las finanzas fiscales se debía a que gastaba demasiado dinero público, lo que ha producido los continuos déficits presupuestarios.

El Premier Flandin declaró entonces que no se impondrían más importantes economías que las que ya habían sido posibles hacer. Dijo que los gastos consultados en el presupuesto para la defensa nacional no podían reducirse más, e indicó que, al contrario, él podría verse luego, pidiendo el aumento de los gastos para la defensa del país.

PARIS, 29. — (U. P.) El Senado aprobó el proyecto financiero por 245 vostos contra 16.

LA VISITA DE FLANDIN Y LAVAL A LONDRES

PARIS, 29.— (U. P.)— En Consejo de Ministros se discutieron los detalles finales de la visita de MM. Flandin y Laval a Londres, y se consideró el plan para combatir la creciente cesantía, plan que se discutirá en la Cámara de Diputados, a partir de esta noche.

LAS CONVERSACIONES DIPLOMATICAS TRIPARTITAS

PARIS, 29.— (U. P.)— Las conversaciones diplomáticas tripartitas, entre Francia, Gran Bretaña y Alemania, que se han desarrollado en París durante los últimos días y que han abarcado tres puntos principales: desarme, seguridad y Pacto de Locarno Oriental, no han hecho crecer las esperanzas de que la visita de los estudiantes franceses a Londres traiga la repetición del triunfo obtenido en su reciente viaje a Roma.

Después de sondear tanto al Embajador de Gran Bretaña, Sir George Clerk, como al de Alemania, Koester, M. Laval esbozó en un Consejo de Ministros presidido por el Presidente de la República, M. Lebrun, las líneas precisas del programa francés así como los argumentos que opondrá en respuesta a la esperada presión británica, para que Francia suscriba al proyecto británico referente a los armamentos alemanes.

Estas diferentes conversaciones de M. Laval han sido seguidas por comentarios poco entusiastas de la prensa francesa, la que repite lo que el Premier M. Flandin, ha recalcado ya, o sea que no deben esperarse decisiones definitivas de la visita a Londres, que se emprende solamente con el objeto de obtener informaciones. En otras palabras, Francia desea saber si no puede persuadirse a Gran Bretaña de que dé mayor fuerza al Tratado de Locarno, consintiendo en una acción automática en el caso de que, después de la solución de la cuestión de los armamentos alemanes, se señalara una violación del Pacto. Los intercambios de opiniones diplomáticas han revelado la extrema oposición de Gran Bretaña a una garantía de esa naturaleza, lo que significa que Francia responderá probablemente con esta importante pregunta: "¿Querrá Alemania, en cambio de las concesiones referentes a sus armamentos, unirse al Pacto del Danubio y de Locarno Oriental?" De una respuesta definitiva a esta cuestión dependerá la actitud futura de Francia, porque en general se reconoce que la opinión pública francesa no apoya el Gobierno en una adhesión ciega a la política del Gabinete británico para que se conceda a Alemania el rearme en garantía de su propia seguridad, asegurando la vuelta de Alemania a Ginebra y su firma de la Convención sobre armamentos para sustituir las cláusulas militares del Tratado de Versalles, sin que se cuente con garantías efectivas de ejecución de la nueva convención.

LAVAL CONTESTA UNA INTERPELACION DE BOUILLON

PARIS, 29.—(U. P.)—El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pierre Laval, contestando en la Cámara de Diputados a una interpelación de M. Franklin Bouillon, referente a lo cuestión del rearme alemán, manifestó que su visita y la del Premier a Londres había sido resuelta a petición de Gran Bretaña. [illegible] consideran que debieran celebrarse conversaciones referentes a todos los actuales problemas de la política internacional. Nos alegramos de la continuidad de nuestras opiniones, pero nuestras conversaciones no tienen un propósito determinado y ambos confiamos en la solidaridad de nuestros intereses.

"Es natural que nos interesemos en los armamentos alemanes, así como en todos los actos internacionales que nos conciernen.

"Nos damos cuenta de la realidad y debemos garantizar nuestra seguridad. Si Francia se debilita tendrá muy pocos amigos y Francia, aislada, se debilitará. Queremos tener una parte importante en la organización de la paz en Europa y queremos contar con garantías para nuestra seguridad. Esta no es una concepción egoísta, pues queremos la seguridad para todos."

En seguida, el Ministro de Relaciones Exteriores, al indicar que la petición de garantías constituiría el punto más importante de la posición que Francia asumiría en Londres, dijo:

"Las conversaciones que sostendremos en Londres nos llevarán a estrechar la amistad existente entre ambas naciones, pero debe saberse que nuestra seguridad es requisito indispensable para el mantenimiento de la paz en Europa."

Antes de que M. Laval pronunciara su discurso, M. Bouillon reiteró sus advertencias referentes al aumento de los armamentos en Alemania y encareció que tanto Gran Bretaña como Francia estuvieran en guardia. Después de las declaraciones del Ministro, M. Bouillon aceptó postergar su interpelación.

SUBSISTE LA PROHIBICION DE REALIZAR MANIFESTACIONES PUBLICAS

PARIS, 29.— (U. P.)— Al rehusar acceder a las peticiones hechas por las organizaciones nacionalistas que deseaban efectuar un desfile en la Plaza de la Concordia el 6 de febrero, en honor de los caídos en los choques del año pasado, el Gobierno decidió hoy mantener la prohibición de todas las manifestaciones de carácter público.

Este acuerdo significa que si los veteranos de la guerra, o los grupos patrióticos tratan de efectuar un desfile a las tumbas de los caídos en la Plaza de la Concordia, como han amenazado hacerlo, en formaciones regulares, el Gobierno intervendrá.

Antipicándose a la decisión del Gobierno, varios grupos importantes, incluyendo la "Croix de Feu" y la Asociación Nacional de Veteranos de la Guerra, que organizaron las manifestaciones del 6 de febrero pasado que terminaron en choques con la policía, acordaron no efectuar ningún desfile en la Plaza de la Concordia, limitándose a asistir a una misa en la Catedral de Notre Dame.

Con el fin de dejar en claro sus intenciones de continuar exigiendo las reformas que trataron de obtener el invierno pasado y de mantener estricta vigilancia sobre los políticos, los veteranos piensan efectuar el 4 de febrero una proclamación en París y en provincias.

El diario nacionalista declara hoy que el manifiesto que lanzarán "será extremadamente firme y vigoroso, y delineará la poderosa vigilancia de las asociaciones firmantes".

PARA DISMINUIR LA CESANTIA

PARIS, 29. — (U. P.) Una serie de proyectos para luchar contra el aumento de la desocupación en Francia, fueron preparados en las reuniones de Gabinete de la mañana y de la tarde de hoy.

El Gobierno acordó adoptar cinco reformas de importancia en un esfuerso para reducir el número de desocupados. Entre estas reformas figuran restricciones eventuales de carácter general en las horas de trabajo.

Un proyecto redactado para entrar inmediatamente en vigencia después de su aprobación, contempla el pago de gratificaciones a los patrones que tomen nuevamente empleados; proyecto que fué recomendado hace algunos dís por el Consejo de Economía Inter-Ministerial.

Los fondos par este proyecto según se cree, serían sacado de los fondos regulares de censantía y tedrán el efecto de transformar el subsidio regular en gratificaciones para los patrones que recupen empleados. De esta manera les serían devueltos partes de los sueldos que paguen.

Fuera del plan para restricción de las horas de trabajo en general, que probablemente no será puesto en práctica inmediatamente, el Gabinete acordó eliminar el sobretempo con ciertas excepciones en el caso de las empresas a las cuales se les permite trabajar horas extraordinarias en los períodos de gran movimiento, según decreto de 1919.

Este acuerdo ya ha levantado protestas por parte de la Asociación de Minoristas, pero el Ministro del Trabajo, M. Paul Jacquier, les aseguró que se harán esfuerzos para que el proyecto no perjudique a los negocios.

Otra reforma que el Gobierno presentará para su aprobación al Parlamento es hacer obligatoria la asistencia a las escuelas hasta la edad de 14 años. Se espera que una vez aprobada esta ley se retirará, por lo menos en forma provisoria a gran número de jóvenes del mercado del trabajo.

El quinto proyecto contempla que se probiba a los funcionarios público tener alguna otra ocupación particular.

Al presenciar sus planes a la Cámara, el Gobierno pide medidas de urgencia y cita cifras que demuestran que el número de cesantes registrados, los cuales son sólo una fracción del total, fué de 468.000, en la semana pasada comparando con 330.000 en la misma fecha del año pasado y 440.000 durante el mes pasado.

TERMINADA LA INVESTIGACION DEL ESCANDALO STAVISKY

PARIS, 29.—(U. P.)—Los magistrados a cargo de la investigación del escándalo Stavisky han terminado su labor un año y tres semanas después del suicidio del célebre estafador.

El expediente comprende 20.000 documentos, que se refieren a treinta y ocho acusaciones contenidas en la causa principal y a los cinco procesos subsidiarios.

SE EXIGIRAN REPARACIONES A ABISINIA

PARIS, 29.— (U. P.) — El Ministro de Colonias informó al Gabinete, que Francia pediría reparaciones a Abisinia por el reciente incidente en la frontera de Abisinia y el Somalí Francés. Agrego que las negociaciones no se habían concluído todavía.

TRASLADO DE LAS OFICINAS DEL PREMIER

PARIS, 29. —(U. P.)— Las oficinas del Primer Ministro se han trasladado al Hotel Matignon, cuyos departamentos habitables ocupará M. Flandin cuando este de regreso de Londres.

AL MINIMO SE HA REDUCIDO LA CORRIENTE DE FUGITIVOS DESDE EL SARRE HACIA FRANCIA

(Correspondencia de Richard Mc Millan ,exclusiva para "La Nación")

METZ, 29.— La corriente de refugiados del Sarre ha disminuído como consecuencia de la severidad de los funcionarios franceses de inmigración, debido a la cual solamente el seis por ciento de los que se han presentado a la frontera, esta semana, para solicitar que se les permitiera el ingreso a Francia, obtuvieron la autorización pedida. Dichos funcionarios examinan particularmente a los solicitantes con el objeto de eliminar a los comunistas, en vista de que la revisión policial de los que se encuentran ya en el sur de Francia ha demostrado que entre ellos predominan los elementos comunistas.

Los sindicatos obreros del Mosela han aprobado una resolución amenazando con proclamar la huelga general en toda la Lorena a menos que el Gobierno ordene que los cinco mil mineros del Sarre que trabajan en las minas de Lorena abandonen sus faenas y regresen al Sarre cuando Alemania se haga cargo de las minas de dicho territorio. La mayoría de esos cinco mil mineros regresaron al Sarre para emitir su voto en el plebiscito, pronunciándose por mayoría abrumadora en favor de la devolución del territorio a Alemania.

Los industriales y hombres de negocios franceses, y en particular los de Lorena han enviado un telegrama al Gobierno, llamando su atención sobre el hecho de que sesenta industriales del Sarre han trasladado ya sus fábricas a Francia, abriendo nuevos establecimientos del lado francés de la frontera para librarse de los choques desde que los productos del Sarre, en el futuro, estarán sujetos a las mismas restricciones, para la importación, que las otras mercaderías alemanas. En la actualidad los industriales del Sarre pueden trasladar sus maquinarias a través de la frontera, de acuerdo con el convenio especial sobre tarifas aduaneras entre Francia y el Sarre, lo que les permite pagar derechos muy reducidos, a menos que se trate de maquinarias nuevas y de factura alemana.

Los industriales franceses, en su protesta, recalcan que las fábricas trasplantadas del Sarre solamente producen artículos de los cuales el mercado está ya saturado, provocando así la desocupación en la región.— RICHARD MAC MILLAN.

"A LOS INGLESES Y NORTEAMERICANOS SE LES PUEDE VENDER CUALQUIER COSA POR QUE NO SABEN NADA DE ARTE"

declaró el nieto de Millet en el proceso que se le sigue por falsificación de obras de su abuelo

FONTAINEBLEU, 29.— (U. P.)— Es inició el proceso contra Jean Charles Millet, nieto del famoso maestro de la Escuela de Barbizon, y Paul Cazot, excelente copista contemporáneo, a quienes se acusa de haber inundado el mercado con pinturas falsas del gran Millet.

El nieto de Millet confesó, desde la silla de testigos, haber vendido copias falsas no originales de Millet en el extranjero, agregando: "A los ingleses y norteamericanos se les puede vender cualquier cosa; no saben nada de arte, aún sus mismos peritos son ignorantes en materias de arte, pero yo no he vendido nada falso en Francia, por lo que esto está fuera de su juridicción. De todas maneras, yo sostengo que el cuadro "La Tejedora de Canastos con Gorro Rojo", cuadro en el cual está basado el proceso, es auténtica obra de mano de mi abuelo".

La Corte se muestra ansiosa por evitar la publicidad que se le quiere dar a este comercio de obras maestras de arte falsificadas, porque son varios ya los museos que, apesadumbrados, han enviado cables preguntando en qué forma puede comprobarse si sus cuadros de Millet son auténticos.

La vista del proceso ha sido suspendida hasta el 5 de febrero después de oírse las declaraciones de varios expertos oficiales.

Italia

PROHIBIDA LA IMPORTACION DE TRIGO Y OTROS PRODUCTOS

ROMA, 29.— (U. P.)— Se ha dictado un decreto ministerial que prohibe por algún tiempo la importación de trigo, harina de trigo y carne fresca y congelada.

La prohibición de importación se extiende también a los vestidos de seda, a ciertos aceros especiales, a las válvulas para aparatos de radio y a los tractores.

El decreto entra en vigor inmediatamente.

La medida se ha tomado con acuerdo a la política del Gobierno de estrecha vigilancia de los mercados, lo cual le ha permitido encontrar que las existencias actuales son suficientes para durar hasta las nuevas cosechas, o sea en julio próximo.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE

ESTADOS UNIDOS

Roosevelt sufrió ayer en el Senado su segunda derrota parlamentari

VOTADA LA PROPOSICION DE ADHESION DE ESTADOS UNIDOS A LA CORTE DE LA HAYA, SE TUVO COMO RESULTADO 52 VOTOS A FAVOR Y 36 EN CONTRA. — ES DECIR, QUE NO HUBO LOS DOS TERCIOS DE MAYORIA NECESARIOS PARA QUE EL PROYECTO PASASE A SER LEY. — LA VOTACION NO ENVOLVIA LA CUESTION DE QUE SE VOLVIERA A TRATAR EL ASUNTO. — POR ESO HA QUEDADO RELEGADO AL OLVIDO POR MUCHO TIEMPO. — ACALORADO DEBATE ENTRE HUEY LONG Y LOGAN

WASHINGTON, 29.—(U. P.)— El Presidente Roosevelt sufrió hoy su segunda gran derrota en el Senado, cuando su moción, tendiente a obtener la adhesión de Estados Unidos a la Corte Mundial de Justicia, fué rechazada en forma sorpresiva. El resultado de la votación fué de 52 votos en favor de la adhesión y de 36 en contra, lo que hizo que no pudiera obtener la mayoría de dos tercios necesaria para transformar en ley el proyecto.

En el reciente período de sesiones, el Senado había rechazado también el Tratado sobre Navegación Fluvial del San Lorenzo, que había sido recomendado por el Presidente Roosevelt.

WASHINGTON, 29. — (U. P.) —El éxito de la batalla entablada por el Gobierno de Roosevelt, con el fin de llevar a Estados Unidos a la Corte Internacional de Justicia, parecía dudoso, en vísperas de la votación que se esperaba que se verificaría hoy en el Senado. Tan intensa era la lucha en pro y en contra de la adhesión del país a la Corte Internacional de Justicia, que se esperaba que apenas hubiera un margen de uno o dos votos para decidir la cuestión, la cual se habría convertido en el centro de choques de amargas pasiones partidaristas.

Los senadores recibieron innumerables telegramas de los partidarios y enemigos de la propuesta adhesión, mientras el eter estaba lleno de discursos transmitidos por radio, tanto a favor como en contra del ingreso de la Unión a la Corte Internacional de Justicia.

Mucho antes de que se iniciara la sesión, se observaba una inusitada afluencia de público, que pronto llenó las galerías más que de costumbre. Una excitación intensa reinaba en el Congreso y en la capital. Hasta los últimos momentos no se podía predecir el resultado de la lucha del Gobierno en pro de la adhesión.

Un senador tras otro hizo uso de la palabra, unos para atacar el proyecto y otros para defenderlo.

El senador demócrata por Kentuckey, Mr. Logan, censuró a su colega, también demócrata, por Louisiana, Mr. Huey Long, por haber atacado ayer a Bolivia. Dijo: "Un senador, cuya voz es transmitida a gran distancia, se ha impuesto la tarea de formular serios cargos contra una nación amiga, cargos que, en verdad, no tienen fundamento".

Mr. Long replicó con un contraataque, en el cual sostuvo las opiniones que explayó ayer. Manifestó que los funcionarios bolivianos confiaban en las listas de pago de la Standard Oil Company, y que él, más tarde, daría a conocer públicamente algunos nombres.

Al oír ese cargo, el senador Logan gritó: "Eso es un cargo muy serio. Debo decir que Bolivia no ha recibido un solo centavo de las industrias de Estados Unidos desde que se inició la guerra".

Mr. Long le interrumpió diciendo: "Están usando sangre y dinero norteamericanos".

En un desesperado esfuerzo para obtener la ratificación de la proposición, los líderes gubernamentales manifestaron que aceptarían la reserva que el senador Hiram Johnson, encarnizado oponente a la Corte Internacional de Justicia, había propuesto originalmente. La citada reserva establece que la adhesión a la Corte se haría con el entendimiento de que en el caso de que ésta fallara una diferencia entre "Estados Unidos y cualquier otro Estado, tal solución sólo se aceptará mediante un acuerdo al respecto consignado en tratados de carácter general o especial".

La aceptación por las fuerzas de que dispone el G una enmienda de esa se interpreta en el sen el Gobierno temía qu manera no podría con votación favorable. Ad denes del Gobierno, aceptó la reserva sin

WASHINGTON, 29.— En la votación de la de adhesión de Esta la Corte Internacion cia, 20 demócratas, nos, 1 laborista agrari sista votaron en contra mócratas y 9 republi vor de la proposición de la mayoría Mr. Rob jo que la votación "habí do la cuestión de una sideración, cuando meno período indefinido".

LAS PERDIDAS DE DIAS DE TRABAJO POR HUELGAS EN TRES AÑOS

ROMA, 29.— Una reciente estadística demuestra que durante los últimos tres años: 1932, 1933 y 1934— han sido perdidos, a causa de las huelgas registradas, los siguientes días de trabajo, en distintas naciones:

Estados Unidos: 6.462.973 en 1932; 13.455.758 en 1933 y 35.000.000 de días en 1934.

Francia: 3.800,000, 5.500,000 y 7.000,000, respectivamente.

Gran Bretaña: 6.490,000, 1.070,000 y 2.100,000.

Polonia: 2.093,920, 3.931,951 y 4.000,000.

Suecia: 4.095,000, 5.000.000 y 5.500.000.

España: 3.589,473, 7.000,000 y 650,000, etc.

Las estadísticas de 1934, son muy incompletas.

En Italia, durante los tres años mencionados, como también en muchos otros anteriores, debido al nuevo sistema Corporativo y a la Carta del Trabajo, que ha eliminado la lucha de clases, armonizando los intereses de obreros y patrones, no se ha perdido un solo día, porque no se ha registrado ninguna huelga.—(ROMA PRESS).

EL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL REGIMEN NAZI

LONDRES, 29.— (U. P.)— El diario conservador "Daily Mail", en un editorial que publicó hoy sobre el segundo aniversario del régimen nazista en Alemania, dice:

"Promete ser el régimen más duradero en Alemania o, en verdad, en Europa.

"No se puede negar el inmenso progreso alcanzado bajo el Gobierno de Hitler, tanto en lo que se refiere a la disminución de la cesantía como a la mejoría de la situación financiera

"Hitler ha comprobado que no es ningún demagogo, sino un estadista y un verdadero reformador".

Alemania

PRACTICAS DE DEFENSA ANTI-AEREA

BERLIN, 29. — (U. P.) El 19 de marzo próximo se llevarán a cabo, en esta capital, ejercicios de práctica de defensa anti-aérea y, al efecto, se ha anunciado que ese día a medianoche, Berlín deberá quedar sumida en la más completa oscuridad.

Las ventanas deberán oscurecerse en absoluto se apagarán los avisos luminosos así como todas las luces de los escaparates, automóviles y tranvías y los trenes que se acerquen o salgan de la capital irán con sus luces apagadas, para ser invisibles, en un radio de ochenta kilómetros.

Durante los tres días siguientes, se realizarán ejercicios antiaéreos en el distrito de Kreuzberg.

LOS SOCIALISTAS DEL SARRE ABANDONAN LA LUCHA

SAARBRUECKEN, 29.—(U P.) Los funcionarios del partido socialista han lanzado un manifiesto a los miembrzos del partido, en el que dicen: "Desde el anuncio de los resultados del plebiscito, el partido practicamente no existe ya. Debe, por lo tanto, considerarse disuelto.

Los abajo firmantes piden a todos los miembros que continúen aquí con disciplina, dignidad y comportamiento leal y neutral a fin de ganar el respeto que merecen los vencidos. Para nosotros la lucha ha terminado", terminado".

CHACO

TEJADA SORZANO REFUTA EL DISCURSO QUE HACE ALGUNOS DIAS PRONUNCIO EL PRESIDENTE DEL PARAGUAY

Dice que, conociéndolo como un hombre sano de espíritu y sereno, se extraña de verlo "mancillar la verdad". — Victoria paraguaya en Carandayty

LA PAZ, 29. — (U. P.) — A raíz del discurso que pronunció el Presidente Ayala, del Paraguay, la United Press entrevistó hoy al Presidente Tejada Sorzano, quien dijo: "La parte del discurso de Ayala dedicada a la cuestión internacional es inexacta. Ha tratado sin duda de atenuar la actitud del Paraguay al rechazar las recomendaciones y que ha provocado universal reproche".

Al recordar que el Presidente Ayala expresó que las recomendaciones de la Liga de las Naciones no podían ser aceptada por el Gobierno paraguayo sin la aprobación del Congreso, el Presidente Tejada manifestó: "Ayala olvida que el texto del artículo 16 de la Constitución paraguaya preceptúa que los tratados con potencias extranjeras son una "ley suprema de la nación", y que el tratado que organizó la Liga de las Naciones y que obligaba a los signatarios a aceptar los procedimientos y recomendaciones de la Liga, y someter sus diferencias al fallo de La Haya, fué aprobado hace mucho tiempo por el Gobierno y el Congreso paraguayo. Por lo tanto, las recomendaciones de la Liga debían ser una suprema ley para el Paraguay.

"Ayala, con manifiesta malignidad, recalcó que Bolivia se encuentra en indéntica situación al Paraguay en materia constitucional, agregando: "pero el Presidente Tejada ha dado su aceptación porque su Gobierno es un Gobierno de facto y los congresales bolivianos están encarcelados".

"Hay en estas frases dos inexactitudes que Ayala lanza sin escrúpulos".

El primer punto lo refutó el Presidente Tejada, expresando que la Constitución boliviana obliga al Vicepresidente asumir las funciones de Presidente cuando éste renuncia el mando. "Por lo tanto — declaró — no puede ser de facto mi Gobierno, pues es perfectamente constitucional, prueba de ello es que todos los Gobiernos siguen cultivando relaciones amistosas y desenvolviendo gestiones de todo orden con mi Gobierno que presido. Ginebra también aceptó las gestiones del actual Ejecutivo boliviano, como legítimo representante de Bolivia".

En seguida, el Presidente Tejada desmintió categóricamente que su Gobierno hubiera encarcelado a congresales. "Eso no sólo es una inexactitud del Presidente Ayala sino una grave calumnia".

Manifestó que no sólo no están encarcelados los congresales sino que "tampoco ningún ciudadano está preso por causas políticas. Además, he abierto las puertas a todos los desterrados, como pueden atestiguarlo las misiones diplomáticas en ésta y los corresponsales extranjeros".

Refiriéndose a la convención Gondra, expresó que Bolivia, en el incidente de 1928, no estaba obligada a aceptar los términos de Gondra. En cambio, "las recomendaciones de la Liga son una ley para Bolivia y el Paraguay.

Terminó diciendo que conoce al Presidente Ayala como un hombre sano de espíritu y sereno. "Me sorprende, por tanto, verlo dedicado a la tarea de mancillar la verdad y amparar con el respaldo de su elevado cargo y su propia firma afirmaciones repudiables, cuyo sólo objetivo parece encaminado a cubrir ante su propio pueblo la determinación guerrista que ni él ni sus colaboradores se atreven a contrariar".

EN CARANDAYTI

ASUNCION, 29.— (U. P.)— Se comunica oficialmente que las fuerzas paraguayas ocuparon una gran zona en las vecindades de Carandayti, en la cual hay dos pozos de peróleo bolivianos.

SEVERA CRISIS CONMOVIO LA BALTIC EXCHANGE de LONDRES

LONDRES, 29.— (U. P.)— El distrito financiero fué conmovido hoy por una severa crisis en la Baltic Exchange (la famosa Bolsa de productos de Londres), y por la petición hecha a nombre de seis importantes Bancos en la India para designar un síndico para liquidar su insolvencia.

Strauss and Company Ltd., una de las más importantes firmas en la City, o distrito financiero de Londres, con un capital de 500,000 libras esterlinas, también se encuentra en dificultades. Según informaciones, esta falencia comprendería 1.000,000 de libras esterlinas.

CHILE CONCURR A LA OLIMPIA MUNDIAL DE BRIDGE

NUEVA YORK, 29.— —La National Bridg ciation anunció que C había unido a los pa participarían en la O da Mundial de Bridg llevará a cabo el 1.o brero, bajo los aus la Asociación de la ción.

Participarán en la píade de Bridge, jug más de cincuenta pa Santiago de Chile parte veinte jugador manos se jugarán e de la Unión.

Se jugarán simult te en todo el mundo mas 16 manos, a las día 1.o de febrero.

Una comisión de veinte de los má dos expertos de bridge tados Unidos, y en están Ely Culbertson posa, juzgará todas nos jugadas en el m adjudicará los premi dos parejas ganador primer premio, recibi da una, una copa d de valor de diez mil d Habrá también nu premios secundarios.

DEL INTERIOR

GRAN EXITO SE AUGURA A LA CONVENCION DE LA JUVENTUD RADICAL

Se estima que de ella saldrán conclusiones que influenciarán en forma decisiva en el futuro del Partido

CHILLAN, 29.— Ante la proximidad de la Convención de las Fuerzas Nuevas Radicales, que se verificará en esta ciudad el 1.o de febrero, se advierte un creciente interés en los círculos políticos locals.

El Comité Ejecutivo de la Convención continúa recibiendo entusiastas adhesiones, no sólo de los núcleos radicales del país, sino también de otros importantes sectores de opinión.

En general, en todos los círculos se estima que de esta justa política habrán de salir conclusiones que influenciarán en forma decisiva en el rumbo de uno de los partidos que se disputan el predominio de la opinión nacional.

A las numerosas delegaciones que ya han anunciado su concurrencia, hay que agregar las de los puntos más apartados del país, algunas de las cuales, como las de Arica y Magallanes, vienen ya en viaje para participar en los debates de la Convención.—(Corresponsal).

TARAPACA

SE DIO TERMINO AL TRANQUE CARITAYA

IQUIQUE 29.—Virtualmente ha quedado terminado el tranque Caritaya, cuyas aguas alcanzaban el domingo último, a diez metros de profundidad.

El ingeniero don Alberto Grado se ha dirigido al sur, pues ha sido designado para dirigir los trabajos de construcción del tranque Cogotí.

Lo sobreros que queden sin trabajo en Caritaya pasarán ahora a Pachica, de manera que no habrá cesantes.—(Méndez, corresponsal).

Aviadores uruguayos, a Santiago

ARICA, 29.—A las 8.30 de hoy partió con rumbo a la capital, un avión militar uruguayo, piloteado por el coronel Cesárea Berisso y el teniente coronel Edgardo Genta.

Ambos jefes concurrieron a las festividades con que Lima celebró el 4.o centenario de su fundación, y llevaron una carta de saludo del Ejército de su país para la institucin congénere del Perú.

Los aviadores se muestran muy complacidos de las gentiles atenciones que recibieron en Lima, especialmente de los miembros de las instituciones armadas de la vecina República. — (Encina, oorrresponsal).

COQUIMBO

Resultado del rodeo en Ovalle

OVALLE, 29.—Ayer terminó el gran rodeo a la chilena que se realizó a beneficio del Hospital y que resultó un verdadero éxito en todo sentido.

Obtuvo el Premio Champion la pareja formada por los señores Julio Aguirre y Ronaldo Galleguillos, quienes montaban, respectivamente, las yeguas Corvina y Morena. El premio del Concurso de Rienda lo obtuvo el potro Centenario, de propiedad de los señores Varela hermanos. Don Mariano Ruíz Prieto se adjudicó el premio al mejor huaso.—(Corresponsal).

SANTIAGO

Mal servicio de agua y alumbrado

MELIPILLA 29.— Con insistencia continúan las protestas por el mal servicio de agua potable, irregularidad que viene acarreando innumerables molestias al vecindario.

Igual cosa ocurre con el servicio de luz eléctrica, que es tanto o más deficiente que el anterior. Llama la atención de todos el hecho de que desde algun tiempo atrás, existe en la parte más central de la ciudad una instalación de postes y focos modernos para el alumbrado, los que fueron costeados por el vecindario, y sin embargo, no se les ha puesto aún en servicio.

—Una gran afluencia de veraneantes ha venido a poner una nota simpática en la ciudad y alrededores, cuyos paseos habituales se ven muy concurridos.—(Jerez, corresponsal).

Un sanatorio en S. José de Maipo

CONSTRUIRA LA CAJA DE EE. PARTICULARES

SAN JOSE DE MAIPO, 29. — La Caja de Empleados Particulares adquirió los terrenos necesarios para construir un sanatorio, con capacidad para más de cien enfermos.

Esta obra significará un nuevo adelanto local, y contribuirá, a la vez, a intensificar la lucha contra la tuberculosis. — (Barahona, Corresponsal)

Rotarios se reunirán hoy en San Antonio

SAN ANTONIO 29.—Mañana se realizará en este puerto una gran concentración rotariana, para la cual se ha elaborado un interesante programa.

En el Gran Hotel de Llolleo se efectuará la sesión-almuerzo con asistencia de los rotarios y sus familias.

A continuación la concurrencia se trasladará a la motonave "Virgilio", a cuyo bordo habrá un té danzante, comida y baile.

Se estima que éste será el mejor acontecimiento social de los últimos tiempos, por el número y calidad de los que en él tomarán parte.—(Cavieдes, corresponsal).

MAGALLANES

Los colonos chilenos de Lago San Martín inscriben a sus hijos en territorio argentino

Así lo comprobó la comitiva que fué a esa región en el avión Sikorsky. — Emocionantes aventuras experimentaron los que formaban parte de la reciente expedición. — El teniente don Juan Berenguer habla para "La Nación", por intermedio de nuestro corresponsal en Magallanes

MAGALLANES, 29.—A las 11.40 del día 26 amarizó el anfibio Sikorsky en la Base Aérea de Cabo Negro, después de haber hecho el raid a la región de Río Baker y Lago San Martín.

Ayer entrevisté al comandante de la Base Aérea, señor Felipe Latorre, a quien di la bienvenida a nombre de "La Nación" y le solicité detalles del importante raid llevado a cabo con tanto éxito.

OBJETO DEL RAID

El señor Latorre me puso en comunicación con el teniente don Juan Berenguer, quien me manifestó que el proupósito del viaje era practicar reconocimientos en la región y estudiar en Río Baker y Lago San Martín la radicación definitiva de los colonos chilenos.

Acompañaban a la comitiva los ingenieros de la Oficina de Tierras, don Caupolicán Araya y señor Puchi.

El raid se inició el día 16, a las 14.30 horas, y, después de diversas etapas no exentas de dificultades, a causa de la lluvia y de los vientos huracanados, el Sikorsky amarizó en Río Baker.

EN PLENO TRABAJO

—El mismo día de nuestra llegada—continúa el teniente Berenguer— efectuamos un reconocimiento en Río Baker y en el ventisquero Jorge Montt, donde pudimos admirar los más hermosos paisajes que la mente humana pueda imaginar. En realidad, impresionan las enormes extensiones de tierras y los espesos bosques de la región, que esperan la mano del hombre para incorporarse de lleno al progreso.

El día 22 continuamos viaje a Lago San Martín, en donde dejamos al ingeniero señor Puchi, quien debe mensurar la región y levantar los planos respectivos.

Allí fuimos recibidos con inmenso júbilo por los pobladores. La bandera nacional flameaba en lo alto de las chozas, y mientras un fonógrafo ejecutaba el Himno Nacional, rompían el aire los sonoros "¡Viva Chile!", con que los colonos demostraban su alborozo.

CHILENOS INSCRITOS EN ARGENTINA

—Estos colonos radicados en territorio chileno—dice más adelante el señor Berenguer—, se ven obligados a sacar sus productos por el lado argentino, pues carecen de medios de comunicación con Chile.

Además, sus hijos figuran inscritos en el Registro Civil argentino, por serles imposible hacerlo en su patria, ya que carecen de todo servicio administrativo nacional.

EL VIAJE DE REGRESO

—El mismo día 22 regresamos a Río Pascua, donde nos esperaba la escampavía "Colo Colo" para aprovisionarnos de combustible. El 25 emprendimos el viaje de regreso, tomando una altura de más de dos mil pies, con fuerte viento norte en contra.

Al llegar al Canal Messier, se produjo una caída de la máquina desde más o menos dos mil pies, y quedamos a una altura de seis pies del agua.

El recio temporal nos impidió amarizar en Puerto Isla. Una racha violenta arrojó la máquina a más de tres kilómetros de distancia, y solo después de media hora de lucha contra el viento logramos refugiarnos en el seno de Rowley.

Permanecimos anclados ahí desde las 8 hasta las 18.30 horas.

El 26 iniciamos la última etapa del viaje, desde Puerto Isla a Magallanes, siempre con mal tiempo, con fuertes vientos y apretada cerrazón. Al cruzar el Paso Stewart a Natales, sufrimos una "chupada" brusca, que hizo medio sumirse al aparato en el agua.

El mismo día, a las 10.30 horas, pasábamos por Natales para llegar a nuestra Base de Cabo Negro a las 11.40, terminó diciéndonos el señor Berenguer.

LOS PASAJEROS

El personal que efectó el raid fue el siguiente: comandante don Felipe Latorre; teniente señor Juan Berenguer, radiotelegrafista, suboficial Ernesto López; mecánico, sargento primero Carlos Saez; pasajeros, Ingeniero de Tierras señor Caupolicán Aracaya; fotógrafo señor Roberto Gerzmann, y doctor don Guillermo Adriazola, quien quedó en Puerto Isla para continuar viaje a la capital. Además, venía un pequeño huemul de tres meses, obsequiado por los pobladores de Lago San Martín. — (Alvarez, corresponsal).

PASEO DE LOS RADICALES A MELIPILLA

MELIPILLA 29.—Los radicales efectuaron el domingo último un paseo campestre al punto denominado El Bajo, donde se sirvió, a mediodía, un almuerzo en la quinta Las Pérez. En este paseo, al que asistieron invitados por la Asamblea de Melipilla, delegaciones de Santiago, San Bernardo, Maipo, El Monte y otras ciudades, reinó la más franca cordialidad entre los asistentes.

Durante el almuerzo, el presidente de la Asamblea de Melipilla, señor Fructuoso Gallardo, ofreció la manifestación, haciendo objeto de ella al delegado ante la Junta Central, Sr. Alf. Guillermo Bravo. Al término de su discurso, el señor Gallardo pidió a los presentes un homenaje para el actual presidente del partido, señor Pedro Aguirre Cerda.

Contestó agradeciendo, el señor Alfredo Guillermo Bravo, quien dió a conocer la actual situación del partido y sus deseos de que cada vez sea mayor el número de radicales en el país.

Hablaron a continuación, los señores Raúl Brañas, de San Bernardo; Hipólito Gatica y Horacio Mesa Campbell, para referirse a la doctrina que sustenta el partido.

Una nota muy simpática dió a esta fiesta el poeta regional señor Julio Cornelio Loza, quien recitó varias poesías.—(Jerez, corresponsal).

TALCA

Anciano de 70 años muerto por un toro

CURICO, 29. — En los alrededores de esta ciudad ha ocurrido un hecho lamentable, del cual fué víctima el anciano Francisco Ramos Reyes, de 70 años de edad.

En uno de los potreros de la chacra "Prosperidad", ubicada en Maule Abajo, un toro atacó rabiosamente al anciano, y le produjo la fractura de todas las costillas.

Ramos quedó en estado gravísimo, con una gran hemorragia interna. Conducido a la Asistencia Pública y en seguida al hospital, falleció en medio de atroces dolores. — (Corresponsal)

De gran atracción será este año la "Semana Maulina"

CONSTITUCION, 29. — Grandes proporciones promete asumir este año la "Semana Maulina", que se celebrará entre el 17 y el 24 de febrero próximo. Una comisión mastante numerosa, compuesta de autoridades y vecinos, ha sido designada para la organización y dirección de las fiestas.

Entre los números del programa que se desarrollará, figuran grandes carreras a la chilena, campeonatos de footabll, atletismo, bailes, festivales de música, kermesses, noches venecianas, etc. — (Corresponsal)

Concentración de EE. Particulares

HABRA EN CURICO EL 3 DE MARZO

CURICO, 29. — Marcado interés se nota entre los diversos gremios de empleados particulares, por participar en la Convención Regional de Empleados que debe realizarse en esta ciudad el 3 de marzo, y a la cual han sido invitados los diferentes organismos de empleados de Curicó a Chillán.

En dicho torneo se discutirán ampliamente todos aquellos problemas de orden económico y social, como ser: sueldos, gratificaciones, jornada de trabajo, Caja de Previsión, etc., y más que nada, se mancomunarán las fuerzas de los empleados de la región para iniciar sus luchas en conjunto. — (Corresponsal)

ÑUBLE

CANDIDATOS RADICALES A REGIDORES

CHILLAN 29.—Anoche terminó la votación en la Asamblea Radical de esta ciudad, para la designación de los candidatos a regidores del partido en la lucha electoral del 7 de abril próximo.

Ocuparon los primeros puestos los señores Francisco Moroni, Eulogio Fuentes Jiménez, Nicanor Poblete y Humberto Rodríguez.—(Corresponsal)

CONCEPCION

Puente carretero sobre el Bío-Bío

SE INICIARON LAS OBRAS DE CONSTRUCCION

CONCEPCION, 29. — Se ha dado comienzo a la construcción del puente carretero sobre el Bío-Bío.

La iniciación de las obras se ha hecho por el lado de San Pedro, con el objeto de aprovechar la mayor resistencia que ofrece el terreno en dicho punto, donde es posible, sin muchos esfuerzos, encontrar roca.

Se calcula que antes de la terminación del año 1935, la obra gruesa estará totalmente ejecutada, para iniciar luego el enmaderamiento de la nueva construcción. — (Corresponsal)

Destrozado por el tren a Constitución

TALCA, 29. — A la Morgue de esta ciudad fué remitido el cadaver de José Salazar Pardo, empleado del servicio de buffet del tren a Constitución, quien cayó entre las ruedas de los coches mientras el convoy viajaba entre las estaciones de Curtiduría e Infiernillo.

Salazar sufrió una muerte instantánea, y su cuerpo quedó totalmente destrozado. — (Corresponsal)

Los hermanos F actuaron en To

TOME 29.—Los herman y demás profesionales qu la comitiva de tennis, en la tarde una brillant ción en la cancha del Cl

Concurrieron a ella nu cionados, que aplaudieron mente a los competidores versas pruebas.—(Corresponsal).

CAUTIN

Se volcaron tres coches de un tren

TEMUCO, 29. — E 13 de pasajeros, qu Talcahuano y Temuco arribo normal a esta c be ser a las 19 horas, a las 23, lo que fué por un accidente que tu recinto de la estación entre las de Laja y Ba

A consecuencia d dente, se produjo el miento de la locomo tres coches, lo que destrucción de la vía gu'er extensión. — (Corresponsal)

Por celos asesinó a hachazos a su rival

TRAIGUEN, 29. — ducción de Ranquilco Galvarino, fué asesinado chazos Ramón Quidel pán, de 16 años Ramón Conejeros.

Este hecho ocurrió celebraba una fiesta mapuche Agustín Cañ gún ha podido esta motivado por los celos.

El cadáver de la v traído a Traiguén pa lo a la familia. El as prendió la fuga. — (Corresponsal).

VALDIVIA

Don Horacio Wa en Puerto Varas

PUERTO VARAS 29.— varios días se encuentra señor Horacio Walker, la Junta Ejecutiva del P servador.

Anteayer, los dirigentes prominentes del Partido de este pueblo, o reunión íntima que co comida en el Gran Hotel

El señor Walker siguió buco, de donde regresará para continuar al norte recto.—(Tagle, corresponsal).

216 ballenas se cazaron en 1934

VALDIVIA, 28. — ciedad Ballenera de capturó durante el añ doscientas dieciséis b las que dieron 1.495.0 de aceite.

—La Primera Ca beros realizó hoy un te ejercicio en honor perintendente del Cu Bomberos de don Rafael Luis B quien se encuentra de en esta ciudad. — co, corresponsal).

OFICINA ESTADO 581 — RANCAGUA

LA ASOCIACION DE FOOTBALL REPARTIO LOS PREMIOS DE 1934

RANCAGUA, 29. — Anoche celebró sesión extraordinaria el Consejo de la Asociación de Football de esta ciudad, con el objeto de leer la memoria, elegir el nuevo directorio y repartir los premios a los vencedores de las distintas series de la competencia oficial del año 1934.

Presidió don Hermógenes Lizana, y actuó de secretario el titular, señor Manuel Jara. Asistieron además de los delegados de la mayoría de los clubs locales, representantes de la prensa local y el Corresponsal suplente de "La Nación".

El presidente leyó la memoria, en la cual dió a conocer en forma detallada y precisa el movimiento de la Asociación durante el año recién terminado. Al término de su lectura fué aplaudido por la clara exposición presentada

A continuación se eligió el directorio para el presente año, el que quedó constituído de la manera siguiente: Presidente señor Hermógenes Lizana, reelegido; vicepresidente, señor Ramón Monsalve; secretario, señor Luis Jara; tesorero, señor Camilo Maturana, y director, señor Olegario Astudillo. Delegado ante la Federación de Football señor Hermógenes Lizana F.; delegado suplente, señor Ramón Monsalve.

En seguida se procedió a hacer entrega de los premios a los vencedores, los que fueron muy aplaudidos al recibirlos.

Los premios fueron los siguientes:

Campeonato de Apertura del año 1934. — Primer puesto, "La Cruz", un Diploma par el Club y uno para cada jugador; segundo puesto Inter S un Diploma para el capitán del equipo

Competencia oficial:

1.a Serie. — Primer puesto "América" F. C. una Copa y 11 medallas, segundo puesto "Instituto", 11 medallas; tercer puesto "Dep Graneros", una medalla al capitán.

2.a Serie. — Primer puesto "América" F. C., una Copa y 11 medallas; segundo puesto, "Caupolicán", 11 medallas; tercer puesto "Fundadores", una medalla al capitán.

3.a Serie. — Primer puesto "América" F. C. una Copa y 11 medallas: segundo puesto "La Cruz", 11 medallas; tercer puesto "Inter", una medalla al capitán.

4.a Serie. — Primer puesto "América" F. C. una Copa y 11 medallas; segundo puesto "Inter", 11 medallas; tercer puesto "Fundidores", una medalla al capitán.

Cabe hacer resaltar en esta temporada que recién terminó, el caso único en el football local, provincial y posiblemente en todo el país, de haber obtenido el Club América el campeonato en las cuatro series en que está dividido el football. Este sólo hecho habla muy en alto de las bondades de esta institución, y ello demuestra entusiasmo y disciplina dentro del club. — (Corresponsal)

Partidos de basketball

ENTRE EL PERSONAL DE CORREOS DE SANTIAGO Y EL DE ESTA CIUDAD

RANCAGUA, 29.— El domingo pasado se llevaron a efecto en Machalí las partidas de basketball entre los equipos de Santiago y de esta ciudad, pertenecientes al personal de Correos y Telégrafos. Las partidas fueron ganadas por los equipos de Rancagua por subido score. Los visitantes fueron muy agasajados por los dueños de casa. — (Corresponsal).

Asociación Ciclista

RANCAGUA, 29.— La Asociación Ciclista cita a reunión para manana miércoles a las 21 horas, en el local y hora de costumbre.

Se nos pide encarecer la asistencia, por haber asuntos de mucha importancia que tratar. —(Corresponsal).

Centro Boxeril Simón Guerra B. C.

RANCAGUA, 29 — Entusiastas aficionados de esta ciudad echaron las bases para formar un centro boxeril, el que llevará el nombre del campeón de box Simón Guerra.

Se eligió el siguiente Directorio:

Directorio honorario: presidente, senor Julio Valenzuela; vicepresidente, señor Manuel Cáceres.

Directorio efectivo: presidente, señor Hilario Cerda; vicepresidente, señor Manuel Pulgar; secretario, señor Rubén Rubio; prosecretario, señor Bernardo Soto; tesorero, señor Carlos Vásquez; pro, señor Jorge Jelvez; directores, señores Adolfo Latorre y Oscar Cerda.— (Corresponsal).

El nuevo Prefecto de Carabineros

RANCAGUA, 29.— Se ha hecho cargo de su puesto de Prefecto de Carabineros de esta provincia, teniente coronel señor Fernando Délano Soruco, quien viene en reemplazo del teniente coronel señor Jorge León Quezada, trasladado a Temuco.

El señor León Buezada ha sido objeto de varias manifestaciones de simpatía, que la oficialidad y amigos personales le han ofrecido con motivo de su partida.

Actuó como interventor en la entrega de la Prefectura el coronel-jefe de la 2.a Zona, señor Armando Romo Boza.— (Corresponsal).

TURF

Inscripciones y asignación de pes para la nueva carrera agregada al programa del Hipódromo Chile

Premio ASIATICO.
metros. — $ 5.000.
68 Chin Chi
Amateur . . 66 Dineta .
Benarés . . . 64 Sin Siber .
Bucephalo . . 62 Aderezo .
Capuliana . . 59 Ruy Días .
Havilland . . 58 Adony .
Marny . . . 57 Blue Jacket
Delta . . . 56 Diapasón .
Sitka . . . 56 Malbarito .
Vindicta . . 51 Russel .
Bareta . . . 51 Tarpeya .
T..o . . .

Nota: Los retiros para esta carrera se reciben hasta hoy coles hasta las 8 A. M.

Dificultades derivadas de los conflictos del trabajo

La Sociedad de Fomento Fabril solicita se reglamenten algunas disposiciones del Código del Trabajo

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, se ha venido preocupando en sus últimas sesiones de las dificultades que se están presentando a los industriales con motivo de los conflictos colectivos y huelgas ilegales que se declaran en sus fábricas y que por los vacíos que se observan en las leyes del Trabajo, se complican y prolongan indefinidamente con evidente perjuicio para obreros y patrones.

Después de analizar los numerosos conflictos que se han producido hasta el momento y estudiar otros antecedentes, el Consejo Directivo de la sociedad, acordó solicitar del señor Ministro del Trabajo la reglamentación de algunas disposiciones del Código del Trabajo, que se relacionan con los puntos mencionados. Y para este efecto redactó un amplio informe que ayer fué puesto en manos del señor Ministro por una comisión del Consejo formada por el señor vicepresidente de la sociedad, don Waltr Müller los Consejeros don Carlos Hoerning y don Ramón Montero Rodríguez y el prosecretario señor Donoso.

Este informe será publicado en el número de enero de "Industria", boletín oficial de la Sociedad de Fomento Fabril.

El señor Ministro don Alejandro Serani acogió con mucho interés esta petición de la Sociedad de Fomento Fabril y, dada la importancia de la materia en cuestión, prometió ocuparse preferentemente de su estudio.

El secretario de Sanidad enfermo grave

Ayer, a las 20 horas, fué operado de peritonitis, en el Pensionado del Salvador, el secretario de la Jefatura Provincial de Santiago, señor Sixto Donoso.

Realizaron la operación los cirujanos señores Greene, Gallinatto, Montenegro y Vera. Anoche su estado era de gravedad.

ALMUERZO EN EL CLUB DE CARABINEROS

Ayer se efectuó en el Club de Carabineros, el almuerzo al que concurren los Jefes y Oficiales de la Guarnición de Santiago y Rural.

El Director de Carabineros ha establecido esta reuniones las que se realizan cada 15 días.

El General Arriagada comentó los hechos más sobresalientes en que ha actuado Carabineros durante el presente mes. El Comandante Díaz Valderrama, que forma parte del Consejo de Cesantía, disertó por breves momentos sobre los servicios de esta repartición, esplicando la labor que se desarrolla, y la parte importante que en ellos tiene Carabineros.

En cada almuerzo un Jefe u Oficial designado en ese mismo momento desarrollará un tema relacionado con la Institución, tema que la Superioridad indicará de antemano.

Como tuvimos oportunidad de manifestarlo, estas reuniones no tienen otro fin, que la mutua comprensión de los Jefes y Oficiales y el mantenimiento del espíritu de camaradería que debe existir en la Institución.

Tribunales de Justicia

CAUSAS VISTAS EL MARTES 29 DE ENERO

CORTE DE APELACIONES
Sala de turno.—Enero 29

1. Contra J. Jiménez, fallada.
2. Contra L. Pérez y otro, fallada.
3. Contra G. Arcos, acuerdo.
4. Contra P. Barbatto y otro, fallada.

Fallada en cuenta:
J. M. Castro con F. Ruiz.
Falladas agregadas:
Contra S. Jaña y otros, y contra F. Rasso.
Alegaron:
En la agregada 1, don Belisario Prats, confirmando.
En la agregada 2, don Robinson Alvarez, revocando.
En la 3, don Elías Deik.

El Gobierno indemnizará a los perjudicados por el incendio de la sucursal de la Caja de Crédito Popular

Ayer se envió al Congreso el mensaje por el cual se solicita autorización para invertir setecientos mil pesos con este objeto

El Gobierno envió ayer al Congreso Nacional un mensaje en el cual se consulta la suma de $ 700,000 para indemnizar a los damnificados por el incendio de la Sucursal N.o 3 de la Caja de Crédito Popular.

Como se sabe, la Caja de Crédito está pagando a los empeñantes una cantidad igual a la suma prestada; pero el Gobierno, tomando en consideración que los empeñantes son en su mayoría personas de escasos recursos económicos, ha resuelto indemnizar a los empeñantes con otra suma igual a la que éstos percibieron por sus prendas.

Aprobado este proyecto de ley, que se someterá a la consideración del Congreso, los perjudicados por el incendio de la Caja de Crédito Popular recibirán, en total, una suma equivalente a dos veces el valor del objeto empeñado.

Damos a continuación el texto íntegro del mensaje:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

El 15 de diciembre último se produjo un incendio en la Sucursal N.o 3, Matucana, de la Caja de Crédito Popular, y con tal motivo quedaron destruídas prendas que garantizaban un capital prestado de más o menos $ 700,000.

La Caja de Crédito Popular está obligada a pagar una vez más el capital prestado, de conformidad a las cláusulas a) y b) del decreto del Ministerio de Hacienda N.o 567, de 8 de marzo de 1933, que rige para los contratos de seguros de especies dadas en empeño, en los casos de riesgos ordinarios y especiales de incendio.

Teniendo en cuenta que las especies destruídas en ese incendio garantizaban el capital referido, las indemnizaciones ascenderán a un monto igual a ese capital. Pero, en realidad, los empeñantes no serán resarcidos equitativamente, pagándoles la indemnización antedicha y teniendo en consideración que éstos, en casi su totalidad, son personas de escasos recursos, el Supremo Gobierno está compenetrado que es de toda justicia socorrer a los damnificados en una forma más justiciera.

Y, en virtud de lo manifestado, tengo la honra de someter a vuestra deliberación, para que sea tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, y con el carácter de urgente, el siguiente proyecto de ley:

"Art. 1.o Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de $ 700,000, en indemnizar a los empeñantes perjudicados en el incendio de la Sucursal N.o 3, Matucana, de la Caja de Crédito Popular.

El Presidente de la República dictará la reglamentación que fuere necesaria, a fin de dar cumplimiento a lo manifestado en el inciso anterior, tomando en cuenta el interés de los afectados y al mismo tiempo el interés fiscal.

Art. 2.o El gasto que demande esta ley, se imputará a la diferencia entre las Entradas y Gastos del ejercicio del Presupuesto de 1934.—**Arturo Alessandri.—A. Serani B.—Gustavo Ross**".

EDUCACION

La delegación universitaria chilena fué objeto de calurosa acogida en Panamá

El Presidente de la República, Ministros de Estado, altos funcionarios y la sociedad entera, los hizo objeto de afectuosas atenciones

FUE FUNDADO EL INSTITUTO CULTURAL PANAMEÑO-CHILENO

Informaciones que nos han llegado de Panamá describen el afectuoso y entusiasta recibimiento de que allá se hizo objeto a la delegación universitaria que preside el Rector, don Juvenal Hernández.

Al desembarcar en el muelle, fueron recibidos por un numeroso grupo de personalidades, entre las cuales estaban: Subsecretario de Relaciones, don Raúl de Roux; Inspector General de Enseñanza, don Catalino Arrocha Graell; Directora de la Escuela Normal de Institutoras, doña Esther N. de Calvo; Rector del Instituto Nacional, don Octavio Méndez Pereira; Ministro de Costa Rica don Enrique Fonseca Zúñiga; Delegación de Profesoras de la Escuela "Chile"; Ministro de Chile, don Oscar Ramírez Sotomayor y señora de Ramírez; y numerosas otras personalidades de la sociedad panameña.

Los delegados chilenos fueron alojados en el Hotel Central, lugar donde recibieron las visitas de numerosas personalidades, que pasaron a presentar sus saludos y su adhesión a la alta misión que llevan.

El Ministro de Chile, señor Ramírez Sotomayor, ofreció un almuerzo en honor de sus compatriotas, asistiendo a él cerca de 40 personas, entre las cuales estuvieron el Ministro de Relaciones, don J. A. Arosemena; Subsecretario de Instrucción Pública encargado del Despacho, don José Pezet; Subsecretario, don Raúl de Roux; Inspector General de Enseñanza, don C. Arrocha; Subsecretario de Hacienda, don Ignacio Quiroz, etc.

El Presidente de la República, doctor Harmodio Arias, recibió a la Delegación Chilena en una audiencia especial. Esta visita dió lugar a una cordialísima entrevista en la cual se conversó particularmente sobre la fundación del Instituto Cultural Chileno Panameño. El Presidente Arias acogió con gran interés esta idea.

Durante la audiencia, don Raúl Ramírez, Secretario General de la II Conferencia Interamericana de Educación, hizo entrega al Presidente del folleto que contiene las conclusiones aprobadas por dicho Congreso Pedagógico. Una de esas conclusiones establece la institución del Instituto Cultural.

OTRAS ACTIVIDADES Y FESTEJOS

Los días 23 y 24 los delegados chilenos fueron objeto de calurosas manifestaciones y desarrollaron intensa actividad relacionada con su misión.

Visitaron Panamá Viejo acompañados por el historiador, don Samuel Lewis.

La Directora de la Escuela Normal les ofreció una Cena Criolla en el local del establecimiento, y con asistencia de casi la totalidad del profesorado panameño.

Visitaron detenidamente los colegios secundarios y algunas escuelas primarias, especialmente la Escuela "Chile".

El Ministro de Relaciones Exteriores les ofreció una brillante comida en el Club de la Unión.

CONFERENCIAS ESPECIALES

El Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández dió en el Instituto Nacional una conferencia sobre el Instituto Cultural Chileno-Panameño con asistencia numerosísima y selecta. Aprovechó esta oportunidad para referirse a los vínculos de tradicional amistad que unen a su país con Panamá; se refirió al honor que representa para la Universidad que dirige, el hecho de que numerosas personalidades panameñas han realizado sus estudios en ella; a los resultados beneficiosos de la II Conferencia Interamericana de Educación, en la cual tuvo brillante actuación la delegación panameña; en especial y extensamente a las finalidades, organización, etc. del Instituto Cultural. El señor Hernández logró despertar gran entusiasmo, siendo aplaudido repetidas veces durante su disertación.

La Sra. Amanda Labarca disertó sobre Educación Femenina en Sud América, y particularmente en Chile, en la Escuela Normal de Institutoras. A su conferencia concurrió lo más destacado de la ciudad. Se notó la presencia de distinguidas damas de la ciudad. Fué muy aplaudida.

Cartas del Público

EL TIFUS EXANTEMATICO Y ALGO MAS SOBRE LA INFORCION DE "EL IMPARCIAL"

Señor Director:

Me refiero a la información antojadiza y absolutamente inexacta, publicada en "El Imparcial" de su edición de 18 del presente, la que ha merecido duras y enérgicas protestas de todos los sectores de la opinión y un categórico desmentido del Director General de Sanidad.

A los funcionarios que nos ha tocado actuar en el terreno mismo de los hechos durante la campaña contra el tifus exantemático; los que hemos palpado desde muy cerca los verdaderos efectos de una feroz epidemia; los que hemos esgrimido personalmente las armas contra un terrible mal social; los que hemos experimentado prácticamente las vicisitudes y transiciones de una larga, dura e ingrata jornada, hemos sido los mejores testigos presenciales de los verdaderos y alarmantes proporciones a que ha alcansado el tifus en períodos de su mayor auge.

Los Inspectores de casos ocultos, encargados de investigar el sitio preciso del refugio de un tifoso. Los Inspectores Sanitarios con la misión de inspeccionar e informar sobre el estado sanitario de los recintos de diversa índole, y de higiene dudosa, nos encontramos en condiciones de dar a conocer con mayor acopio de detalles los diversos factores que han mediado para no poder establecer un número aproximado de víctimas hechas por el tifus hasta hoy, número que en realidad sería, por lo menos, de un 50 0|0 superior al que indican las respectivas estadísticas, si debemos atender a los factores siguientes:

1.o — Porque la familia de tifoso decente que contrajo el mal por roce en la calle, o en otro sitio público, después de algunas precauciones, por razones de amor propio u otros escrúpulos infundados, ha logrado burlar la acción del servicio de sanidad, para el cual dicho enfermo ha pasado desapercibido.

2.o — Por la circunstancia de que la familia de un tifoso indigente, ante el temor de que el enfermo sea hospitalizado, sus habitaciones desinfectadas, sus ropas desinsectizadas y ellos mismos bañados, prefieren ocultar al enfermo, trasladándolo, si es posible al campo u otro punto dentro o fuera de Santiago, no recurriendo ni al médico por librarse, según éllos, de todas las molestias que ocasiona la intervención de Sanidad.

3.o — Porque en un hogar muy modesto y falto en absoluto de todo recurso económico, se privan de la visita de un médico, y se limitan a curar al tifoso por cualquier otra enfermedad, con remedios caseros, cuya pobreza e ignorancia, muchas veces paga como tributo el de un caso fatal.

No ha estado al alcance de la Dirección General de Sanidad, contrarrestar los factores de que se hace mención, por la serie de inconvenientes de fuerza mayor y agenos al servicio que han obstaculizado una mayor eficacia de la campaña.

En consecuencia, estimo que el número más aproximado de víctimas por el tifus exantemático, agregando el porcentaje muy prudente del 50 0|0 a los datos numéricos del señor Puyó Medina, sería en enfermos 45.735, de los cuales, habrían fallecido 10.293.

Hay que observar que el número de fallecidos sería mayor, por cuanto el 50 0|0 incluído a ambas cantidades, atendidas las circunstancias a que se ha hecho referencia, no recibieron atención médica de ninguna especie.

A. Palma D., Ex-Inspector Sanitario.

Santiago, 29 de enero de 1935.

COMPRA DE ROPA USADA

Señor Director:

En la sección "Cartas del Público" de "La Nación", de fecha de ayer, el señor Guillermo Barahona se refiere a la forma como algunos compradores ambulantes de ropa usada, se dirigen al público para hacer sus negocios, calificando esta actividad como "semi misteriosa".

El directorio del Sindicato Profesional de Comerciantes en Ropa, está en situación de manifestar, que ninguno de sus socios que desarrolan sus actividades en el barrio centro de la ciudad, usa esta clase de fórmulas, demostrando en cambio franqueza, rectitud y honradez para proponer la adquisición de ropas.

Además, este directorio en forma constante y periódico, instruye y fiscaliza a sus asociados en el desempeño de su labor, lo que ha sido apreciado en más de una ocasión por el público y propias autoridades.

No puede el Sindicato de Comerciantes en Ropa, hacerse responsable de elementos ajenos a su seno, puesto que siempre a luchado por la depuración de sus componentes, denunciando a aquellos que han querido introducirse, con intenciones muy distintas de trabajar honradamente para ganarse el sustento de él y de sus familias.

Nos hacemos responsables de que nuestros socios trabajan con alturas de miras, con ademanes honestos que en ningún caso están reñidos con la moral de todo negocio lícito.— El Directorio.

Santiago, 29 de enero de 1935.

Nuevos internados primarios rurales

De acuerdo con la directiva general dada por el Ministro señor Vial, los jefes de las diversas reparticiones de Educación, se encuentran empeñados en el estudio de los diversos problemas que se desea solucionar prácticamente durante el presente año.

Entre otros, podemos mencionar el que se refiere a la Enseñanza Rural de la Educación Primaria.

Como se sabe, existe verdadero interés en el Gobierno en dar un gran desarrollo a dicha enseñanza.

Por la razón anterior, los jefes de los servicios se encuentran estudiando entre otros asuntos, lo que se refiere a la creación de numerosas escuelas granjas que se inaugurarán este año.

La Escuela Granja de Ninhue.—Está acordada en líneas generales su creación. Tendrá características especiales en atención a que funcionará en una región completamente de rulo. Ocupará terrenos actualmente fiscales y que se prestan para el caso.

Próximamente partirá a estudiar las condiciones del terreno, el ingeniero agrónomo de la Enseñanza Rural, don Fernando Larenas, quien realizará observaciones sobre las condiciones del terreno fiscal en el cual posiblemente funcionará la Escuela Granja.

Las 6 Escuelas Granjas inauguradas durante 1934.— Son las siguientes:

De Quillahua, en el departamento de Tocopilla;
De Diaguitas, en el departamento de Elqui;
De Longaví, en La Serena;
De Pulcos, en Constitución;
De Cajón, en Temuco, y
De Santo Domingo, en Valdivia.

Lo que es una Escuela Granja.—Se trata de escuelas primarias con internado gratuito que proporcionan enseñanza complementaria sobre actividades agrícolas y pequeñas industrias, orientando sus actividades en relación con las características de cada región.

Nuevas escuelas.— Como hemos expresado, se ubicarán nuevas Escuelas Granjas en diversas localidades del país.

Serán inauguradas oficialmente a comienzos del presente año.

—: C R O N I C A   P O L I C I A L :—

"El Guatón" y un tal Ortíz, serían los autores del misterioso crimen ocurrido hace tres meses en Buin

Fué una fortuna sustraída a la víctima, y las investigaciones no han podido descubrir nada, pues se trata de un misterio impenetrable. — Sin embargo, se nos informa que los autores de ese crimen suelen pasear tranquilamente por Santiago y Valparaíso

Uno de los grandes crímenes ocurridos últimamente en los pueblos vecinos de la capital, fué sin duda el que se llevó a efecto en Buin.

Los diarios dieron amplias informaciones respecto de este crimen y los jefes de Investigaciones se trasladaron a ese pueblo con el objeto de iniciar las primeras diligencias para descubrir a los autores.

Pero ¿porqué se llevó a efecto ese crimen y quién fué la víctima?

EL MISTERIO DE LAS ALHAJAS

En ese pueblo de Buin existía una empleada y que tenía en su poder una gran cantidad de joyas, alhajas, brillantes, etc.

Un día cualquiera, esa empleada que era muy conocida en el pueblo de Buin fué encontrada muerta.

Y los delincuentes que le quitaron la vida, la hicieron víctima del garrote.

Una vez que se impusieron que la empleada ya no podía oponer resistencia, la despojaron de todo lo que tenía y de lo que encontraron a mano.

No abandonaron nada.

UNA FORTUNA QUE DESAPARECE

Cuando se descubrió el cirmen, cuando se encontró el cadáver de la joven empleada, se practicaron las investigaciones del caso.

Pero en el público se habló de millones.

Se dijo que la víctima guardaba en su poder alhajas, brillantes, etc., etc., de mucho valor.

Y, ¿dónde estaban esas alhajas?

No se encontraron en ninguna parte.

Y el misterio de ese crimen empezó a llamar la atención.

NADA SE SACA EN LIMPIO

Los detectives que se traslaron a ese pueblo actuaron con toda actividad.

Y sin embargo, nada se pudo descubrir en esos días.

Tampoco se descubrió nada después.

Y hasta la fecha, ese crimen que llamó tanto la atención en esos días continúa sin descubrirse.

Se trabajó con mucha actividad, los detectives encargados de las investigaciones interrogaron a medio mundo, los carabineros y los vecinos dieron sus opiniones, pero nada se sacó en limpio.

Fué imposible descubrir las causas que produjeron la muerte de esa joven empleada, ni ménos dar con el paradero de las alhajas y joyas que se decía que estaban en poder de la víctima.

EMPIEZA A DESCIFRARSE

Pero, ¿quénes eran los delincuentes?

¿Quiénes fueron los autores de la muerte de esa joven que tenía en su poder casi una fortuna de alhajas?

También era un misterio.

Pero ahora parace que va a descifrarse.

He aquí las informaciones que hemos recibido y de las cuales estractamos los datos que van a continuación:

Son datos de una persona que ha seguido de cerca ese crimen y que naturalmente, desea que se descubra.

ORTIZ Y EL GUATON FUERON LOS ASESINOS

Dice nuestro informante:

Los autores de ese crimen fueron un sujeto de apellido Ortiz y otro conocido con el apodo de El Guaton.

Esos criminales desaparecieron en los primeros momentos del crimen porque quisieron eludir la enorme responsabilidad y por eso no fueron encontrados en los primeros momentos de las pesquisas.

Y por esta causa las investigaciones fracasaron.

Pero la importancia de las noticias que se nos dan por carta está en que tanto el citado Ortiz y "el Guatón", se pasean diariamente en Santiago y Valparaíso.

¿Será verdad?

Resultados de las carreras de ayer en el Canódromo

PRIMERA CARRERA. — (300 METROS)

1.o	PIPO (1)	$ 8.70	$ 7.20	$ 5.90
2.o	CHO-CHO-SAN (2)		12.10	8.50
3.o	TIJERETE (7)			6.50
4.o	MY LORD (8)			

Tiempo: 22. Ganado por 4 cuerpos. El 3.o a 2 cuerpos. No corrió MISS KETTY.

SEGUNDA CARRERA. — (350 METROS)

1.o	BOTON DE ORO (7)	$ 47.40	$ 7.80	$ 5.80
2.o	FLECHA (3)		6.10	5.40
3.o	HUDSON (8)			6.00
4.o	JAMARCA (2)			

Tiempo: 24 2|5. Ganado por 1|2 cuerpo. El 3.o a 1 cuerpo. Corrieron todos.

TERCERA CARRERA. — (400 METROS)

1.o	CORTA VIENTO (7)	$ 13.30	$ 8.30	$ 6.80
2.o	ADU (3)		29.90	15.80
3.o	AGARRALO (4)			7.20
4.o	ZANZIBAR (8)			

Tiempo: 28 1|5. Ganado por 1|2 cuerpo. El 3.o a 2 cuerpos. Corrieron todos.

CUARTA CARRERA. — (300 METROS)

1.o	GACELA (5)	$ 10.20	$ 7.80	$ 7.30
2.o	SULTANA (3)		9.80	8.60
3.o	GUAU (6)			10.20
4.o	PRIMROSE (4)			

Tiempo: 20 3|5. Ganado por 2 cuerpos. El 3.o a 4 cuerpos. Corrieron todos.

QUINTA CARRERA. — (350 METROS)

1.o	VENUS (1)	$ 8.60	$ 7.30	$ 6.20
2.o	NORMAN (5)		22.80	13.10
3.o	MONITA (4)			10.20
4.o	MELSHAN RUTH (2)			

Tiempo: 24 2|5. Ganado por 7 cuerpos. El 3.o 4 cuerpos. Corrieron todos.

SEXTA CARRERA. — (400 METROS. VALLAS)

1.o	CENTELLA (3)	$ 33.70	$ 15.60	$ 8.40
2.o	CHICOTE (8)		10.70	7.50
3.o	LOMBARDO (6)			7.60
4.o	REDIEN (1)			

Tiempo: 20 3|5. Ganado por 1|2 cuerpo. El 3.o a 1 cuerpo. Corrieron todos.

SEPTIMA CARRERA. — (500 METROS)

1.o	PRINCIPE AZUL (6)	$ 71.10	$ 22.10	$ 10.60
2.o	SOL DE ORO (1)		10.60	6.40
3.o	FANTASIO (3)			6.60
4.o	ZAMBA LOCA (4)			

Tiempo: 34. Ganado por 1 cabeza. El 3.o a 1 cuerpo. Corrieron todos.

OCTAVA CARRERA. — (400 METROS. CLASICO)

1.o	VENECIA (7)	$ 12.00	$ 7.80	$ 6.00
2.o	FORTUNA (6)		14.90	12.20
3.o	FINGTRY (2)			23.70
4.o	BUICK (4)			

Tiempo: 27 3|5. Ganado por 1 cuerpo. El 3.o a 1 cuerpo. Corrieron todos.

Una demostración interesante

LOS HORNOS INCINERADORES "ALICO"

Hoy a las 10 1|2 de la mañana se verificará en el edificio Turri, Plaza Bulnes, una prueba práctica de los hornos incineradores de basuras que se encenderán ante los arquitectos de las distintas reparticiones públicas que asistirán a este acto.

Los hornos "Alico" van a ser adoptados por los grandes edificios que están en construcción, y en la demostración de este invento los profesionales podrán conocer las bondades de un sistema que, a la vez de ser práctico, es digno de las ciudades más importantes del mundo.

— ACTIVIDADES GREMIALES —

Velada en la Cooperativa "La Universal"

CON LA COLABORACION DEL DEPARTAMENTO CULTURAL

Con entusiasmo siguen los preparativos de la velada de cultura y arte, que en cooperación del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, realizará la Cooperativa de Edificación "La Universal", en su local social, Sevilla 1756, el jueves próximo, a las 21 horas.

En esta oportunidad, el señor Francisco Lira, disertará sobre cultura social.

El programa de esta velada está a cargo del Conjunto "René Hurtado Borne" y de jóvenes aficionados, pertenecientes a la Cooperativa.

La entrada será libre.

Resumen de asambleas y otras noticias gremiales

EN LA SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Se efectuará esta noche un baile social, de 21 a 24 horas, en su terraza de verano, ubicada en Santa Rosa 555.

SINDICATO UNICO DE ELECTRICISTAS. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 19 horas, en Bandera 815, para tratar de interesante tabla de materias anunciadas. Se encarece la mayor asistencia.

SINDICATO MUSICAL DE CHILE.—Cítase a todos los profesores de música de Santiago a una reunión de suma importancia que se llevará a efecto hoy miércoles, a las 17 horas, en Av. La Paz 134.

COMITEES UNIDOS DE COMPRADORES DE SITIOS A PLAZO, DE LA POBLACION BULNES.— Acordó protestar del mal servicio de góndolas en el recorrido de estas poblaciones, por sus demoras, que acarrean funestas consecuencias para la gente de trabajo. Se recuerda que en comparendo ante el Alcalde de Renca, el presidente de dicho recorrido quedó de regularizar esa situación.

COMISIONES DE TRABAJO, SECRETARIOS Y TESORERO DESIGNO LA SOC. ARTESANOS

Elementos jóvenes y activos cooperarán a la obra del presidente, señor Juan Urzúa Madrid

Señor Salvador Fernández, elegido recientemente tesorero de la Sociedad Artesanos La Unión

Señor Apolonides Parra, designado como uno de los secretarios de la Sociedad Artesanos La Unión

En la última sesión de directorio de la Sociedad Artesanos La Unión, presidida por el titular don Juan Urzúa Madrid, se nombraron las comisiones de trabajos para el año 1935, quedando compuestas en la siguiente forma:

Presidente de la comisión de cooperativa, don Roberto Acosta A.; de fiestas, don Benigno Riquelme Bustamante; de Ahorros y préstamos, don Juan de Dios Bartard; de organización gremial, don Enrique Durán Pinochet; de seguros, don Enrique Castañeda Tapia; de edificios, don Carlos González Uribe, de contabilidad y finanzas, don José Luis Quezada; de propaganda y prensa, don Fernando Fritas, de excursiones y deportes, don Rafael Avendaño; de Defensa judicial, don Javier Avendaño Albornoz.

SECRETARIOS Y TESORERO

Los nombramientos de secretarios, recayeron en los señores Apolonides Parra y Jorge Quiroz O., y tesorero de la institución fué designado don Salvador Fernández Fernández, que ocupaba actualmente el puesto de director de la sociedad.

Archivero fué nombrado el señor Domingo Gonzalez.

EL BALANCE ANUAL

En esta misma sesión se dió cuenta que el balance general se encuentra debidamente visado y aprobado por la comisión de contabilidad y finanzas, que preside el señor José Luis Quezada. Mañana jueves, como de costumbre, el directorio se reunirá a las 21 horas.

En esta sesión los presidentes de comisiones presentará la nómina de los socios que las compondrán.

Jira artística de los suplementeros

En breve se realizará una jira artística al Sur por el Grupo Teatral de los Canillitas, que tantos éxitos ha logrado ya en Santiago.

Presidirá la comitiva el presidente del Sindicato Profesional, señor Jesús Miño, y lo acompañará el profesor de la Escuela del Gremio, señor Francisco Manriquez, que aporta constante cooperación a los afanes culturales de los suplementeros.

Sindicato Unico de Electricistas

Hoy, a las 7 P. M., celebra reunion extraordinaria este sindicato. Se encarece la asistencia de los personales de las casas instaladoras: Raab Rochette y Roca, Ciso Delfino, Siemens Schuckert, Abraham Guzmán, Ramón González, Juan Jahn, Santiago Cevasco, José A. Lecaros, Luis Moronis, Juan Fco. Hernández, Benigno Peña, Benigno Roca, Pablo Contesse, Misael Jara, Carlos Mattey, Abeleida y Pinedo, además a todos los electricistas particulares.

Fuera de los puntos ya fijados en la tabla, se tratará la situación del compañero Ruperto Burgueño; la preparación de una velada y charla social; impresión de un volante-manifiesto al gremio en general y una estrecha union social por el Sindicato Unico de Electricistas del puerto de Valparaíso.

Se cita con especialidad a esta reunión al señor Gustavo Stolle.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Asistencia Pública Posta N.o 2, Maule Chiloé, teléfono 65698; Asistencia Pública Ñuñoa, Irarrázaval s|n., teléfono 63816; Asistencia Pública Providencia, Av. Manuel Montt 309, teléfono 49953; Asistencia Pública San Miguel, Av. San Miguel 1077, teléfono 61542; Asilo San Francisco de Paula, Gálvez 321, teléfono 98332; Asilo San Francisco de Borja, Libertad 65, teléfono 81402; Asilo Maternal y Maternidad, Maturana 750, teléfono 88528; Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101, teléfono 62794; Hospital de Niños R. del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital San Francisco de Borja, Delicias 166, teléfono 62946; Hospital del Salvador, Av. Salvador 304, teléfono 83201-8; Hospital San Luis, José M. Infante 434, teléfono 89648.

TURNO DE BOTICAS

DEL 28 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO

Cruz de Oro, San Pablo 1505; Cruz Blanca, San Pablo 2690; Sanax, Mapocho 4199; Bremen, J. J. Pérez 5273; Viñez, Compañía 1908; Esperanza, Esperanza 39; Geldes, Ecuador 4299; Cabezas, Esmeralda 837; París, San Diego 2085; Troncoso, Delicias 1286; San Camilo, Portugal 64; Cantuarias, Matta-Arturo Prat; Bosch, Santa Rosa 399; El Llano, Gran Avenida 3458; Orion, Franklin 450; Torrecelli, Santa Elena 1398; México, San Diego 634; San Lázaro, Vergara 397; Unión, Molina 502; Central, Gran Avenida 6321; Chile, Carmen 1499; El Inca, Providencia 1304; Bilbao, Bilbao 1299; Aravena, Irarrázaval 1864; Araya, Vicuña Mackenna 740; San José, P. L. Cuadra 730; De González, Los Acacios 3097; Cruz Blanca, Irarrázaval 3707; Setiembre, Loreto-Santa Filomena; San Cristóbal, Recoleta 997; Centenario, Recoleta 2298; Ribbeck, Pinto 1617; Arellano, Independencia 1207; Imperial, Fermín Vivaceta 2602; Bulnes, Borgoño 311 (Renca).

DEFUNCIONES

Cadáveres sepultados en el Cementerio General el 28 de enero:

Julio Bonancini Savaresi, de 36 años; Dolores Nogueira Ataniel, de 10; Dolores Norambuena Muñoz, de 34; Rosa Canaleo Pardo, de 98; Juvenal Urrea Retamales, de 55; Olga Soto Miranda, de 17; Tomasa García Carvacho, de 60; Victorino Núñez Godoy, de 81; Juan Vera Díaz, de 42; Juan Jorquera Cortés, de 55; Osvaldo Carrasco Donoso, de 10; Marta Salgado Sánchez, de 8; Leontina Peña Morán, no se indica; José Fuentes de la Prida, de 37; José Adrián Silva Silva, de 39; María Angeles García, de 65; Gregoria Pérez Gálvez, de 87; Gustavo Cerna Sandoval, de 7; María Urra Espinoza, de 2; Emilia Machuca Benavides, de 2; Luis Huerta Villanueva, de 3; y 30 niñitos menores de un año.

N O T A S   P O L I T I C A S

Por unanimidad se aprobó en general el proyecto de deuda extern[a]

El debate particular se hará en las sesiones que hoy celebra la corporación. — Se despachó favorablemente el Tratado Comercial con Alemania. — También quedó aprobado el proyecto que aumenta la autorización para el pago de cuentas fiscales pendientes

VOLVIO A COMISION, DESPUES DE SER APROBADO EN GENERAL EL PROYECTO SOBRE ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DE EXPORTACION AGRICOLA

Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. — Asistieron 26 señores senadores y los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

FACIL DESPACHO

TRATADO COMERCIAL CON ALEMANIA

Se trata del proyecto aprobatorio del Tratado de Comercio, Protocolo Final y Convenio de pago suscrito con Alemania.

El señor CRUCHAGA (M. de Relaciones Exteriores). — Expone que en septiembre del año pasado el Ministerio de Relaciones Exteriores suscribió con Alemania un pacto con la mira de producir cuanto antes un tratado general de Comercio.

El Gobierno de Alemania ha tomado interés por la celebración de este tratado que regulará las relaciones comerciales entre ambos países y, al efecto envió una comisión de técnicos especialmente preparados que se impuso de las condiciones económicas y financieras del país.

El tratado de comercio en debate consulta disposiciones encaminadas a facilitar el comercio entre Chile y Alemania en forma provisoria, y abre camino a un tratado de comercio más amplio que resuelva algunas dificultades que quedaron sin soucionar en este tratado.

Las disposiciones más interesantes para Chile de este tratado, es la que establece la libertad de internación en Alemania de 80,000 toneladas de nuestro salitre, lo que asegura a nuestro producto una venta allá por esa cantidad.

Se establece la novedad de la creación de una comisión mixta, integrada por representantes de ambos países, que tendrá su sede en Santiago y se encargará de estudiar y solucionar las posibles dificultades que se presenten en la aplicación del tratado.

Se refiere en seguida el señor Ministro a otras disposiciones del tratado, entre ellas, a la relativa a la exportación del salitre y yodo, que establece que se destinará un 20 por ciento al pago de los créditos congelados.

Cerrado el debate, se da por aprobado el tratado.

INCIDENTES

HABITACION BARATA

Se designa a los señores Señoret, Lira Infante, Santa María, Figueroa, Wachholtz, Pradenas y Azócar para formar parte de la Comisión Mixta que habrá de tener a su cargo el estudio de los diversos proyectos pendientes sobre habitación popular.

ACUERDOS

Se acuerda eximir del trámite de comisión el proyecto sobre expropiación del fundo "El Talhuén".

Se acuerda celebrar sesión especial de 3 a 4 del día de hoy, destinada a tratar del proyecto sobre modificación de la ley 5005 y demás asuntos de la tabla.

Se acuerda tratar sobre tabla el proyecto relativo al pago de cuentas pendientes, y a continuación el que crea plazas de escribientes para los Ministros de la Corte Suprema.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

El señor MICHELS. — A nombre del Partido Radical se refiere a los sucesos ocurridos en los Ferrocarriles del Estado.

Estima que lo acaecido se debió a la desidia de la Empresa y del Gobierno para resolver la situación planteada por el personal.

Da lectura al pliego de peticiones, y recuerda que el personal, agotada toda tentativa de conciliación, designó un comité para que se acercara al Director de la Empresa, en el anhelo de encontrar una solución al conflicto. La delegación no fué oída, y su jefe fué vejado y apresado.

Por orden del Gobierno fueron detenidos dirigentes obreros ferroviarios en distintos puntos del país, y fué allanado el local social de la Federación Santiago Watt y reducidas a prisión las personas allí reunidas; para después ponerlos en libertad, previo el compromiso de volver al trabajo.

Protesta de estas arbitrariedades como de otras, entre ellas, la detención del diputado señor Escobar.

Estima que no son aplicables disposiciones dictadas por Gobiernos de facto, que han debido terminar con el mismo régimen que las impuso.

Termina declarando que el Partido Radical, que aún cuando no tiene participación en el Gobierno actual, ni comparte sus responsabilidades, le presta una patriótica cooperación, sin renunciar a su acción fiscalizadora, no podría incurrir en una claudicación de las doctrinas que con tanto sacrificio ha defendido a lo largo de su vida, si permaneciera indiferente ante los hechos que denuncia y que envuelven graves trasgresiones al derecho de opinar, al de libertad de prensa y a la inmunidad parlamentaria y a las garantías que la Constitución asegura a todos los ciudadanos.

Por todo esto formula su más enérgica protesta.

El señor CRUCHAGA (Ministro del Interior). — Expresa que el Gobierno estudiará debidamente los antecedentes de lo ocurrido y procederá dentro de la Constitución y la ley.

El señor URRUTIA. — Observa que los empleados y obreros de una empresa que pertenece al Estado, como los Ferrocarriles, no tiene derecho a declararse en huelga, dentro de nuestra legislación. Se ha procedido bien al aplicar el decreto-ley N.o 50, que él no acepta, pero estima explicabe que el Gobierno lo aplique en situaciones difíciles.

ATRIBUCIONES A LA JUNTA DE EXPORTACION AGRICOLA

Se procede en seguida a votar el proyecto que concede nuevas facultades a la Junta de Exportación Agrícola, y es aprobado en general por 15 votos contra cinco.

Se acuerda volverlo a comisión.

REFORMAS AL INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

Se procede a votar el artículo 5.o del proyecto sobre reformas al Instituto de Crédito Industrial, relativo a la composición del directorio de este organismo, y es aprobado, aceptándose una indicación del señor Urrutia para que los parlamentarios no tengan derecho a remuneración.

DEUDA EXTERNA

Se acuerda el trámite de simple urgencia para el proyecto remitido por la Cámara, relacionado con la reanudación del pago de la deuda externa.

ORDEN DEL DIA

PAGO DE CUENTAS PENDIENTES

Se trata del proyecto de la Cámara que aumenta en ochenta y cinco millones de pesos la autorización concedida para el pago de cuentas fiscales pendientes, y después de un pequeño debate en el que tomaron parte los señores Rodríguez de la Sotta, Urrutia, y Aldunate, se dará por aprobado, en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda y con algunas modificaciones de redacción formuladas por el señor Marambio.

DEUDA EXTERNA

En seguida se pasa a tratar del proyecto relacionado con el pago de la deuda externa.

EL Sr. RODRIGUEZ DE LA SOTTA

Cúmpleme, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, explicar y mantener el informe favorable que hemos dado sobre el proyecto del Ejecutivo, que tiende a reanudar el servicio de nuestra deuda externa, suspendida, por causas bien conocidas y dolorosas, desde el mes de julio de 1931.

Aunque se trata de uno de los asuntos de mayor trascendencia sometidos a nuestra consideración, como quiera que mira al restablecimiento de nuestro crédito externo, factor preponderante y decisivo en el desenvolvimiento económico de los países jóvenes y de escasos capitales, el largo debate a que dió origen en la H. Cámara de Diputados, me permitirá ser relativamente breve en mis observaciones, y limitarme a una mera labor de ordenación y de síntesis.

Tres son los puntos capitales que ha enfocado la larga controversia sobre el pago de la deuda externa: deber de pagar, capacidad y momento de pagar, manera de pagar.

Analicemos, por su orden, estos tres puntos.

DEBER DE PAGAR

Parece mentira, señor Presidente, que haya necesidad de tocar este punto y de dar razones para probar que un deudor está obligado a pagar lo que deba, a cumplir los compromisos que contrajo sobre la fé de su firma. ¡Signo de los tiempos!

Es verdad que nadie se ha atrevido a afirmar abiertamente lo contrario. Hay un resto de pudor, alentado acaso por el ejemplo de la propia Rusia de los Soviets, que retira cartas en este punto y entra a discutir la manera de pagar las deudas que había repudiado.

Pero no se puede negar que en el fondo de todos los ataques a este proyecto, alienta ese espíritu de revolución y de barbarie que pretende destruirlo todo, arrasar los viejos conceptos —prejuicios burgueses—, del viejo régimen, sobre todo si esos conceptos dicen relación con valores morales que nacen y viven en el plano superior de la ética y el derecho.

Son tan fútiles, como luego lo veremos, todos los argumentos que se dan para postergar el servicio de la deuda pública, que en realidad ellos dejan una clara impresión de que lo que se desea no es postergar el pago, sino lisa y llanamente no pagar.

Afortunadamente, por mucho que haya decaído nuestro pobre país, no ha llegado al fondo de tan abyecto comunismo, y queda suficiente número de hombres sanos y patriotas, que sabrán defender aquellos altos valores espirituales que hicieron el prestigio y la gloria de Chile en el pasado y que habrán de conservarle en el porvenir su modesto pero honroso lugar entre los países civilizados.

Antes de terminar lo relativo a este primer punto, quiero decir que, al deber de pagar, se agrega en nuestro caso la conveniencia de pagar.

Ya lo dije al comenzar, que un buen crédito externo es factor preponderante y decisivo en el desenvolvimiento económico de los países jóvenes y escasos de capitales.

Chile, por tanto, necesita con urgencia restablecer su crédito externo, a fin de reabrir el camino de entrada al capital extranjero, que venga a vivificar sus muchas y valiosas fuentes de producción.

Sin capital extranjero y con la persecución enfermiza y torpe de nuestros socializantes a los modestísimas fuentes de formación del capital nacional, Chile estaría condenado a la estagnación económica y a una permanente miseria.

Los que se empeñan en tal obra, sí que son, en verdad, los aliados genuinos de la mortalidad infantil, de la tuberculosis y del tifus exantemático.

CAPACIDAD Y MOMENTO DE PAGAR

Mucho caudal se ha hecho en contra del proyecto, dando por sentado que Chile no está todavía en situación de reanudar el servicio de su deuda externa, si se considera el nuevo concepto que se ha impuesto en el mundo acerca de esta materia, según el cual priman sobre la obligación jurídica las posibilidades económicas y las necesidades vitales de los países deudores.

Nadie desconoce este nuevo concepto, su equidad y su conveniencia.

El inspira precisamente todo el mecanismo del proyecto, y fué el Gobierno quien primero lo invocó, al decir en su Mensaje, — muy bien hecho, dicho sea de paso —, lo siguiente:

"Afortunadamente, Chile comienza a recuperar una situación que le permite atender esa necesidad fundamental, sin desmedro de los recursos que necesita primordialmente para el normal cumplimiento de los deberes del Estado en el interior, de modo que el pensamiento del Gobierno, al sugerir la adopción de una política que inicie y prepare la reanudación del servicio de la Deuda Externa, es mantenerla en la más escrupulosa relación y proporcionalidad con la capacidad de pago del país".

"Es oportuno recordar los siguientes términos en que formuló este mismo concepto, el año 1925, The American Debt Funding Commission: "El principio de la capacidad de pago no requiere que el deudor extranjero cubra sus obligaciones en toda la integridad de sus capacidades presentes y futuras. Debe serle permitido preservar y mejorar su posición económica, equilibrar sus presupuestos, colocar sus monedas y sus finanzas en sólidas bases, y mantener, y si es posible, mejorar el standard de vida de sus ciudadanos. Ningún arreglo que resulte opresivo y retarde la restauración y desenvolvimiento de un deudor extranjero, tiene el menor interés para los Estados Unidos o para Europa".

"Es precisamente éste el criterio inspirador de la solución que el Gobierno propone a vuestra consideración".

La cita no puede ser más concluyente.

Veamos ahora si la realidad se ajusta a los principios inspiradores del proyecto.

Dados los antecedentes expuestos, ¿cuándo podrá decirse que un país está en situación de servir su deuda externa?

Cuando, equilibrado su presupuesto, satisfechas sus necesidades mínimas de artículos que debe comprar el extranjero el Estado dispone de giros sobre el exterior que no comprometan la estabilidad de la moneda.

En una palabra, cuando el país, con sus propios recursos, llega a tener una balanza de pagos favorable, acusada por un aumento en sus reservas de oro.

Y este es, precisamente, nuestro caso.

Tenemos equilibrado nuestro presupuesto, el país importa y paga, sin restricción alguna, desde tiempo atrás, los artículos de necesidad vital, y nuestra balanza de cuentas empieza a dejar saldos acreedores, que no se traducen aún en aumentó de la reserva del oro, pero que han servido para pagar la totalidad de los créditos congelados, por valor de muchos millones de pesos, que habían acumulado la crisis y el control de cambios.

Es, pues, el momento indicado, psicológico, para entrar a convenir con nuestros acreedores la reanudación del servicio de la deuda pública. Cualquiera dilación hará mucho más difícil y gravoso el arreglo.

Pero, señor, algo que me dicen: usted se olvida de la mortalidad infantil, de la tuberculosis y del tifus exantemático...

¡Ah, las eternas frases huecas, con que la demagogia engaña y solivianta a las masas impresionables e ingenuas!

¿Acaso la mortalidad infantil, la tuberculosis y el tifus exantemático son una novedad en la vida de Chile? ¿No han existido siempre, por desgracia, estos terribles flagelos, los dos primeros con caracteres de permanencia y el último con carácter endémico, que recrudece en ocasiones y se atenúa en otras?

¿No habría sido más oportuno y más decente invocar estos flagelos para no contratar los empréstitos, antes que para no pagarlos?

Por otra parte, este argumento sentimental peca contra el principio de lógica, según el cual lo que prueba demasiado no prueba nada.

Porque la existencia de esos flagelos sería razón suficiente para suprimir, no sólo la partida del servicio de la deuda, sino todo el presupuesto nacional.

Desde luego, habría que suprimir el servicio de la deuda interna. No diviso por qué razón se seguiría pagando sus cupones a los pícaros capitalistas chilenos, mientras que no se paga a los extranjeros, y mientras muchos de nuestros hermanos "se mueren de hambre y de miseria...".

En seguida, habría que suprimir el presupuesto de Defensa Nacional, el de Educación Pública y la Dieta Parlamentaria.

Antes que prepararnos para una defensa que nadie pretende quebrantar, antes que pagar varios millones de pesos a personas que, sin excepción, pueden ganarse la vida por sí mismas, antes que dar, con la enseñanza, el pan del espíritu, ¿no estamos obligados a dar el pan del cuerpo a nuestros hermanos, "que se mueren de hambre y de miseria?".

Primum vivere, deinde philosophari!...

Bien está que tratemos de combatir por todos los medios esos males, que son verdaderamente una vergüenza para el país; pero no hagamos confusiones y demos a cada cosa el lugar que le corresponde.

Hemos analizado hasta aquí los dos puntos que nos proponíamos dilucidar: deber de pagar y capacidad y momento de pagar. Pasemos ahora al tercero y último:

MANERA DE PAGAR

Es muy sencillo el mecanismo del proyecto en este punto: Se destinan a la Caja Autónoma de Amortización todas las rentas fiscales provenientes de las industrias del salitre, el yodo y el cobre, y la Caja Autónoma de Amortización queda autorizada para reanudar, con esas rentas, el servicio de los bonos de la deuda pública externa, directa e indirecta del Estado, y de las Municipalidades, destinando la mitad de dichas rentas al pago de intereses y la otra mitad a amortización.

Yo no puedo menos que aplaudir sin reservas esta idea de destinar las entradas fiscales del salitre, el yodo y el sobre, al servicio de nuestra deuda externa. Es una idea ajustada a las buenas normas, dadas nuestras modalidades económicas y financieras, que yo he venido sosteniendo desde tiempo atrás.

En el mes de diciembre de 1932, el Ministro de Hacienda, don Julio Pérez Canto, nombró una Comisión que estudiara el proyecto de presupuesto para 1933, de la cual tuve el honor de formar parte.

Como complemento de ese informe presenté un pequeño memorándum, en que sintetizaba en once puntos las ideas fundamentales que, a mi juicio, debían tenerse presentes en la reorganización de nuestras finanzas.

El punto 3.o de ese memorándum decía, a la letra:

"3.o Del monto total de las entradas ordinarias probables se deducirán las que provengan del salitre, el yodo, el cobre y el hierro, para destinarlas al restablecimiento del servicio de la deuda externa. Esto tendría por objeto iniciar una política financiera de rehabilitación de nuestro crédito externo, manifestando un principio de voluntad de pago y destinando al efecto las únicas rentas que pueden dar al Fisco medios de pago sobre el exterior, sin comprometer nuestra economía monetaria".

Como se ve, en el fondo, es la misma idea que propicia hoy este proyecto.

Dije que esta idea se ajusta a las buenas normas, dadas nuestras modalidades económicas y financieras.

El salitre y el cobre son para Chile, casi exclusivamente, productos de exportación. Han sido, sobre todo en su época de auge, nuestros grandes proveedores de divisas, de giros sobre el exterior. El Fisco ha tenido y tendrá siempre una importante participación en las entradas de ambas industrias.

En años normales, esa participación fiscal cubría sobradamente el servicio de la deuda externa y, de hecho, nuestro crédito externo, uno de los más sólidos entre los países sudamericanos, estaba basado en dicha participación.

Podemos decir que la riqueza del salitre y el cobre daba al país recursos sobrados para cubrir los intereses de los capitales extranjeros invertidos en ambas industrias, los intereses de nuestra deuda externa, y todavía quedaba un sobrante apreciable del costo de producción en Chile.

Con el valor de este sobrante y el de las demás exportaciones, productos agrícolas, etc., el país pagaba el valor de todas sus importaciones.

De lo expuesto se desprende que Chile sólo puede destinar al servicio de la deuda externa, la renta fiscal del salitre y el cobre; que el saldo de letras sobre el exterior que dejan ambas industrias, juntamente con el valor de las demás exportaciones, lo necesita estrictamente el país para pagar el valor de sus importaciones más premiosas y para servir los capitales extranjeros que no producen artículos de exportación.

Como el Fisco recibe la renta del salitre y el cobre en moneda extranjera, no necesita recurrir en demanda de divisas, al mercado del cambio internacional y por consiguiente el servicio de la deuda externa, hecho en la forma indicada, no introduce perturbaciones en nuestra economía monetaria.

He aquí, señor presidente, las características y la razón de ser de este proyecto. El arraiga sólidamente en nuestras condiciones económicas y financieras y se aviene muy bien con el nuevo concepto a que me refería hace un momento, de que los países deudores paguen sus deudas dentro de sus posibilidades económicas y sin desmedro de sus necesidades vitales, ni de su moneda, ni de sus justas expectativas de mejoramiento y progreso.

Yo estoy seguro de que cualquier experto que estudiase, por encargo de nuestros acreedores, la situación de Chile, llegaría a las mismas conclusiones y se convencería de la sinceridad y honradez que inspiran este proyecto y de que Chile ofrece en él todo lo que en realidad puede dar.

Ahora, desde un punto de vista que mira ya a nuestro solo interés, este proyecto tiene dos grandes méritos muy dignos de ser considerados.

Es el primero, que crea intereses fuertes intereses, alrededor del salitre y del cobre, lo que es de una enorme importancia para el porvenir de ambas industrias, si se considera la terrible lucha comercial y las trabas de todo género con que ellas tropiezan en sus mercados de consumo.

El segundo mérito del proyecto a que quería referirme, es que por fin vamos a ver realizada una vieja aspiración del país, que viene desde los tiempos del Presidente Balmaceda, la de considerar la renta fiscal del salitre — ahora agregamos la del cobre — como una renta extraordinaria y dedicarla, en tal carácter, a obras extraordinarias del progreso nacional.

Sacadas las rentas del salitre y el cobre de las entradas ordinarias de nuestro presupuesto y aplicadas exclusivamente al servicio de la deuda externa, se realiza en forma indirecta, tal desitudatum.

Esto que, como digo, constituye uno de los grandes méritos del proyecto, ha sido criticado acremente, con el pretexto de que el país va a hipotecar por cien años o más, sus grandes riquezas del salitre y el cobre.

Como siempre, frases efectistas que no resisten el menor análisis.

No se trata, en primer lugar, de entregar como garantía específica contractual, la renta del salitre y el cobre, sino simplemente de destinar nosotros, voluntariamente, esa renta a un objeto determinado.

Y en segundo lugar, no se trata de hipotecar al extranjero toda la riqueza del salitre y el cobre, sino únicamente de destinar el servicio de la deuda externa la sola utilidad fiscal en ambas industrias.

Esta utilidad fiscal representa en la industria del salitre entre un 15 y un 20 por ciento del costo de producción en Chile, De manera que lo hipotecado, para emplear la palabra de efecto de los opositores, es sólo ese 15 o 20 por ciento, y al país, a la economía nacional, le queda libre el ochenta por ciento restante.

En la industria del cobre, los porcentajes son todavía más favorables.

Finalmente, quiero referirme a la última superchería que han esgrimido los opositores contra el proyecto, la de los doscientos o más años que va a demorar la amortización de la deuda

Descartemos desde luego aquello de los 25 millones de dólares de intereses, por año, que iban a quedar impagos, pero reconocidos, y que, por lo tanto, se irían acumulando año a año al capital de la deuda.

El proyecto decía bien claramente que, con el pago del interés acordado por la Caja de Amortización, quedaba totalmente solucionada la obligación de pago del cupón y que éste debía ser entregado por el tenedor del bono.

Por lo tanto, los que hacían el argumento a que me vengo refiriendo, no habían entendido el mecanismo de la ley.

A fin de evitar toda duda al respecto, la Comisión de Hacienda del Senado propone una nueva redacción del artículo pertinente, que le parece aún más clara que la aprobada por la H. Cámara de Diputados.

Eliminando este punto de los intereses, pasamos ahora a la amortización.

Bien difícil es hacer cálculos sobre el plazo de la amortización, porque son inciertos casi todos los términos del problema: no sabemos qué cantidad se va a destinar cada año a amortización, ni cual a intereses, ni qué cotización van a tener los bonos en el mercado.

Distinguidos matemáticos han hecho un cálculo, que tiene sólo un valor teórico, sobre la hipótesis de que se destinará anualmente, durante todo el período de amortización, la suma de dos millones de dólares a intereses y la de igual cantidad a amortización.

En esta hipótesis, la deuda de 453 millones de dólares quedaría amortizada totalmente en 87 años.

Pero hay que advertir que a la altura del año cuadragésimo quinto, la deuda estaría reducida ya a un saldo de 100 millones de dolares, por lo tanto que sería muy difícil, mediante una operación de conversión, cancelarla en ese momento.

Por otra parte, la cantidad de cuatro millones de dólares al año, que podría destinarse al servicio de la deuda, es una cantidad mínima, que seguramente irá aumentando de año en año. En tal caso, el plazo de amortización se reduciría notablemente.

Puede, pues, sostenerse, dentro de una apreciación desapasionada y prudencial, que el país podrá quedar libre de sus actuales deudas, en un plazo de 30 a 40 años.

Señor Presidente: las ventajas para el país del proyecto que discutimos son innegables. No lo son igualmente para nuestros acreedores, cuyo interés resulta fuertemente sacrificado.

Ellos tendrían razón para protestar y para no aceptar el arreglo que se les propone. Pero abrigamos la esperanza de que se convencerán por fin de nuestra buena fé y de que el país hace un máximo esfuerzo para cumplir, hasta donde le es posible, sus compromisos.

Confiamos en su espíritu comprensivo y en su buena voluntad.

No pretendemos acallar, ni nos interesa, las voces estridentes y las procacidades de los que combaten el proyecto por pasión política.

Estamos habituados a la torpe cantinela y sabemos que el país apreciará nuestra sinceridad y nuestro espíritu público y no se dejará engañar por los que invocan una libertad que escarnecieron o un patriotismo que jamás han practicado.

SE APRUEBA EL PROYECTO

Cerrado el debate, por unanimidad, se aprueba en general el proyecto, quedando pendiente la discusión particular para las sesiones de hoy.

Se levantó la sesión.

Informe de la Comisión de Hacienda d[el] Senado sobre el proyecto de deuda externa

La Comisión dió término ayer a la redacción del informe que aprobó el Senado. — Intere[santes] observaciones acerca de los fundamentos del proyecto, y su oportunidad. — Se liga el inte[rés] de los acreedores extranjeros al mayor consumo de salitre y cobre. — Modificaciones que propuso la Comisión

La Comisión de Hacienda del Senado celebró a mediodía de ayer una reunión en la que revisó el informe emitido acerca del proyecto de deuda externa aprobado por la Cámara de Diputados.

Asistieron a esta sesión los senadores señores Héctor Rodríguez de la Sotta, Luis Alamos Barros e Ignacio Urrutia Manzano y el secretario general don Eduardo Salas Pereira.

Se debatieron extensamente las modificaciones que se introdujeron al proyecto primitivo y se revisó la redacción del informe que había estado a cargo del señor Salas Pereira, dándole la Comisión su aprobación.

LAS MODIFICACIONES

En el informe se anotan algunas interesanes observaciones acerca de los fundamentos del proyecto y la necesidad que existe de que sea llevado a la práctica, como también responde a ciertas apreciaciones vertidas por impugnadores de esta iniciativa.

Desde luego, anota el hecho de que si hasta ahora ha sido una aspiración nacional el costear nuestros gastos públicos con prescindencia de las entradas de salitre, por qué se critica entonces al Ejecutivo que realiza esta política en el proyecto de deuda externa?

En seguida manifiesta la Comisión que la espera de una situación más floreciente para reanudar el servicio de la deuda exigiría una cuota de pago mucho mayor.

Tenemos también que la cuota del servicio de intereses y amortización de la deuda guarda estricta relación con las disponibilidades fiscales, y el proyecto liga el interés de los acreedores extranjeros al mayor consumo del salitre y el cobre.

Una modificación de importancia que anota la Comisión es de hacer inembargables las rentas del salitre y el cobre.

Por último, la comisión entrega al Presidente de la República la fijación del momento en que se destinarán a rescate de bonos las sumas que sobraren por no haberse presentado los tenedores a cobrar sus intereses y hace imperativa esta destinación, que en el proyecto de la Cámara era facultativa.

TEXTO DEL INFORME

El informe de la Comisión es del tenor siguiente:

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Hacienda tiene el honor de informaros acerca del proyecto de ley, remitido por la H. Cámara de Diputados, sobre pago de la deuda externa.

La materia en estudio ha sido ampliamente debatida en la otra rama del Congreso y en numerosos artículos de prensa que han examinado, minuciosamente, cada una de las ideas que contiene la iniciativa de ley en proyecto. Por esta causa sólo nos referiremos a sus puntos fundamentales.

No es posible discutir la obligación que pesa sobre nuestro país de dar cumplimiento a los compromisos contractuales que dieron origen a su deuda externa; la honrosa tradición de país serio y fiel cumplidor de sus obligaciones, impone a Chile el deber de satisfacerlas y si hace algunos años nos vimos en la necesidad de suspender su servicio de intereses y amortización, ello fué debido a las duras y dolorosas circunstancias que todos conocen y que provienen, principalmente, de factores económicos ajenos a nosotros. Así, pues, el punto que corresponde examinar es la oportunidad de reanudar el servicio de estas deudas y la forma de hacerlo.

Se ha hecho presente por algunos impugnadores del proyecto, que nuestra situación económica no permite todavía destinar los escasos recursos de las Arcas Fiscales al servicio de esas obligaciones y que estos dineros deben emplearse, antes que nada, en la aplicación de leyes protectoras de la producción, de modo que las clases trabajadoras encuentren más facilidadse de vida; que se haga posible el incremento del ahorro y al mismo tiempo se disminuyan los crecidos gravámenes que pesan sobre la industria nacional.

Es cierto que nuestra situación económica no puede calificarse de floreciente; pero no es posible, tampoco, negar el resurgimiento que ha experimentado el país en los últimos tiempos. La Comisión, con los datos aportados por el señor Ministro de Hacienda, ha hecho un examen prolijo de las disponibilidades fiscales y cree que el sacrificio que constituye el proyecto puede ser soportado sin un mayor detrimento para la economía nacional.

Las entradas fiscales por participación en las utilidades de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile se calculan, para el año calendario de 1934, en 700,000 dólares, y las correspondientes al año salitrero 1934-1935, en más o menos 2 millones de dólares.

Las entradas fiscales, provenientes del impuesto a la renta de la cuarta categoría y adicional sobre la industria del cobre, se estiman para 1934 en 550,000 dólares, y para 1935 en 1.500,000 dólares.

Hay, por consiguiente, un incremento probable de 2.250,000 dólares o sea una cifra casi igual al doble de las entradas anteriores por estos mismos rubros. Llamamos la atención sobre el particular para dejar establecido que con este aumento, las indicadas rentas suben a 3.500 000 dólares, y apenas representan el 8,48% del servicio de la deuda externa según los antecedentes que se acompañan al proyecto. Es todo lo que el país puede hacer por el momento y lo hace con buena voluntad. Es un acto de honradez y también de conveniencia, porque ligado el interés de nuestros acreedores a un mayor consumo de salitre y cobre, se facilitarán notablemente los mercados de ambos productos.

Dados los precios del salitre y el cobre en el mercado mundial, se puede estimar que la participación del Fisco en las utilidades de estas industrias fluctúan, en conjunto, entre 12 y 18 por ciento del monto de divisas que deben vender para satisfacer sus costos de producción. Como el país dispone, además, para su comercio de importación de las letras provenientes de las exportaciones de los demás productos de la minería, de la agricultura y de la industria, puede estimarse que la destinación de las rentas fiscales del salitre y el cobre a la reanudación del servicio de la deuda externa, no afectará, apreciablemente, la situación de los cambios internacionales.

El servicio total de intereses y amortización de la deuda representa para el Estado un desembolso anual de 41.301,706 dólares, suma de la cual 26.951,284 dólares corresponden a intereses. De acuerdo con el proyecto, el servicio de intereses y rescate de bonos representará, en el primer momento, aproximadamente, 4 millones de dólares anuales, de los cuales 2.000.000 de dólares se destinarán a intereses y 2.000 000 a amortización. Estas cifras iniciales dejan rebajados el pago de intereses al 7,7%, y la amortización, al 13,3%, con relación a lo que antes cancelábamos.

Como se advierte, la reanudación del servicio de la deuda externa, en la forma propuesta por el Ejecutivo, significa un desembolso que está en proporción con los ingresos fiscales.

Los que impugnan de inoportuno el proyecto, haciendo ver que Chile debería esperar una situación más floreciente para reanudar el servicio de sus obligaciones exteriores, olvidan que ese mayor auge obligaría, lógicamente, a una cuota de pago también mayor.

Cabe, además, observar que muchas de nuestras industrias de exportación sufren hoy una vida lánguida en su desarrollo y ellos se debe, principalmente, a que los países acreedores de Chile someten nuestros productos a fuertes restricciones.

La reanudación del servicio de nuestras obligaciones tendrá que hacer disminuir estos inconvenientes desde el momento en que la actitud asumida por nuestro país vendrá a manifestar, con hechos positivos, que tratamos de cumplir nuestros compromisos a medida de nuestras fuerzas.

Otro punto que ha sido objeto de duras críticas es el que se refiere a las entradas que destina el proyecto para reanudar el servicio de la deuda externa. Ellas son, de acuerdo con el artículo 1.o, las rentas que corresponda percibir al Fisco por las exportaciones de salitre y cobre.

Se ha argumentado diciendo que no es posible dejar afectas a este objeto, por un número considerable de años, las utilidades de nuestras dos principales industrias, pues ello significa excluirlas, casi para siempre, de los ingresos que podríamos utilizar en cualquiera situación de apremio de las Arcas Fiscales.

La Comisión concurre con el Gobierno en creer que un criterio de estricta justicia obliga a Chile a dedicar al servicio de estas deudas las mismas rentas en cuyo desarrollo radicaron los capitalistas sus espectativas de restitución y remuneración de los dineros colocados en nuestro país.

Por lo demás, la objeción de que las entradas del salitre y el cobre quedarán excluídas de los recursos necesarios para atender las necesidades internas, no hace mayor fuerza, si se considera que esos mismos rubros de ingresos eran los que, en su casi totalidad, destinábamos al servicio de la deuda externa antes de producirse la moratoria de esos pagos.

Aparte de lo dicho, cabe observar la contradicción en que se incurre al formular la objeción a que nos venimos refiriendo. Cuando las entradas del salitre constituían casi el único recurso para atender los gastos públicos de Chile, se hacían duras críticas al Gobierno en el sentido de que no era posible que viviéramos, únicamente, a costa de nuestra principal industria estractiva. Se hacía ver el peligro que significaba esa política en caso de una posible crisis de la industria y que era absolutamente necesario que los gastos del presupuesto pudieran hacerse con prescindencia de esas rentas.

Si esa era una aspiración nacional, ¿por qué se objeta, ahora, el mecanismo ideado por el Gobierno que viene a realizar esa política?

Por estas consideraciones suscintamente expresadas, la Comisión acepta el proyecto del Ejecutivo en su concepción general y en el detalle de su aplicación. Cree, únicamente, que deben hacérsele las modificaciones que pasa a indicar, con el objeto de dar mayor claridad a algunas de sus disposiciones.

El artículo 1.o entrega a la Caja Autónoma de Amortización la percepción de las rentas fiscales del salitre y el cobre; pero, a juicio de la Comisión no se resguardan, suficientemente, estos fondos confiados a esa entidad y que no pueden tener otra aplicación que la ordenada por la ley. En esta virtud, la Comisión estima conveniente agregar a este artículo un inciso que diga: "Estas rentas se destinarán, exclusivamente, al cumplimiento de la presente ley y serán inembargables".

Lo que el Ejecutivo anhela, y con él todo el país, es que se tenga la más plena confianza en el proyecto y por eso desea la Comisión eliminar todo peligro para esas rentas; de aquí la protección máxima que debe consultarse para los fondos destinados a la rehabilitación de nuestro crédito exterior.

El artículo 2.o prescribe el empleo que la Caja Autónoma de Amortización deberá hacer de esas rentas destinándolas, por mitad, al servicio de [...] de amortización de [...] Su inciso 4.o dispone [...] tenedor de títulos de la [...] terna del Estado, que [...] la forma del servicio [...] ce la ley, deberá entreg[ar ...] pon correspondiente al [...] cantidad declarada por la [...] para el pago de inter[eses ...] mantener derecho alg[uno ...] la cantidad impaga del [...]

La Comisión estima [...] preferible reemplazar la [...] frase que tiende a [...] obligación, por otra [...] "quedando en esta forma [...] mente solucionada la [...] de pago de dicho cupón [...] reemplazar la frase: "e[...] correpondiente", por otra [...] ga: "el cupon insoluto [...] sado".

En el inciso 5.o con[...] ner la palabra "primitiva" [...] de la palabra "respon[...]" para evitar así cierta [...] ción que se advierte en [...] tal como está.

En el inciso 6.o del [...] tículo 2.o, se recalca la [...] acogimiento general a [...] siciones del proyecto y [...] la aun por la ordena[...] crementar los fondos [...] o de amortización con [...] que sobrare del pago de [...] a causa de la no acep[...] algunos acreedores de la [...] propuesta por la Caja [...] tización. A juicio de la C[...] este incremento de los [...] rescate debe ser imperat[...] facultativo como se indica [...] proyecto en informe, [...] forma imperativa exige que [...] termine con cierta pr[...] momento del ingreso de [...] tas sobrantes de la cu[...] terés al fondo de rescate [...] dependerá de circunstancias [...] el Ejecutivo podrá apre[...] esta virtud cree la Comisión [...] junto con establecer que [...] brante debe ir al fondo de [...] tización, la ley debe con[...] Presidente de la Repú[...] elección del momento [...] para ordenar este ingreso [...] esta causa propone el re[...] del inciso 6.o del artículo [...] por que se indica en la [...] dispositiva de este informe.

Las enmiendas que se [...] lacionado pueden con[...] en los términos siguientes:

Artículo 1.o

Agrégase, como inciso [...] siguiente:

"Estas rentas se des[...] exclusivamente, al cumpl[...] de la presente ley y ser[...] bargables".

Artículo 2.o

Reemplázase la parte del [...] so 4.o que dice: "Deberá e[...] el cupón correspondiente [...] bir la cantidad declarada [...] Caja para el pago de i[...] sin mantener derecho al[...] bre la cantidad impaga [...] pon", por la siguiente: "[...] berá entregar el cupón [...] más atrasado al recibir la [...] dad declarada por la Ca[...] el pago de intereses, q[...] en esta forma totalmente [...] cionada la obligación de p[...] dicho cupón".

En el inciso 5.o agrég[...] palabra "primitiva" antes [...] palabra "responsabilidad".

Reemplázase la parte [...] inciso 6.o, que dice: "[...] ser destinadas a incre[...] fondos que deben aplica[...] cate o amortizaciones", por [...] guiente: "....serán de[...] incrementar los fondos [...] ben aplicarse a rescate [...] tizaciones desde el mo[...] que el Presidente de [...] blica así lo determine".

Sala de la Comisión, [...] enero de 1935.— H[...] guez de la Sotta.—Lu[...] Barros.—Ignacio Urrutia [...] no.—Eduardo Salas P[...]

NOTA.—El artículo 6[...] ley N.o 5,169, de 30 de [...] 1933, sobre Impuesto a [...] que se deroga en el art[...] del proyecto, dice así: "[...] tas en moneda extranj[...] ducirán a moneda ch[...]

No existía incompatibi[li]dad para que renunci[ara] el diputado Sr. Olavarr[ía]

La Comisión de Legislación rechazó su dim[isión] adoptando el mismo temperamento [de] la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados aprobó ayer, por unanimidad, el informe de la Comisión de Legislación y Justicia que rechaza la renuncia que de su cargo de parlamentario hace el señor Arturo Olavarría por medio de un documento que publicamos oportunamente.

El informe de la Comisión comienza expresando que el diputado señor Olavarría funda su renuncia en la incompatibilidad que le crea su situación con respecto a la persona de S. E. el Presidente de la República y el deber de combatir el Gobierno del cual forma parte el actual señor Ministro del Trabajo, principalmente en lo que se relaciona con la discusión de los proyectos sobre monopolio del Crédito Prendario.

Dice más adelante que el inciso segundo del artículo 26 de la Constitución Política del Estado dispone que cada Cámara tiene atribución exclusiva para admitir la dimisión de sus miembros "si los motivos en que la fundaren fueren de tal naturaleza que los imposibilitaren física o moralmente para el ejercicio de sus cargos"

La Comisión no [...] incompatibilidad moral [...] señor Olavarría se refie[re ...] el momento que cualqu[...] sea su adhesión a la pers[ona ...] Primer Mandatario de la [...] blica que el Honorable [...] quiera manifestar, ella no [...] pide ejercitar las atri[...] que como diputado cre[...] rias, sea en cuanto a [...] zación de los actos del [...] o al ejercicio de su ma[...] gislativo en el estudio [...] sión de los proyectos de [...] que el Congreso debe [...]

Continúa el informe [...] que esa incompatibilidad [...] menos aun, en el rég[imen ...] Gobierno que ha esta[blecido la] Constitución de 1925.

El Diputado no puede [...] dimisión de su cargo, [...] existan como lo dice la C[...] ción, razones de orden [...] moral que le imposibilit[en ...] el ejercicio de su cargo.

Por las consideraciones [...] riores, la Comisión de Leg[...] rechazó la dimisión [...] por el diputado don Artu[ro Ola]varría, y que la Cámara [...] aceptar el informe en los [...] términos.

N O T A S P O L I T I C A S

Dos reuniones celebró ayer la Junta Central Radical

(Versión Oficial)

En la tarde de ayer se reunió, citada extraordinariamente, la Junta Central del Partido Radical con asistencia de numerosos Delegados y Parlamentarios, y bajo la presidencia de don Octavio Señoret.

ELECCIONES MUNICIPALES.— El señor Santandreu plantea un debate alrededor de las próximas elecciones municipales, señala el hecho de que el Partido no puede aceptar la realización de designaciones que no representarán a la voluntad popular porque no alcanza al 30 0|0 del electorado el número de inscritos, y estima que, en defensa de los intereses locales, deben los organismos radicales correspondientes proceder al nombramiento de sus candidatos, sin perjuicio del repudio que debe hacerse de procedimiento que conduce al desconocimiento de la soberanía.

El presidente manifiesta que ya la Mesa Directiva ha considerado el problema y ha enviado algunas instrucciones a las Asambleas.

PROBLEMA POLITICO. — Don Juan Antonio Ríos manifiesta que el problema municipal es simplemente uno de los factores o accidentes del problema político fundamental que es el que debe abordar la Junta Central del Partido. Examina detenidamente la situación delicada en que el país se encuentra y señala la necesidad de que se adopten aptitudes claras y definidas.

Las buenas normas de la legalidad y de la correcta administración son mera palabrería porque estamos viviendo al márgen de la Constitución y de las leyes.

Cita las violaciones de la Carta Fundamental y de las disposiciones legales que significan la clausura de algunos periódicos; el desconocimiento reiterado del fuero parlamentario; las persecuciones de que han sido objeto numerosos funcionarios por la expresión de sus ideas; la censura que se ha impuesto a los organos de la oposición y a los propios parlamentario cuando se ha discutidos los grandes problemas de interés nacional; recuerda que el contrato eléctrico fué modificado para aumentar las tarifas, con desden de los acuerdos adoptados por las Cámaras y los informes de la Defensa Municipal; califica como ocultación de entradas públicas la falta de destinación que se ha hecho de los impuestos del Salitre y del Cobre en el cálculo de las entradas; acusa al Gobierno de no haber percibido los ingresos provenientes de contribuciones que adeudaban grandes entidades chilenas y extranjeras; señala el hecho de que no se han tomado medidas por la pérdida de 27 millones de pesos experimentada por el Banco Central de Chile; estima que hay complicidad en el Gobierno en el reparto que se ha hecho de cerca de noventa millones de pesos de intereses percibidos por ese Banco; que fueron invertidos en reparto de utilidades y fabulosas gratificaciones; se refiere a la corrupción de la administración, demostrada por los desfalcos producidos en diversos servicios que el Gobierno ha mirado con indiferencia, a pesar de haber sido reconocido por los mismos Ministros y señala la necesidad de adoptar resoluciones que fijen la posición del Partido.

La Junta Central se ha venido preocupando únicamente de asuntos internos que son insignificantes ante la trascendencia de acontecimientos públicos como los que recuerda y cree que ha llegado la hora de expresar el repudio a los procedimientos que se vienen empleando. Formula al respecto un voto político.

El presidente manifiesta que la Mesa Directiva tomó oportunamente las medidas necesarias para protestar de algunos de los atropellos de las garantías constitucionales de que se ha hecho referencia, y que en la sesión del Senado celebrada hoy el señor Michels formuló la protesta del Partido al respecto.

Ofrece la palabra al señor Michels, quien hace una reseña de su discurso en el Senado.

El señor Bravo participa en el debate para manifestar su desacuerdo con el señor Ríos sobre la actitud que el Partido debe tener. La Junta, en su concepto, debe situar el verdadero problema político.

El Gobierno arranca su origen de una combinación de partidos de tendencias afines y francamente definidas. Debió haber tenido la fisonomía que esas tendencias le señalaban, y si los elementos con que se contaba no bastaban, debió buscarse la cooperación de las izquierdas por analogía de principios y de clases sociales. Pero el Gobierno prefirió elegir a sus colaboradores entre políticos de todas las tendencias. Hay en ello un grave y doble error; grave, porque contradijo a la verdad electoral, y doble, porque además de no haber dirigido la administración con la colaboración de los que eligieron el Gobierno, se desplazaba una mayoría para darle el predominio a la minoría.

No responsabiliza al Jefe de la Nación, porque después de los golpes de fuerza que se habían apoderado del Gobierno, era natural que el Presidente buscara sus colaboradores entre sus amigos personales, y porque el régimen constitucional existente adolece de defectos y vicios que permitian tomar las resoluciones que se adoptaron. Pero las fórmulas escritas que no corresponden a las necesidades y a la voluntad nacional, deben ser modificadas, y cree por este concepto que el Partido debe concurrir a remediar la situación creada, poniéndose de pie frente a los acontecimientos en lugar de ir a la saga de ellos.

Estima que la dirección del Partido debe ponerse en contacto con el Presidente de la República, y si no encuentra las seguridades de que sus aspiraciones serán satisfechas, debe irse francamente a la oposición.

El señor Quiroga, don Littré, considera que estamos viviendo un momento en que es preciso decidirse. Hay un temor reverencial por la posibilidad de que se produzcan nuevos golpes de fuerza, y se olvida que los procedimientos de tal naturaleza se fomentan por los atropellos que significan el desconocimiento de la normalidad constitucional. Es preciso que el Partido Radical diga claramente cuál es su posición en este momento.

El señor Ortega celebra que las observaciones que se han formulado coincidan con las que ha venido sosteniendo desde hace mucho tiempo.

Mucha parte de las responsabilidades de la situación corresponden al Partido Radical, que no ha hecho una realidad de nuestro sistema popular representativo: con la complicidad del Partido se ha olvidado la realidad de nuestro sistema, desconociendose la voluntad de la mayoría que triunfo en las elecciones y que representa la voluntad del país.

Los acuerdos de la Convención de Viña del Mar han quedado en el papel, y se ha contemporizado con otras colectividades antagónicas, sin tenerse la valentía de asumir la responsabilidad.

La única manera de evitar los golpes de fuerza es, en su concepto, hacer una realidad de nuestro sistema democrático, popular y representativo.

El señor González, don Gabriel, considera que, en realidad, la Junta nunca ha tenido una situación definida. Concuerda en mucho con las opiniones manifestadas por los señores Ortega y Bravo; recuerda que la Junta fue partidaria de un Gobierno de carácter nacional, por el repudio que sentía a los elementos que habían participado en golpes de fuerza, y dice que el proyectado block de las izquierdas fue combatido por muchos de los que hoy patrocinan una política izquierdista.

—Se suspendió la sesión a las 21 horas, para continuarla una hora más tarde.

REUNION NOCTURNA

La reunión nocturna fue presidida por don Pedro Aguirre Cerda.

Prosiguiendo en sus observaciones el señor Gonzalez, señala la necesidad de que se investiguen cuidadosamente los hechos antes de formular su crítica. Cree que el procedimiento que debe seguirse es el señalado por el señor Bravo.

Participan en el debate los señores Ruiz Rubio y Litré Quiroga y el diputado Cabezón, para referirse especialmente a los atropellos de que es víctima la independencia del Poder Judicial.

El señor Ruiz, después de analizar diversos acontecimientos desarrollados durante la actual administración, expresa que el problema se reduce a agruparse estrechamente y que la agrupación debe realizarse alrededor de los principios. Hace un llamado a una disciplina razonada, que debe ser producto de una conciencia ilustrada. Se debate una situación de importancia trascendental, de la que debe realizarse un examen desde el punto de vista del interés público, y cualquiera que sea la conclusión a que se llegue, debe adoptarse una actitud definida.

El señor Maira manifiesta que las indicaciones formuladas son contradictorias, porque justifican por una parte la actitud de las izquierdas, y por otra, no aceptan sus procedimientos. Está de acuerdo en cuanto a protestar de muchos hechos que significan desconocimiento de las leyes, pero el camino que corresponde es el de formular una protesta. Hace observaciones sobre la libertad de reunión y la de opinión, y expresa que deben separarse estas materias, que son fundamentales para la doctrina del partido, del problema de la actual actitud del Block de las Izquierdas.

El señor Eleodoro Guzmán cree sintetizar el pensamiento de la Junta en un voto que formula.

El señor Bustos, don Julio, coincide con el señor Maira en cuanto a que el retiro de las izquierdas no es una actitud conveniente por cuanto significa una abstención que no puede conducir a resultados positivos. Debe fijar el Partido su acción de oposición, con prescindencia de otros factores que no le son propios.

Cerrado el debate, se aprobó por unanimidad, el siguiente voto: "La Junta Central Radical, en presencia de los atropellos cometidos por el Gobierno en contra de las libertades que asegura la Constitución Política del Estado y a que ya hizo referencia el Hon. senador señor Michels en la sesión de hoy del Senado, acuerda consignar su más enérgica protesta, reafirmar su propósito de defender las libertades públicas y denunciar al país los graves y reiterados atropellos cometidos".

El señor Efraín Urrutia dice que el voto aprobado no es suficientemente claro, y que las asambleas no saben a que atenerse en cuanto a la posición política del Partido.

El señor Aguirre (presidente), manifiesta que la posición del Partido está claramente definida en el discurso programa que pronunció al hacerse cargo de la dirección. La situación es de oposición en que debe realizarse una constante fiscalización; pero si se presentan proyectos que estén de acuerdo con la doctrina radical, no pueden obstaculizarse.

El señor Ortega, don Rudecindo, cree que para que el voto político aprobado tenga caracteres de seriedad, debe llegarse a una acusación constitucional contra las autoridads responsables de los atropellos. Formula indicación para que la comisión respectiva de la Junta estudie los antecedentes de dicha acusación y la presente, por intermedio de los parlamentarios al Congreso.

Se acordó entregar el estudio de la acusación y su antecedentes a la Comisión de Legislación de la Junta, señalar plazo hasta el martes próximo para la presentación de su informe y celebrar sesión en el día indicado.

En el caso de que por ausencia de algunos de sus componentes no pueda reunirse, se facultó a la mesa para integrar la Comisión o nombrar una nueva.

Los dos acuerdo sanotados, relativos a la situación política y al estudio de la acusación constitucional fueron acordados con la abstención del señor Alfredo Guillermo Bravo.

Concurrieron a las sesiones celebrados ayer los miembros de la Junta, señores Enrique Moll, Litré Quiroga Pedro Aguirre Cerda, Leonardo Guzmán, Teófilo Ruiz, Juan Segundo Contreras, Julio Bustos, Alfredo Guillermo Bravo, Sebastián Santandreu, Volney Quiroga, Nacianceno Romero, Olvaldo Fuenzalida, Aurelio Meza, Octavio Señoret, Rodolfo Michels, Eleodoro Guzmán, Manuel Cabezón, Aurelio Benavente, los parlamentarios señores Raul Morales, Arturo Lois, Cristiano Becker, Fernando Maira, Pedro Opitz, Ramón Olave, Juan Antonio Ríos, Rudecindo Ortega, Eduardo Cañas Lira, Efraín Urrutia, Pelegrín Meza, Gabriel González, y el secretario y el porsecretario, señores Francisco Jorquera y César Echeverría.

CAMARA DE DIPUTADOS

Quedó despachado el proyecto complementario de reanudación del pago de la deuda externa

Se invertirán 700,000 pesos en indemnizar los empeñantes perjudicados por el incendio de la Sucursal de la Caja de Crédito Popular. — El 6 de febrero se iniciará la discusión del proyecto que mejora los sueldos del personal de la Administración Pública. — Se rechazó la renuncia del diputado don Arturo Olavarría. — Hoy se elige secretario de la corporación

Presidencia de los señores Rivera, de la Jara y Nieto, con asistencia de 82 diputados y del señor Ministro del Trabajo.

CUENTA

Se dió cuenta de una comunicación por la cual el señor Alejandro Errázuriz da respuesta a la nota con la cual la mesa de la Cámara le informó del despacho de la ley que le concede derecho a jubilación como secretario de la Corporación, con cerca de 30 años de servicios. El señor Errázuriz, junto con agradecer este acto de la Cámara, expresa, tambien, su reconocimiento por los conceptos vertidos por representantes de todos los partidos en la sesión privada en la cual se aprobó dicho proyecto.

Se dió cuenta, además, de dos mensajes del Presidente de la República: uno que introduce modificaciones en la ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, en cuanto a las marcas de fabrica y de comercio: y otro, que aumenta la planta de oficiales de la Armada, y, entre otros, del informe de la Comisión de Legislación y Justicia acerca de la renuncia formulada por el señor Olavarría de su cargo de diputado por Santiago.

FACIL DESPACHO

Designación de alcaldes

Despues de breves observaciones de los señores Gajardo y Lois, en contra del proyecto que proponía que la elección de alcaldes de Arica, Aysen, Magallanes, Natales y Porvenir, fué éste rechazado por asentimiento unánime.

AMPLIACION DE BENEFICIOS DE LA CAJA DE SEGURO OBRERO

Se puso en discusión el siguiente proyecto de ley: "Artículo 1.o Las personas que gocen de pensión de invalidez, de acuerdo con lo establecido en la letra e) del artículo 15, de la ley N.o 4054, continuarán, además, como asegurados obligados sin patrón y estarán afectos, por consiguiente, a lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 12, de dicha ley. Artículo 2.o Reemplázase el inciso 3.o de la letra f) del artículo 15 de la ley N.o 4054, por el siguiente: 'Los asegurados que gocen de una de estas pensiones continuarán como asegurados obligados sin patrón, teniendo derecho a una nueva pensión con vencimiento a los 5 ó 10 años.' Artículo 3.o Esta ley empezará a regir 30 días después de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor TORRES (don Isauro).— Como diputado informante, en nombre de la Comisión de Asistencia Medico Social e Higiene, manifiesta que, por una omisión de la ley, las personas acogidas a los efectos del seguro obligatorio que, a causa de su edad o por enfermedad crónica, reciben de la Caja respectiva la pensión de invalidez que les corresponde, pierden su carácter de asegurados, y, en consecuencia, carecen de los derechos inherentes a tal carácter: asistencia médica, etc.

El vacío legal se demuestra claramente por la inconsecuencia que significa el hecho de dejar desamparados de toda atención médica precisamente a aquellos asegurados que por su edad o dolencias han sido declarados ineptos para continuar trabajando, y que, por consiguiente, son los que más necesitan de la protección del seguro.

Estas razones han convencido a la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, de la conveniencia y justicia social que inspiran el proyecto en informe, por lo cual recomienda su aprobación.

—Se originó un debate relacionado especialmente con las nuevas obligaciones que el proyecto establece, debate en el cual participaron los señores Walker, Isauro Torres, Lois, Estévez, Garrido, del Canto y Lira Urquieta.

Indicación del señor Gajardo, se acordó por unanimidad volver el proyecto a nuevo estudio de las comisiones de Asistencia Social y Legislación Social unidas.

SECRETARIO DE LA CAMARA

Se fijó la sesión de hoy miércoles para proceder a la elección de nuevo secretario de la Cámaar. En esta misma sesión se fijará fecha para la designación del resto del personal que corresponda.

ORDEN DEL DIA

RENUNCIA DEL DIPUTADO SEÑOR OLAVARRIA

Se puso en discusión el informe expedido por la Comisión de Legislación y Justicia sobre la renuncia que de su cargo de diputado ha hecho el señor Olavarría. El informe, despues de diversas consideraciones de orden constitucional y legal, expresa que en este caso no milita ninguna de las razones que la Constitución exige para poder aceptar la renuncia de dicho diputado, la que, en consecuencia, debe ser rechazada.

La Cámara, por unanimidad, aprobó este informe, quedando, por lo tanto, rechazada la renuncia del señor Olaavrría.

Cortes de Apelaciones

Se puso en discusión un proyecto que establece que en las Cortes de Apelaciones compuestas de dos o mas salas, la que quede de turno en el feriado de vacaciones, tendrá las facultades y atribuciones que corresponden al tribunal pleno.

Usó de la palabra, como diputado informante, el señor Alvarez, quien manifestó que este proyecto tendía a hacer más eficiente la labor de aquellas Cortes, que constan de mas de una sala, y que lo son las de Santiago, Valparaíso y Concepción.

Sin mayor debate quedó el proyecto aprobado en esos términos.

MEJORAMIENTO DE SUELDOS PUBLICOS

No encontrándose impreso el informe relacionado con el proyecto que mejora las remuneraciones de los empleados públicos, se acordó, a indicación del presidente de la Comisión de Hacienda, postergar la discusión para la sesión del 6 de febrero.

Otros proyectos postergados

Se postergó para el 5 de febrero la discusión sobre cuentas pendientes del Servicio de Prisiones.

Quedaron para la sesión de hoy los siguientes proyectos: el que modifica la planta del Ministerio del Interior, el que somete al régimen del D. F. L. N.o 1340 bis) a los abogados de la Defensa Fiscal de la ley de Alcoholes, y el que incluye a algunos empleados en la planta del servicio de Correos.

PROYECTO COMPLEMENTARIO DEL DE REANUDACION DE LA DEUDA EXTERNA

Se inició la discusión particular del proyecto complementario del de la deuda externa, que consulta la destinación de fuertes sumas de dinero a diversos fines de fomento industrial, agrícola, pesquero, habitaciones baratas y diversas obras públicas.

Aprobado el artículo 1.o del proyecto, se dieron por aprobados, además todos los demás artículos que no habían sido objeto de indicaciones, con excepción del segundo y del noveno.

En el artículo 2.o, que es el que consulta la distribución de los fondos destinados a la realización de dicho plan, se dió cuenta de diversas indicaciones renovadas por distintos diputados, la mayor parte de las cuales se dirigen a satisfacer diversas aspiraciones regionales.

El artículo 2.o, en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda, dice así: "La parte de estos servicios que corresponda al capital de las deudas que la Caja de Amortización de la deuda pública toma a su cargo, rescate o amortice, así como los servicios correspondientes de esas mismas obligaciones que hayan estado obligadas a efectuar las instituciones a que se refiere el artículo anterior desde la vigencia de la ley N.o 4972, de 31 de julio de 1931, serán puestos por la Caja a disposición de la Tesorería General de la República, a medida que los perciba y que las necesidades lo requieran, en el orden de preferencia que se indica a continuación, para ser dedicados a los fines siguientes:

1.o Al financiamiento de los Institutos de Fomento Minero e Industrial del norte, en reemplazo de la quinta parte de la participación de las utilidades de la Corporación de Ventas de salitre y yodo de Chile, que establece el inciso 3.o del artículo 18, de la ley N.o 5350, de 8 de febrero de 1934, por las siguientes cantidades: diez millones de pesos por los años 1935 a 1938 inclusive, y ocho millones de pesos por los años siguientes.

2.o A ser aplicadas, hasta la concurrencia de las cantidades que se indican y a prorrata de las mismas, a los siguientes objetos:

a) Tres millones de pesos al fomento de la industria agrícola, repartidos por partes iguales entre las siguientes sociedades: Nacional de Agricultura, Agrícola del Norte, Agrícola de Concepción, Agrícola de Temuco y Agrícola de Osorno, a fin de que establezcan en las diversas zonas del país campos de experimentación y selección de semillas; y

Un millón de pesos anuales para un plan de forestación con el objeto de retener los avances de las arenas del desierto de Atacama hacia el sur, la invasión de dunas en terrenos cultivados y el reboscamiento de la zona central y sur del país.

b) Hasta cuatro millones de pesos para las obras de desviación del río Lauca e irrigación del valle de Azapa, en el departamento de Arica, y 500.000 pesos para el estudio de captación de aguas en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

c) Dos millones de pesos a subvencionar el Sindicato Vitivinícola, que se destinará a la propaganda y organización del comercio de exportación de vinos; y 200,000 pesos al fomento de la producción y exportación de piscos.

d) Diez millones de pesos para desarrollar un plan de fomento de piscicultura y pesca y de la crianza de animales de piel fina.

e) Sesenta y cinco millones de pesos para la construcción o habilitación de hospitales en todo el país.

f) Treinta millones de pesos para atender un plan de construcción de cárceles, colonias penales y reformatorios.

g) Diez millones de pesos para proporcionar a la Universidad de Chile un laboratorio nacional de investigaciones industriales y agrícolas.

h) Ocho millones de pesos para ejecutar las obras necesarias con el objeto de regularizar la barra del río Bueno; 1.500,000 pesos para mejoramiento de la barra del puerto de Constitución, y 500,000 pesos para el mejoramiento de la barra del puerto de Lebu.

i) Diez millones de pesos para dotar de agua potable a las cabeceras de comunas que carezcan de ella.

j) Trescientos mil pesos para dragar la bahía de Tomé y rectificar el curso del río a su llegada al pueblo.

k) Hasta 200,000 pesos para expropiar los terrenos necesarios en los alrededores de la estación de Huincapi, en el ferrocarril de Loncoche a Villarrica, y en Peuco, en el valle del Llaima, al interior de Cunco, a fin de crear poblaciones en aquellos lugares, de acuerdo con el reglamento general de poblaciones.

l) Setecientos mil pesos para construir un Liceo mixto en Santa Cruz.

ll) Tres millones de pesos para la creación de un internado indígena agrícola, comercial e industrial en la provincia de Cautín.

3.o A atender con el saldo, por partes iguales, un plan de edificación de escuelas e internados, para escuelas talleres, escuelas normales rurales, escuelas granjas, estadios; y un plan de construcción de habitaciones para obreros. En cada uno de estos planes se destinará una cuota no superior a 10 por ciento a la construcción de escuelas y de 25 por ciento para habitaciones de obreros en la provincia de Santiago, y el resto a las que se llevan a efecto en las demás provincias del territorio nacional. Del saldo anterior se deducirá previamente un 5 por ciento para el mantenimiento de los servicios dentales escolares obligatorios en las cabeceras de provincias y departamentos."

Sobre este artículo 2.o y sobre las indicaciones formuladas, promovió el señor Lira Urquieta un debate relacionado con la conveniencia de que la Cámara no se pronunciara en forma ligera sobre cada uno de los puntos allí indicados.

Señaló la necesidad de oír previamente a los organismos técnicos respectivos, a fin de llegar a un plan de conjunto que consulte en líneas generales el interés nacional, sin la influencia de determinados intereses regionales, y tomándose en consideración la necesidad de que, en general, ese plan se traduzca más bien en obras de carácter reproductivo.

Terciaron en este debate los señores Walker, Cañas Lira, Boizard, Urrejola, Prieto Concha, Ríos Arias, Núñez Galeno, Dussaillant, Gonzalez Videla, Retamales, Olave y otros diputados, aprobándose, por fin, una indicación del señor Ríos Arias, apoyada por varios diputados para reemplazar todo el número 2 del artículo 2.o, por el siguiente:

"2. A ser aplicadas al fomento de la industral agrícola, necesidades de la educación pública, construcción de hospitales y cárceles, obras de regadío, agua potable, obras portuarias y ferroviarias hasta por un total de 150 millones de pesos."

En relación con esta misma materia se reabrió el debate sobre el artículo 11 aprobándose una indicación de varios diputados para elevar a 300 millones de pesos la suma destinada a construcceines de obras públicas.

Despachado así el número 2.o del artículo 2.o y dándose por aprobado tambien el número 1.o del mismo artículo se entró a discutir el N.o 3.o, el que fué aprobado con las siguientes indicaciones: Del señor Maira: para agregar a continuación de las palabras "escuelas normales", las siguientes: "escuelas primarias rurales": y del señor Olave y otros diputados, para agregar después de la palabra "habitaciones" las palabras "y huertos", y para agregar después de "25 por ciento para habitaciones" las palabras "y huertos".

Finalmente, se aprobó el artículo 9.o, único que quedaba pendiente: y con ello quedó el proyecto totalmente despachado.

INDEMNIZACION A EMPEÑANTES

Se puso en discusión un proyecto que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 700,000 en indemnizar a los empeñantes perjudicados en el incendio de la sucursal N.o 3, Matucana, de la Caja de Crédito Popular. El mismo proyecto establece que el Presidente de la República dictará la reglamentación respectiva tomando en cuenta el interés de los afectados, y al mismo tiempo, el interés fiscal.

Después de un breve debate quedó aprobado este proyecto con una indicación del señor Cárdenas, para establecer que el pago de las indemnizaciones lo efectúe la Dirección del Servicio, asesorada por la Inspección de Casas de Préstamos y dos inspectores de la Contraloría.

DESIGNACION DE UNA COMISION MIXTA

Se acordó resolver en la sesión de hoy sobre una invitación hecha por el Senado para designar una comisión mixta de senadores y diputados encargada de estudiar e informar los diversos proyectos presentados al Congreso sobre salario mínimo.

—Se levantó la sesión.

Comisiones del Congreso Nacional

COMISION DE HACIENDA DEL SENADO.— Emitió ayer su informe sobre el proyecto de deuda externa, que damos en otras columnas.

COMISION DE EDUCACION DEL SENADO.— Se reunió en comité esta comisión, para oír una exposición de don Enrique Barbosa, acerca del proyecto de Estadio Nacional. En esta exposición se atacó el proyecto de la Cámara de Diputados, en lo referente a la ubicación del estadio y a la composición del Consejo del Deporte.

COMISION DE LEGISLACION DE LA CAMARA.— Redactó el informe rechazando la renuncia que, como parlamentario, hacía don Arturo Olavarría.

COMISION DE GOBIERNO.— Siguió tratando el proyecto que modifica la organización territorial y subdivisión del país, facultando al Director de Estadística, don Roberto Vergara, para que revise algunos aspectos del proyecto, principalmente en lo que se refiere a las modificaciones introducidas por la comisión. Despachó también esta comisión el proyecto que declara legalmente acordadas las pensiones de jubilación y de retiro concedidas por las Municipalidades a su personal de empleados, con anterioridad a la vigencia del decreto-ley 576, de 29 de septiembre de 1925, y que figuraron en sus presupuestos respectivos hasta el año 1933.

Citaciones políticas

Agrupación Demócrata de San Miguel.—El 3 de febrero se efectuarán las elecciones internas para candidatos a rgidor, en Carnot 707, de 9 a 16 horas.

Asamblea Liberal de Santiago.—El jueves, a las 19 horas, asamblea para tratar interesantes asuntos. El directorio se reunirá el jueves a las 18.30 horas.

Juventud Democrática de Chile.—Hoy, a las 21 horas, asamblea.

Partido Demócrata Femenino.—Celebrará su primer aniversario con un acto literario que se efectuará el 2 de febrero y un banquete que se realizará el 3 en la población San Eugenio.

Partido Demócrata Femenino de San Miguel.—Sesión extraordinaria hoy a las 17 horas, en Santa Ester 1045, para tratar asuntos de importancl.

Vieja Guardia de la Democracia.—Sesiona mañana a las 19 horas, en Puente 682.

Los primeros pasos del nacional - socialismo alemán predicen la transformación que realizará

No adelantar es la muerte.
Imitar: es ya una especie de esclavitud.
El propio perfeccionamiento y evolución: esto es vida y libertad.
(De la obra del historiador Leopold von Ranke "A la margen de la historia de Alemania y Francia en el siglo XIX-1887).

Los sucesos en Alemania que con la victoria del nacional-socialismo llamaron súbitamente la atención del mundo entero, no han sido comprendidos aún en muchas partes. Recibianse allí noticias de hechos y medidas que se estimaban en extremo rigurosos, de cosas desagradables—y siempre ha sido así que lo negativo se reproduce y se cree con más facilidad que lo positivo. Criticar es siempre mas interesante que aprobar.

Alemania se halla en una época de las mayores mutaciones de verdadera revolución, pero que representa algo enteramente nuevo que no tiene nada de común con lo que se entiende generalmente por revolución. Sus raíces alcanzan a los años anteriores a la guerra; su origen fué el cisma que dominaba en la vida alemana del pasado. Podríase estimar como una osadía relacionar el período de auge económico, que se caracteriza por el año de 1913, con el término: estagnación. No obstante, esto es así. En efecto, el pueblo alemán estaba dividido, desde hacía mucho tiempo, en dos bandos, la burguesía y la clase obrera, que cada vez se enajenaban más y más y cuyo mundo ideal se tornaba cada día más autónomo. Su discordia eclipsaba todos sus sentimientos vitales hasta en las cosas más insignificantes de la vida diaria; los puntos de contacto se volvían dolorosos motivos de colisión: el pensamiento político se hallaba preso en las antítesis: capital y trabajo, nacionalismo e internacionalismo.

La objeción de que otros pueblos también han conocido y conocen aún estas antítesis, apenas es aceptable. Ciertamente ellos las conocían, pero la vida práctica posibilitada casi siempre compensar los contrastes. Sólo los alemanes han traducido en realidad las teorías, y el resultado fué un endurecimiento sociológico, una estagnación que significaba la muerte. La revolución nacional-socialista, la idea de Adolf Hitler, emprendió la lucha contra estas teorías que aniquilan la vida: por la magnitud de esta misión están dictadas todas sus acciones; he aquí la clave para comprender a la Alemania actual.

El año de 1918 trajo consigo el derrumbe de los antiguos poderes en una forma que produjo la mayor sorpresa aun en los mismos elementos subversivos. Todo un mundo se derrumbó entonces. Los conceptos de un Estado ordenado, del respeto a la autoridad, de la fidelidad y de la disciplina. Quien en esos días de Noviembre viera a las hordas harapientas de soldados rojos marchando desordenadamente por las calles, con las gorras sin escarapelas y los rifles echados al hombro boca abajo, no olvidará jamás semejante impresión, y comprenderá lo que tiene que hacer un pueblo pundonoroso para aligerar su propia conciencia del recuerdo de tal deshonra, borrándola para siempre de su historia y de su memoria.

A raíz de la guerra el pueblo alemán fué constreñido, por consejeros astuciosos, a aceptar la forma de Estado de la democracia parlamentaria, que indudablemente será beneficiosa en los países donde surgió y maduró en el curso de una lenta evolución. Trasplantada a Alemania, en cambio, se evidenció como lo más inadecuado imaginable para servir de base a nuestra vida estatal. Aquí en Alemania resultó un ver[illegible] medio nutritivo para que en [illegible] se desarrollaran las disposic[illegible] carácter más perniciosas, el [illegible]ritu y egoismo partidistas significando el triunfo de la mediocridad compacta. Y así como suele ocurrir que degenera un producto trasplantado a un clima extraño, volviéndose una plaga nacional, el parlamentarismo occidental adquirió en la Alemania postbélica formas que en indignidad y corrupción no tenían parangón. Indudablemente "imitar es ya una especie de esclavitud".

El nacional-socialismo ha combatido por espacio de un sesquidecenio contra este sistema ajeno a la raza, mortificándolo hasta que sus propios usufructuarios dejaron de creer en su valor. Y así desapareció, tan falto de dignidad como había existido. El 30 de Enero de 1933, fué el punto de inflexión de la historia alemana. Aquí comienza la evolución y perfeccionamiento de la nación por leyes propias: ¡esto es vida y libertad! No hay ninguna forma de la democracia sencillamente ejemplar para todos los pueblos y Estados y en cuya aplicación esquemática creen tener que insistir ciertos doctrinarios internacionales antes de permitir a un pueblo el acceso al "palco" de las naciones cultas. Semejante pedantería preceptoral se condena a sí misma. Precisamente las jóvenes naciones ibero-americanas, que en un lapso históricamente breve han experimentado un auge inopinado, han dotado siempre a sus genios creadores de plenos poderes que los capacitaran para traducir en hechos sus ideas. También ellos se dan cuenta, por las experiencias de su propia historia, de los peligros a que está expuesto todo Estado en evolución si fuerzas ambiciosas tratan de aprovechar las épocas de restauración para poner en práctica sus propios planes egoístas. Las naciones satisfechas, bien pueden hablar de violencias y rigores, pero olvidan que en el camino de su evolución se dieron fenómenos parecidos. Ahora descansan y son ricas. Entre pueblos que en un pasado aun reciente han realizado sus mayores hazañas, como es la de colmar de florecientes Estados todo el ámbito sudamericano, encontrará la nueva Alemania mayor comprensión para su necesidad imperiosa de cumplir sus tareas.

El destino no le ha ahorrado a Alemania el dolor de pasar por uno de esos períodos críticos que suelen presentarse en todas las magnas luchas por la libertad. El 30 de Junio marca el fin de una división traidora de la voluntad unánime de la nación. Subterráneamente se había difundido en los conciliábulos apegados al nombre de Rohm un movimiento alevoso como jamás se ha visto en la Historia. Allí estaban los revolucionarios de los que Hitler dijo: "rinden culto a la revolución como tal, deseando ver en ella un estado permanente". Si estos elementos hubiesen logrado apoderarse del mando de la nación, la habrían llevado a la perdición bajo los más grandes sacrificios. La guerra civil, que evitó el nacional-socialismo derrotando a sus adversarios comunistas, hubiese estallado en sus propias filas. Y el mundo hubiese tenido que enfrentarse a un foco de inquietudes que en sentido político y económico habría dado motivo a las más serias preocupaciones.

El 30 de Junio fué de absoluta crisis política. Se hizo necesaria una determinación rápida y severa para exterminar de un golpe lo que de otro modo hubiese redundado en perjuicio de Alemania. La subversión de Noviembre de 1918 fué para nosotros prueba suficiente de hasta dónde puede llevar la debilidad que no esté dispuesta a sacar, para una causa justa, las últimas consecuencias. En aquel entonces—aun antes de estallar el motín—un general en jefe prohibió a sus tropas, de las cuales podía estar seguro, hacer uso del arma en caso de necesidad, infundiendo con esto a la cobardía el valor de sublevar. El Gobierno francés obró de modo muy distinto cuando, en los difíciles meses del año de 1917, el motín de las desangradas tropas del frente se había apoderado de cuerpos enteros del ejército francés. Con un rigor implacable fallaba la corte marcial una tras otra sentencias de muerte. El ejército debía volver a la disciplina y no podía guardarse ninguna consideración al individuo como tal. Hace pocos meses circulaba en la Prensa la noticia de que un cabo francés, sentenciado inocentemente en 1917, había sido rehabilitado ahora, 17 años después de su muerte. La corrección del proceder de entonces no sufre merma por esta sentencia errada ¿No podrá Alemania exigir hoy para sí el mismo derecho?

La crisis del 30 de Junio quedó vencida también interiormente. La prueba verificada ha demostrado que, igual que el partido, ha permanecido también intacta toda la SA. No se ha cumplido ni una sola de las combinaciones imaginadas por espíritus demasiado diligentes en el país y en el extranjero. La confianza del pueblo y la autoridad se manifestaron en la mano de Adolf Hitler como un arma tan poderosa que no fué preciso recurrir a la ayuda de las tropas del ejército. Cada persona en Alemania sentía que se trataba de una acción de limpieza por medio de la cual se volvió a reponer la inviolabilidad moral del movimiento. Empero, la acción de gracias más sublime se expresaba en las palabras que el presidente del Reich, feldmariscal von Hindenburg, conciencia viva del pueblo alemán dirigió a su canciller el 2 de Julio:

"Por los informes que me fueron presentados me dí cuenta de que por la enérgica y valiente actitud personal de Ud han sido exterminados en su origen todos los proyectos de alta traición. Usted ha salvado al pueblo alemán de un grave peligro.

Expreso a Ud. mi más sentidas gracias y mi más leal reconocimiento".

Sobre la esclarecida persona del hombre que pronunció tales palabras se cernía ya entonces la muerte. Firme bajo el peso de sus 87 años, cumplió hasta el último momento con su deber, así se lo habían inculcado como cosa absolutamente natural en la escuela del ejército prusiano, así lo hizo toda su vida gloriosa y lo exigió también de los demás. Ha sido en verdad una vida extraordinaria. Los alemanes se habían habituado a que el noble anciano se hallase a la cabeza de su nación. Su nombre era un concepto unido inseparable al de la patria. Era un nombre que significaba garantía y apoyo a la vez, lo mismo durante la guerra como durante los años largos y pesados de su presidencia. En las efemérides de jubileo y otras fechas conmemorativas, solíamos oír que en su juventud había combatido y había sido herido en otras guerras ¿Pero cuándo había sucedido todo eso? En 1866, en las luchas preliminares por la unidad alemana, recibió su bautismo de fuego en la batalla de Koniggratz. Nos parecía inconcebible que hubiese vivido entre nosotros un hombre que, en su edad viril, fuera testigo ocular de tantas y tan grandes hazañas que a nosotros se nos aparecían como de un pasado remoto. Cuando Hindenburg fué por primera vez a la guerra, Bismarck era aún el hombre más odiado de Alemania, y Moltke un desconocido en el ejército prusiano. ¿Cuántos acontecimientos históricos no abarcan todos estos decenios desde que el jóven teniente von Hindenburg viviera su primera batalla! Muchos de sus antiguos adversarios en el bando austriaco participaron, un año más tarde en México en el drama Maximiliano-Juárez. ¿Quién de ellos vive aún para narrarnos lo que entonces sucedió?

Durante varias generaciones Paul von Hindenburg tomó parte en todos los acontecimientos decisivos de la historia alemana tan llena de vicisitudes. A final volvióse su encarnación viva elevándose por encima de todo lo que está condicionado por el tiempo, por encima de las disputas del día y de las rencillas de los partidos. Ya en vida se había transformado en el mito nacional de su pueblo.

¿Qué era lo verdaderamente grande en Hindenburg? No tenía lo que se entiende por genialidad en sí; su carácter era todo sencillez y naturalidad. Hindenburg fue un genio de carácter, de honestidad y de la lealtad. En esta palabra de uno de sus biógrafos quedan burladas, tal vez de la manera más auténtica, las virtudes que eran quintaesencia de su individualidad y que explican la honda impresión que causaba en sus contemporáneos. Cuando en 1914 le alcanza el llamamiento de ponerse a la cabeza de un ejército en retirada ante el superpotente enemigo ruso, contesta con un lacónico telegrama. "A sus órdenes". Siempre estaba "a las órdenes" para asumir sin gastar muchas palabras, todas y hasta las más ardúas responsabilidades. Siempre permanecerán ligadas a su nombre la victoriosa batalla de Tannenberg y la batalla invernal de los Lagos Masurianos, así como también las arduas luchas ofensivas y defensivas, desde 1916, en que fué nombrado general en jefe del ejército alemán. La figura monumental del mariscal se convirtió en el símbolo del soldado alemán de la guerra mundial. El dispuso expresamente que en sus exequias se hiciera memoria de sus camaradas caídos. Cada una de sus palabras era una exhortación a mantener vivo el recuerdo del sacrificio de aquellos héroes. Su llamamiento hacia la unidad de la nación emanaba de la memoria que guardaba de los cuatro años más duros, pero grandes a la vez de su labor por el pueblo alemán. Y la recompensa que le ofrendara la nación fué una confianza ilimitada.

Cuando un periódico inglés dijo que su protesta solemne contra el reproche de la culpabilidad de Alemania en la guerra, ante el monumento de Tannenberg, había hecho una impresión en el mundo mucho mayor que mil obras de historiadores y otros tantos discursos políticos, expresó acertadamente lo que se sentía siempre en presencia de este gran hombre: una impresión de verdad absoluta. Esto fué también lo que le indujo a aceptar a Adolf Hitler y a su movimiento de regeneración. El 30 de Enero de 1933, contrajo la alianza con el caudillo del nacional-socialismo, a pesar de darse cuenta exacta de que iba a iniciarse una época completamente nueva. Adolf Hitler lo perfiló acertadamente como una de las providencias maravillosas de un hado enigmáticamente sabio que bajo la presidencia de este primer soldado y servidor de nuestro pueblo hubiese sido posible iniciar los preparativos para el resurgimiento del pueblo alemán y que finalmente el mismo diera paso al movimiento de regeneración de Alemania". Con ello tendió un puente del ayer al mañana, infundiendo así a la nación la certeza de que las relaciones cordiales que revelaban la confianza del presidente del Reich en su canciller eran una garantía para la continuidad de la evolución histórica de la nación. En uno de sus discursos ha caracterizado el Führer estos vínculos, diciendo:

"Durante el último año y medio he dado muchas veces gracias a la Providencia porque por su voluntad el movimiento nacional-socialista, por intermedio de mi persona, haya podido prestar el juramento de fidelidad a este padre verdadero de la nación y porque después de tan arduas luchas me haya deparado la benévola amistad del noble anciano. Amistad que me colmaba de dicha y que para la nación fué de alto provecho".

El feldmariscal y presidente del Reich ha cerrado sus ojos cuando había cumplido con su misión. Las honras fúnebres con que de él se despidió su pueblo, fueron, tal vez las más solemnes que se hayan hecho en memoria de un héroe de su historia. Si en realidad tuvo valor alguna vez la frase de que todo el pueblo estaba de duelo, lo ha sido en ese día en que el vencedor de Tannenberg fué llevado a su última morada en el campo donde obtuvo una de las victorias más grandes de todos los tiempos. La memoria del feldmariscal se conservará viva mientras exista Alemania y haya alemanes. El cordial sentimiento con que el mundo entero demostró al pueblo alemán le ha llenado de íntima satisfacción. No se olvidará jamás que en muchos Estados iberoamericanos se [illegible] para duelo nacional, como tampoco se olvidará que naciones antes enemigas de Alemania dem[illegible]rasen en la forma más [illegible] su respeto ante el gran soldado de la guerra mundial. La [illegible] de sus mariscales y de [illegible] ejér[illegible]to guardará a Alemania de cualquiera actitud deshonrosa, y una de las magnas garantías de paz que pueda ofrecer al mundo. El no necesita rehabilitar la gloria de sus armas; esto lo ha vuelto a declarar Hitler una y otra vez. El extinto mariscal y el cabo de la guerra mundial, ambos han conocido sus horrores, y nadie podrá ser un [illegible] más convencido de la idea de la paz que la generación que [illegible] la guerra y que en la actualidad decide los destinos de Alemania. "Una paz de honor y de iguales derechos"—¿Logrará imponerse este llamamiento o [illegible] ahogado por los informes sensacionales de los elementos malevolentes que, con intención, emponzoñan el ambiente entre las naciones?

Sobre la sucesión del difunto presidente no podía haber duda alguna. Lo que a lo [illegible] había que aclarar era la cuestión de la forma en que se verificaría. Esta pregunta pronto fué contestada. El título de "Presidente del Reich" había llegado a ser un concepto inseparable de la persona que lo llevara, y nadie debía ostentarlo ya en adelante. Por resolución del gobierno del Reich sucedióle Adolf Hitler como Führer y canciller del pueblo alemán. Pero no por medio de un acto de voluntad autocrático fué elevado a la dignidad de jefe supremo de la nación. El pueblo fué convocado a emitir su opinión en un plebiscito libre y secreto para decidir si estaba dispuesto a confiarle, también en lo futuro, los plenos poderes para llevar a cabo la obra comenzada. [illegible] resultado fué una victoria sin [illegible] del Führer. De 45,5 millones de votantes, un 95,7 por 100 acudió al plebiscito y redondamente un 90 por 100 votó con un sí y [illegible] un 9 por 100 con un no.

El pueblo alemán ha dado a su Führer una prueba extraordinaria de su confianza. No habrá tal vez ningún jefe de Estado en el mundo que por medio de una elección haya obtenido una confirmación tan sobresaliente de sus poderes. Todo el pueblo alemán le apoya incondicionalmente, depositando en él su confianza, dotándole así de un poder [illegible] do, acción que no sólo redunda en beneficio manifiesto de [illegible] nia, sino también en provecho de la paz entre las naciones.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUR

BALANCE Y CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS, CORRESPONDIENTE AL 2.o SEMESTRE DE 1934.

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

Fondos Disponibles.		
Caja y Depósitos en el Banco Central de Chile	$ 6.408,049.23	
Caja y Letras en monedas extranjeras	20,276.18	
Cheques y Valores a cargo de otros Bancos (canje)	810,348.13	
Depósitos en Bancos del país	135,401.77	
Depósitos en el Exterior	299,246.68	$ 7.673,321.99
Colocaciones.		
Avances en Cuenta Corriente y Préstamos:		
a) Garantidos	$ 13.681,113.16	
b) Sin garantía especial	2.640,855.37	
Letras y Documentos Descontados	6.052,245.68	
Obligaciones de los Directores y Empleados	70,739.36	
Documentos por Boletas de Garantía y consignaciones judiciales	2.787,035.48	
Otras colocaciones	3.171,578.67	$ 28.403,567.72
Inversiones.		
Bienes Raíces	$ 1.600,258.40	
Acciones del Banco Central de Chile	810,000.00	
Otros Bonos, acciones y demás bienes	4.—	
Valores en poder de la Superintendencia de Bancos	30,190.00	$ 2.440,452.40
Otras Cuentas del Activo.		
Operaciones de Cambio	$ 3.708,166.19	
Deudores por cartas de crédito, créditos documentarios y acreditivos	385,736.50	
Operaciones pendientes y varios	2.624,929.00	
Intereses por Cobrar	61,954.85	$ 6.780,786.54
		$ 45.298,128.65

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

Adeudado al público: Exigible a la vista o antes de 30 días.		
Depósitos en Cuenta Corriente	$ 12.010,300.95	
Depósitos a la Vista, Vales, consignaciones y retenciones judiciales	2.001,947.72	
Boletas de Garantía a la Vista	573,170.57	
Otros compromisos (dividendos, letras, giros telegráficos por pagar y otros saldos acreedores)	950,004.82	$ 15.535,0[illegible]
Adeudado al público: Exigible a 30 días o después de 30 días.		
Depósitos a plazo fijo, a plazo indefinido renovable y a plazo indefinido	$ 8.182,734.19	
Boletas de Garantía con 30 días de aviso	2.244,526.96	$ 10.427,2[illegible]
Adeudado a Bancos y Corresponsales.		
Adeudado a Bancos del exterior	$ 1.924,411.75	$ 1.924,4[illegible]
Otras Cuentas del Pasivo.		
Retenciones del impuesto a la renta	$ 13,817.67	
Operaciones de Cambio	3.683,457.44	
Cartas de Crédito, créditos documentarios y acreditivos	385,736.50	
Operaciones pendientes y varios	5.786,463.77	
Intereses por pagar	61,153.48	$ [illegible]
Otras Cuentas del Haber.		
Ganancias y Pérdidas	180,402.83	$ 180,40[illegible]
Capital y Reservas.		
Capital pagado	$ 5.000,000.00	
Reserva legal	1.250,000.00	
Reservas adicionales	1.050,000.00	$ 7.300,00[illegible]
		$ 45.298,12[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia	$ 25.800,447.50	
Valores en Garantía	10.833,499.48	
Valores en Cobranza	6.634,056.62	$ 43.268,003.60
Depósitos de Valores en Custodia	$ 25.800,447.50	
Depósitos de Valores en Garantía	10.833,499.48	
Depósitos de Valores en Cobranza	6.634,056.62	$ 43.268,00[illegible]

CUENTA GANANCIAS y PERDIDAS

Sueldos, Gratificaciones Imposiciones a Fondo de Previsión, etc.	$	490,912.48
Gastos Generales		146,032.35
Arriendos		183,[illegible]3.0[illegible]
Contribuciones		[illegible]0,259.4[illegible]
Utilidad Líquida		1[illegible]0,[illegible]
	$	1.0[illegible]1,[illegible]
Saldo que resulta al Haber de esta cuenta, rebajando Intereses y comisiones pagados y haciendo provisión para varias cuentas		$ 1.0[illegible]
		$ 1.0[illegible]

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUR.

La Alemania Nacional-Socialista y su ánimo de paz

Por el Doctor JOSEPH GOEBBELS

Dr. JOSEPH GOEBBELS
MINISTRO DEL REICH

En muchos círculos se halla difundida la opinión de que el movimiento nacional-socialista conquistó el poder en Alemania con ayuda de la violencia y del terrorismo y que ahora abusa de su posición para aniquilar brutalmente a sus adversarios políticos. Esta creencia es del todo inexacta. El movimiento nacional-socialista era ya antes de la subida al poder el partido mayor y más influyente de la Alemania parlamentaria y fué requerido legalmente para que asumiera la responsabilidad, consolidando su autoridad igualmente con medios legales. Siendo así, no podía tratar de ejercer terrorismo o de hacer uso de la fuerza. En Alemania no ha habido jamás un gobierno que haya podido afirmar con más razón hallarse en perfecta armonía con las anchas masas del pueblo que el gobierno nacional-socialista.

Las elecciones al Reichstag, el 12 de Noviembre de 1933, y el plebiscito del 19 de Agosto último, que produjeron para los dirigentes de Alemania mayorías únicas en su género, prueban de manera concluyente la afinidad absoluta entre la voluntad del pueblo y la del gobierno y la concordancia que indudablemente existe entre los métodos del régimen nacional socialista y la opinión del pueblo alemán. En vista de las circunstancias reinantes fué natural que adoptáramos métodos nuevos para regenerar fundamentalmente a la nación. Esto vale también con respecto a la conformación de la opinión pública. El grandioso ensayo de vencer la crisis alemana no podía queder expuesto, desde el principio, a los efectos de una crítica malévola y subversiva. Había que exigir los mayores sacrificios del pueblo. Asumimos el poder en un momento en que la desocupación era mayor que nunca, cuando el bolcheviismo amenazaba nuestra frontera y cuando la crisis mundial, que agobiaba a nuestro pueblo, había provocado ya la disolución de todas las sujeciones nacionales.

¿A quién puede extrañar, pues, que los caudillos nacional-socialistas comenzaran su obra concentrando todas sus energías en pro de un optimismo festivo y esperanzado para conjurar la desesperación que haba comenzado a posesionarse de vastos círculos del pueblo alemán? En el curso de esta campaña de propaganda se eliminaron todos los elementos hostiles cuya actitud podía causar graves daños a la colectividad.

Que el gobierno alemán haya alejado de la colectividad nacional también a los elementos antisociales, deteniéndoles en campamentos de concentración para convertirlos en miembros más útiles de la sociedad humana, fué una medida de autodefensa que, en comparación con la magnitud potencial del peligro que representaban, se aplicó en forma muy humana. Por lo demás, a casi todos, con poquísimas excepciones, les alcanzó la amnistía otorgada con oportunidad de la asunción de la jefatura suprema del Reich por Adolf Hitler.

El nacional-socialista sostiene el punto de vista de la totalidad: si tiene la convicción de que su concepción del mundo y sus finalidades practicadas son exactas, no puede tolerar rivales;—si no la tiene—pues entonces tampoco le cabe el derecho de exigir toda la autoridad.

El hecho tal vez más incomprensible para el mundo es que este progreso no haya producido una separación entre el gobierno y el pueblo, sino, al contrario, una concordancia más íntima aún. Esta verdad no pudo ser comprobada de modo más elocuente que con las elecciones al Reichstag del 12 de Noviembre de 1933 y el plebiscito del 19 de Agosto de 1934. La asunción del poder total fué la primera etapa hacia el Estado orgánico y la reconstrucción económica de la nación alemana.

Una de las acusaciones es que la nueva Alemania persigue una política de expansión espiritual, la cual como se pretende, es precursora de una política ulterior de expansión territorial. Nada más lejos de nuestro ánimo que la intención de convertir el nacional-socialista en mercancía de intercambio internacional. Este movimiento es un fenómeno típicamente alemán, explicable sólo por el medio ambiente y el carácter germano y por su categórica necesidad para Alemania. La creencia de que con su ayuda intentemos socavar los regímenes de otros pueblos es tan ingenua como corta de vista. Aparte de que con ello obraríamos justamente contra todo lo que nos enseña la Historia, estamos demasiado ocupados con la aplicación práctica de los principios nacional-socialistas a nuestros propios problemas para que tengamos tiempo de emprender una misión universal, más o menos mística, fuera de nuestras propias fronteras.

El infortunio que padece Europa es tan grande que no somos capaces de discernir sus causas verdaderas, pero lo que sí reconocemos son sus consecuencias inmediatas. Esto nada tiene que ver con revancha ni guerra. Sería bueno borrar totalmente del vocabulario de las naciones estas dos palabras funestas. Alemania, más de una vez, ha puesto de relieve que ni los vencedores ni los vencidos podrían ganar nada con una repetición del cataclismo de 1914 a 1918. Las consecuencias de semejante desvarío serían tan inconcebibles que nadie se atrevería ni siquiera a imaginarlas. El mismo Führer y canciller de nuestro pueblo fué durante la guerra un simple soldado! Incansable y tenazmente, casi sepultado en el barro y el lodo de los campos de batalla del frente occidental, sirvió a su patria durante todos los años que duró la terrible conflagación, experimentando con suficiencia en sus propias carnes los horrores de la guerra y sus tremendas consecuencias. ¿Hay quien pueda indicar una sola medida de este hombre y su gobierno que justifique la más leve sospecha de que tras ella se oculten ambiciones guerreras? Toda su labor reconstructiva está inspirada en su leal voluntad hacia la paz. Ellos sólo exigen el derecho de coadyuvar a la obra de restablecer la paz en Europa, esta paz que anhelan tan ardientemente todas las naciones sin excepción ninguna, y piden que se elimine las causas de los conflictos internacionales para que nuestro mortificado continente vuelva a tener la posibilidad de poner en orden sus propios asuntos.

Alemania tiene el sincero deseo de colaborar sin prejuicios y con sus mayores fuerzas en la solución de los magnos problemas universales. No podemos ni queremos renunciar a la esperanza de que un día será posible llegar a un entendimiento recíproco si cada nación considera a la otra como leal contrayente y si todos los países se unen en el empeño de establecer una paz duradera y un bienestar general. Pero no hay nada compatible con los esfuerzos que tienden a privar a una nación culta vivir y a dividir al mundo para siempre en los dos bandos enemigos de vencedores y vencido.

¿Qué es lo que puede ofrecer al mundo la Alemania de hoy? la garantía de que reunan condiciones estables en el país, gobernado por un fuerte gobierno capaz y dispuesto a entrar en negociaciones con los demás. Esta Alemania ha conjurado el peligro bolchevista que conminaba a toda Europa y está animada de una fuerte voluntad homogénea. Esta Alemania está lealmente dispuesta a colaborar con las demás naciones, siempre que no se le impugne el derecho a su honor y a su pan cotidiano. Esta Alemania no es ya un foco de constantes inquietudes sino un país de orden y de una autoridad bien fundada.

El nacional-socialismo es una forma nueva de gobierno en Alemania y requiere estudio. Tras los principios y el sistema, a veces difíciles de comprender, se oculta la profunda y sobria percepción de la grave situación en que se encuentra Alemania y Europa así como la firme voluntad de no capitular sino de dominar la crisis.

EL NACIONAL-SOCIALISMO ALEMAN HA REALIZADO EN SUS DOS P MEROS AÑOS DE EXISTENCIA LA MAYOR Y MAS BENEFICIOSA TRANSFORMACION

El tercer Reich realiza una transformación, crea el sentimiento poderoso de la Nación, consolida un régimen concordante con la existencia del hombre en la tierra, renueva la vida política, económica y espiritual del pueblo alemán.

Tal es el balance que presenta en su segundo aniversario.

BASE:

La Nación, la Comunidad, la impresión del particularismo y del "yo", el trabajo por el propio pueblo, la familia, el terruño, una política social orgánica arraigada en el oficio y la profesión, el espíritu de sacrificio, los ideales de la responsabilidad, son las bases de la creación nacional-socialista.

TRABAJO:

El trabajo, dignificado y rectamente ejecutado está en primera línea; para eliminar el proletariado intelectual limita el número de estudiantes universitarios a 15,000 y para suprimir el proletariado obrero incrementa la agricultura; y, para esto, ha creado el Servicio del Trabajo Obligatorio, el Servicio del Trabajo Agrícola, las Asociaciones Deportivas Juveniles y los Hogares Agrícolas; por estos medios llega a seleccionar el elemento más valioso e idóneo.

ORDEN EN EL TRABAJO:

En la procuración del trabajo, el programa nacional-socialista, programa que se realiza, se ha restablecido el orden necesario, natural y lógico; favorece, en primer lugar, al hombre, pues éste es quien debe sostener la familia; pero si la mujer tiene a su cargo los hijos o los padres es preferida al soltero.

FRENTE DE TRABAJO:

En la realización del trabajo se tiene presente su principal fuente: la tierra. El trabajo agrario es la primordial preocupación del nacional - socialismo que está creando campesinos libres y conscientes de su misión; para esto, con toda energía, lleva a cabo la obra de la pequeña colonización interior. Ha instituído el Frente Alemán del Trabajo, el Servicio Obligatorio del Trabajo y el Servicio de Trabajo Agrícola, cuyas finalidades son mejorar los terrenos, convirtiéndolos en cultivables y de mejor y mayor rendimiento. Numerosas granjas — se calculan 20,000,— se han creado durante el año 1934, en que los planes agrarios del Tercer Reich comenzaron a ponerse en práctica.

GARANTIA DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD:

De tal debe considerarse la ley "Sobre Herencia de la pequeña propiedad agrícola", que tiene por objetivos:

a) Evitar nuevas y perjudiciales divisiones de las propiedades; b) Evitar que ellas se endeuden con exceso; c) Reintegrar al campo en una parte del derecho medioval, bajo el cual floreció la clase agraria, hasta que aquél fué desnaturalizado por la introducción de los métodos modernos de la especulación.

Esta legislación y la creación de los "Hogares Agrícolas", completan el plan del trabajo cuya finalidad es proporcionar el necesario bienestar.

ORDENACION DEL TRABAJO

Es el tercer paso en el plan nacista; su propósito es eliminar, en forma definitiva y completa, la idea de la lucha de clases, sin negar, empero, las divergencias entre los intereses de los patrones y de los trabajadores y empleados; parte de la base de que hay que encontrar siempre una compensación entre unos y otros, sin recurrir a los medios acostumbrados de la lucha de clases, sino procediendo de acuerdo a los nuevos principios que toman en cuenta la situación natural, de los que participan en la vida económica y se inspiran en la idea de la solidaridad humana.

Esta Ley, en vigencia desde el 1.o de mayo de 1934, está dando sus frutos: un nuevo auge económico de la nación y la paulatina transformación de los empleados y trabajadores en miembros conscientes de la comunidad, en colaboradores entusiastas de las industrias, y en firmes sostenedores y paladines del progreso económico de Alemania.

A. HITLER — REICHSFUEHRER

POSICION DE LA MUJER

La exacta comprensión de la transformación que realiza, ha llegado el nacional-socialismo a fijar la posición de la mujer en el Nuevo Estado.

Establecidas las bases del trabajo, ha fijado, el nacismo alemán, la actividad y las necesidades del hombre y de la mujer; para ello ha tenido en cuenta la eterna verdad de que **la mujer tiene en la familia el complemento de su ser.**

Lo política y la vida pública, en el III Reich, quedan reservadas al varón, de modo absoluto y sin reservas

Así evita que la mujer sea la competidora del hombre y conduce a lo que constituye esencia de su ser y de su carácter.

El nacional-socialismo ha [...]cho que la mujer vuelva a actividad peculiar y que en esfera de acción sea sobera[na] completa.

"MUTTER UND KIND"

En el desarrollo de su p[ro]grama, el Estado Aleman [del] Tercer Reich considera a la [fa]milia como el fundamento de [la] nación; de ahí que se emp[eñe] en elevar su nivel. Ha cre[ado] entre otros medios, la inst[itu]ción "Mutter un Kind" ("M[adre] e hijo") con el fin de p[res]tar apoyo y amparo a an[...] en las diversas fases de su [vi]da. Esta institución lleva a [ca]bo una obra educativa e[n el] pueblo, al que ilustra acerc[a de] la importancia vital que [...] para el porvenir de la n[ación] una generación futura sa[na y] fuerte, y lleva hasta él los [me]dios para llegar a esta m[eta].

Completa su acción la [ins]titución "Mutter und K[ind"] educando la mujer hacia [su] destino como madre.

FAMILIA SANA

Consecuente con el ide[al de] que la familia sea sana el [nacio]nal-socialista ha dictado [...] de prevención contra descen[dencia a]tacada de males hereditari[os] conocida con el nombre de [...] de esterilización". Así lleva [a ca]bo el Gobierno de Hitler, e[n for]ma enérgica, las medidas d[...]doras en bien de la nación [...] lo se limita a la elimi[nación] del elemento hereditario [...]tuoso o con caracteres mo[...] perjudiciales a la nación, si[no que] se preocupa de cuanto [...] en proporción su eficiente [...]ción de la familia y la p[...]ción del elemento válido [here]ditariamente sano; ya ha [dictado] la "Ley de Préstamos a [ma]trimonios" que facilita su [...]ción, estableciendo que la [amor]tización de la deu[da] se ha[ce en] razón inversa al número [de hi]jos que nacen, y aún en [cier]tos casos ésta se extingue; el nacional-socialismo o[...]res en sentido de una [...] idónea relativa al aumen[to de] población sana, que podrí[a ...]tizar la existencia del [pueblo] alemán en el corazón d[e Europa]...

IDEALES PARA LA JU[VENTUD]

A la juvetud ha infund[ido nue]vos ideales de vida, de[...]do las inclinaciones y [...] individuales, para que [la ju]ven sepa encontrar a [...] punto que, por su natural modo, le está reservado el [...] comunidad de la nación tr[...] familia, escuela y patria es [el] ideal de la juventud interior, decir, de toda la juventud de [la] nación.

Tales son la transformación el nuevo régimen de Alemania. Digno coronamiento del programa hitlerista es la organización "Alegría es Vigor", que fomenta el bienestar social, proporcionando al que trabaja, un merecido descanso después de sus duras labores a fin de que recupere las fuerzas físicas y morales, mediante viajes por el país y otros medios adecuados.

A igual finalidad tiende la renovación de la vida espiritual alemana, a la que concurre ampliamente el Teatro "Alegría es Vigor" combinando lo indispensable con lo bello, el reposo con lo útil. El progreso espiritual y cultural proporciona fuerza por medio de la alegría, da alegría a la fuerza y fuerza a la alegría de vivir..

La ley de prevención contra descendencia atacada de males hereditarios en la Nueva Alemania

Por el Dr. Gutt, consejero Ministerio Interior de Alemania

Desde hace ya decenios, los investigadores científicos de las leyes de transmisión de muchos males claman y reclaman que la merma progresiva del elemento genitivo de cualidades valiosas causada por la continua disminución de la natalidad y el incremento de individuos atacados de males hereditarios tendrían por consecuencia fatal una grave degeneración de nuestros pueblos cultos. Esta comprensión ha provocado también en Alemania la discusión de medidas congruentes a fin de prevenir la inminente decadencia.

Ya en 1922, la Sociedad Alemana para la Eugenesia proclamó normas directrices para la reparación legal de esta cuestión. Después de escuchar a más de tres expertos en la materia, el Consejo de Higiene de Prusia aprobó, en Julio de 1932, las medidas de esterilización para fomentar la sanidad hereditaria en las su constitución y criterios nuestros gobiernos anteriores no pudieron llegar jamás a una solución definitiva, no cesando la lucha de las opiniones en pro y en contra del proyecto, y el parlamentarismo demostró una vez más su inaptitud para adoptar nuevos rumbos. He aquí que se curandeaban los casos que producían los inconvenientes sociales, económicos o por hijos, haciendo, sin embargo, caso omiso de las causas del mal, cuya indagación sería tarea reservada al nacional-socialista.

El Hitler jamás ha considerado únicamente los fenómenos exteriores, siendo rasgo peculiar mayo el penetrar hasta las raíces del ser de las cosas. Ya dice en su obra "Mi Lucha": "Quien física o mentalmente no sea sano ni digno, no deberá perpetuar su mal en el cuerpo de su hijo. El Estado debe vigilar de que sólo el hombre sano tenga descendencia. Por otro lado, empero, el abstenerse de dar hijos sanos a la nación, deberá considerarse como una actitud reprobable". Hitler ha sabido implantar este modo de pensar convirtiéndolo en programa del movimiento nacional-socialista; con ello queda trazado el rumbo del Estado nacionalista en el porvenir.

Por desgracia, es hecho temible que precisamente los individuos mentalmente deficientes e idiotas suelan multiplicarse mucho más que los grupos de individuos valiosos. Mientras que la familia alemana sana, en particular la de las clases intelectuales, tiene por término medio sólo dos hijos, los individuos mentalmente débiles y deficientes por herencia ostentan un promedio de natalidad de tres o cuatro hijos por matrimonio. Con semejante proporción, los factores componentes de un pueblo varían de generación en generación, predominando, finalmente, dentro de unas tres generaciones los grupos defectuosos del pueblo casi por completo sobre los grupos de cualidades valiosas, condiciones que significan irremediablemente la decadencia y, por ende, la extinción de los individuos y de las familias de calidad más elevada. Despréndese de lo dicho que se trata de un problema de vital importancia para el porvenir de la nación, pues entran aquí en juego la vida o la muerte de todo pueblo.

A los peligros citados hay que añadir además la circunstancia de que el Estado se halle obligado a desembosar anualmente muchos millones para la manutención de individuos mentalmente deficientes, dementes o asociales y a sostener escuelas especiales para los niños mentalmente débiles y desvalidos. Estas cuantiosas sumas tienen que aportarlas por medio de impuestos de toda especie las familias sanas y prolíficas. Los gravámenes por beneficencia pública se han elevado tanto que no guardan ninguna proporción con las difíciles condiciones de vida de los que están obligados a producir, con el sudor de su frente, tales enormes sumas. Citaremos algunos ejemplos. La ciudad de Berlín tuvo que incurrir en su presupuesto de 1932 la cantidad de 18.800,000 marcos para el cuidado de dementes. En el ejercicio de 1930/31, el Reich tuvo que incurrir en un gasto de 170.000,000 marcos para subvenir a la manutención de 184,000 individuos sordo-mudos, ciegos y dementes. La educación de cada niño que padece debilidad mental y está matriculado en una escuela auxiliar respectiva, cuesta el doble o el triple de a de un niño sano; a de cada niño sordo-mudo o ciego requiere por término medio un gasto de 12 hasta 15.000 marcos. Aunque estemos dispuestos a cumplir también nuestro deber como nación culta para con estos individuos enfermos e infelices, estas cifras inducen a reflexionar seriamente, porque, vista desde una perspectiva más elevada, semejante beneficencia social en bien del individuo desvalido y mentalmente defectuoso, resulta al fin y al cabo, la mayor crueldad para con la familia válida y prolífica, injusticia que al final tendrá que conducir irrebatiblemente el ocaso de la nación. No hemos de olvidar tampoco que los individuos criminales y asociales, animadversos al trabajo, se reclutan en gran parte, hasta en un 30 hasta 50%, de elementos mentalmente deficientes o que padecen idiotez, de modo que los exorbitantes gastos y gravámenes que de ahí se originan para nuestro pueblo provienen igualmente de la deficiencia mental hereditaria.

Por esta razón, vastos círculos del pueblo alemán habían formulado el postulado de que se elimine la masa hereditaria biológicamente deficiente por medio de una ley de prevención contra la procreación de descendencia atacada de males hereditarios.

En muchos países ya se aplican, desde hace mucho tiempo, las leyes de esterilización, por ejemplo en los Estados Unidos de Norte América, en la Suiza y en Dinamarca, estableciendo estas leyes en casi todos los países la esterilización obligatoria. El gobierno alemán seguirá en el porvenir igualmente tal procedimiento.

Trátase de una insignificante operación que no influye de modo alguno en el sentir sexual del hombre o de la mujer tratados. De ninguna manera hay que confundir esta medida operativa con la extracción de la glándula generatriz, la llamada castración, que provoca un cambio total de la individualización del afectado.

Como la esterilización o infecundización es el único recurso seguro para impedir la transmisión hereditaria de enfermedades mentales y otros graves males, hay que considerarla como un acto de caridad y de previsión social para las generaciones venideras. Lo decisivo no es el punto de vista económico, sino el concepto ético, la verdadera obra social, porque cada enfermedad mental significa un infinito dolor para el mismo enfermo y su familia.

La ley parte conscientemente de la convicción de que no es posible someter al tratamiento a todos los enfermos por herencia, en particular nunca a todos los casos leves de frenopatía ni tampoco a todos los individuos sanos, portadores de un mal hereditario; guiada por un sentimiento de sabia limitación, se concretará en primer término sólo a los grupos de enfermos que según las reglas científicas de la sucesión darían origen, con la mayor probabilidad, a una descendencia atacada de males hereditarios. Este es el caso con las enfermedades nombradas en el artículo 1.o de la ley, por ejemplo la idiotez hereditaria, ciertas enfermedades mentales, la epilepsia y los defectos físicos hereditarios. En cuanto a los casos de individuos alcohólicos degenerados, la ley se limita a aplicar la esterilización en las formas graves del alcoholismo.

Para evitar la impresión de que la esterilización es un castigo para la persona afectada, los autores de la ley se han abstenido intencionadamente de incluir en ella la esterilización de individuos delincuentes. La castración forzosa de individuos, perpetradores de delitos sexuales y que son un grave peligro para la colectividad, es regulada mediante una ley especial que entró en vigor simultáneamente con la ley de esterilización.

Por lo demás, la ley parte de la idea de que el individuo, cuya esterilización sea indispensable en provecho de la sanidad nacional, será lo suficientemente juicioso de requerirla voluntariamente. Las experiencias ganadas hasta ahora cumplen esta esperanza. En vista de que la colectividad pueda tener en ciertos casos un interés considerable en la esterilización, quedan igualmente facultados para pedirlas, los médicos jefes de establecimientos públicos al tratarse de recluídos en tales establecimientos.

El tribunal eugenésico previsto en la ley, se compone de un juez y dos médicos, de modo que la decisión en cuanto a la aplicación de la ley no queda al arbitrio de un solo juez, sino que, considerando el alcance y la gravedad de la resolución a tomar, es oficio de un consejo de expertos. La designación del juez presidente y de los médicos asistentes del tribunal se lleva a cabo con la mayor solicitud y cautela. En consideración de la reserva indispensable, en cuanto a secretos particulares que merecen protección, es preciso que los casos se traten en sesiones secretas, imponiendo a los participantes el sigilo so pena de ser castigados por la ley. No obstante, siendo imprescindible para el esclarecimiento absoluto de todas las circunstancias decisivas para el dictamen final, es, por otro lado indispensable eximir de su sigilo profesional al médico que actúe de testigo o perito en el tribunal eugenésico. Asimismo prevé la ley una instancia de apelación para cuyo objeto se instituyeron tribunales eugenésicos superiores.

A fin de garantir la aplicación segura y conveniente, la esterilización se ejecuta únicamente en los hospitales especialmente admitidos al efecto por el Estado. Para excluir desde luego la sospecha de un procedimiento no del todo imparcial, la operación es practicada por un médico que no haya tomado parte en el juicio, ni como solicitante ni como asistente.

Una vez resuelta por dictamen del tribunal eugenésico superior la esterilización de un individuo, no se puede renunciar a ella aunque no sea posible conseguir su consentimiento voluntario; exceptúanse, sin embargo, los casos en que el afectado mismo la haya solicitado. Resta mencionar que los gastos que origine no incumben, por lo general, al afectado puesto que no le cabe culpa alguna de su estado.

Con la promulgación de esta ley, el gobierno Hitler ha comprobado sus más serias intenciones de realizar enérgicamente su programa y de llevar a cabo las medidas depuradoras en bien de la nación entera. El gobierno del Reich se da cuenta cabal de que no basta con la eliminación del elemento hereditario defectuoso o con caracteres morbosos, perjudiciales a la nación, sino que sólo medidas positivas en sentido de una política idónea relativa al aumento de la población sana podrán garantir la existencia de nuestro pueblo en el corazón de Europa. Por consiguiente dentro de poco se promulgarán leyes congruentes que volverán a facilitar en proporciones suficientes, la fundación de la familia y la procreación del elemento válido y hereditariamente sano.

La legislación penal en Alemania

Todo movimiento político de amplia raigambre nacional trata de influir positivamente en la legislación de su pueblo; esto se comprueba a lo largo de cualquier desarrollo histórico.

El nacional-socialismo, con su peculiar concepto del mundo y de la existencia, trató y obtuvo desde el principio de su Gobierno en Alemania de modificar la legislación y especialmente la legislación penal. Tales son las innovaciones particulares, que se refieren al seguro de precaución, la esterilización, penalidad de los crímenes de alta traición y traición a la patria. Todas estas innovaciones del Derecho Penal, han dado tema a la discusión de los penalistas de todo el mundo.

Especialmente típico es el seguro de precaución. Deficiencias legales permitían antiguamente a delincuentes habituales burlar la sanción. Mediante el seguro de precaución se salvan estas omisiones y se precauciona a la sociedad de los criminales y delincuentes en general habituales de los cuales se sabe positivamente que una vez cumplida su condena, volverán a sus actividades anti-sociales.

En cuanto a la reforma de la codificación penal del Reich, ya en el año pasado el Ministro de Justicia Dr. Gürtner, reunió una comisión de teóricos y magistrales penales y miembros de la administración para proceder a ella.

El fundamento de la nueva legislación es la supresión de la división entre tentativa y delito consumado. Esto se basa en el derecho del Estado para reaccionar frente a la voluntad que ha tomado ciertas formas típicas de intención anti-social; la mera legislación penal se refiere inmediatamente al delito y en forma mediata al individuo delincuente. Ya no será posible al criminal escapar a la ley; donde esta falte el juez la suple fallando en conciencia.

La penalidad en el nuevo derecho alemán está destinada a castigar al delincuente y también a expiar la actitud anti-social del delito.

La comisión redactora del nuevo Código penal tiene ya en mano de trabajos, listo un ante-proyecto. También ha cooperado en forma notable el Ministro de Justicia de Prusia, Kerrl, quien es el autor de un memorial muy interesante sobre la estructura del derecho penal nacional-socialista.

Debido a la inmensa importancia que tendrán en la nueva legislación penal, los magistrados encargados de aplicarla, se ha creado todas las garantías necesarias en su preparación para corresponder a tan grandes responsabilidades.

HERMANN GOERING

¿REVOLUCION HASTA EN EL ARTE DRAMATICO ALEMAN?

En el programa nacional socialista figura el nuevo rumbo que se imprimirá al teatro y a la poesía dramática alemana. Esto ha despertado, naturalmente, un vivo interés entre los aficionados al teatro ya sea dentro o fuera de las fronteras alemanas y cada cual mira este movimiento según su tendencia ya sea con espíritu alegre, escéptico o lleno de esperanzas. No significa poco esta aspiración del nuevo Estado en una tradición dramática consagrada por Goethe, Schiller, Kleist y Hebbel.

Lo primero que han hecho ha sido apartar de la escena todo aquello que sea contrario a las ideas nacional socialistas, comenzando por separar de los escenarios alemanes a ciertos actores y piezas que no se encuadran dentro de las ideas del Gobierno respecto a la buena formación del pueblo, etc. Estas medidas han dado lugar a cierto escepticismo y no es raro oír preguntas como éstas: ¿Qué irán a poner en escena para reemplazar a la literatura desplazada? ¿Dónde están los nuevos dramas, pueblo de pensadores y poetas? ¿Dónde los representantes de la nueva literatura teatral? Wagner, Schiller, Goethe, Kleist, Hebbel no bastan para llenar los programas de los teatros", así dicen. Entretanto el espectador escéptico exige del Estado nacional socialista que desentierre la literatura que tiene amontonada en los cajones y la entregue luego a la crítica ávida de los enemigos que creen saberlo todo.

No es ésto empero, de gran urgencia. El pueblo alemán, dispone, por suerte, de innumerables obras de arte y de exquisita poesía con que llenar los carteles de los teatros por muchos años sin que hagan falta las obras y autores que han sido eliminados. Además, es bien difícil poder dirigir el arte. Fácil es poder decidir la clase de trabajo artístico que se quiere fomentar, pero ese trabajo no puede ser creado a la fuerza. Un arte impuesto así por la revolución no puede ser duradero, sin embargo, toda revolución abre nuevas fuentes y horizontes a creaciones artísticas de las que también se aprovecha la poesía. El verdadero arte crece y se desenvuelve lentamente y felizmente han sido muy pocas las obras que en Alemania se han aprovechado de la revolución para, al amparo de ella, escudar sus pretensiones.

En Alemania se abre paso ahora una manera de apreciar las cosas enteramente nueva, para muchos todavía extraña pero que las nuevas generaciones comprenderán fácilmente; esta manera de pensar educa al hombre a que mire siempre en primer lugar el bien de la comunidad y, como es natural, esta nueva idea de la vida, trae como consecuencia un nuevo método de vida también. Con esto se explica que hasta la poesía teatral antigua, vista desde este nuevo aspecto, haya perdido su significado para la nueva Alemania y que hasta en ésto, vaya ante todo el bien de la comunidad. Con esto se explica también la preferencia de que gozan ahora obras como "Guillermo Tell" "Los Bandidos", "Wallenstein", "Fausto", "El Príncipe de Homburg", etc.

Ninguna orden superior podría hacer surgir por obra de magia, piezas dramáticas de este estilo futuro. Pero parece que ya se ha dado comienzo a ellas y basta señalar entre otras a "La calle sin fin" o el drama de Gustavo Wasa "Uno para todos, todos contra uno".

La transformación de los procenios, la transplantación del palco escénico del interior de los teatros al aire libre y otras innovaciones dejan entrever un nuevo rumbo en el desarrollo del arte dramático alemán. Ganan importancia en el nuevo teatro los coros antiguos y con toda intención en una sesión de directores de teatros que hubo en Erfurt, se dió a esta nueva directiva teatral el nombre de "Aufmarsch", es decir un proceso común en el pueblo que despierta en él entusiasmo e interés. Se proyectan y aún están en estudio representaciones corales; la radio nos comunica que esta nueva forma de teatro alemán cunde y que la juventud hitleriana y el trabajo voluntario de la S. A. recibe impulsos del estado.

Alemania es tan rica en bienes espirituales que bien puede esperarse mucho de este nuevo desarrollo del arte dramático.

Visita oficial del Reichfuehrer a Hamburgo — Hitler dirigiéndose a los 6,000 obreros del astillero de Blohm y Voss, el más grande de Alemania

RUDOLF HESS

Nueva ley promulgada en Alemania "Protección de los animales"

Por PROF. DR. ZEISS.

La antigua ideología del pueblo teutón, con relación al derecho de los animales y la protección que debe dispensarles el hombre, tiene su origen mucho antes de la era cristiana. Los viejos Germanos, ya en tiempos paganos tributaban cierto culto de respeto a los animales, que consideraban como seres creados por Dios, y que como tal, había que protejerles. Entre las bestias preferidas por ellos, figuró el caballo, leal y fiel compañero en sus vidas inquietas de luchas y conquistas.

La obra titulada "Segundo encantamiento de Merseburg", que data del siglo X y que es uno de los más antiguos documentos de la literatura alemana, nos revela en sus descripciones fantásticas en que predomina el alma de los animales, hasta que punto de desarrollo había llegado la cultura de ésta gran raza, considerada por otras razas inferiores en esa época de completo vandalismo, como un pueblo bárbaro.

¿Quién no ha leído las famosas y populares fábulas de Gellert, de Goethe, inmortal poeta y doctor en ciencias naturales; los hermosos poemas de Moritz von Strachwitz y Hoffmann von Fallersleben? En general los literatos y escritores alemanes han sido inspirados siempre por el amor a los animales tan arraigado en el corazón del pueblo teutón.

La gran guerra mundial, con sus horrores y destrucciones en que bestias y hombres hacían vida común de angustias y de dolores, demostró al mundo entero, que éstas por su inteligencia y lealtad, merecen nuestro cariño y respeto.

Así por ejemplo, además del caballo, que por siglos ha prestado grandes servicios al hombre en la agricultura, y luego en las guerras, tenemos también al perro. Este último durante los años de la gran guerra, actuó como portador de noticias durante los encarnizados combates, hazaña que a los hombres habría sido imposible realizar.

A raíz de los beneficios que los animales han prestado al hombre en épocas de paz y de guerra, el Gobierno Nacional-Socialista, ha querido perpetuar sus sentimientos cariñosos mediante la nueva ley de protección a los animales promulgada últimamente en Alemania. He aquí unos puntos característicos de la nueva ley: El que maltrata gravemente a un animal, comete un delito, que con arreglo a la nueva ley sufrirá la pena de dos años de prisión o el pago de la multa, equivalente que exijan las autoridades. Los infractores de esta ley por deliberación o negligencia, también recibirán el castigo correspondiente a la severidad del caso, y si éstos llegaran a reincidir en los malos tratos, sufrirán la pena de incautamiento del animal en cuestión, él que será llevado a un lugar adecuado donde se le cuidará durante algún tiempo por cuenta del delincuente. Este castigo será a veces más sensible y doloroso al infractor que cualquiera otra pena que se le imponga. Cuando se trata de algo más grave, les será prohibido a estos poseer dichos animales o se les privará del ejercicio de la profesión para cuyo fin éstos les son imprescindibles.

La ley también abarca los experimentos científicos dentro de los Laboratorios, en que no es permitido sin la autorización legal hacer al hombre de ciencias sus estudios o experimentos en animales, bajo la pena de seis meses de prisión a quien viole este derecho. Para esto será necesario: 1) que los análisis sean hechos en animales inferiores; 2) que éstos animales durante el tiempo que duren los experimentos no sufran dolor alguno; 3) que éstos estudios no sean repetidos por segunda vez en el mismo animal y que éste, terminada la operación, sea muerto sin dolor.

También el Gobierno alemán en su obra de protección hacia el animal, ha querido perpetuar este recuerdo con las festividades iniciadas el 3 de diciembre de 1933, con el nombre de "El día del caballo", celebrado por primera vez en Alemania.

GUIAS SE ADJUDICO EL PREMIO "FRANCISCO JAVIER LIRA"

Se impuso ayer al Regimiento Coraceros, por 16 goals contra 11 1|2. — El Ejército se hará presente en el campeonato libre que se jugará el mes próximo en Viña del Mar

No fué un enemigo serio para el Regimiento Guías de Benavente, ex campeón militar de polo de Chile, el team del Regimiento Coraceros que ayer en la tarde disputaron en la cancha principal del Santiago Polo Club, el lance final por la competencia por el premio General Francisco Javier Lira, a pesar de que los primeros les dispensaban un handicap de 10 1|2 goals, el que les fué descontado antes de cuatro chukkers, de los seis que consultaba el reglamento para esta competencia, mediante buenas jugadas de los oficiales del Guías, quienes al final del encuentro habían obtenido 16 goals a su favor por uno en contra, que logró el jugador Cortés del Coraceros, en el último chukker, goal que, sumado al handicap, les da 11 1|2 goals.

Es indudable que si Guías hubiera querido obtener un score más abultado lo habría conseguido fácilmente, ya que varios remates de distancia pasaron rozando los verticales, perdiéndose sólo por centímetros.

LOS TEAMS

Bajo la dirección del umpire señor Felipe Astaburuaga, los teams contendores alinearon de la siguiente manera:

GUIAS (azules): Arlegui, Verdugo, Saavedra y Morales.

CORACEROS (rojos): Del Villar, Ojeda, Costa y Cortés.

La superioridad de los azules fué manifiesta desde las primeras jugadas por el constante asedio hacia el goal contrario que fructificó en el transcurso del primer chukker, en tres oportunidades, mediante buenos remates de Arlegui, Verdugo y Saavedra que supieron sacar ventajas de los tiros largos del mayor Morales. En el segundo chukker, el mayor Morales aumenta a cuatro los goals, que en el tercero suben a ocho mediante los buenos remates de Arlegui y Morales. En el cuarto chukker nuevamente Arlegui y Saavedra se anotan tres tantos más; por tres más en el 5.o y dos en el sexto chukker, sumando un total de 16 goals contra uno solo que se anotaron los Coraceros en el chukker final, mediante una buena corrida de Cortés.

No hay duda que Coraceros ha jugado ayer el más pésimo de sus partidos, pese a la superioridad de sus contendores; pero no debemos olvidar que fué este mismo team el que eliminó a Cuartel General de esta competencia, al presentarle seria resistencia y no permitiendo a sus rivales descontarles el handicap dispensado, igual al de esta ocasión.

Con este match se ha puesto fin a la temporada oficial de polo militar durante la cual se clasificó campeón de Chile el team de Cuartel General que comanda el capitán José M. Muñoz, adjudicándose las otras dos competencias los teams Escuela de Caballería y Regimiento N.o 5, Guías de Benavente.

En realidad, han sido estos tres teams los mejores del campeonato, y justo ha sido que ellos se hayan adjudicado los honores de imponerse en los premios Ministerio de Defensa Nacional, Comando de la 2.a División y Gral. Francisco J. Lira, respectivamente.

EL CAMPEONATO LIBRE

En el campeonato libre que se jugará próximamente en Viña del Mar, y en el que se disputa el premio Consejo Superior de Fomento Equino, el Ejército se hará presente con un team seleccionado que quedará elegido en la semana, a fin de entrenarlo en debida forma.

Este campeonato se disputará durante el concurso hípico militar internacional que se efectuará en Viña del Mar, y podrán participar los teams afiliados a la Asociación de Polo de Chile, en una competencia a 7 chukkers, por eliminación y con el handicap fijado por la Asociación de Polo de Chile.

Algunos resultados

SPORTIVO 30 DE JULIO. — Fué el domingo a Colina y jugó con el Peldehue, a quién venció por tres a cero. El match entre los segundos favoreció a los dueños de casa.

JULIO OLMO F. C.— Venció el domingo al Fideos Zunino por 3 a 2. El segundo cuadro triunfó por 2 a 1. El tercero del Zunino venció por 2 a 1.

DEPORTIVO LUCCHETTI. — Perdió contra el Esperanza de Puente Alto por 2 a 0. El segundo ganó por 1 a 0 y el tercero empató a cero goal.

DEPORTIVO JORGE FIGUEROA F. C.— Empató con el Minerva a tres goals; el segundo ganó por 2 a 0 y el tercero perdió por uno a cero.

La fiesta del football amateur

Mañana jueves, a las 20.30 horas, vence el plazo concedido a los miembros de los Clubs afiliados a la A. Amateur, para inscribirse en la lista de adherentes al paseo que se efectuará el próximo domingo a Talagante, punto de concentración de las fuerzas aficionadas que desean celebrar dignamente la clausura de la primera temporada del football amateur.

Numerosos y caracterizados deportistas se han apresurado en anunciar su participación y se espera que de hoy a mañana se presentarán en gran número.

La cuota de adhesión es de $ 12.00 y se reciben en la Secretaría Amateur.

Se llama la atención sobre el hecho de que la delegación partirá en una góndola especialmente contratada, a las 10.30 horas del domingo, para asistir a un almuerzo campestre que será seguido de unas magníficas onces, con derecho a "canto".

Nuevo directorio eligió el San Lorenzo

El club San Lorenzo de Recoleta, campeón de la Asociación de Conchalí, de 1934, nombró sus nuevos dirigentes, para 1935, en la siguiente forma:

Presidente, Agustín Tapia; vicepresidente, Sergio Castillo; secretario, Ernesto Pavez; prosecretario, Roberto Castillo S.; tesorero, Erich Krabbe; pro. Rafael Rancussi; director de foot ball, Juan B. Jerez; delegado, Juan P. Jerez; director infantil Rafael Rancussi; secretario de prensa, Segundo Rancussi; utilero, Amador Pino, capitán 1.o, Manuel Sanhueza; vice, Raúl Aravena.

Carioca F. C.

La institución del "trébol", que tan destacada actuación le cupo en la temporada pasada, está dispuesta a iniciar con nuevos bríos la temporada 1935. Para ello ha concertado un partido para el 10 de febrero con el Comercio F. C., de Llay-Llay, y a continuación desean jugar con el Miraflores de Calera. El directorio de los cariocanos, para tratar lo relacionado con estos encuentros, ha citado a una junta general para hoy a las 19.30, en su secretaría, Santo Domingo 1334.

El pedestrista Manuel Calquin desea ir a Lima

El viejo corredor, antes de abandonar las actividades atléticas, quiere hacer una amplia demostración de sus cualidades

Ha llegado a esta capital el antiguo corredor pedestre, Manuel Calquin.

De pura raza araucana, Calquin, desde sus mocedades cuando era suplementero, se dedicó a la practica de las carreras pedestres, donde siempre obtuvo honrosa clasificación, culminando su desempeño en Lima, el año 1918, al vencer en la Maratón, más o menos en la misma época en que Jorquera triunfó en esta misma carrera en Buenos Aires.

Calquin durante el año último, visitó las diversas ciudades del sur hasta Puerto Montt, haciendo una serie de exhibiciones, lo que demuestra que conserva aun en toda su plenitud sus facultades atléticas. Fué portador de un saludo de los canillitas de Santiago para los camaradas de provincias.

A fines del año último, intervino en la carrera Santiago-Valparaíso, donde remató cuarto entre 25 concursantes. Luego después, en la gran Maratón nacional, organizada por la Asociación Kilian sin entrenamiento, completó la prueba en 12.o lugar entre 80 competidores.

Ahora piensa hacer un raid a Lima para fines de marzo, antes de retirarse definitivamente de estas actividades, y demostrar a la afición peruana, que siempre lo recuerda, que los araucanos saben conservar sus energías físicas.

Durante su visita que Calquin nos hizo ayer, nos pidió fuéramos intérpretes de sus agradecimientos a las autoridades y deportistas que lo han atendido y halagado en todos los sitios en que se ha presentado.

El 1.o de Mayo y sus autoridades

Esta institución ha elegido su nuevo directorio para el año 1935, en la siguiente forma:

Presidente, señor Ramón Mancilla Ortiz; vicepresidente, señor Luis Serey Galaz; secretario, señor Leopoldo Bobadilla Moya; prosecretario, señor Luis Lara Valenzuela; tesorero, señor Desiderio Collignon Lejeune; protesorero señor Marcos San Martín Soto; directores, señores Pedro López Lara, Carlos González Ríos, Luis A. Rojas Morales y Oscar Martínez González. Delegados a la Asociación de Football Santiago (sección amateur), señores Carlos González Ríos y Ramón Mancilla Ortiz; capitán del primer equipo, señor Desiderio Collignon L.; del segundo equipo, señor Valentín Durán G., y del tercero, señor Segundo Zúñiga H.

Unión Española

SECCION CICLISMO

A las 21.30 horas de hoy, en Huérfanos 830, se reunirá la junta general de esta sección, para tratar lo siguiente:

1.o Competencia del año.

2.o Campeonato en pista, año 1935.

3.o Lectura de la memoria anual.

4.o Elección del directorio.

Se previene a los corredores que la asistencia a esta reunión les dará derecho a los puntos correspondientes para el puntaje oficial del año.

De interés para los clubs infantiles

PASES.— Se pone en conocimiento de los jugadores infantiles que esta temporada deseen cambiar de club, que el plazo para la recepción de los pases, se encuentra abierto desde el 20 de enero, y sólo se recibirán los mismos hasta 60 días a contar desde esta fecha. Las solicitudes de pases, y renuncias, deben venir en formulario por duplicado, con todos los detalles bien precisos. Cada renuncia y solicitud de pase debe venir acompañada de la suma de $ 10.

COMISION ESPECIAL — La Comisión Especial nombrada por la Sección Infantil, para conocer el caso suscitado con el dirigente señor Laval, se reunirá mañana a las 19 horas. Se cita a esta reunión a los señores: Valenzuela, Parra y Aguirre.

REUNION DE DIRECTORIO. —El Directorio se reunirá el lunes 12 de febrero, para conocer los pases en tramitación, y al mismo tiempo resolver algunos detalles pendientes de la temporada que recién termina.

ATENCION DE SECRETARIA. —La Secretaría de la Sección Infantil, atiende diariamente de 18 a 20 horas, a los señores delegados que tengan algunas dudas con respecto a los pases.

Manifestación a Juan Ramsay

El sábado 2 de enero, a las 20 horas, se llevará a efecto la manifestación a este distinguido deportista en el Restaurant Quinta Anita, Beaucheff esquina Rondizzoni.

Las tarjetas de adhesión, cuyo valor es de $ 12 pueden retirarse en "La Nación", Jorge Vial Jones; "El Diario Ilustrado", Alfredo Rondanelli; "El Mercurio", Samuel Jeria; Joyería Julio Alvarado, Santo Domingo 965, y Juan de D. Escobar, Maletería "El Viajante" Puente 741.

Citaciones

Audax Italiano.—Junta general de ciclistas, mañana a las 21.30, en San Isidro 02.

Dep. Assler Velti.—Junta general hoy a las 18. Elección de directorio, en Moneda 1517.

River Plate.—Junta general hoy a las 21, en Av. Santa Elena 1624.

Cruz del Sur.—Junta general hoy a las 21, en la secretaría.

20 de Enero.—Junta general hoy a las 21, en Nueva de Matte 1505.

Loma Blanca.—Directorio, hoy a las 21.30, en García Reyes 82.

Club Ciclista Centenario.—Directorio, hoy a las 21.30 en la secretaría.

Charo lito Junior.—Junta general hoy a las 21, en la secretaría.

Deportivo Aucio.—Junta general hoy a las 20, en Ibáñez 315.

Deportivo Luchetti.—Junta general hoy a las 20.30, en el local de costumbre.

Aurora de Chile.—Junta general hoy a las 20.30, en Castro 5814.

1.o de Mayo.—Junta general hoy a las 21, en A. Prat 1242.

Club Ciclista Chacabuco.—Junta general hoy a las 21.30, en la secretaría.

A. Echave.—Junta general hoy a las 21, en Gálvez 91.

Dep. Comerciantes en Ropa.—Junta general hoy a las 21, en San Diego 1216.

Club Ciclista Chile.—Junta general hoy a las 21, en Diez de Julio 1067.

Deportivo Andrés Bello.—Junta general hoy a las 21, en Andrés Bello 61.

Deportivo Jorge Figueroa.—Junta general hoy a las 21, en Santa Isabel 36.

Deportivo Chelsea.—Junta general hoy a las 21, en el Salón de Comerciantes de Subsistencias, Av. La Paz esq. de Artesanos.

RIO JANEIRO— Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Av. Portugal 501.

UNION VETERANA— Junta general hoy, a las 21 horas, en A. Prat 1292.

Faltan todavía $ 20.000 para financiar el viaje de Anita Lizana a Europa

El 90 por ciento de lo erogado hasta hoy ha sido donado por extranjeros

Falta un mes y medio más o menos, para que Anita Lizana emprenda la gira que le ha preparado oficialmente la Federación Chilena, dirigente que ha contraído este compromiso inscribiendo a nuestra campeona en los principales certámenes que se disputarán este año en el viejo mundo.

Con ocasión de las primeras gestiones que se realizarán con el objeto de allegar fondos para financiar el viaje de la gran figura del tennis femenino sudamericano, se estableció que había necesidad de reunir una suma no inferior a sesenta mil pesos para que Anita y su acompañante financiaran su viaje, dentro de un estricto plan de economías.

Pues bien, ha transcurrido más de medio año, y en este lapso ha logrado reunir el recolector de cuarenta mil pesos, o sea las dos terceras partes de la suma total.

¿Y LOS OTROS VEINTE MIL?

El tesorero de la Comisión encargada de gestionar los fondos, señor John Hardy — que ha desempeñado su rol con entusiasmo digno del mayor encomio — nos ha informado que de los cuarenta mil pesos hasta ahora reunidos, el 90 por ciento ha sido erogado por personalidades y casas comerciales extranjeras, o sea que sólo la décima parte de la suma que hasta ahora en caja ha provenido de la generosidad de nuestros deportistas.

M. Becerra dará charla atlética

Hace días dimos a conocer en nuestras columnas, la unificación de los clubs pedestres Pietro Dorando y Hannes Kolhmainen.

Ahora Martiniano Becerra, que fué el fundador de ambas instituciones se propone dictar una conferencia, para dar a conocer a sus asociados, los fines que perseguía al fundar el Pietro Dorando en 1913, y la situación actual del club, la que se efectuará a las 20.30 horas de hoy en Lord Cochrane 1353.

A esta reunión deportiva han sido especialmente invitados los señores: Guillermo Martínez, Gabriel Droguett, Juan de la C. Moraga, Jesús Miño, Abraham Sabransky, Federico Lehigton y todos los antiguos campeones de carreras de fondo, como Jorquera, Lamilla, Créuz, Plaza, Castillo, Bravo, Silva, Madrid, Venegas, Aguilera, Acuña, etc.

He aquí lo que Becerra disertará en su conferencia, única en su ya larga vida de deportista.

—¿Qué razones tuvo para fundar el Dorando?

—Los primeros grandes éxitos de la institución y cómo se formaron los grandes campeones internacionales de fondo.

—La gran carrera pedestre Santiago-Valparaíso.

—Alfonso Sánchez a Buenos Aires, 1917.

—Juan Jorquera vuelve a las filas del Dorando.

—La aparición de Manuel Plaza y Floridor Castillo.

—Su separación del Dorando y su vuelta al club.

—Quién hizo cambiar de colores el uniforme del club.

—La situación actual del Dorando y los rumbos que debe tomar.

—Porqué el Pietro Dorando solicita la organización del culto pedestre de Santiago.

—Lectura de numerosas [illegible] que Becerra tiene en su poder de los señores Ministros de Tierras y Colonización y de Educación Pública, donde solicitaba una gratificación del Estado para los viejos campeones y por qué han sido suspendidas las [illegible] dades de esta petición.

—Tratará también sobre el aniversario del club que se [illegible] ma y abordará otros temas de extraordinaria importancia.

Se les necesita

En la Secretaría Amateur, Santo Domingo 1334, se necesita con urgencia a los delegados de los siguientes clubs: Almirante Simpson, Borgoño, Cuatro Naciones, Deportivo Rangers, Salto, Everton, Germinal, Independencia, Loma Blanca, Liverpool-Wanderes, Manuel [illegible], Metropolitano, Teniente [illegible], Unión Arauco, Unión [illegible], Universidad.

Se ruega a estos señores concurran hoy antes de las [illegible] horas.

B O X

Los novicios continuarán su competencia esta tarde

EN EL RING DEL VEGA CENTRAL B. C. — EL PROGRAMA ANUNCIA DIEZ COMBATES

Nuestros aficionados se han distinguido siempre por su espíritu de pelea, especialmente en las competencias o torneos de amateurs que ha organizado la Asociación de Box de Santiago. Es por eso que nuestros fanáticos concurren con entusiasmo a estas peleas, pues tienen la seguridad que no saldrán desfraudados.

En esta temporada se han destacado los muchachos que actúan en el Campeonato de Novicios, peleas que vienen realizándose semana a semana en los diferentes rings de la capital.

ESTA TARDE

Para esta tarde están anunciada la tercera rueda de la segunda serie del Campeonato de Novicios. El programa se desarrollará en el ring del Vega Central B. C., local situado en la Avenida de la Paz N.o 388.

El programa consta de diez combates y se iniciará la primera pelea a las 19.30 horas.

A LOS ARBITROS

La Asociación de Box de Santiago nos encarga avisar a los árbitros y jurados que les es obligatorio concurrir a esta competencia y que su inasistencia dará motivo a que se les retire su carnet.

LOS QUE ACTUARAN

En el programa figuran numerosos elementos conocidos ya por su agresividad y técnica, apesar de su categoría de novicios. Se destacan Mario Cupitte del Badminto B. C. y Humberto Cupitte del J. Lasalvia B. C.. Además, otros, como Gustavo Díaz, Enrique Olguín, Guillermo Reyes y Oscar Avendaño.

EL REPRESENTANTE DEL FRANCO B. C.

La mayor atracción del programa, es la pelea entre el representante del Franco B. C., el peleador Juan Cuvertino, considerado como uno de los mejores elementos de la nueva generación y Enrique Riesco, del V. Salazar B. C.. Esta pelea promete tener un desarrollo violento, pues es sabido que tanto Cuvertino como su contendor gustan de la pelea a corta distancia.

En el ring del México B. C.

Esta tarde quedará definitivamente preparado el programa boxeril que el México B. C., anuncia para el próximo sábado en su ring de la calle San Pablo 1617, cuyo interclub es muy probable sea concertado con el San Eugenio o El León, instituciones que poseen elementos de valer en sus respectivas filas.

LOS QUE PELEAN ESTA TARDE

Damos a continuación el programa completo de la Rueda del Campeonato de Novicios, que se efectuará esta tarde, a las 19.30 horas, en el ring del Vega Central F. C.:

CATEGORIA MINIMO:

Mario Cupitte, Badminton; con Antonio Ruiz, R. Franco.

CATEGORIA MOSCA:

Juan Lobos, Negrete; con Carlos Ruiz, El Tani.

CATEGORIA GALLO:

Gustavo Díaz, Caupolicán; con Manuel Mena, R. Recoleta.
Humberto Cupitte, J. Lasalvia; con Oscar Cáceres, Badminton.

CATEGORIA PLUMA:

Oscar Alfaro, A. Velásquez; con Juan Varela, Badminton

CATEGORIA LIVIANO:

Carlos Silva, Badminton; con Ignacio Zúñiga, A. Velásquez.
Enrique Olguín, Caupolicán; con Roberto Suárez, Ignacio Sepúlveda.

CATEGORIA MEDIO LIVIANO:

Enrique Riesco, V. Salazar; con Juan Cuvertino, R. Franco.
Manuel Méndez, El Tani; con Guillermo Reyes, Badminton.

CATEGORIA MEDIO:

Oscar Avendaño, Vega Central; con David Cabrera, Badminton.

LOS DEL RAAB RECOLETA VAN EL SABADO AL GIRARDI B. C.

Evaristo Bieza con Luiz Jofré en la de fondo

Estas instituciones han concertado para el sábado próximo una interesante competencia boxeril a base del match de fondo a cinco rounds entre los aficionados Humberto Ruz, R. Recoleta, con Gabriel Salinas, del Girardi y Evaristo Beiza, Girardi, con Luis Jofré, Raab Recoleta.

El programa consta de siete encuentros. Lo daremos a conocer oportunamente.

SE ACERCA UN COMBATE QUE LLAMARA LA ATENCION DE LOS AFICIONADOS

FERNANDITO Y EL URUGUAYO GALVAN HARAN LA REVANCHA.— INTERES QUE DESPIERTA ESTA COMPETENCIA

Generalmente las revanchas no tiene gran interés, pero como una escepción podemos mencionar el combate que sostendrán el 6 del próximo mes, en el ring del Stadium Nacional, los populares medio livianos, Antonio Fernández y Oscar Galvan, uruguayo.

Hemos dicho que esta revancha causará gran antusiasmo entre los aficionados, por tratarse de una pelea en que se vá a despejar la incógnita de aquel punch que derribó a Fernandito por algunos segundos.

Ahora Galvan se muestra optimista y dice que su entrenamiento es pecfecto, lo que le permitirá emplear su punch en mejores condiciones que en su primera pelea con el crack nacional.

Por su parte Fernandito se ha sometido a un riguroso entrenamiento, pasando algunos días en la costa y ahora perfeccionando su boxeo en el gimnasio.

Es de esperar que esta pelea sea favorecida con una buena concurrencia, pues bien se merecen estos dos púgiles que la afición los aliente en su brillante campaña.

EL PROGRAMA

Ratinoff prepara un excenlente programa para la noche del 6 del próximo mes, siendo probable que actúe Eduardo Arriagada y que se presente también Manuel Castelli.

POR LOS RINGS EXTRANJEROS

Arturo Godoy está veraneando en compañía de su manager don Luis Bouey en el aristocrático balneario argentino del Río de la Plata. Ahí el muchacho le hace un quite al fuerte calor de Buenos Aires, y busca oxígeno para combatir con fuerza en su próxima temporada.

Godoy debe necesitar mucho oxígeno, pues Billy Kerosene le llama, con mucha gracia, el "cuatri pulmones" Esto de los cuatro pulmones" se lo pusieron, después que el chileno no dejó respirar al gran argentino José Caratolli.

El negro Goodfrey, en un tiempo de fama mundial, y que vino hace poco al Brasil, y que hizo lucha libre en Buenos Aires, anda ahora por un lejano pueblo de Francia. Ahí acaba de obtener una victoria sobre un señor Meurant.

Hace cuatro años que es campeón de Argentina de los pesos medio liviano, Raúl Landini. Sólo ha sido derrotado por el chileno Fernandito, y la crítica dice que Landini tiene para cuatro años más con el título.

Mickey Walker, el famoso rey del K. O. y campeón de cinco categorías en su época de apogeo, acaba de ser puesto K. O. por primera vez en su vida. Su vencedor es Paul Pirrone y la catastrofe sucedió el Philadelphia.

EL GIRARDI PELEA EL JUEVES CON LOS DEL J. LASALVIA B. C.

Carlos Rodríguez, J. Lasalvia, con Sócrates Retamales en la de fondo

Como se anunciaba estas instituciones suspendieron la velada que tenían anunciada para el sábado pasado, la cual se efectuará el jueves próximo en el local del Girardi, calle Santa Isabel 04004, a las 21.30 horas, con el mismo programa anunciado el cual consta de siete encuentros.

El programa es el siguiente:

Víctor Hernández, Girardi, con Manuel Escobar, J. Lasalvia.

Víctor Chavez, Girardi, Mario Vargas, J. Lasalvia.

Heriberto González, del Girardi, con Humberto Cupitte, J. Lasalvia.

Pedro Gómez, Girardi con Guillermo Ramírez, J. Lasalvia.

Ramiro Molinet, Girardi, con Mario Cupite, J. Lasalvia.

MATH SEMI FONDO A 4 ROUND

Segundo Palma, Girardi con Rolando Oteiza, J. Lasalvia.

MATCH DE FONDO A 5 ROUND

Sócrates Retamales, Girardi, con Carlos Rodríguez, J. Lasalvia.

Badminton v. El Tani B. C.

Para el sábado próximo anuncian estas instituciones una interesante velada en la que tomaran parte los aficionados Julio Vasquez, Alfonso Aguila, Ramon Marchant, Fernando López y Juan Cáceres por el Badminton y por el Tani, Roberto Ruzi, Ramón Díaz, Jorge Rojas, Fidel Carvajal y Juan Cortés.

El programa completo se dará próximamente.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

ENERO 29 DE 1935

	Base cable	Valor m|cte.	Cambio comp.
Dólar		19.49	
Libra	4.8725	94.97	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.263	7.835
Lira		1.653	2.066
Belga		4.517	5.646
Reichmark		7.766	
Peseta		2.641	3.301
Corona sueca		4.882	6.10
Corona chec.		0.806	1.0075
Corona danesa		4.229	5.286
Florín holandés		13.065	16.33
Schilling aust.		3.628	4.535
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

D. Interna, 96 1|2 v.
Casino Viña, 86 1|2 t.
Caja 6 3|4, 95 3|4 c.
Hip. 6-1, 96 1|4 v.
Hip. 7-1, 96 1|4 v.
Hip. 8-1, 100 t.
Electr. Ind., 73 cc.

BANCOS

Chile, 240 c.
Curicó, 111 v.
Español 137 v.
Talca, 120 v.

MINERAS

Amigos, 4 v.
Carahue, 4 v.
Cerro Grande, 11 1|2 cm.
Condoriaco, 6 1|8 tp.
Chañaral, 7 tp.
Dichas, 1.10 c.
Disputada, 14 vm.
Guanaco, 18 1|2 tp.
Lota, 30 5|8 cp.
Marga Marga, 0.60 v.
Onix, 1 c.
Oruro, 74 vp.
Patiño, 256 vp.
Presidenta, 1 v.
Schwager, 45 tcv.
Tocopilla, 64 1|2 cp.
Talca Aurífera, 2 1|2 v.

GANADERAS

Cisnes, 38 1|2 tpv.
Gente Grande, 93 1|2 vp.
Rupanco 35 c.
T. del Fuego, 267 1|2 vm.

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltda. Corredores

ENERO 28 DE 1935

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dlls. Exportación	[illegible]	[illegible]
" Cable	[illegible]	[illegible]
" Cheque	[illegible]	[illegible]
Libras Exportación	[illegible]	[illegible]
" Cable	[illegible]	[illegible]
" Cheque	114	[illegible]
Nacionales	5.80	6
Francos	1.50	[illegible]
Pesetas	3	[illegible]
Liras	1.80	[illegible]
Oro	470	480

£ sobre N. York, Dlls. $ [illegible]

INDUSTRIALES

Caires, 42 cc.
Carrascal, 15 1|2 cp.
C. Melón, 140 1|2 vp.
Cerveza, 73 tc.
Club Hípico, 9900 c.
Ch. Fósforos, 50 c.
Ch. Tejidos, 85 v.
Cristales, 25 3|4 vc.
Electr. Ord., 5 tcv.
Electr. Pref., 15 vc.
Flap, 19 vc.
Gas Santiago, 98 v.
Lamifún, 63 cp.
Lozas Penco, 24 1|2 cc.
Papeles y C., 62 cc.
Paños Tome, 46 1|2 tc.
P. Concepción, 31 tm.
P. El Morro, 16 vc.
Ref. de Viña, 101 1|4 tm.
Tabacos, 114 tpv.
Tattersall, 189 v.
Tej. Salto, 50 tc.
Telégrafo, 23 cp.
Vapores, 15 cc.
Volcán, 100 c.

SEGUROS

Nacional, 1100 t.

REMATE

En la segunda rueda de hoy se rematarán los siguientes valores: [illegible] Malvoa en lotes de 1,000, con mínimum de $ 0.50; 80 Marga Marga, [illegible] Disputada, 190 Lebu, 1,000 y 600 [illegible] belle.

METALES

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer.

Estaño, al contado, £ [illegible] bió 0.5.0. A plazo, £ [illegible] rió.

Cobre standard al contado, £ [illegible] bajó 0.6.3. A plazo, £ [illegible] 0.6.3.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CONTINUARON BAJANDO. — EL MOVIMIENTO FUE DE IMPORTANCIA EN MINERAS, INDUSTRIALES Y GANADERAS.

Gruesos lotes de Tocopillas Oruros, Disputadas, Chañaral y Onix se transaron ayer en el mercado.
También figuraron importantes operaciones en Fuegos, Lamifún, Paños El Morro y Tejidos El Salto.
En Bancos no se efectuaron transacciones, y en Bonos se hicieron 223,000 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.
Los precios continuaron flojos y la mayoría de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

54000 Hip. 6-1, 96 1|4.
50000 Hip. 7-1, 96 1|4.
9000 Hip. 8-1, 99 3|4.
13000 D. Interna, 7-1, 96 5|8.
20000 Casino 7-2, 86 1|2.
1 Banco Chile, 240.
17 Gas Santiago, 98.
100 Tattersall, 189.
800 P. El Morro, 18.
500 Chañaral, febrero 21, 6 3|4.
500 Chañaral, feb. 7, 6 7|8.
300 Disputada, feb. 7, 12 1|2.
900 Tocopilla, feb. 21, 65.
200 Tocopilla, id., 65 1|2.
100 Tocopilla, feb. 7, 65 1|2.
1200 Tocopilla, feb. 21, 66.
200 Tocopilla, id., 65 3|4.
500 Tocopilla, id., 65 1|2.
200 Tocopilla, id., 65 3|4.
600 Tocopilla, id., 65 1|2.
600 Lota, 30 3|4.
100 Cerveza, 73.
100 Cartones, feb. 7, 61.
50 P. Tomé, 47 1|4.
800 Lamifún, 67 3|4.
300 Lamifún, OD., 67 3|4.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 12 HORAS

200 Oruros, feb. 21, 73.
800 Oruros, id., 72 1|2.
100 Oruros, id., 72.
100 Oruros, id., 71 3|4.
1000 Tocopillas, id., 65 1|4.
100 Tocopillas, feb. 7, 65.
1000 Tocopilla, id., 64.
500 Tocopillas, feb. 21, 64 1|4.
200 Tocopillas, id., 64.

SEGUNDA RUEDA

15000 Caja 6-3|4, 95 3|4.
12000 Deuda Interna 7-1, 96 1|2.
1000 Dichas, 1.10.
3000 Onix, 1.
500 Onix, OD., 1.
6 Seg. La Nacional, 1100.
100 P. Tomé, 46 1|2.
100 Fuegos, 264 1|2.
50 Fuegos, 265.
200 Fuegos, feb. 21, 265.
100 Fuegos, id., 266.
100 Fuegos, feb. 7, 266.
700 Fuegos, feb. 21, 266.
100 Fuegos, feb. 7, 266.
100 Fuegos, feb. 21, 266.
500 Cerro Grande, id., 11 1|2.
200 Guanaco, id., 18.
3000 Disputado, id., 13.
200 Tocopilla, id., 63.
300 Tocopilla, id., 64.
200 Tocopilla, feb. 7, 64 1|2.
500 Tocopilla, feb. 21, 65.
1400 Tocopilla, id., 66.
1200 Tocopilla, id., 65 1|2.
100 Tocopilla, feb. 7, 65 1|4.
400 Tocopilla, feb. 21, OD., 65 1|4.
400 Oruro, id., 73 1|4.
200 Oruro, id., OD., 73 1|4.
100 Lamifún, 67 3|4.
100 Viña, feb. 7, 101 1|2.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 16.30 HORAS

400 Tocopillas, feb. 21, 65.
300 Tocopillas, id., 64 3|4.
300 Tocopillas, id., 64 1|4.
100 Oruros, id., 74.
100 Oruros, id., 73 1|2.
500 Oruros, id., 73 1|4.
700 Oruros, id., 73.
200 Guanacos, id., 18 1|2.
200 Fuegos, feb. 7, 266 1|2.
100 Fuegos, id., 267.
1100 Cemento Melón, feb. 21, 140 1|2.
200 Fuegos, feb. 7, 268.
200 P. Concepción, id., 31.

3.a RUEDA

3000 Hip. 8-1, 99 3|4.
47000 Hip. 8-1, 100.
600 Dichas, 1.10.
1800 Chañaral, 7 Px.
1000 Condoriaco, 6 1|8, Px.
200 Oruros, 73 1|4 Px. OD.
400 Oruro, 73 1|2 Px.
500 Oruro, 73 3|4 Px.
200 Oruro, 74 Px.
100 Tocopilla, 64 1|4 Mala.
700 Tocopilla, 64 1|2 Px.
100 C. Melón, 140 1|2 Px.
1 C. Hípico, 9900.
200 Concepción, 31 Mala.
200 Fuegos, 267 1|2, id.
800 Salto, 50.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

500 Cisnes, feb. 7, 38 1|2.
100 Tabacos, feb. 21, 114.
81 Oruro, 75.

50 Rupanco, 35.
100 Tocopilla, feb. 21, 67 1|2.
100 Tocopilla, feb. 21 OD, 67.
100 Tocopilla, feb. 21, 66 1|2.
100 Tocopilla, feb. 21, 66 1|4.
100 Tocopilla, feb. 21, 66.
500 Tocopilla, feb. 21, 65 1|2.
1500 Tocopilla, feb. 21, 65.
200 Oruro, feb. 7, 72.
600 Schwager, 45.
100 Lota, feb. 21 OD., 31.
237 Cerveza, 72.
500 Guanaco, feb. 21, 18 1|2.
400 Guanaco, feb. 21, 18 3|4.
100 Cisnes, feb. 21, 38 1|2.
100 Tocopilla, feb. 21, 65 1|4.
300 Oruro, feb. 21, 73.

2.a RUEDA

200 Fuegos, 263.
10 Tabacos, OD., 114.
200 Fuegos, feb. 21, 264 1|2.
900 Guanaco, feb. 21, 18.
600 Guanaco, feb. 21, 17 3|4.
300 Oruro, feb. 21, 72.
300 Oruro, feb. 1, 72.
500 Electr. Ord., 5.
100 Oruro, feb. 7, 72 1|2.
100 Oruro P. H., 72 1|2.
200 Oruro, feb. 7, 73.
500 Oruro, feb. 7, 72 1|4.
200 Oruro, feb. 21, 73 1|2.
100 Fuego, 264.
200 Guanaco, feb. 21, 18 1|4.
100 Fuegos, feb. 7, 235.
600 Tocopilla, feb. 21, 65.
300 Guanaco, feb. 7, 17 3|4.
400 Tocopilla, feb. 21 OD, 65.
100 Lota, feb. 21, 31.
200 Viñas, feb. 21, 102.
1400 Guanaco, feb. 21, 18 1|8.
500 Guanaco, feb. 7, 18 1|8.
100 Guanaco, feb. 21, 18 3|8.

FLUCTUACIONES

De 30 fluctuaciones subieron 12 y bajaron 18 títulos

SUBIERON

Mineras
Condoriaco, 6 a 6 1|8.
Chañaral, 6 3|4 a 7.

Ganaderas
Cerro 38 a 38 1|2.
Fuegos, 264 a 267 1|2.

Industriales
Carrascal, 15 a 15 1|2.
Cemento Melón, 160 a 140 1|2.
Lamifún, 67 3|4 a 68.
Loza Penco 24 a 24 1|2.
Paños Concep., 30 1|2 a 31.
Pap. y Cart., 60 1|2 a 62.
Tabacos, 113 1|2 a 114.

BAJARON

Bonos
Deuda Int. 7-1, 96 5|8 a 96 1|2.
Hipot. 6-1, 96 1|2 a 96 1|4.

Bancos
Chile, 241 a 240.

Mineras
Cerro Gde., 11 3|4 a 11 1|2.
Guanacos, 19 1|4 a 18 1|2.
Lota, 31 a 30 5|8.
Onix, 1.40 a 1.
Oruros, 75 a 74.
Patiño, 259 a 256.
Tocopilla, 70 a 64 1|2.

Ganaderas
Gte. Grande, 94 a 93 1|2.

Industriales
Club Hípico, 10,500 a 9,900.
Cristales, 26 a 25 3|4.
Paños El Morro, 18 1|4 a 18.
Paños Tomé, 47 1|4 a 46 1|2.
Ref. Viña, 101 3|4 a 101 1|2.
Tattersall, 190 a 189.

Seguros
La Nacional, 1150 a 1100.

REMATES DE HOY

Emporio Santa Juana, Bascuñán Guerrero 399, ante el Martillero de Hacienda señor Alb. Patiño, a las 14 horas.

Menaje de casa, útiles de Bodega, herramientas, animales y gran camión Republic, en Av. Lo Caña, dos cuadras al Oriente de Estación Bellavista F. C. de Pirque, ante el martillero de Hacienda señor Víctor Eyzaguirre H., a las 14.30 horas.

Mercaderías, menaje, licores, vinos, caja fondos, etc., en Quinta Normal, (entrada por Catedral), ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt a las 14.30 horas.

Fierro galvanizado para techo, taladro mecánico, tornillo fuelle, etc., en Moneda 738, ante el Martillero de Hacienda señor Germán Fuenzalida, a las 10 horas.

Propiedad San Diego 2463-2465. Mínimum: $ 27.600, en la Notaría Lisboa, Huérfanos 1223, a las 13 horas.

Prendas de plazo vencido:
"El Cóndor", San Pablo 2296, a las 9.30 horas.
"La Protectora", Rosas 1777, a las 10.30 horas.
"La Chilena", Castro 506, a las 15 horas.
"La San Francisco", Castro 507, a las 16 horas.

FERIA URETA

TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 28 DE ENERO DE 1935

APRECHO: los 100 kilos
42 sacos Com. O. E., 32
ALMENDRAS: los 100 kilos
3 sacos Com. P. I., 90
ARVEJAS: los 100 kilos
5 sacos F. y del F. 50
AVENA: los 100 kilos
5 sacos blanca L. C. P. 63
28 " blanca F. Z. & Co., 53
25 " blanca O. D., 53
21 " rubia L. R., 49.50
8 " rubia L. R., 40
CARBON BLANCO: el saco
30 sacos Hda. L. N., 13
CARBON DE ESPINO: el saco
1 saco V. V., 20
36 " O. F. 19.50
100 " S. Hnos., 17
CARBONCILLO: el saco
22 sacos M. Z. B., 7.50
CEBADA: los 100 kilos
4 sacos país G. R., 50
23 " país J. E., 48
20 " país O. L. & Co., 47
CHARQUI: los 100 kilos
1 cajón So. Hda. C., 350
CURAGUILLA: los 46 kilos
21 bultos en rama R. E., 53
FREJOLES: los 100 kilos
2 sacos burros L. F., 75
11 " burros T. C., 65
45 " burros A. G., 65
10 " bayos M. O., 61
75 " burros J. F., 61
2 " burros A. C., 61
5 " burros A. G., 62
6 " bayos J. F., 60
5 " frut. J. F., 60
5 " racm. A. G., 60
10 " bayos E. G., 60
31 " frut. E. O. V., 60
GARBANZOS: los 100 kilos
6 sacos P. N. N., 61
8 " G. C., 60
GRANZAS: los 100 kilos
64 sacos trigo Hda. H., 52.50
100 " agorg. A. V., 50
15 " trigo Com. C. O., 46
23 " cebd. G. R., 40
9 " agorg. E. U., 35
14 " trigo F. S., 30
27 " trigo R. C., 30
21 " trigo T. Hnos., 29
21 " trigo T. Hnos., 29
31 sacos agorg. V. D., 23
29 " trigo Suc. J. L., 23.50
27 " trigo Hda. Sta. C., 23
11 " G. T., 20

6 cebad. G. R. H., 18
10 trigo Hda. Sta. C., 17
10 " revul. G. T., 16
HARINA: los 46 kilos
40 sacos flor M. M. & Cía., 42.50
10 " 2.a J. I., 30
40 " 2.a G. & G., 30
80 " 2.a Z. E. & Co., 25
MAIZ: los 100 kilos
8 sacos min. F. C., 69.50
10 " cam. G. D., 68.50
1 " amar. F. C., 68
20 " cam. G. D., 67
3 " amar. G. T., 67
25 " col. Fdo. T., 63
PAJA: la colisa
193 colisas cap. L. F. A., 2.00
100 " larga J. A., 2.20
60 " larga J. V., 1.80
PASTO: los 100 kilos
179 colisas 2.a M. E., 25
331 " 2.a H. G., 24
100 " 2.a M. E., 23
240 " 2.a B. V., 22
PASTO: la colisa
31 colisas m|est. H. G., 5.20
QUILLAY: los 100 kilos
17 bultos J. V., 60
SAL: los 100 kilos
50 sacos S. C., 18
17 " Hda. P., 16
SEMILLAS: los 100 kilos
1 saco alfal. A. & Cía. 285
2 " treb. J. J. A., 165
1 " alfal. L. Z., 150
2 " tréb. R. P., 150
2 " nabo J. F., 30
11 tréb. F. D., 20

TRIGO: los 100 kilos
9 sacos aust. A. U. G., 60
25 " cand. E. J., 68
20 " vilm. P. R., 67.50
23 " cand. C. D., 63
7 " cand. E. J., 65
25 cand. O. D., 65
1 " ardt. F. Z. L., 65
100 " blanc. J. F., 65
5 " ardit. L. E., 63
1 " cand. G. T., 59
13 " fallo J. A. R., 58
QUESOS: los 46 kilos
221 kilos Lolenco D. B., 275
145 kilos Melipilla Com. Ch. y M., 245
578 " Hospital D. P. G., 214
278 kilos, Longaví, C. R., $ 192.
134 id., Melipilla, A. C. L., 192.

603 id., Polonia, Hda. Q., 189.
329 id., Paine, M. G. H., 188.
428 id., Curacaví, Hda. C., 188.
95 id., El Marco, Hda., El M., 185.
280 id., Longaví, C. R., 186.
693 id., Hospital, Com. S. C., 184.
235 id., Longaví, C. R., 184.
251 id., Malloa, D. B., 184.
191 id., Santiago, J. M. O., 182.
98 id., Requinoa, R. D., 182.
122 id. Rosario, Hda. La E., 182.
351 id., Campolindo, Suc. L. S. O., $ 180.
417 id., Lo Prado, T. R. de M, 180
174 id. Requínoa, R. T. R., 180.
146 id. La Laguna, M. M. O., 180
336 id., Graneros, Fdo. El C., 180.
77 id. Las Cabras, H. M., 180.
324 id. Petorca, R. P., 178
108 id. Requínoa, J. A. C., 176.
53 id., Requinoa, M. Z., 176.
6d id. Requinoa, A. C. V., 176.
113 id., Palmilla, G. B., 172.
650 id., Santa Rita, E. M, 172.
355 id, Longaví, G. O. y Cía., 170.
86 id., Requínoa Suc. J. P., 170.
109 id., Palmilla, G. B., 170.
77 id., Nancagua, N. E., 170.
213 id. Rosario, Suc. Fco. A. C., 170
142 id., Nancagua, J. O. de V., 170
144 id., Colchagua, J. C. Z., 170.
134 id. Nancagua, V. C. D., 170.
159 id., Cunaco, J. O. de V., 168.
125 id., Palmilla, G. B., 168.
274 id., Santa Rita, J. E. M., 166.
576 id., Curacaví, M. Q. de B., 164.
271 id., San Vicente, A. F. C., 164
251 id., Palmilla, G. B., 164
134 id., Melipilla, E. R. C., 162.
50 id., Palmilla, G. B., 162.
170 id., Cunaco, L. E. P., 162.
233 id., Nancagua, A. L. de J., 162
187 id., Cunaco, I. V. V., 160.
217 id., Colchagua, Soc. Hda. Los C., $ 158.
185 id., Chépica, J. R. G., 156.
100 id., Colchagua, Soc. Hda. Los C., $ 154.
153 id., Manantiales, D. E., 152.
228 id., hinchados, F. L. M., 150.
20 id., chicos, M. G., 118.
75 id., imitación, A. C., 146.
100 id., agrietados, Com. S. C., 145
12 id. hinchados, M. M., 145.
23 id., Colchagua, J. C. Z., 145.
29 id., chicos, A. E., 142.
164 id. Malloa, E. P., 143.
312 id., media leche, Com. P. I., $ 52.
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
52 kilos, Chimbarongo, A. A., 365.

50 id., Colchagua, G. E., 365.
44 id., Rayado, C. A., 365.
41 id., Reumén, E. H., 365.
18 id. Villa Alegre, A. N., 365.
16 id., Peralillo, E. V. T., 366.
81 id., Corte Alto, V. R., 360.
73 id., Río Negro, K. G., 360.
77 id. Río Negro, E. L., 360.
47 id. Gral. Cruz, B. y Co., 360.
119 id., Los Lagos, E. H., 355.
34 id., Lanco, Suc. G. R., 355.
159 id., La Unión, O. M., 335.
36 id. Villa Alegre, A. N., 305.
112 id., Paine V. y F., 350.
96 id., Paillaco, L. y Co., 350.
133 id., Los Lagos, C. A., 350.
66 id., Guanaco, I. V. V., 350.
29 id., Río Negro, L. L., 350.
93 id., Río Negro, C. S., 345.
68 id., La Unión, J. F. de V., 315
103 id., La Unión, T. D., 345.
43 id. Hospital, J. S. C., 345.
80 id., Colchagua, G. E., 345.
228 id. Los Lagos, A. H., 340.
7 id., Gorbea, A. B., 340.
45 id., Peralillo, E. V. T., 310.
38 id., Quinta, J. de D. R., 340.
19 id., Valdivia, M. G. de M., 340.
100 id., Los Lagos, Suc. A. P., 340
23 id., Los Lagos, E. A., 340.
88 id., Río Negro, C. Sch. 340.
25 id., Quillén, C. S., 335.
24 id. Selva Oscura, P. A., 335.
25 id., Marruecos, M. W., 336.
21 id., Río Negro, L. L., 335.
51 id. Paillaco, Suc. G. R., 335.
81 id., Osorno, Suc. S. M. 335.
33 id., Santiago, E. B., 325.
66 id., Huiscapi, S. y S., 325.
22 id., Miraflores, G. A., 325.
38 id., Reumén, A. G., 325.
74 id., Chimbarongo, A. R., 320
77 id., Chorolco, M. M. L., 320.
83 id., San Bernardo, E. Z., 320.
26 id., E. H., 315.
8 id., Gorbea, G. T., 315.
32 id., Ocilna, J. P. V., 315.
39 id., Cunaco, R. B., 310.
93 id., Valdivia, A. H., 310.
37 id. Mallef H. F., 310.
55 id., La Calera, O. E. M., 310.
8 id., Paine, M. G. H., 310.
4 id., El Marco, Hda., El M., 30.5
17 id., Buin, E. M., 305.
40 id., San Bernardo, E. Z., 300.
7 id., Palcilla, J. E., 300.
18 id., Cunaco, I. V. V., 300.
6 id., Maipú, I. G., 290.
13 id., San Bernardo, E. Z., 275.
21 id., Buin, E. M., 200.

Matadero Municipal

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey, 1.a.. ..	1.90	a	2.00
Id. de buey, 2.a.. ..	1.60	a	1.65
Id. de buey, 3.a.. ..	1.20	a	1.40
Carne de novillo, 1.a...	2.00	a	2.05
Id. de novillo, 2.a...	1.80	a	1.90
Id. de novillo 3.a...	1.40	a	1.50
Carne de vaca, 1.a.. ..	1.90	a	2.00
Id. de vaca, 2.a.. ..	1.60	a	1.85
Id. de vaca, 3.a.. ..	1.30	a	1.40
Carne de cordero, 1.a..		a	2.20
Id. de cordero, 2.a..	1.80	a	2.00
Id. de cordero, 3.a..	1.40	a	1.50
Carne de oveja, 1.a.. ..	1.50	a	1.60
Id. de oveja, 2.a.. ..	1.10	a	1.30
Id. de oveja, 3.a.. ..	0.60	a	0.80
Carne de cerdo, 1.a.. ..	2.90	a	3.00
Id. de cerdo, 2.a.. ..	1.60	a	1.80
Id. de cerdo, 3.a.. ..	1.60	a	1.80
Grasa en rama, 1.a.. ..	2.40	a	2.50
Sebo de ovejuno..	1.60	a	1.80
Cuero de buey..		a	2.80
Cuero de novillo..		a	2.80
Cuero de vaca..		a	2.80

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes...	39
Novillos...	93
Vacas..	238
Vivos..	106
Vara..	45
Total...	518
GANADO MENOR	
Terneros...	137
Corderos...	1525
Cerdos...	103
Caballos...	10
Total...	1775

Cuero de ovejuno trasquilado de $ 63 a 72 docena.
Cuero de cordero, de $ 120 a 144 docena.

FERIA EL TATERSSALL

NOVILLOS

20 con 10878 a $ 1.46 1|2. Teno. Hda. C., dest.
20 con 11004 a 1.44. Teno. Hda. C., dest.
10 con 5050 a 1.43. Los Laureles. E. B.
20 con 10970 a 1.42. Peralillo. J. y E.
25 con 10154 a 1.40. Lanco. E. B.
11 con 6250 a 1.39 1|2. Talca. C. P. C.
10 con 5980 a 1.39 1|2. Talca. C. P. C.
20 con 10994 a 1.34. Rancagua. L. V., dest.
10 con 4812 a 1.35 1|2. Los Lagos. A. B.
12 con 6904 a 1.34 1|2. Los Lagos. A. B.
10 con 4516 a 1.32. Lanco. E. B.

VACAS

20 con 9900 a $ 1.36. Cunaco. I. V.
10 con 5062 a 1.36. Osorno. G. J.
11 con 4876 a 1.36. Lanco. E. B.
11 con 4886 a 1.35. Lanco. E. B. dest.
11 con 4410 a 1.35. Lanco. E. B., dest.
10 con 5110 a 1.34. Lanco. E. B.
10 con 5150 a 1.32. Colgue. J. D. G., dest.

15 con 3460 a 1.30. Curicó. P. O., dest.
11 con 4416 a 1.29 1|2. La Unión. P. L., dest.
11 con 5038 a 1.29. La Unión. P. L., dest.
10 con 4823 a 1.29. Colgue. J. P. G., dest.
10 con 4398 a 1.28 1|2. Mallarauco. F. L.
28 con 8974 a 1.27. Curicó. P. O., dest.
10 con 3322 a 1.27. Curicó. P. O., dest.
14 con 7010 a 1.26 1|2. J. V.
12 con 5190 a 1.26 1|2. Linares. A. G. S.
15 con 6348 a 1.24 1|2. Rosario. M. C.
10 con 4248 a 1.24 1|2. Lautaro. A. D., dest.
12 con 4962 a 1.23. Linares. A. S. S.
12 con 4240 a 1.21. Lautaro. A. A., dest.
12 con 5134 a 1.19. Lanco. G. I.
11 con 5454 a 1.18 1|2. Río Negro. G. J.
10 con 4630 a 1.18. Osorno. C. J.

BUEYES

8 con 5590 a $ 1.22 1|2. Teno. E. R., dest.
8 con 4992 a 1.22 1|2. Teno. E. R., dest.
8 con 5884 a 1.20 1|2. Chahuilco. G. J.
4 con 2708 a 1.05 1|2. Río Negro. G. J.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 29. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 19.87
American Super Power, 1.
Brazilean Traction, no se cotizó
Electric Bond Shares, 6
Ford Motors (Canada), 29.75
Niagara Hudson Power, 3.50
Niagara Hudson Power (A), 3.16
United Gas, 1.37
City Service Debentures, 39.50
Chile, Bonos, 6 0|0, 1960, 12.87
Chile, Bonos, 6 0|0, 1967, no se cotizó
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 0|0, 1931, 12.62
Chile, Caja Hpi., Bonos, 6 1|2 0|0 1957, 12.27
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 3|4 0|0 1961, no se cotizó
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 0|0, 12.62
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 0|0, 1962, no se cotizó
Peruvian, Bonos, 6 0|0, 1960, 9.62
Perú, Bonos, 6 0|0, 1961, 8.50
Perú, Bonos, 7 0|0, 1959, 13.50
Lautaro, 6 0|0, 1954 8.75
Allis Chalmers Mfg. 16
Aerican Foreign Foreign Power, 4.12
American Metal Co., 16
American Radiator, 13.75
American Smelt. & Rfeg. 34.37
American Tel. & Tle., 104.12
American Tobacco, 81
American Woller, no se cotizó
Anaconda Copper Co., 13.25
Andes Copper, no se cotizó
Atchison Topeka & S. F. RR., 45.25
Bendix Aviation, 15
Bethlehem Steel, 23.37
Canadian Pacific RR., 13
Case Threshing Machine, 53.12
Cerro de Pasco Copper Co., 40
Chrysle Motors, 35.75
Columbia Gas, 6.75
Commonwealth Southern, 1.12
Consolidated Gas, 19.62
Continental Can., 64.87
Dominion Stores, 12.12
Dupont de Nemours, 93.50
Electric Power Light, 2.37
Fox Films, 10.75
First National Stores, 51.12
General Electric, 2.75
General Foods, 33.87
General Motors, 30.62
General Baking, no se cotizó
Glidden, 24
Goodyear Rubber, 21.62
Great Northern Preferred, 13.37
Howey Gold, no se cotizó
International Business Machines, 152
International Harvester, 38
International Nickel, 22.75
International Tel. & Tel., 8.75
Kennecott Copper Co., 16.25
Kroger Grocery, 24
Lehman Corporation, 71.50
Montgomery Ward, 26.87
National Biscuit, 28.87
National Cash Register, 15.75
National City Bank, 21.75
National Dairy Products, 15.07
New York Central, 17.12
North American Co., 12.62
Patiño Mines & Enterpr., 10.75
Public Service, New Jersey, 26
Rado Corporaton, 5.25
Rado Preferred, 40.75
Southern Pacifc RR., 15.12
Standard Brands, 17.75
Standard Oil, California, 29.75
Standard Oil, New Jersey, 40.75
Texas Corporation, 19.50
Texas Gulf Sulphur, 33.50
Tri-Continental, 3
Union Carbide, 45.50
Union Pacific RR. 100.75
United Arcraft, 13.50
United Corporation, 2.25
United Gas Imp., 11.75
U. S. Steel, 36
Western Union Tel., 23.50
Westinhouse Electric, 36.37
Woolworth, 53
Chase National Bank, 25.25. — (U. P.)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 29.— La Bolsa de Valores abrió hoy en parte irregular y tranquila. Los bonos abrieron irregulares. El algodón abrió con 40 centavos de baja y a razón de 12.30 dólares por bala para las entregas en marzo. La libra esterlina abrió a razón de 4.87 1|2 dólares.—(U. P.)

NUEVA YORK, (U. P.) — La Bolsa de Valores cerró con baja de fracción. Se notó poco movimento.

NUEVA YORK, 29. — (U. P.) —La tendencia de la Bolsa a las 13 horas, era a la baja.

EL ORO

LONDRES, 29.— El precio del oro es de 141 chelines con 8 1|2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 545,00 libras esterlinas.—(U. P.)

EL DOLAR

PARIS, 29.— El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.35 francos, y la libra esterlina, a razón de 74.65 francos.—(U. P.)

LONDRES, 29.— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.86 3|4 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74.62 1|2 francos por libra esterlina.—(U. P.)

TRIGO

BUENOS AIRES, 29. — El trigo se cotizó a 6.40, la avena a 6.15 y la cebada a 6.30. — (U. P.)

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 29. — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.8725 dólares.
Francia, 74.9|32 francos.
Bélgica, 21.02 belgas.
Alemania, 12.20 reichmarks.
Finlandia, 226.50 marcos.
Austria, 26.50 schilling.
Holanda, 7.2450 florines.
Italia, 57.37 liras.
Suiza, 15.145 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 35.87 pesetas.
Japón, 14 peniques.
Argentina, 19.25 (nacionales por libra esterlina).
Checoeslovaquia, 117.37 coronas.
Portugal, 110.12 escudos. — (U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 29. — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.8775 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5550 centavos por liras.
Italia, 8.58 centavos por liras.
Bélgica, 23.20 centavos por belgas.
Suiza, 32.19 centavos por franco.
Alemania, 39.90 centavos por reichsmark.
España, 13.62 centavos por pesetas.
Yugoeslavia, 2.28 centavos por dinar.
Holanda, 67.23 centavos por florín.
Argentina, 32.50 centavos por pesos. (Oficial).
Argentina, 25.40 centavos por pesos. (No oficial).
Perú, 2.355 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.25 centavos por coronas.
Noruega, 24.60 centavos por coronas.
Dinamarca, 21.88 centavos por coronas.
Portugal, 4.43 centavos por escudos.
Austria, 18.75 centavos por schillings.
Brasil, 8.5250 centavos por mil reis.
Chile, 5.20 centavos por pesos.
Japón, 28.43 centavos por yen —(U. P.)

BUENOS AIRES, 29. — Cotizaciones del cambio Libre: (Comprador):
Dólar, 3.92 1|2.
Libra esterlina, 19.10.
Cien francos franceses, 25.60.
Cien liras, 33.20.
Cien pesetas, 53.15.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 29.— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 24. Y los del seis por ciento de 1926, a 20.50.—(U. P.)

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 29.— Las acciones de Lautaro Nitrate and Co. se cotizaron a 7.—(U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 29. — Al cierre de las operaciones en la bolsa de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Zinc: 3.70.
Plomo, 4.05.
Febrero, 50.65.
Marzo, 50.45.
Abril, 50.45.
Mayo, 50.45.
Plata, 54.50.

Cobre: El mercado de este metal estuvo tranquilo, cotizándose a 9 centavos para el interior y para el exterior de 6.70 a 6.825.—(U. P.)

LONDRES, 29.— Cotizaciones de metales:
Plomo: entrega inmediata, £ 10.10; entrega futura, £ 11.11.3.
Estaño: entrega inmediata, £ 233.10; entrega futura, £ 228.
Cobre standard: entrega inmediata, £ 27.13.6; entrega futura, £ 27.18.9.
Cobre electrolítico: entrega inmediata, £ 30.15; entrega futura, £ 31.
Zinc: entrega inmediata, £ 12.2.6.
Todos estos precios son al vendedor.—(U. P.)

LONDRES, 29. — Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza, 24.75.
Mercurio, la botella, 11.50.
Tungsteno, la unidad, 37.50.
Bismuto, la libra, 4.00.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 29. — Las ventas de algodón alcanzaron hoy a un total de 7.000 balas, registrándose los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Enero, 6.76.
Marzo, 6.77.
Mayo, 6.74.
Julio, 6.70.
Octubre, 6.62.—(U. P.)

NUEVA YORK, 29. — Los precios fijados para el algodon en este mercado han sido los siguientes, en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.55.
Marzo, 12.32.
Mayo, 12.38.
Julio, 12.39.
Octubre, 12.29.
Diciembre, 12.25 —(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 29. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: — Mayo, 0.95; junio, 0.8737.
Maíz: — mayo: 0.8237, junio, 0.7312.
Avena: — mayo, 0.4362, junio, 0.4212.—(U. P.)

WINIPEG, (Canada), 29. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel
Trigo: — mayo, 0.8237, junio, 0.8175.
Avena: — Mayo, 0.4137, junio, 0.4112.— (U. P.)

LINAZA

WINIPEG, (Canadá), 29. — La linaza se cotizó para entregas en mayo a razón de 1.4450 dólares por bushel.—(U. P.)

DULUTH, 29. — La linaza se cotizó para entregas en mayo a razón de 1.86 dólares por bushel. —(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 29. — Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Marzo, 1.84.
Mayo, 1.89.
Julio, 1.93 —(U. P.)

CUEROS

NUEVA YORK, 29. — Al cierre de las operaciones de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican: (Contrato Standard).

Marzo, 8.80.
Julio, 9.15.
Setiembre, 9.55.
Diciembre, 9.85.—(U. P.)

El trigo cerró con baja de fracción, el algodón bajó 25 centavos. La libra esterlina se cotizó 4.8725. Las ventas sumaron un total de 570 mil acciones.

CAUCHO

NUEVA YORK, 29.— Al cierre de las operaciones del mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

"Rib" de plantación, 12 5|8.
"Standard-Latex" ahumado en planchas delgadas, 13.
"Standard-Latex" ahumado en planchas gruesas, 12 7|8.
"Acre" fino, al contado, 10.
"Up-River" fino, al contado, 9 3|4 —(U. P.)

LANAS

LONDRES, 29. — En las ventas de lanas de la Casa Colonial de consignaciones se ofrecieron en venta 8.812 balas, cotizándose a los siguientes precios:

Greasy merino Australiana de 13 1|2 a 15, lavada a 24. Lana en bruto de mestizo procedente de Nueva Zelandia, fluctuó desde 5 a 11. — (U. P.)

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MIERCOLES 30 DE ENERO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	El Cóndor.	San Pablo 2296. . .	68062-69274	92539-92629
10.30	La Protectora.	Rosas 1777	77869-78981	93198-93864
15.—	La Chilena.	Castro 506	59560-60515	
16.—	La San Francisco.	Castro 507 .	71789-73310	
MAÑANA JUEVES 31 DE ENERO				
9.30	El León.	Independencia 762 . ..	73628-74740	77380-77798
10.30	El Indio.	Independencia 419 ...	46800-48816	92928-93948
15.—	La Cruz Dorada.	Matucana 903.	9250-10453	17158-18023
16.—	El Nuevo Tigre.	S. Pablo 2045 ..	60213-61411	78486-79041

HAY: Vestidos, ternos de ropa, toda clase de alhajas, loza, zapatos, máquinas de coser, ollas, victrolas, etc.
Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO. EL INSPECTOR.

SIGUIENDO EL PROCESO LINDBERGH CON NUESTRO CORRESPONSAL EN NUEVA YORK

CONDON NO SE PERCATA DE SU HORRIBLE FRACASO

"Lo más extraño, en la actitud tan segura como pedante, pero convincente, del Dr. Condon, dice un comentador, es el orgullo con que habla de su papel de intermediario, y detalla su labor para pagar el rescate. Parece no darse cuenta en lo menor de que esa fué una "gaffe" de la peor clase. Ayudó a despojar a Lindbergh de 50,000, alentó falsas esperanzas en los padres para sumirles después en la peor de las desesperaciones y premiar el asesinato de un niño con el dinero de sus padres".

NI UNA SOLA IMPRESION DIGITAL

Además, parece increíble que ni él, ni los policías, ni nadie, se ocupara de identificar a los raptores. Pasaron por sus manos numerosas cartas, paquetes, ropas y jamás se le ocurrió a Condon tomar una impresión digital. Con el resultado de que, como dice un experto, hasta ahora Bruno sólo está identificado por tres personas que lo vieron en la oscuridad y uno que oyó su voz a la distancia, hace dos años. Se había creído que Lindbergh ofrecería las impresiones digitales de la nota encontrada en la ventana, que el guardó, pero el técnico Kelly de la policía, que la examinó en los días que siguieron al crimen, dice que no encontró.

Condon llevaba una roseta metálica en la solapa de su saco, una bandera americana, que limpiaba con la manga cada vez que se encontraba en dificultad.

"¿CONOCE USTED A ESTA MUJER?"

Preguntó de súbito Reilly, haciendo avanzar desde uno de los asientos del público a una señora vieja y gorda, vestida de verde; seguramente ex-profeso, para poderla llamar después "la misteriosa dama vestida de verde", como en el hecho la está llamando la prensa. "Sí, contestó Condon. Había ido a visitarlo en marzo de 1932 y le había dado dos cartas de negocios. Reilly le alarga las cartas; Condon las identifica y quedan agregadas a los autos, sin objeción. Se esperó algo tremendo después de esta mágica producción de una testigo desde el público; pero no fué así. Wilentz protestó de que Reilly dejara las cosas en el aire. Después se supo que lo único que él deseaba era dejar en autos "letra de mano de Condon, reconocida por él", para efectos posteriores... Dió a entender que trataría de probar que varias de las cartas del rescate están escritas en los mismos caracteres de esas de Condon.

"POR CONDUCTA IMPROPIA DE UN CABALLERO"

Leyó Reilly de un documento de las autoridades educacionales: fué Condon trasladado de una escuela en que se servía algunos años atrás, por denuncia de una profesora. Reilly se prepara para ir a fondo en la vida privada del doctor, que se mostró realmente azorado en esos instantes, pero fué detenido por Wilentz y por el juez. Nada tenía eso que ver con la causa.

REILLY FRACASA EN SUS INTENTOS DE MOSTRAR QUE CONDON FUE DEL GANG

Reilly, que ha dejado un sobretodo de pieles en el vestíbulo y lleva pantalón rayado con chaqueta negra y un inmenso clavel en el ojal, trata de inspirar toda clase de sospechas al jurado acerca de Condon; querría mostrarlo como un jefe gang, el cerebro detrás de todo el crimen, pero no puede avanzar mucho. En la Biblioteca de Nueva York, hay un recibo firmado "John Condon", el año 1932, meses antes del rapto. Es por un libro de signos alemanes. Las cartas del rescate tienen ese signo alemán. ¿Por qué envió su aviso a un diarito del Bronx y no a uno de Nueva York, o a una gran empresa de noticias que lo habría repartido por todo el país, puesto que Condon no tenía por qué saber dónde se encontraba el raptor y, lo que es más, las primeras cartas sobre rescate vinieron de otros Estados, lejos de Nueva York? La respuesta podría ser que estaba de acuerdo con los raptores. Y no ha declarado que la carta última de los raptores a Lindbergh tenía el sello alemán, siendo que esa carta estaba en sobre cerrado, dentro de otro sobre que le fué dirigido a él, y nunca la vió. Y así va preguntando e insinuando. Pero Condon responde con aplomo. Jamás ha estado en la Biblioteca Pública. Ese Condon resultó ser otro. Otras veces responde desdeñosamente.

Reilly lo hace hablar largo, explotando su fanfarronería, acerca de esa tos y de su interés amistoso por "John el escandinavo", que tenía una "afección pulmonar". Algún día usará de lo que ha quedado sobre eso en autos. Siempre está tratando de hablarle de "su grupo", por más que Condon protesta; y llama la atención al hecho de que las cartas del rescate hablan siempre de "nosotros". Le cita el nombre de un restaurante de Broadway, donde Condon dijo a un periodista, que nombra también, que Carlitos había sido robado por un gang, muerto lejos de Hopewell y luego enterrado allí cerca. Le habla de sus conversaciones con fulano, zutano y mengano, da los nombres, en que dió otras opiniones y quiere saber de sus visitas a City Island en botes y buques. Reilly quiere indicar que en City Island, muy frecuentado en veranos por el doctor, estaba el cuartel de los raptores.

"LA SOMBRA DE DUDA" QUE BASTABA PARA LIBRAR A HAUPTMANN

Reilly sabe que él no va a probar la completa inocencia de Hauptmann; pero sabe también que el juez instruirá al Jurado que, de acuerdo con la ley, sólo pueden declarar culpable a acusado "cuando no haya una sombra de duda". Esa sombra de duda que evitará el veredicto de culpabilidad, es la que Reilly quiere ir formando en la mente de los miembros del jurado. Por eso insiste en esa serie de pequeñas cosas que no construyen una tesis diversa de la del Fiscal Wilentz, pero que pueden servir para minarla con "una sombra de duda". El hecho de que el niño no llorara, que el perro no ladrara, que nadie viera a Hauptmann "en el sitio del crimen, que el rapto tuvo que ser obra de más de una persona, que John pudo ser Isador Fisch, etc.

HAY 14 CARTAS, PERO UNA ES CAPITAL

El Fiscal va a presentar doce expertos para probar que las cartas del rescate son de letra de Hauptmann. A lo menos otros doce de Reilly informarán que las cartas no son de Hauptmann y que la escritura de algunas se semeja a la de Isador Fisch, y a la del doctor Condon. Las 14 cartas de las negociaciones del rescate tienen una importancia máxima definitiva en lo que respecta al delito de extorsión; si se prueba que fueron escritas por Hauptmann, quedaría prácticamente establecido, después de haber sido reconocido por Condon y por Lindbergh, como el hombre que recibió el rescate, delito de extorsión; de haber obtenido $ 500,000 de Lindbergh bajo amenaza de violencia. Pero ese era el delito por el cual Hauptmann estaba acusado en Nueva York. Aquí, en Flemington, se le procesa por homicidio en la persona de Carlitos Lindbergh. Bien: hay una carta que puede traer mucha luz al jurado acerca de la culpabilidad de Hauptmann en el asesinato; es aquella con que acompañó el envío por correo de los vestidos del niño". Admitido que Hauptmann, a fin de conocer al Coronel y a

(CONTINUARA)

Los primeros diez miembros del jurado elegido para el proceso de Bruno Richard Hauptmann, por rapto y asesinato del niño del coronel Lindbergh, tomando desayuno en un hotel de la aldea de Flemington, antes de dirigirse a la Corte

AÑO XIX	N.o 6,274

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

LA MARRANA DE FIESTA

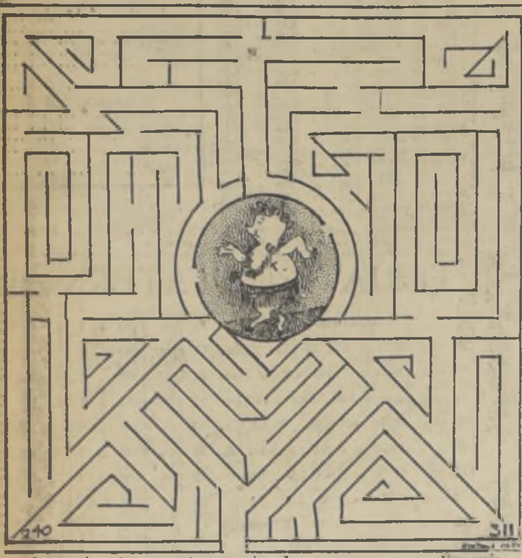

Después de un terremoto la marrana se disponía salir de casa para una fiesta: su casa estaba hecha un laberinto, ¿puede usted ayudarle a encontrar la puerta?

LA NIÑA CURIOSA

Curiosa, perversa, estúpida es Pepa. Tuvo una muñeca muy guapa, muy bella, vestida de fiesta, cual una princesa, con rizos, medias y aretes de perlas. Amábala tierna, dormía con ella, y siempre doquiera llevábala a cuestas. Mas, hay que las necias no duran contentas: un día que a Pepa la indujo Pateta a darse fiel cuenta de cosas secretas, armóse tremenda con cierto instrumento (que verá el lector trazando una línea del punto primero al número treinta), y asiendo con fuerza la linda muñeca, la zaja, la opera, la urga, la observa, destroza sus prendas por dentro y por fuera y al punto la necia en llanto se suelta...

AVENTURAS DEL RATON MICKEY

por WALT DISNEY

ANDANZAS DEL GATO FELIX

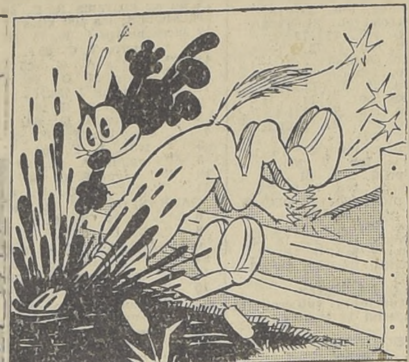

ESPINACA Y SU AMIGO

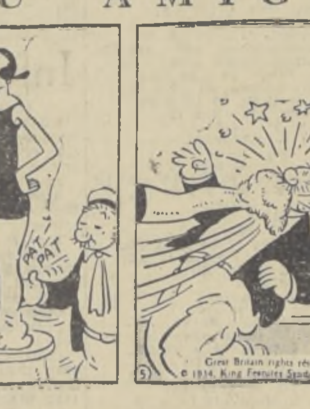

FAROLITO

POR LYMAN YOUNG

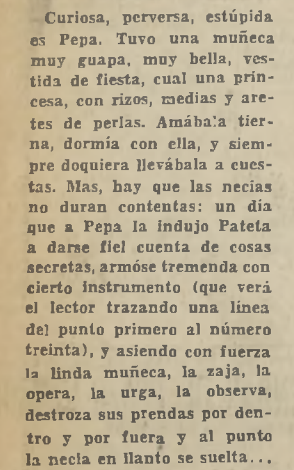

ALFILERAZOS

"TARZAN, EL INDOMITO" (162)

POR EDGAR RICE BURROUGHS

El viejo mono pudo ver cuando los negros caníbales conducían al gran mono blanco hacia la choza. Pronto recordó Zu-Tag que era aquél el mismo valiente y poderoso Tarmangani que en cierta ocasión había bailado con él y sus compañeros la salvaje danza del Dum-Dum.

Aquel mismo mono blanco, fiero y potente, como no había otro en la inmensidad de la selva, había en cierta ocasión derrotado en lucha salvaje al Rey de los Monos. Por un instante infló el pecho Zu-Tag y abrió su enorme boca con intención de gritar en señal de protesta.

Pero, su experiencia casi humana, le indicó que era preferible tener calma y buscar venganza en otra forma. En su cabeza de bestia no hubo entonces otro pensamiento que no fuera el de salvar al hermoso mono blanco, su semejane, de la crueldad del enemigo común...

Calculó primero la posibilidad de atacar a los negros Tarmangani; pero no dilató en convencerse de que sería derrotado por el número de enemigos con que habría de enfrentarse. Y, con la precisión y agilidad que sólo Tarzán podría competir, desapareció en la espesura...

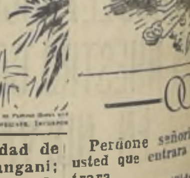

LA PEQUEÑA ANITA

POR DARRELL MC CLURE

—Jorge dice que me adora, pero no le creo. Tengo que lavarle su ropa, cocinarle y zurcirle las medias...